

La Nación

Santiago de Chile, Miércoles 8 de Abril de 1987 — Año LXXI — N° 22.937 — 2^a Edición — Constanza — \$ 70 — Regiones I, II, \$ 80 y XI y XII \$ 90

En reunión con 7 mil 500 efectivos

Strange elogió a carabineros por seguridad papal

■ A la ceremonia que se realizó en el court central del Estadio Nacional, asistieron 30 de los 109 policías heridos ■ El general director afirmó en parte de su mensaje: "Me siento orgulloso de ser carabinero y de comandar una institución como ésta"

"Me siento orgulloso de ser carabinero y comandar una institución como ésta" afirmó, al iniciar un diálogo fuera de todo protocolo, el general director de Carabineros, Rodolfo Strange, en un emotivo acto de reconocimiento al esfuerzo desplegado por los efectivos durante la estada en Chile del Papa Juan Pablo II.

La alta autoridad acompañada de la plana mayor de la institución se reunió, en la mañana de ayer, con los 7.500 carabineros que en Santiago prestaron servicios especiales durante la visita del Sumo Pontífice. En la ocasión, el subdirector, general Oscar Torres, leyó un mensaje de cinco carillas dirigido a todos los carabineros del país, en nombre del director.

No obstante lo anterior y saliéndose del marco de lo programado, el general Strange saludó a 30 de los 109 efectivos que resultaron heridos en los diversos incidentes provocados por violentistas en las distintas reuniones del

Sumo Pontífice. Los restantes uniformados no asistieron por encontrarse en recuperación.

En el corto diálogo con los heridos, deteniéndose un mayor tiempo con el teniente Jaime Alegria que resultó herido en el Parque O'Higgins al proteger a unas religiosas, el general Strange reiteró su reconocimiento al personal de la institución que cumplió impecablemente con el servicio policial más importante que le ha correspondido en su historia a Carabineros.

Recordó la autoridad que los efectivos, en un promedio de trabajo de 20 horas diarias, no depuró en ningún esfuerzo para responder profesional y humanamente.

Sin hacer mención especial a los heridos y los daños ocasionados por los manifestantes a los vehículos y material policial, en el court central del Estadio Nacional, el mismo escenario que



Un emotivo reconocimiento al sacrificio y esfuerzo desplegado por los efectivos de Carabineros durante la permanencia del Papa en el país, exteriorizó el general Rodolfo Strange. En un acto institucional, en el court central del Estadio Nacional, saludó a los policías que fueron heridos por manifestantes.

Lo anunció el ministro de Economía, Juan Carlos Délano

Créditos CORFO para accionistas populares

■ El secretario de Estado participó en la reunión del CES que se realizó en Rancagua ■ Reiteró que cerca de cien mil personas accederán a la propiedad de empresas estatales

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, afirmó ayer que la difusión de la propiedad de las empresas estatales favorecerá especialmente a los pequeños

ahorran, a quienes la CORFO entregará un crédito que les permitirá comprar estos títulos.

Délano reiteró que este año se pretende que unos cien mil nuevos "accionistas populares" accedan a la propiedad de las empresas y señaló que "en una primera instancia se procurará captar a un segmento determinado. Me refiero a aquellas personas con un ahorro de hasta un millón de pesos".

Explicó que a través de dichas empresas estos ahorran podrán comprar acciones mediante un crédito entregado por la Corporación de Fomento de la Producción, por medio del saldo de precios, sólo con prenda de acciones".

El secretario de Estado formuló estas apreciaciones al intervenir en el XXXI Período Ordinario de Sesiones del Consejo Económico y Social, CES, que durante dos días se desarrolla en la ciudad de Rancagua.

En la oportunidad, se refirió en detalle al proceso de privatización de empresas públicas, "entendiendo por tal el sistema que permite la participación ciudadana en decisiones de carácter económico".

Tras reseñar las críticas que se

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Jaime Bulnes S.
Luis Cordero B.
Edo. von Klausen

UNA EVALUACION completa de la labor efectuada por el Gobierno durante la visita papal, realizó ayer el Consejo de Ministros, presidido por el titular del Interior.

Página 5

CON UNA SEMANA NEGRA Y AMARGA amenazó la guerrilla salvadoreña al Presidente José Napoleón Duarte, anunciando una serie de atentados que partirían hoy con una campaña de sabotaje al transporte.

Página 16

Exija Reedición



El Papa en Argentina: Juan Pablo II desciende de un autobús en el sureño puerto de Bahía, luego de cambiarse de ropa para celebrar una Eucaristía. El Pontífice seguirá viaje a Mendoza en su segundo día en la nación trasandina. (Foto: vía unifax Reuter).

La Próxima Vez...

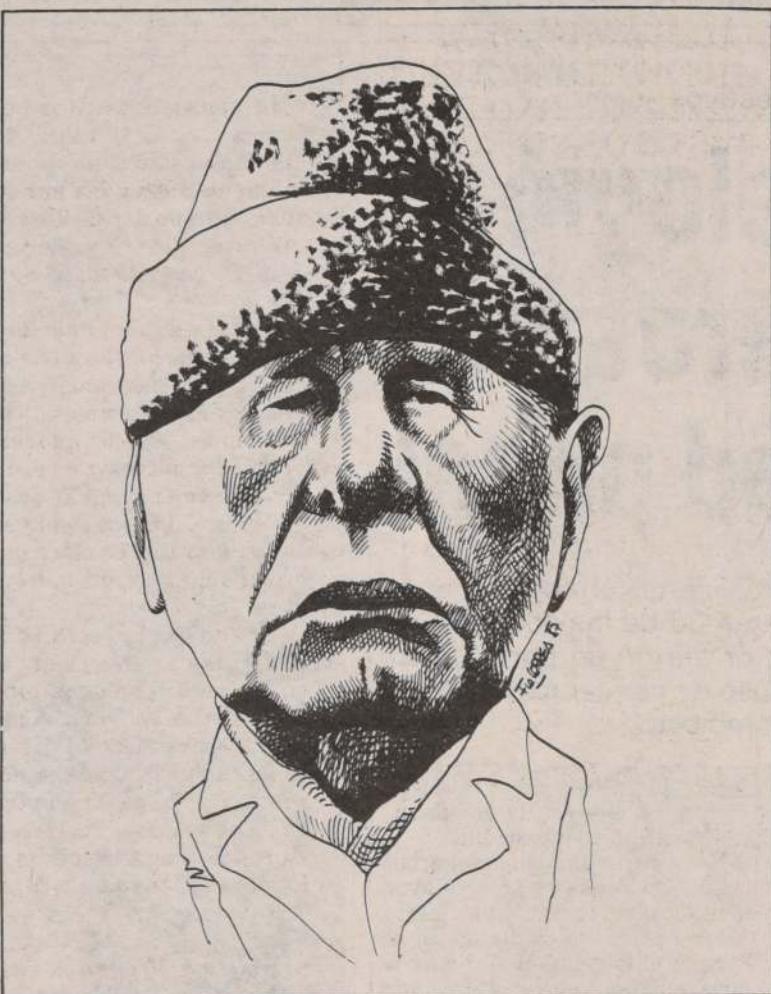
■ ¿Algún día Europa Oriental podrá lograr lo que Hungría no logró en 1956?

Cuando aún se conmemora el trigésimo aniversario del levantamiento húngaro de 1956, es importante recordar la "tabla del doce". Doce años después de la revolución de octubre en Hungría, se produjo la Primavera de Praga en Checoslovaquia; pasaron otros doce años y nació Solidaridad en Gdansk. Junto a la edificante regularidad de estos desafíos al orden comunista ha surgido la aplastante certeza de que serán reprimidos. Sería sorprendente que el próximo levantamiento en Europa Oriental se produjera, con la precisión de los doce años, en 1992. Pero resultaría aún más sorprendente si ello no ocurriera en modo alguno. La necesidad de una forma de vida más libre sigue siendo tan profunda como antes, y con cada nueva generación en Europa Oriental surgen personas preparadas para poner a prueba los límites del cambio. ¿Hasta dónde llegará la nueva generación con respecto a los cambios y con cuánta rapidez?

Existen esperanzas de que se produzcan nuevas tendencias en los dos principales impedimentos para la reforma en Europa Oriental: los partidos comunistas conservadores en el plano interno y el conservantismo comunista en Moscú. Con excepción del general Jaruzelski en Polonia, la actual generación de líderes en Europa Oriental llegó al poder entre las décadas de 1950 y 1960. No pasará mucho tiempo antes de que otros hombres tengan la

oportunidad de infundir nueva vida a la estéril Checoslovaquia post 1968 y de imponer algo de civilización en la Rumanía post Ceausescu. Y los futuros "rompe-esquemas" de Europa Oriental podrán recurrir en Moscú a Mikail Gorbachev, un rompedor de esquemas por autopropagación.

Sin embargo, el entusiasmo de Gorbachev frente al cambio en Europa Oriental es estrictamente limitado. A él le gustaría que las economías de Europa Oriental fueran más eficientes, y, en consecuencia, mejores socios comerciales para Rusia. También es suficientemente comprensivo como para reconocer que la conformidad ante los intereses soviéticos no significa necesariamente uniformidad en toda Europa Oriental. Pero, por sobre todo, no quiere conflictos con sus aliados mientras intenta que Rusia se ponga nuevamente en movimiento. Disciplinario en el plano interno, también exige disciplina al resto de Europa Oriental y las principales normas de los camaradas permanecen intactas: nada de desafíos a la regla del partido único, fidelidad a Moscú en cuanto a la política exterior y fidelidad a Marx en lo que respecta a la política económica. No hay certeza alguna de que Gorbachev vaya a abandonar la "doctrina de Brezhnev": el derecho que se atribuye Rusia para invadir cualquier país comunista en caso de que exista una amenaza a su propio comunismo, y que fuera inventada por Leonid Brezhnev



Janos Kadar, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista húngaro.

para justificar la invasión de Checoslovaquia en 1968.

¿KADAR O ALGO MAS QUE KADAR?

Ello significa que lo mejor que pueden esperar los habitantes de Europa Oriental, tomando en cuenta lo sistemático de los cambios, es una "kadarización" de sus naciones. Janos Kadar tiene a su favor el haber conducido a Hungría a la cima del liberalismo en Europa Oriental. Ha logrado lo que la mayoría de los húngaros reconocen como el mejor acuerdo que podían obtener, dadas las "realidades" impuestas en el país en 1956. Gracias a las reformas económicas de amplio alcance en Europa Oriental y a una concepción relativamente flexible y de la política del partido único, los húngaros tienen una variedad aceptable de bienes de consumo en sus tiendas (entre los que se incluyen diarios occidentales), una activa vida cultural y una relativa libertad para viajar hacia Occidente.

El tiempo demostrará que los profundos cambios experimentados por el mundo en los últimos decenios, así como la gravedad de la crisis de 1973, exigían una Constitución completamente renovada que respondiera eficazmente a las exigencias de la época actual. Demostrará, asimismo, que la actual Constitución reúne esos requisitos y que el saneamiento de los hábitos políticos, una de las más altas aspiraciones de Alessandri, se está ya afincando profundamente en el alma nacional.

El libro de Sergio Carrasco es una obra plenamente documentada, que analiza con óptica objetiva aspectos fundamentales de la historia nacional vinculados a la persona y obra de don Jorge Alessandri, uno de sus más grandes estadistas. De ahí su valor inapreciable.

J.M.L.

Sin embargo, Hungría todavía pertenece al "rebaño" del partido único. El precio de una pequeña libertad adicional en el plano interno ha sido una estricta obediencia a Moscú en cuanto a la política exterior y una constante vigilancia para que el liberalismo no se convierta en insubordinación, sin mencionar el hecho de tener que soportar las cuatro divisiones que el ejército soviético mantiene en Hungría, con el objeto de que ningún húngaro se olvide de 1956.

En su mayoría, el resto de los

habitantes de Europa Oriental considerarían la "kadarización" como una notable mejoría de la realidad que actualmente viven. Pero hay algunos que tienen la valentía de declarar que este pequeño avance no es suficiente. Durante el aniversario del levantamiento de Hungría un grupo de distinguidos húngaros polacos, checos, alemanes orientales y rumanos anuncian su decisión de luchar por la independencia de sus respectivos países.

¿Una mera ilusión? La oportunidad de avanzar más allá de la "kadarización" radica en el hecho de que cada una de las intervenciones de Rusia en Europa Oriental (incluida su intervención indirecta en Polonia durante 1981) ha dejado al descubierto una verdad que Rusia prefería mantener oculta: Europa Oriental sigue a su lado por la fuerza, no por libre elección. Una nueva invasión rusa echaría por tierra las esperanzas de Gorbachev de ganar amigos en Occidente. En realidad sería un golpe mortal, particularmente después de Acuerdo de Estocolmo sobre maniobras militares en Europa, por el cual todos los estados signatarios, incluida Rusia, se comprometieron a no utilizar la fuerza en sus relaciones con otras naciones "ya sea que se mantenga o no relaciones de alianza con dichos estados".

En resumen, Rusia no puede arriesgarse a otro 1956 o 1968. Como tampoco puede, en teoría, ocultar fácilmente los preparativos para una nueva invasión de alguno de sus aliados, puesto que el acuerdo de Estocolmo otorga a Occidente el derecho a inspeccionar directamente cualquier movimiento de tropas "sospechoso" en Europa Oriental. No cabe duda de que Gorbachev piensa por alto lo acordado si no pudiere hacerse oír en la próxima crisis que se produjera en Europa Oriental. Pero, obviamente, preferiría hablar antes que invadir.

Por lo tanto, si algún líder arriesgado en Europa Oriental comprobara que no es posible hacer avanzar a su nación sin introducir cambios radicales en el actual sistema comunista, podría llegar a negociar con Gorbachev. Tal vez lograría la autorización para tales cambios —mercadillos y sindicatos más libres o incluso la aceptación de un partido opositor— declarando que la única alternativa sería derrocar mediante una invasión soviética.

En realidad, existe sólo una modesta posibilidad de que entre los próximos líderes comunistas haya alguien dispuesto a correr tantos riesgos por el bien de su nación. Pero esa posibilidad remota es la única esperanza que posee Europa Oriental para volver lentamente a respetarse a sí misma.

Jorge Alessandri: Pensamiento Constitucional y Vida Pública

Hace unos meses salió a la luz pública un nuevo aporte a la bibliografía que sobre el ex Presidente Jorge Alessandri se está formando. Se trata de la obra de Sergio Carrasco Delgado, titulada "Alessandri. Su pensamiento constitucional". Reseña de su vida pública".

El mérito más sobresaliente del libro es la amplitud de materias que trata. No es una simple biografía del ex Presidente, ni sólo un resumen de la historia política reciente del país, ni un estudio sobre la doctrina constitucional de Alessandri y su influencia en la actual Constitución Política. Es todo eso y más; el autor se esfuerza en todo momento por interrelacionar los temas que trata para así dar una visión global de don Jorge y de su herencia.

El perfil sicológico del hombre público vinculado estrechamente al análisis de su ideario político y constitucional, lo muestra como una persona austera y de auténtica vocación pública, esa que no busca la gloria ni menos el beneficio personal, sino sólo servir a la patria. Esas características marcan decisivamente su actuación

pública de estricto apego a la legalidad —aunque sin olvidar que ella no es un fin sino un medio al servicio del hombre—, su obra constructiva, que corría a parejas con una ordenada administración de los recursos financieros, una lograda y sólida paz social, su crítica a los vicios políticos dominantes en su época y, por sobre todas las cosas, una probada independencia y una profunda convicción interna, que hicieron posibles esos logros y conformaron esas características.

El libro se refiere también, y en forma muy documentada, al proceso de gestación del proyecto constitucional elaborado por la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución Política y del proyecto del Consejo de Estado, presidido por el ex Presidente, a la redacción del texto definitivo de la Constitución Política y, en fin, a su aprobación plebiscitaria en septiembre de 1980.

Es sin duda la parte más polémica del libro, no sólo por las diferencias que se presentaron entre el anteproyecto "Ortúzar" y el del Consejo de Estado, sino también porque los caminos que

se siguieron desde entonces y el texto que en definitiva fue aprobado, han marcado decisivamente el proceso político chileno de los últimos seis años y lo seguirán haciendo en el futuro.

El tiempo demostrará que los profundos cambios experimentados por el mundo en los últimos decenios, así como la gravedad de la crisis de 1973, exigían una Constitución completamente renovada que respondiera eficazmente a las exigencias de la época actual. Demostrará, asimismo, que la actual Constitución reúne esos requisitos y que el saneamiento de los hábitos políticos, una de las más altas aspiraciones de Alessandri, se está ya afincando profundamente en el alma nacional.

El libro de Sergio Carrasco es una obra plenamente documentada, que analiza con óptica objetiva aspectos fundamentales de la historia nacional vinculados a la persona y obra de don Jorge Alessandri, uno de sus más grandes estadistas. De ahí su valor inapreciable.

J.M.L.

Redacción

Editorial

Epoca papal

¡QUÉ TE PARECE EL
"DIARIO OBJETIVO",
COMO LE LLAMAN?
PUES AHORA SE VE
QUE NO ES UN "DIARIO
OBJETIVO" SINO EL
MISMO OBJETIVO A
DIARIO...



Más Trabajo

Nuevamente las cifras sobre empleo dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas, referidas al trimestre comprendido entre diciembre de 1986 y febrero del presente año, así como las anuales de 1986, reflejan un mejoramiento sensible y demuestran los avances en materia económica alcanzados en los últimos tiempos.

Más que las cifras de desempleo, que por razones estacionales tuvieron una mínima alza, vale la pena mencionar otras que reflejan en un plazo estimado como suficiente la recuperación económica. Por ejemplo, el empleo en actividades productivas tuvo en el último año un repunte verdaderamente significativo. La ocupación creció en un 23,6 por ciento en el sector construcción, en un 10,5 en el sector industrial, un 7,9 en la agricultura y un 5,9 en electricidad, gas y agua.

Destacaremos el explosivo crecimiento en el rubro de la construcción, ya que es sabido que es en este sector donde se produce un efecto multiplicador: la actividad constructiva arrastra tras de sí un crecimiento de distintas industrias y servicios. Además, desde el punto de vista social, el rubro construcción permite dar empleo a población urbana cuya marginalidad ocupacional es especialmente grave, pues implica a numerosas familias de los sectores de menor ingreso y para las cuales incorporarse a la actividad constructiva es la principal posibilidad de obtener empleo. Se trata, por lo general, de mano de obra sin calificación especializada y de índole temporaria; por lo tanto, esa gente depende casi exclusivamente de esta actividad para desarrollar labores remunerables.

Es indudable que los planes habitacionales del Gobierno destinados a los sectores medio y bajo han dado este mayor impulso a la actividad

constructiva, y precisamente los trabajadores de la construcción son parte de los mismos beneficiados con esta política de Gobierno. El decisivo programa habitacional habrá, entonces, de mantener su actividad durante el presente año; lo que significa, además, que en este rubro la ocupación continuará en una situación estable.

Por otra parte, la recuperación industrial permitió absorber más de un diez por ciento más de mano de obra, ésta evidentemente calificada, lo que señala que en este sector también se aprecia un crecimiento importante. La industria se vio fortalecida durante el último año y así lo mostraron otros índices ya publicados; no se ve razón alguna por la que este crecimiento no haya de seguir persistentemente durante 1987.

Cabe destacar, también, que hubo un alza real de las remuneraciones de un 1,4 por ciento. Esto significa que, descontado el factor inflación, hubo un crecimiento de sueldos y salarios. La mayor actividad productiva lleva consigo no sólo un aumento de la ocupación, sino también un mejoramiento del nivel de remuneraciones, lo que se traduce en la posibilidad de aumentar la demanda por bienes y servicios, poniéndose en marcha, así, el círculo de crecimiento. El punto más alto en cuanto a aumento de remuneraciones estuvo en el rubro construcción, con un 17,9 por ciento real, lo que demuestra de nuevo el dinamismo de ese sector y la rapidez con que efectúa sus ajustes a las realidades que emergen.

En suma: las cifras entregadas por el INE demuestran sin lugar a dudas que el país está pasando por un período de crecimiento productivo y de mejoramiento efectivo en los índices relativos a la masa trabajadora. Noticia que ha de alegrar a todos los chilenos, en cuyos oídos todavía resuenan las palabras del Santo Padre acerca del flagelo mundial de la cesantía y de los incontables males que ella estimula.

Alegrias, Dolores y Esperanzas

Su Santidad ya ha abandonado, materialmente, Chile, luego de su incesante y agotadora labor apostólica, desplegada a lo largo del país. En estas condiciones es necesario intentar una apretadísima síntesis de su visita, que tantas alegrías como dolores y esperanzas nos ha dejado, en su condición de Mensajero de la Vida y de la Paz.

Por ello es que lo primero que debemos expresar es nuestra inmensa alegría, como pueblo mayoritariamente cristiano, de haberlo tenido entre nosotros. De haberle podido expresar nuestra incommensurable gratitud por habernos evitado una guerra fratricida con un país hermano y de haber recibido su palabra bendita y su ejemplo maravilloso. El Vicario de Cristo estuvo entre nosotros y hemos resultado santiificados y maravillados por sus extraordinarios testimonios de virtudes cristianas.

Enseguida, expresar nuestros sentimientos de dolor por los sistemáticos y gravísimos incidentes que intentaron mancillar el Símbolo de unidad y catolicidad que

es Su Santidad. Ellos no fueron sino el resultado de la fría y calculada acción de un grupo de desalmados y de una —en este aspecto— deficiente organización, que creyó —de buena fe— que en nuestra patria podía confiar en la palabra de aquellos. En esta impronta se inscriben los desmanes, las profanaciones, los sacrilegios y la violencia de que fueron víctimas el Papa, el pueblo cristiano y los custodios del orden público y del orden interno, carabineros y guardias pavales. En efecto, para quienes fuimos testigos de actos públicos que mostraban sólo puntos de vista unilaterales y radicalizados, ausentes de toda grandeza, reflejados en discursos que incluso se apartaron de lo previamente autorizado por la autoridad religiosa —como el del Parque La Bandera y el Estadio Nacional—, nos resulta claro que algo estuvo mal, en esta materia, en la referida organización. Así, —por ejemplo, en tales oportunidades se fue preparando la llegada de Su Santidad con gritos y slogans impropios de la dignidad y altura del Vicario de Cristo. Tal clima

permittió acciones extremistas en las que hubo que lamentar desmanes y actos criminales, especialmente en el Parque O'Higgins, que arrojaron centenares de heridos, injurias al señor cardenal Fresno y toda clase de tropelías al más elemental derecho humano, de respeto a la libertad de cultos y a la integridad física y espiritual del pueblo cristiano. Determinados sectores, responsables de la organización de la visita papal, creyeron, ingenuamente, que era posible confiar en las buenas intenciones de los extremistas. Así, el coordinador de la visita, monseñor Cox, luego de estos actos inauditos de horror, expresó: "Es verdaderamente indignante que habiendo actuado yo mismo, personalmente, repetidamente, a lo largo de semanas y meses, hecho saber a todos los medios, que el pueblo chileno no quiere una manifestación de este tipo, sino que respeto al Mediador", haya sucedido lo que ocurrió. Es que hubo un olvido de lo que por sabido se calla: "El comunismo, al decir de Pío XI, es intrínsecamente perverso, y procura infiltrarse hasta en aso-

caciones abiertamente católicas y religiosas". Tal perversidad no sólo engaño a monseñor Cox y a otros organizadores que participaron en el Parque La Bandera, el Estadio Nacional y el Parque O'Higgins, sino que luego se atrevió —diabólicamente, a través de su vocero, el MDP— a repudiar la misma violencia que desataron sus integrantes, el Partido Comunista, el MIR y el Frente Manuel Rodríguez. Si. Hubo olvido de que detrás de esas fuerzas del horror está el Demonio, con quien no hay posibilidad alguna de entendimiento, pues su lucha es permanente contra la verdad.

Finalmente, la visita de Su Santidad nos deja sentimientos de esperanza, pues aunque él ya se ha ido físicamente de Chile, nos ha dejado lecciones inolvidables de fe y amor cristianos frente a los violentistas. Desde luego, monseñor Cox también dijo "no se puede confiar en ellos porque no tienen ninguna condición moral para poder pretender que otra gente confíe en ellos, o que siquiera los respete; si nuestro destino va a estar en ma-

nos de personas como éstas —agregó— tendríamos un tristísimo destino".

En seguida, tantas actitudes y conceptos de S.S., como el recuerdo de Juan Pablo II a los obispos chilenos en orden a que "cualquier recurso a planteamientos ideológicos ajenos al Evangelio o de corte materialista en cuanto a método de lectura de la realidad, o también como programa de acción social, se cierra radicalmente a la verdad cristiana —pues se agota en la perspectiva intramundana— y se opone frontalmente al Misterio de la Unidad en Cristo. Un cristiano no puede aceptar la lucha programada de clases como solución dialéctica de los conflictos".

Amigo lector: gratitud y esperanza deben sobreponerse, sin embargo, al terror demoniaco, pues éste jamás triunfará frente a Cristo y su Vicario, que, asistido por el Espíritu Santo, da testimonio de una Iglesia que hace más de dos mil años avanza en doloroso peregrinar hacia el tercer milenio.

Felipe VIGAUX S.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante

“Ley entrega a todas las ISAPRES los mismos derechos y obligaciones”

“La ley que permitió y reguló el funcionamiento de los Institutos de Salud Previsional, ISAPRES, contenida en el DFL 3 del Ministerio de Salud, otorga las mismas prerrogativas, e iguales obligaciones y derechos, cualquiera sea la forma jurídica que se les dio a cada una de ellas”.

Así lo afirmó ayer la subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante, luego de sostener junto al ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, una reunión con los máximos representantes de estas instituciones del sector privado.

A la salida de la entrevista el vicepresidente de la Asociación de ISAPRES, Favio Valdés, dijo que habían concurrido hasta el despacho del secretario de Estado “para exponerle nuestro punto de vista respecto a la creación por parte de las Cajas de Compensación de una nueva entidad de salud previsional”.

Precisó que ésta tendría garantías que favorecerían a las cajas como exención de pagos de impuestos, bienes inembargables, no pago de patentes municipales, entre otros aspectos económicos “que le permiten competir en

mejor forma que el resto del sistema privado”.

Expresó que al ministro del Trabajo se le entregó un documento de 15 páginas con las consideraciones de la entidad gremial sobre el tema.

Valdés agregó que él es partidario de que las ISAPRES tengan igual número de oportunidades para “así dar una mayor cobertura y que tengan acceso cada vez más personas a las bondades de la salud privada y que el sistema siga creciendo”.

La subsecretaria de Previsión Social respondió a este punto precisando que no “hay privilegios para ninguna ISAPRE en particular, pues todas están reguladas por la misma normativa legal”.

En este sentido, indicó que las Cajas de Compensación han formado una fundación, legalmente constituida, autorizada por el Banco Central hace más de un año para que invirtieran en acciones de ISAPRES, por lo tanto no requerían de una ley nueva.

María Teresa Infante precisó que al Gobierno le interesa que se creen más instituciones de salud previsional privadas. Agregó que no existe una pugna ni nada por el estilo “sino distintas apreciaciones de un problema”.

Consultada sobre si la rentabilidad sería distinta en el caso de ISAPRES de cajas de compensación y las privadas, dijo que “creo más bien que es un problema de eficiencia. Tengo entendido que dentro de las mismas ISAPRES la rentabilidad fluctúa. Unas son más rentables que otras. Agregó que por ello “no podemos atribuir a que por ser caja de compensación tengan más utilidades”.

“La ISAPRE Compensación se va a regir por el DFL 3 del Ministerio de Salud con las mismas normativas que tienen las privadas, es decir con fines de lucro”, dijo la autoridad.

La subsecretaria de Previsión señaló que los institutos de salud previsional privados han sido uno de los sectores más dinámicos de la economía, registrando un crecimiento de un 36 por ciento el año 1985 y de un 70 por ciento en 1986.

Finalmente, agregó que no existe subvención para esta nueva ISAPRE “Compensación”. Agregó que otra cosa es el pago que hace el fisco a las cajas de compensación por el servicio que prestan al cancelar las asignaciones familiares.

Stange elogió...

(Viene de la 1^a Pág.)

mos y de cientos de miles de fieles que elevaban su oración al cielo con el Santo Padre, se estrenó con la voluntad monolítica de una policía profesional que, portando armas, no cedió un metro a la natural reacción de los hombres, de responder tal ataque. Pero sin cejar, tampoco en su decisión de imponer el orden y el respeto a la ley. Los carabineros, supieron afrontar la emergencia con energía y valentía pero también con prudencia.

La lección es elocuente: más de dos mil correspondientes extranjeros, no pocos de ellos pertenecientes a la fuerza especial y todos los carabineros de Chile.

Ha culminado una de las misiones más trascendentales que, en sus sesenta años de existencia al servicio de la patria, ha debido asumir nuestra institución: proteger a Su Santidad el Papa y resguardar la seguridad de su comitiva, de las autoridades eclesiásticas y nacionales y, a la vez, la de cada uno de los millones de chilenos que acudieron a compartir con el Santo Padre la palabra de la fe y el mensaje del Evangelio.

Con orgullo de chileno y con la intima satisfacción de ser carabinero, puedo decir, hoy, que la tarea se ha cumplido. Desde la alta honrosa posición que el país, sus máximas autoridades y la institución me confirieron, tengo a mi disposición todos los elementos de juicio que, en este momento, me permiten afirmar, que este servicio policial —el más importante y el de más gigantescas proyecciones encomendado a Carabineros de Chile se llevó a cabo en forma impecable.

Las palabras no pueden retratar, sin embargo, el despliegue de sacrificio y durísima labor que nuestros hombres y mujeres debieron realizar para que los resultados de la visita del Santo Padre se ajustaran a las exigencias.

La fuerza especial de Carabineros, preparada material, física y espiritualmente durante más de un año para cumplir su complejo cometido, respondió a esta obligación más allá de las expectativas más óptimas. Cada uno de sus integrantes trabajó un promedio de 20 horas diarias, reservando menos de cuatro para su descanso.

Escoltaron y protegieron a la persona del Sumo Pontífice, a sus acompañantes y asistentes, a las autoridades nacionales y a la gran cantidad de periodistas de nuestro país y del extranjero que cubrieron los acontecimientos; organizaron y dirigieron un desplazamiento vehicular afectado como nunca antes por las complicaciones derivadas de un hecho de esta naturaleza; montaron guardia, controlaron personas, atendieron consultas, aconsejaron, resolvieron dificultades inesperadas, ayudaron, orientaron y auxiliaron.

De cara al mundo, cuyos ojos convergían sobre nuestra nación, nuestros hombres y mujeres del uniforme verde dieron testimonio fehaciente de vocación de servicio, abnegación, entrega, sacrificio y acabado profesionalismo.

Más de cien camaradas sufrieron lesiones en acciones concertadas de provocación, fríamente organizadas y coordinadas por quienes quisieron aprovechar la presencia de la más alta autoridad espiritual del mundo católico para dar rienda suelta a sus instintos de violencia y traición. Pero la provocación no podía fructificar... y no fructificó. Cuando el exaltado criminal quiso arrastrarnos a situaciones irreversibles, aun a costa de mujeres, de niños, de ancianos, de enfer-



Jaime BULNES SANFUENTES

Mensajero de... Dios

Un mensajero de Dios nos ha visitado, nos ha bendecido, nos ha dejado las enseñanzas de su humildad, nos ha traído la solidez de sus convicciones, nos ha volcado la fuerza de su fe.

Nos ha demostrado que está ungido por Dios mismo, en las sabias palabras con que ha enfrentado cada ocasión, en la forma como ha abordado cada audiencia, en la firmeza con que ha dominado cada asamblea.

Nos ha sobrecogido con su modestia, nos ha conmovido con su santidad y nos ha sorprendido con su fuerza interior.

Ha hecho que miles de ojos se empañen de emoción, ha logrado que las lágrimas broten incontenibles de otros miles de ojos conmovidos.

Ha estremecido a los chilenos con aquellos minutos en que queda en silencio, ensimismado, con infinito recogimiento, con auténtica santidad. En que su rostro se contrae y sus ojos se cierran con fuerza, en que pareciera estar en íntimo diálogo con el Altísimo.

Y también nos ha alegrado con sus bromas, su humor sano y festivo y su sonrisa cariñosa y a veces suplicante.

No importan los desbordes que algunos agentes del comunismo hayan hecho tratando de empa-

ñar el goce de los chilenos y la tradicional hospitalidad de nuestro pueblo, no importa porque él, mejor que nadie, conoce a los comunistas y los ha soportado en carne propia. El, mejor que nadie, conoce de sus métodos y procedimientos, como de su absoluto desprecio por todo lo religioso y por la vida humana.

Les oyó con la paciencia de un enviado del cielo en el Estadio Nacional, y les vio desatar la violencia en el Parque. Les observó con tristeza infinita, quizás si evocando pasadas experiencias que creía olvidadas, cómo lanzaban piedras a carabineros y a religiosos, cómo encendían fuego con trozos de madera del altar apostólico, cómo profanaban su bandera (la vaticana) manchándola con el estigma del martillo y de la hoz.

Cómo trataban de interrumpir la Santa Misa con sus gritos y amenazas, y cómo lograban aterrizar a muchos de los asistentes que huían del turbión que los amenazaba.

El se mantuvo sereno, triste pero inmóvil, con sus ojos bondadosos cargados de pena, pero sin que nada en él reflejara otro sentimiento.

El observó cómo algunos eclesiásticos corrían para tratar de calmar la avalancha que los cultores de la muerte y de la ope-

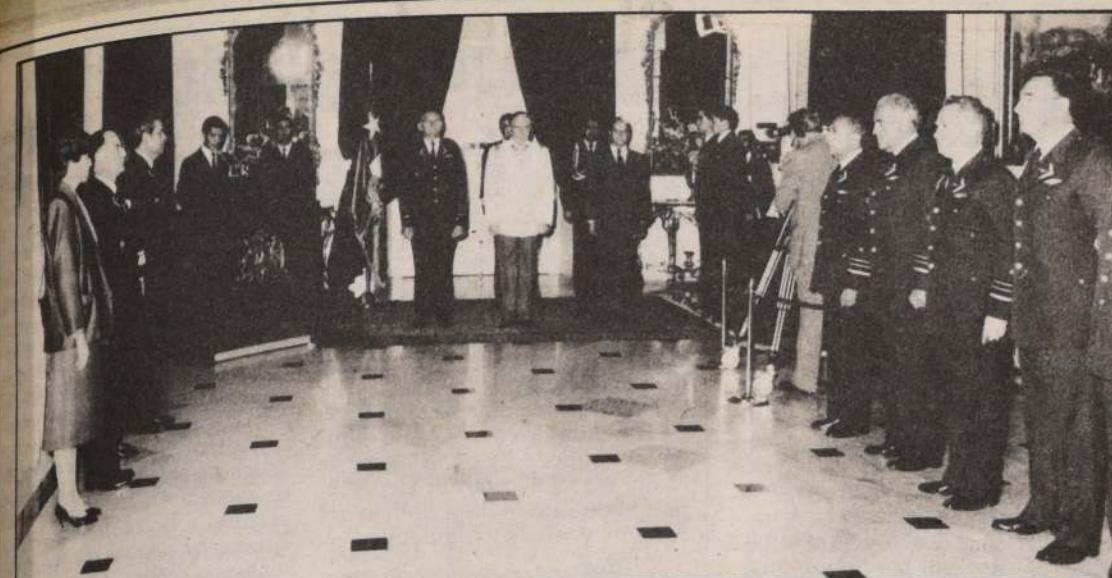
sión estaban tratando de lanzar sobre la concurrencia al santo sacrificio de la Misa, y vio cómo tenían que retroceder ante el número y la ferocidad.

Más de alguno habrá pensado que esas son las tempestades que la siembra de vientos obtiene como fatídica cosecha.

Aparte de estos hechos, protagonizados por quienes él tanto conoce, todo lo demás fue maravilloso y hay que felicitar a nuestros prelados por su organización y por su esfuerzo. Esta fue una demostración de que cuando se dedican a los deberes de su ministerio son eficientes y dignos de admiración, y salvo los hechos recordados todo estuvo revestido de dignidad y fe.

Hay que enviar felicitaciones a M. Eladio Vicuña porque fue el único que recordó el esfuerzo enorme que hizo el Gobierno porque todo fuera un éxito. Les dio una lección a aquellos que no recordaron el adagio que “lo cortés no quita lo valiente”.

Para los católicos no representó sólo un mensajero de paz, que evitó un conflicto que hubiera sumido a dos países en el abismo de la destrucción y de la muerte, no sólo un mensajero de vida que nos trajo optimismo, alegría, majestuosidad y fe, fue más que eso, un mensajero de Dios, de su palabra y su bondad.



El Jefe del Estado, Capitán General Augusto Pinochet, impuso la condecoración "Presidente de la República" en el grado de "Gran Oficial" a los generales de la Fuerza Aérea recientemente ascendidos, Jaime González Ortega y René Alzérreca de Cortázar. La ceremonia se llevó a efecto en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda.

Opinó el canciller Jaime del Valle

"Visita del Sumo Pontífice fue una bendición de Dios"

■ Ministro sostuvo que "la verdad siempre se impone", al comentar las informaciones falseadas transmitidas al exterior por los corresponsales extranjeros

El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, afirmó que la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país ha sido una bendición de Dios, señalando que el Santo Padre ha sembrado semillas y que cabe esperar que hayan caído en buena tierra para poder ver, más adelante, sus frutos.

Del Valle se refirió a lo positivo que fue la visita del Sumo Pontífice al término de un consejo de ministros realizado ayer en el Palacio de La Moneda, en el cual además de otros temas de coordinación ministerial, se trató acerca de la visita papal.

Consultada su opinión sobre cómo se podría concretar el mensaje de reconciliación dejado por Su Santidad, el Canciller respondió que es muy temprano para ver todo eso, "pero creo que ha producido un efecto en el corazón de todos nosotros, en todo el pueblo de Chile, entonces, los frutos los veremos más adelante".

Del mismo modo, opinó que el Papa fue muy claro y que en Chile se tiene presente que la reconciliación es tarea de todos.

En cuanto a la organización de la visita, manifestó que fue extraordinaria. "Creo que la Iglesia demostró, una vez más, su poder

En consejo de ministros

Gobierno evaluó labor durante la gira papal

"El trabajo de las distintas unidades de Gobierno (durante la visita del Santo Padre a Chile) fue plenamente satisfactorio", afirmó ayer el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, luego de participar en el consejo de ministros realizado ayer en el Palacio de La Moneda y que tuvo una duración aproximada de una hora y media.

"Hay diferentes reparticiones de Gobierno y de administración del Estado que han cooperado con la Comisión Nacional Pro-

de organización que, por lo demás, es característico de Chile. Ellos, de acuerdo a una comisión de expertos lo hizo todo bien. Creo que todo fue perfecto y lo reconocen las autoridades, así como la Iglesia reconoce o agradece la cooperación prestada por la autoridad".

Sobre los motivos que tuvo el Presidente de la República para despedir en Antofagasta al Papa con un discurso, Del Valle señaló que la razón es que se le quiso dar la máxima significación posible y, por eso mismo, el Primer Mandatario concurre a acompañado de todo su gabinete. "Fue un gesto provocado precisamente por el éxito de la visita y por las características de la extraordinaria personalidad del Santo Padre".

SE IMPONE LA VERDAD

Por otra parte, el ministro dijo que la prensa extranjera ratificó que en Chile pueden suceder los actos más positivos, todo lo mejor y que ellos luego van a publicar detalles falseando, mintiendo sobre cualquier cosa. Agregó que el hecho es que los medios de comunicación extranjeros, en general, han dado una visión absoluta

"Es una cosa indignante. Una vergüenza. Han escogido precisamente todos los detalles penosos de la visita del Papa, que son mínimos comparados con todo lo extraordinario que hubo en esta visita y se han dedicado a eso, lo que es una demostración cabal de lo que han hecho los corresponsales extranjeros durante muchos años", afirmó.

Empero, sostuvo que "la verdad siempre se impone", agregando que así como el amor lo pude todo, en definitiva la verdad también. "Nosotros —dijo— todos los chilenos tenemos que luchar por la verdad y en este momento la Iglesia también está muy interesada en que se diga la verdad".

En otro orden, requerido sobre si su reciente participación en un programa del Canal 13, en el que estuvieron también representantes políticos, podría ser la inauguración de foros políticos por televisión, Del Valle respondió que jamás fue esa su intención. "Yo fui a un programa de Canal 13 motivado por la visita del Santo Padre, en que fui a analizar la jornada de ese día y de los días anteriores. Pero nunca estuve en mi intención, ni tampoco creo que haya sido la intención de los organizadores, de transformar eso en un foro político. Por eso en ningún momento quise ser arrastrado a ese tema. No era el tema que yo llevaba".

Visita Santo Padre, en los aspectos relativos a transporte, comunicación social, protocolo, obras públicas, salud y otros, como también en el campo de la seguridad, que ha estado bajo la responsabilidad de Carabineros de Chile", explicó Cuadra.

El objeto del encuentro sostenido fue el "de restablecer la coordinación semanal, que se mantiene entre los distintos miembros del Gabinete. En esta ocasión, se analizó el trabajo de los ministerios" durante la visita del Papa a nuestro país, señaló.

Distinción "Presidente de la República"

S.E. condecoró a dos generales de la FACH

■ En honor a sus relevantes méritos fueron ascendidos al más alto grado Jaime González Ortega y René Alzérreca de Cortázar

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, encabezó ayer, en el Salón O'Higgins de La Moneda, la ceremonia de condecoración "Presidente de la República" a los generales de la Fuerza Aérea de Chile, Jaime González Ortega y René Alzérreca de Cortázar, recientemente ascendidos en honor a sus méritos.

Durante el acto estuvieron presentes el comandante en jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, general del aire Fernando Matthei Aubel, el ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado, y una delegación de generales y oficiales.

En la ocasión hizo uso de la palabra el ministro Carvajal, discurso en el cual puso de relieve que los mencionados generales de brigada aérea han ascendido a la categoría de oficial general, por "haber salvado exitosamente numerosas vallas desde su adolescencia" en la institución.

Seguidamente, los felicitó afectuosamente por haber sido distinguidos con la condecoración "Presidente de la República", creada por ley en 1966. El Primer Mandatario, dijo, "ha establecido la tradición de otorgarla personalmente en una ceremonia a la que asisten sus esposas y el Cuerpo de Generales de la Institución para sumar el realce humano a la exaltación jerárquica".

Correspondió al general Jaime González Ortega agradecer la distinción otorgada por el Jefe del Estado. En su discurso, puso de manifiesto su adhesión a los principios fundamentales que orientan al país, actitud requerida debido a "las circunstancias en las cuales se desarrolla la vida de la nación". También estimó

Dijo embajador Barnes

EE.UU. desea aumentar su comercio con Chile

■ Diplomático destacó que existen amplias posibilidades de incrementar el intercambio económico bilateral

El embajador de los Estados Unidos, Harry Barnes, afirmó que su país desea desarrollar el comercio con Chile, señalando que —a juicio de las autoridades norteamericanas— existen importantes posibilidades de aumentar el intercambio en este campo.

El diplomático formuló estas apreciaciones tras inaugurar ayer una exhibición de catálogos de industrias forestales estadounidenses, en el Hotel Sheraton.

"Es evidente que nosotros queremos desarrollar el comercio entre Chile y Estados Unidos y creemos que hay posibilidades muy importantes para aumentar el comercio", comentó, junto con señalar que también a su país le interesa incrementar sus exportaciones.

necesario "la búsqueda de la máxima colaboración con nuestras instituciones hermanas y a la integración de nuestros esfuerzos para que la senda, definida por el estado hacia una institucionalidad estable, esté a cubierto de los esfuerzos por entorpecerla o por distorsionar las metas, conscientemente aprobadas por su pueblo y constitucionalmente buscadas por su Gobierno".

AGENDA DE S.E.

Durante la mañana, el Primer Mandatario recibió en audiencia al rector de la Universidad de Talca, Guillermo Monsalve Mercadal, quien le presentó sus saludos al Jefe de Estado y su agradecimiento por la designación en el cargo.

Monsalve asumió el 10 de diciembre de 1986, con lo cual se convirtió en el rector más joven del país, con 36 años de edad. Al momento de su designación, se desempeñaba como contralor de dicha casa de estudios, que cuenta con una matrícula de 4 mil alumnos, distribuidos en 12 carreras agrícolas, humanistas, de ingeniería, administración y ciencias de la salud.

También antes del mediodía, el Jefe del Estado sostuvo un encuentro con el ministro secretario general de la Presidencia, general Sergio Valenzuela, y luego con el ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, con el objeto de coordinar materias de Gobierno.

En el transcurso de la tarde, el Presidente Pinochet se dedicó al estudio de temas gubernamentales, y sostuvo un encuentro con representantes del Poder Legislativo, en una reunión de carácter informativo.

Dijo que, al mismo tiempo, Estados Unidos está ofreciendo su ayuda a los exportadores chilenos, para que ellos conozcan mejor el mercado norteamericano. "Ahora estamos conversando las posibilidades que existen en el aspecto forestal", indicó.

Del mismo modo, Barnes reiteró que su Gobierno no apoya el proyecto de ley presentado por el senador Edward Kennedy ante el Congreso de su país.

Por otra parte, consultado sobre el aplazamiento de la sentencia en el caso Fernández Larios, precisó que el fiscal ha pedido al juez que ella sea postergada hasta el 6 de mayo, debido a diligencias que el fiscal todavía tiene que realizar, las cuales no tienen ninguna relación con lo que ocurre en la Corte Marcial en Chile.

Señaló representante de ese organismo

UNICEF mostrará como ejemplo labor de inmunización en Chile

■ Con una cobertura inmunitaria infantil del 90%, nuestro país ocupa sitial de privilegio en América Latina y enfrenta así el nuevo desafío de la OMS: "Vacunación: un derecho de cada niño"

"Vacunación, un derecho de cada niño", fue el lema que inspiró este año la celebración del Día Mundial de la Salud, mientras que por primera vez los gobiernos del mundo que pertenecen a la Organización Mundial de la Salud —OMS, que son 166, están decididos a no escatimar esfuerzos para que en una fecha previsible, absolutamente todos los ciudadanos de la Tierra disfruten de un bienestar sanitario que les permita llevar una vida social y económicamente productiva.

Así lo hizo presente en una conferencia de prensa, que con motivo de esta celebración, ofrecieron los subsecretarios de Salud



La preocupación del Ministerio de Salud por la vacunación infantil de enfermedades prevenibles, sitúa a nuestro país hoy en una posición de privilegio.

Director de la OMS

"Vacunación ha salvado unos 800 mil lactantes"

■ Destacó en su mensaje en Día Mundial de la Salud

El planeta Tierra no puede seguir aceptando que, en la edad de la tecnología moderna, todavía mueran millones de niños por enfermedades prevenibles con las vacunas existentes, señaló en parte de su mensaje del Día Mundial de la Salud, el director de la Organización Mundial de la Salud —OMS— doctor Hafidan T. Mahler.

"Tenemos a nuestro alcance una meta difícil fijada en 1977 por el Parlamento Sanitario de las Naciones, para inmunizar a todos los niños del mundo en 1990", manifestó.

Sin embargo advierte que no hay que conformarse con una actitud de complacencia por eso, "he decidido dedicar el Día Mundial de la Salud de 1987 a la inmunización porque todavía queda mucho por hacer en los propios países".

Para Mahler no importa que tan generoso sea el apoyo externo, ya que nada puede reemplazar la activa participación de las personas y sus comunidades, de los dirigentes nacionales y de sus estructuras de Gobierno.

Desde que se lanzó el programa ampliado de inmunización de la OMS en 1984, ha habido grandes adelantos en el campo de la salud pública. Se ha salvado anualmente la vida de unos 800.000 lactantes en los países en desarrollo, donde se han congregado los niños, las vacunas y los auxiliares de salud.

El director general de la OMS destacó también el activo apoyo prestado por UNICEF para lograr la inmunización infantil universal en 1990, entidad con la que declara tener una particular deuda de gratitud.

y Educación conjuntamente con los representantes en Chile de la OMS y UNICEF, el doctor Miguel Ángel Aguilar y Haydée Martínez respectivamente.

Aunque el camino es largo para conseguir este gran objetivo, expresó el doctor Aguilar, "no nos alienta una utopía, ni es un optimismo vano, la meta está cimentada sobre hechos perfectamente conocidos, irrefutables y que han cambiado la faz del mundo".

Chile ha alcanzado a la fecha, una cobertura de más del 90% en la vacunación de niños contra enfermedades infecto-contagiosas, como tuberculosis —90,5 por ciento—, difteria, tétano y co-

queluche, vacuna triple con el 90,5 por ciento y sarampión —91,8 por ciento—, incluyendo la ausencia de poliomielitis desde 1975.

"Por el camino de la salud se conquista la felicidad, expresó el doctor Aguilar. Esta no es un fin en sí misma, es un medio que sirve para algo mejor. Dios puso al hombre para poder disfrutar de la tierra y la salud pretende ser la energía que le da al individuo todos los elementos para poder ser feliz como Dios se ha propuesto lo sea".

Uno de los elementos importantes para poder contribuir a lograr esta meta, es que los niños estén protegidos contra esas enfermedades que tienen prevención. "Es aterradora la situación que ocurre en el mundo, en relación con ciertas enfermedades, explicó Aguilar. Cada vez que uno respira —dijo— se muere un niño a causa de una enfermedad preventible".

Estas crueles paradojas han impulsado a los gobiernos y a la OMS en un abrazo cordial con UNICEF, para estar atentos para realizar los esfuerzos necesarios a fin de que todos los niños del mundo tengan inmunización en 1990.

VISION DE UNICEF

La representante de UNICEF en esta ocasión, complementó los juicios vertidos por el doctor Aguilar, destacando que el concepto de salud no sólo significa la ausencia de enfermedades sino que compromete el completo bienestar físico y espiritual de la población.

Puso de relieve en esta fecha tan significativa, la experiencia alcanzada por Chile en esta materia a nivel latinoamericano, en la que ocupa un sitial de privilegio. Al respecto, adelantó que en el transcurso de este mes, será puesto en circulación un documento en el cual se describe minuciosamente cuál ha sido la experiencia de nuestro país en inmunizaciones durante los últimos 30 años.

"Queremos —señaló— que este documento sirva como un marco de referencia a los esfuerzos de nuestra convocatoria y como una alternativa, en la cual se reseña que todo se puede lograr cuando hay intención y continuidad en los esfuerzos como ha sucedido en Chile en estas tres últimas décadas".

DECLARACION DE BOGOTÁ

El subsecretario de Educación, René Salamé, se refirió al trabajo realizado conjuntamente con el Ministerio de Salud en la noble tarea de educar en este campo, a través de programas diseñados con este objetivo.

Hizo mención especial a la Declaración de Bogotá, emanada del reciente VI Congreso de Educación y Planificación, en la que el director general de la UNESCO recomienda a los Ministerios de Salud, que intensifiquen toda la acción de educación para influir en la salud.



TEXTOS DE MEDICINA. — Dos libros que contribuirán con nuevos conocimientos a las áreas de la medicina crítica e intensiva y, a la reumatología, fueron entregados a la comunidad científica por el Departamento de Medicina del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Ambos contaron con la participación de los facultativos de ese centro asistencial, quienes son además, docentes de la casa de estudios superiores. El de medicina intensiva tiene un afán de adiestramiento en los casos de pacientes en estado crítico, mientras que el de reumatología, beneficiará a la escasa cantidad de especialistas en esta área que constituye la segunda causa de ausentismo laboral en el país. En la foto, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Alejandro Goic; el director del Hospital Clínico, José Pablo Domínguez y los doctores Eduardo Rosalot y Gonzalo Astorga.

SALINAS DE PUNTA DE LOBOS S.A.M.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 1987, a las 11.00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, calle Bombero A. Ossa 1010 Of. 601, con el fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la Sociedad.
- 2.- Aprobación de la Memoria, el Balance y Estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986.
- 3.- Elección del Directorio.
- 4.- Designación de los fiscalizadores.
- 5.- Acuerdos adoptados conforme al art. 44 de la ley 18.046.
- 6.- Cualquier materia que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 fueron publicados en el diario LA NACION, de Santiago, el día 30 de marzo de 1987.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Igualmente, por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el mismo día y en el mismo lugar que la Junta General Ordinaria citada precedentemente e inmediatamente a continuación de ella y que tendrá por exclusivo objeto informar a los señores accionistas sobre la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores por pérdida de los requisitos de sociedad anónima abierta, con lo que pasará a ser una sociedad anónima cerrada.

ACCIONISTAS QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 10 de abril de 1987.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

DIVIDENDO

Se propondrá a la Junta Ordinaria la aprobación del pago de un dividendo de \$ 1,21 por acción, el que, de ser aprobado por la Junta, se pagará a los señores accionistas a partir del mismo día 16 de abril de 1987.

En este evento, tendrán derecho al dividendo los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 10 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Sindicalistas opinan sobre mensaje del Papa a los trabajadores

“El hombre tiene que cambiar y no el sistema social”

“No son las estructuras sociales o políticas las que tienen que cambiar, sino el hombre mismo, en su conciencia, en su actitud hacia la vida”, señaló ayer el dirigente del cobre y consejero de Estado por los trabajadores, Guillermo Medina, al hacer un análisis de la visita de Su Santidad Juan Pablo II a Chile, y su discurso al “Mundo del trabajo”, en Concepción.

Medina precisó que tuvo ocasión de conocer personalmente al Pontífice el año 1983 durante la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra Suiza, donde él intervino leyendo un mensaje para los trabajadores del mundo. “En esa ocasión, el Santo Padre se reunió con grupos sindicalistas, entre los cuales estaba yo que fui en representación de los trabajadores de América Latina, así que me tocó estar muy cerca de él. Allí recordó la doctrina social de la Iglesia especialmente referida al trabajo en la encíclica “*Laborem exercens*”.

“El Papa siempre que habla a los trabajadores lo hace en forma profunda a fondo, con un humanismo y preocupación por su suerte que cala hondo en las conciencias de quienes le escuchan. No obstante, en esta visita que ha hecho a nuestro país estoy escéptico que haya removido las mentes de algunos personajes políticos de oposiciones, puesto que me parece que lo único que los motiva es su pasión por alcanzar el poder de la administración del Estado. Estos sectores —y lo digo amargamente— no les interesan los problemas de los trabajadores

ni la reconciliación ni nada”, dijo Guillermo Medina.

Lamentó también la presión que se ejerciera sobre el Santo Padre para recibir a organizaciones políticas como el Partido Comunista que, esencialmente, es ajeno a la fe cristiana. “Indudablemente que hubo interés por usar al Papa políticamente para sacar mezquinos dividendos políticos. El no vino a solucionar los problemas que tienen los chilenos, sino a entregar un mensaje de evangelización de paz, de amor, de unidad y de reconciliación”.

LA TRISTEZA DEL PARQUE

Medina también se refirió a los bochornosos incidentes en el Parque O’Higgins durante la beatificación de Sor Teresa de Los Andes. “Fue una tarde triste para Chile y, especialmente, para mí, pues soy un profundo devoto de Sor Teresa de Los Andes, ya que he sido testigo de sus milagros. Esta gente que genera la violencia nunca va a querer la paz, porque como doctrina marxista es contraria a la fe. Son verdaderos apologistas de la violencia y de eso viven y se desarrollan”.

Medina destacó la actitud mesurada de Carabineros y la valerosa actuación de la Guardia Papal que evitó que los desórdenes e incidentes tuvieran consecuencias imprevisibles. “Pudo haberse generado una verdadera tragedia. Por los miles de fieles que estaban presentes”, indicó.

FEDERICO MUJICA

Por su parte, el secretario general de la Confederación de Empleados Particulares, Federico Mujica, destacó la trascendencia de la visita de Juan Pablo II expresando que su homilía al “Mundo del trabajo” en Concepción, “es una respuesta histórica del Sumo Pontífice a la cuestión social y que es fiel reflejo toda la doctrina de la Iglesia contenida en la encíclica “*Laborem exercens*”.

En cuanto al fervoroso llamado que hiciera el Santo Padre a la reconciliación entre todos los chilenos, Mujica dijo que “siempre hemos sostenido que la solución de los problemas pasa por un entendimiento justo entre empresarios y trabajadores. Creemos que ello es la base para una convivencia sin odios ni rencores”. Agregó que el 99% de los trabajadores rechaza y repudia la violencia y quienes la promueven. Expresó luego que Su Santidad, dejará una honda huella en el corazón de todos los chilenos.

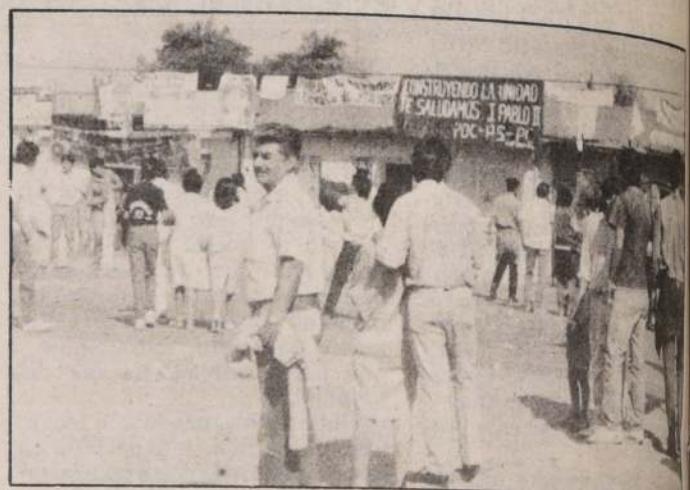
WALTER TORO

El presidente de la Confederación Solidaridad Sindical, Walter Toro, expresó que el mensaje del Papa al diálogo no se consigue “con soberbia ni amenazas de violencia. Sus palabras interpretan a todos los sectores chilenos, especialmente el referido al empleo”.

“Hay nuevos conductos de participación para los trabajadores ahora como son el Consejo Económico y Social, los CODERES y CODECOS, en que los trabaja-

dores podrán encauzar sus inquietudes, además de los canales

tradicionales que han tenido siempre”, manifestó Toro.



Los letreros, afiches y pancartas que exhibieron los izquierdistas que trataron de empañar la visita del Santo Padre, dejaron al descubierto los “acuerdos secretos” y otras combinaciones como se lee: “PDC, PS y PC”.

Aspectos de las intervenciones de S.S.

Carácter religioso de la visita papal molestó al marxismo

La reacción de la dirigencia izquierdista en Chile y en el exterior, reflejada en la prensa, frente a lo dicho por el Papa Juan Pablo II en Chile, revela el fracaso de tales posturas al ser reafirmadas las doctrinas esenciales del cristianismo en todos los discursos del Santo Padre. En ninguna de sus intervenciones justificó, ni remotamente, los postulados socialistas o abiertamente marxistas que se han infiltrado en partes del clero y la jerarquía y en agrupaciones de laicos vinculados a la Iglesia.

Igualmente queda de manifiesto el interés de tales sectores por destacar frases o aspectos de lo dicho por el Sumo Pontífice que pudieron ser utilizados para sus intereses político-partidista, materias que en ninguno de los casos fueron tratadas in extenso por el Papa, sino que se trata sólo de menciones, aprovechadas fuera de contexto.

ASPECTOS CENTRALES

Del detenido examen de las homilías y discursos de Su Santidad se desprenden los siguientes aspectos doctrinarios principales: la religiosidad del mensaje cristiano; el valor de la persona humana por ser hecho a imagen y semejanza de Dios e hijo de Dios, templo vivo del Espíritu Santo; la integridad espiritual-material del hombre; la misericordia con que se debe mirar la debilidad del prójimo y la caridad, o sea, el amor, que debe animar todo el quehacer humano.

A su llegada fue categórico al enfatizar que estaba “animado por un espíritu exclusivamente religioso y pastoral”, excluyendo todo vestigio de política contingente o partidista. Reafirmando luego que venía con un “espíritu

evangélico de amistad y fraternidad”.

A los sacerdotes, religiosos, diáconos y seminaristas les resaltó el carácter eminentemente religioso de la razón de ser de su estado. En ello destacó que a pesar de la indignidad del hombre, la misericordia divina perdonaba el pecado por la victoria de Cristo.

El sacerdote debe, dijo, comunicar la salvación que nos viene del sacrificio de la Cruz, por lo que es misión de servicio tanto a través de la vida personal como en la predicación para que todos los hombres participen del misterio pascual, o sea de la redención que conforman la Pasión y Muerte de Jesús, “y el discípulo no puede ser más que el Maestro”, eximiéndose de ambas realidades para ser redimido.

LA RECONCILIACIÓN

El término reconciliación utilizado como factor político-partidista es un sinónimo práctico de la conversión, que es el concepto esencial de la religión: cambiar la vida de pecado a una vida de virtud.

Para ello, como dijo el Papa, hay que tener presente la actitud de Cristo, especialmente resaltado por él mismo, de que el misterio fue revelado a la gente sencilla, pues son “bienaventurados los pobres de espíritu”. Pobreza que es del comportamiento, pues “en Cristo encontramos las mayores riquezas” que para alcanzarlas “El nos invita a llevar su yugo” que “es suave” como dice el Señor.

De ahí parte la reconciliación, o sea, la caritativa relación entre los hombres que comienza en la práctica de las virtudes en la familia que tiene como ejemplo la familia de Nazaret.



Eduardo VON KLAUSEN

La Izquierda Marxista ante la Visita Papal

Ha finalizado la visita de S.S. a nuestro país y aún es demasiado pronto para poder efectuar un análisis global de lo que ha significado su presencia en Chile.

Sin embargo, hay ciertos hechos que han resaltado notoriamente durante el transcurso de estos días y que, sin duda, serán consignados entre las conclusiones más importantes de la visita papal.

Uno de esos hechos es la actividad que desarrollaron los sectores marxistas durante la permanencia del Papa en Santiago. Ya desde el día de su llegada, y durante todo el trayecto desde el Aeropuerto a la Catedral, en diversos puntos se concentraron grupos de marxistas que gritaban consignas o portaban pancartas injuriosas al Gobierno. Con posterioridad, comenzaron a apedrear a los carabineros que integraban la comitiva papal o a los que resguardaban el orden.

Al día siguiente, en los actos con los pobladores y con los jóvenes, la presencia marxista se hizo aún más evidente. Los cánticos, consignas, banderas y gritos se sucedieron durante todo el trans-

curso de los mencionados actos y el terminar éstos desataron una verdadera oleada de lumpen y destrucción que arrojó un balance de varios miles de pesos en daños materiales y 42 carabineros heridos.

Donde estos acontecimientos llegaron a su máxima expresión fue durante el tercer día de la visita de Juan Pablo II. Primero, en el Hogar de Cristo se apedrearon numerosos vehículos policiales y funcionarios de Carabineros. Luego en el Parque O’Higgins durante la eucaristía, con S.S. presente, teniendo como marco central la beatificación de Sor Teresa de Los Andes y siendo el motivo de la eucaristía la reconciliación, los marxistas desataron todo su odio y violencia, acciones inéditas en lo que se refiere a las giras papales. Sin el menor respeto por nada de lo que allí se celebraba llevaron a cabo graves hechos de violencia que entregaron un balance cercano a los 600 heridos, algunos de ellos de consideración.

Toda esta creciente espiral de violencia, que todo el país pudo apreciar y comprobar de dónde

provenía, no puede ser sino la expresión de una profunda frustración y odio de parte de los sectores marxistas hacia la persona de S.S. Juan Pablo II.

En efecto, ellos esperaban a un “líder político” más que el Vicario de Cristo y, sobre la base de ese pensamiento, trataron de manipularlo en pos de sus objetivos. Como ello no les fue posible, considerando la ineludible altura moral de S.S. y tomando en cuenta, además, que el Sumo Pontífice condenó prácticamente en todos sus discursos el empleo de la violencia y las ideologías materialistas, desataron toda su frustración pretendiendo desnaturalizar el acto más esencialmente sobrenatural de toda la visita como lo era la beatificación de Sor Teresa de Los Andes.

A pesar de ello el pueblo chileno ha reaccionado, identificando y condenando de inmediato a los autores de tan deleznables hechos. Los mismos que, como dijo S.S., pretenden implantar en nuestra patria un sistema que es ajeno a nuestra idiosincrasia y valores.

Crónica

Ante palabras de S.S. sobre reconciliación

AD llama a modificar los métodos de acción

La Alianza Democrática expresó su profunda alegría por la reciente visita a Chile de S.S. Juan Pablo II, en una nota enviada por su comité ejecutivo.

"Su mensaje, dirigido a todos los chilenos sin excepción, nos obliga a una profunda reflexión. El insistente llamado a la reconciliación lo acogemos con humildad y responsabilidad", afirman los firmantes.

"Por ello, llamamos a los partidos políticos, a las organizaciones

Según cálculos del Registro Electoral

6 millones de chilenos se inscribirán a diciembre '88

Si se mantiene el ritmo de inscripción que se observó en marzo en los registros electorales, en 20 meses más se completarían más de 6 y medio millones de nuevos ciudadanos, se informó en el Servicio Electoral.

La proyección a octubre de 1988 se hizo sobre la base de los 340 mil inscritos entre el 25 de febrero y el 27 de marzo pasados, de acuerdo con cifras no oficiales que llegaron al Servicio Electoral.

La cifra definitiva del primer mes de inscripciones y de los días siguientes se conocerá cuando entre en funciones la configuración computacional que el SECH contrató con la empresa

En declaración pública condena desórdenes

DC agradece a Iglesia por la visita del Papa

La directiva nacional de la democracia cristiana emitió una declaración pública en la que expresa a la Iglesia Católica, a la Conferencia Episcopal y al cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, su hondo sentimiento de gratitud por la visita a Chile de S.S. Juan Pablo II.

"Su profundo y sabio mensaje lo acogemos con humildad y afecto, y esperamos que todos los chilenos recibamos su contenido sin prejuicios y barreras para poder lograr la reconciliación y el diálogo que permitan soluciones oportunas a la crisis que enfrenta nuestra sociedad. A este efecto, nos comprometemos a entregarle todo nuestro aporte", señalan en el documento.

Aclaración

Por un error de transcripción en la entrevista el embajador Enrique Berstein Carabantes publicada en nuestra edición del lunes 6 del presente (páginas 20 y 21), se dice que el general argentino Mario Menéndez se habría presentado en el aeropuerto de Ezeiza enviado por el Presidente Jorge Rafael Videla. El texto correcto debe decir que el general Menéndez actuó por iniciativa propia.



EXPOSICIÓN DE ARTISTA ALEMANA: "Madres" es el título de esta gráfica que forma parte de la muestra inaugurada ayer en la Sala Cervantes, de la Biblioteca Nacional. La exposición exhibe gráficas y plásticas de la artista alemana Kä Kollwitz, premiada internacionalmente por sus trabajos de grabado en madera, y sus obras gráficas, que muestran las huellas de la Segunda Guerra Mundial en su país de origen. La exposición de esta destacada artista, fallecida hace 42 años, se mantendrá abierta al público en forma gratuita de lunes a sábado.

Partidos opositores

Piden investigación por desmanes del Parque

Los integrantes de la Asamblea de la Civilidad (AC), pedirán la intervención de un ministro en visita que investigue a fondo los hechos ocurridos en el Parque O'Higgins y en San Ramón durante la visita del Papa Juan Pablo II, en esos lugares.

La información fue entregada en una polémica conferencia de prensa en que los directivos de la

Donó Philips

Calendarios y álbumes a escolares

En conferencia de prensa efectuada ayer fue entregada la nueva edición del Calendario-colección Philips 87, al Ministerio de Educación.

El tradicional Calendario de Philips sobre pintura chilena, que se complementa con su libro-álbum donde se recopilan la vida del pintor, su significado artístico y cultural, está dedicado en esta edición a 12 pintores contemporáneos.

En la oportunidad se informó también de la confección de 50.000 calendarios, de los cuales 5.000 son entregados al Ministerio de Educación, para ser distribuidos gratuitamente en las escuelas del país.

INVERSIONES PEDRO DE VALDIVIA SOCIEDAD ANÓNIMA (CERRADA)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Abril de 1987, a las 12.45 horas, en Huérfanos N° 1022, Of. 201, con el objeto siguiente: 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1986; 2) Elegir o renovar el mandato de los miembros del Directorio; 3) Fijar las remuneraciones a que tendrán derecho los Directores en el ejercicio 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1987; 4) Elegir o renovar el mandato de los Inspectores de Cuentas: dos titulares y dos suplentes; y 5) Demás asuntos de competencia de la Asamblea.

Accionistas con derecho a participar en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta a las 12.30 horas.

EL DIRECTORIO

Cruz Roja agradece a sus socios

La presidenta nacional de la Cruz Roja, María Luisa Torres de la Cruz, expresó su agradecimiento a los socios y socias, de todo el país, por la valiosa acción prestada durante los actos masivos efectuados con motivo de la visita a Chile de su Santidad Juan Pablo II.

En una nota agrega que "en nombre del Comité Central de la Cruz Roja chilena deseo hacer llegar mi más sincera felicitación y la mayor expresión de orgullo por la extraordinaria y abnegada labor desarrollada a los miles de voluntarias y voluntarios de nuestra institución".

Hoy sepultan sus restos

Falleció general (R) René Vidal

Ayer en la mañana, a la edad de 85 años, falleció en el Hospital Militar el capitán general (R) René Vidal Merino, quien lograra alcanzar los más importantes cargos en el Ejército de Chile, llegando a ser comandante en jefe.

Durante sus años de actividad militar se desempeñó como profesor de la Academia de Guerra del Ejército, y ocupó los cargos de comandante de los regimientos de infantería "Andalén" y "Yungay". Hasta 1959 cumplió las labores de comandante en jefe del Ejército, siendo llamado a retiro cuando contaba con 37 años y 11 meses de servicios activos.

Sus restos están siendo velados en la capilla de la Escuela Militar, y sus funerales se efectuarán hoy a las 15:20 horas, después de un oficio religioso, al que asistirá el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte.



DIVIDENDO

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción R.V.S. N° 090

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, adoptado con fecha 6 de abril de 1987, se repartirá de una sola vez un dividendo definitivo en dinero de \$ 0.2887682.- por cada acción, a todos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo al 09 de Abril de 1987. Los dividendos se distribuirán con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987.

El dividendo estará a disposición de los señores accionistas, a partir del día 15 de abril de 1987, en las oficinas de la sociedad, calle Bandera 236, 6º piso, de Lunes a Viernes entre las 9:30 y las 13:30 horas y las 15:30 y 18:00 horas.

Para los efectos tributarios, este dividendo, corresponde a un ingreso afecto a impuesto, con crédito de 40% de tasa adicional.

EL GERENTE

Visita papal

Durante los seis días de la visita, nuestros reporteros siguieron sus pasos, estuvieron entre la gente, y también vibraron con su presencia.

Así vieron al Sumo Pontífice

Este es el recuento espiritual de quienes estuvieron en el itinerario de Su Santidad. Desde que besó el suelo chileno, e inició su tránsito a lo largo de esta angosta tierra nuestra.

Es también el recogimiento interior de nuestros reporteros que fueron tras la noticia deslumbrante del líder del catolicismo en su contacto con un pueblo tan fervorosamente cristiano y católico.

No pretenda, estimado lector, encontrar análisis ni polémicas en estas carillas hechas por todos quienes, más cerca o más lejos, junto al Papa o entreverados con los fieles y peregrinos, cubrieron la gran noticia que se prolongó por seis intensos días.

Simplemente, es nuestro testimonio del Santo Padre. Con alma, ojos y oídos de periodistas.



Un pañuelo para El...

Desde que se anunció, hace ya más de un año, que el Papa vendría a Chile, supe que estaría cerca. A veces, en el silencio de la noche o en la calma del análisis, me preguntaba el porqué de mi certeza, y al responderme ratificaba mi orgullo de amar el periodismo. Lo voy a tener tan cerca, me decía, porque nací para periodista... Hoy, en cambio, me doy cuenta que ya desde ese tiempo andaba en la búsqueda de un ser bueno, etéreo, lejano. Y me siento a distancia.

Siempre he creído ser una mujer privilegiada y en esta visita papal, una vez más, el destino me eligió. Estuve cerca, muy cerca de él. Pude recorrer, en el avión de prensa, todo el país tras su huella, pude verlo sonreír o más bien sonreírse a sí mismo y a Dios, tan lejano de lo terrenal y tan cerca del Espíritu, pude sentirlo, escucharlo, mirarlo y recibir su mirada, pude compartir su llanto, tan puro y a la vez tan de hombre, pude descubrirlo y a través de su testimonio, aprender a vivir, crecer como mujer y saber, por fin, que hay personas, como él, que son superiores y que dejan espacio certero al más incrédulo para entrar en el camino de la esperanza.

Fue en Punta Arenas, quizás, cuando inicié mi descubrimiento. Antes, para mí, el Santo Padre aún era "la" noticia. Allí, al ingresar al Estadio Fiscal y ver a tanta gente feliz, reconciliada como él lo pregona y coreando su nombre, el Papa lloró. Quiso buscar su pañuelo y comenzó la difícil tarea de "combatir" con su abrigo, prueba concreta de materialismo que él desconoce, y finalmente desertó. Yo, acostumbrada como todos a la ritualidad de vivir en la tierra, saqué el mío y se lo mostré. Se sonrió y luego se llevó su mano derecha a los ojos y se secó sus lágrimas. En ese pequeño gesto, el Papa entró en mí y más que periodista me sentí persona, me sentí mujer, muy pequeña, indefensa y fui perdiendo mi habitual agresividad para transportarme a

la burbuja en la que él vive, plagiada de serenidad, imbuida de un espíritu divino que teniéndolo tan cerca pareciera que está la diestra de Dios, tan lejano, inmerso en su tranquilidad interior, y tan cerca a la vez, enseñándonos a vivir.

Al cabo, cuando aún me parecía sentir su intensa mirada azul, pienso que el Papa es también un poco mío, así como le pertenece a mis hijos, a los pobres y a los ricos, a los ambiciosos y a los humildes, a los agresivos y a los pacientes... Porque el Papa es único, es superior, es grande, es sabio, con esa sabiduría que tienen los niños, adosada a la experiencia del adulto, de aquel adulto que fue capaz de enseñarme a vivir.

Flor AYALA



Fue una Navidad extra

¿Qué se sentirá tocar una luciérnaga, tenerla en las manos?

Recuerdo la fascinación que siempre tuvieron sobre mí las llamas de las velas... Cómo era capaz de permanecer horas mirándolas sin poder apartarme de ellas, sintiendo como crecía a mí alrededor, hasta que era ella la que se miraba en mí.

Eso sentí cuando vi al Papa.

Esa atracción magnética de los objetos que poseen una luz propia y nos hacen caer en el embrujo de mirarlos y desear no apartar jamás los ojos de ellos.

Tuve la oportunidad impagable de verlo muchas veces, pero siempre mantendré el recuerdo de su llegada a la Catedral, quizás el momento más solemne de su visita a Chile, el de mayor reconocimiento espiritual. Y cuando apareció en medio de una multitud, era como un relámpago continuo, destacándose entre todos con su luminosidad.

No importa cuán cerca o cuán lejos se estuviera de él, en el momento en que posaba sus ojos sobre uno, estaba a tu lado, como los niños cuando sonríen, o cuando dicen "mamá".

Para mis hijas, la visita del Papa fue "como una Navidad extra en otoño", porque "el Papa es como el Viejito Pascuero pero sin

barba", según explicaba Andrés de sólo 5 años de edad. Para la menor, Francisca (3) "Juan Pablo Chegundo es un tata lindo, lindo y bueno, bueno, aunque no da dulces".

Pero los da. Y sin duda regaló muchos en Chile, con esas manos hermosas que no se apartaban de nadie. Con esos ojos expresivos en su fuerza como en su sonrisa. En esos gestos imborrables de piedad, de dolor, de angustia, de buen humor, de comprensión y de niño.

Supongo que ahora, finalmente, al verlo, entendí lo que es el "Espíritu Santo", aunque otros prefieren llamarlo "carisma, magnetismo, aura". Bien, eso tiene el Papa. ¡Qué ganas de haberlo podido acariciar en las oportunidades en que se vio cansado, agotado a más no poder. Habría querido consolarlo y alentarlo como a mis hijas, que lloraron al ver que terminaba esa "Navidad extra".

Amelia MIRANDA

El Abuelo lejano

Su presencia iluminó durante seis días nuestro país, nuestras mentes y nuestros corazones. Fue como si el abuelo lejano, aunque siempre presente en nuestros sentimientos, regresara a reunirse con sus niños. Lleno de cariño y de enseñanzas. Reiterando consejos y principios tan viejos como la historia, pero no por eso menos eternamente vigentes. Sin retos, sin "tirones de oreja", señalando el camino a seguir, guiándonos con su palabra y su mensaje.

Su cariño se extendió y se transmitió a todos, sin distinción de credos ni principios, porque su mensaje es universal. Hubo algunos —felizmente muy pocos— que no quisieron escucharlo y que se comportaron irrespetuosamente en su presencia. Sin embargo, la mente y el corazón de la mayoría, niños, jóvenes y ancianos estuvo con él.

Y lo vivimos en todos los niveles. En las largas caminatas que todos tuvimos que hacer y contra las que nadie reclamó. Es más, se hicieron con alegría y en un ambiente festivo porque llegaba a vernos. En la ciudad hermosa especialmente para esperarlo. En la crónica de nuestro diario. Un lugar que es como un país en pequeño. Donde cada uno de los que trabajamos es diferente, único, con sus problemas, su genio, sus vivencias y creencias. Y nuestro pequeño país se unió. Todos fuimos uno solo trabajando

para que todo saliera lo mejor posible. Las órdenes de las jefaturas fueron más amables que lo habitual, aunque no menos exigentes. Las diferencias —por un papel, un escritorio o los cigarrillos— fueron obviadas. Las necesidades de cada uno fueron atendidas por todos con mucha alegría y extraordinaria buena voluntad. El mensaje de amor, de la fuerza del amor por sobre todo, estuvo presente en cada uno de sus mensajes de unidad, de reconciliación, de respeto, se nos adhirió a la piel.

No sabemos aún, a dos días de su partida, cuánto perdurará. Ojalá se mantenga presente siempre en nuestras mentes y en nuestros corazones. Porque si cada comunidad, como nuestra crónica, ha actuado igual durante estos días, quiere decir que en amor y unidad podemos lograr lo que todos deseamos para nuestro país.

Marilú CORREA

caminar cansino y pude observar su rostro de dolor profundo y feliz. Su mirada extensa que parece abarcar todo. Su espalda encorvada que parece recibir el peso de las dificultades que aquejan a la humanidad entera.

Allí, en el monte nuestro, el Santo Padre nos bendijo a todos. Y me sentí plenamente integrado e impregnado de una paz interior.

Creo, al fin, que Cristo, personificado en el Papa, pasó y dejó parte de El en nuestro suelo.

Guillermo VILLAR

Testimonio de un mormón

VALPARAISO. — Jamás había pensado este reportero que iba a tener la oportunidad de ver y oír al Papa Juan Pablo II desde tan cerca, y con tanta claridad, aunque en mi caso personal la perspectiva es sustancialmente diferente al común de los profesionales que alcanzaron la misma posibilidad, por cuanto no sólo no profesó la fe católica, sino que ocupó cargos eclesiásticos en la "Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días", más conocida por el nombre de "Iglesia Mormón".

Si embargo, con una fuerte formación católica, que se inicia en el seno familiar, y se consolida en los diferentes grados de la educación regular, tenía presente la alta vestimenta que ostenta universalmente, y que lo habilita para ser oido con atención y reverencia por reyes y estadistas, además de pueblos enteros, reuniendo así las facultades ideales para poder servir de mediador, como exitosamente lo hizo en el caso de Chile y Argentina.

Por esto, verlo y oírlo —en el campo eucarístico de Rodelillo— fue para mí realmente impresionante.

Admire, igualmente, la gran capacidad de entrega que exhibe, concurriendo hasta lugares distantes, miles de kilómetros, en cumplimiento de una apretada agenda que él mismo aprobó, y que cumple sin hacerse concesiones, como si fuera impermeable al cansancio, al frío o al calor. Excepto, al dolor humano, tanto de los desposeídos, como de los inválidos y encarcelados.

Confieso que sobrepasó, para mí, mis mejores expectativas.

Sólo espero ahora que el privilegio que he tenido de poder verlo y oírlo, se proyecte en la comprobación del impacto real que provoque en nuestro país, contribuyendo efectivamente a que se superen los principales problemas que planteó en sus mensajes.

Raúl SANTIZ

Estuve muy cerca de Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

A no más de un metro. Y en cinco o seis ocasiones.

Y, debo reconocer, que en todas esas oportunidades de privilegio y angustiante felicidad, prácticamente no lo "ví".

Es que la mirada del Santo Padre, su paso de apóstol y peregrino dulce, incansable; ese rostro de pastor y abuelo de indescriptible ternura "transporta" a todo ser humano.

Durante su transitar por las calles capitalinas, el Papa fue dejando una estela maravillosa de su imagen sagrada, transparente, blanca, radiante, luminosa...

Allí, en toda ocasión, imaginé el paso de Cristo por la Tierra, el Cristo anunciado, al que ahora tenemos tan cerca como un finísimo privilegio para fieles, cristianos, y también para aquellos que todavía reniegan de los anuncios y llamados bíblicos.

El primer día me acerqué, impulsado además por razones profesionales, a su paso desde Pudahuel hasta la Catedral. Su Santidad venía... Y el eco que producía la "masa humana" repercutió como una larga y angosta patria de sentimientos de alegría, devoción, admiración sublime y lágrimas.

Fue un impacto tremendo. El solo hecho de verlo pasar en su majestuoso papamóvil constituía ya una bendición.

Más tarde pude tenerlo más cerca. A medio metro de distancia. Fue allá en el cerro San Cristóbal. A los pies de la Virgen María y... a un paso del cielo. El Papa, el peregrino de amor y paz, se "elevó" hasta el infinito, con su

Cuadros periodistas de LA NACION



Copia feliz del Edén

En la mente de millones de chilenos católicos deambula una pregunta tras la visita del Papa Juan Pablo II. Una pregunta cuya respuesta queda un tanto "ad libitum", es decir, a la libre interpretación.

¿Por qué Su Santidad eligió el tiempo litúrgico de Cuaresma para visitar Chile y el cono sur de América? La primera respuesta fluye naturalmente: para confirmar a los católicos en su fe y reanimar su esperanza.

Así el Papa tocó hondo en el alma de la multitud de fieles que acudieron a saludarlo en los distintos escenarios que visitó, haciendo pensar quiénes somos, qué estamos haciendo, hacia dónde vamos.

Y si Su Santidad pensó que su venida en esta fecha sería de penitencia personal, asumiendo los sufrimientos de personas en un país del que en el exterior se dicen tantas cosas gravísimas, se encontró con que ese "infierno" creado por el torturante descrédito y la calumnia internacionales, era en verdad "la copia feliz del edén" aun mediando las dificultades propias de un país en vías de desarrollo y con una pesada carga socioeconómica de deuda externa.

Una "copia feliz del edén" por la lucidez alegre y espontánea de los chilenos, por la tradicional fuerza de nuestra Iglesia Católica, por las bellezas naturales de un país que lo tiene todo: montañas y mares; bosques y desiertos; calores y helados; lagos y ríos.

Una "copia feliz del edén", por el afectuoso saludo de las máximas autoridades de Gobierno, comenzando por el Presidente de la República. Y, quizás la historia algún día lo diga, que en esos casi tres cuartos de hora de conversación con el General Pinochet, se encontró con un militar que no escatimó esfuerzos para hacer más grata su presencia en esta tierra.

Su Santidad, no cabe duda, descubrió a fondo esta larga y angosta faja de tierra, con sus campos bordados de flores, con su puro cielo azulado, con un mar que tranquilo nos baña, con hombres que saben deponer sus diferencias —a pesar del ruín episodio del Parque O'Higgins— para recibir "al amigo cuando es forastero".

Leticia SOTO

Su dimensión de hombre

LA SERENA.— La presencia del Pontífice nos deja reflexiones. Estuvimos integrados a una cadena profesional de alto valor humano tras un hecho positivo y enriquecedor.

Si todas las noticias tuvieran la opción de poder enfocar de modo tan prístino la verdad, deduciendo de ella pura médula, sin dudas la tarea de comunicar sería tremendamente placentera.

Enfrentar al Papa, aquí, en un medio donde se esperaba justamente lo que se dio: respeto y afecto a raudales, sin un solo incidente, sin una sola acción que entorpeciera su misión pastoral, nos permitió verle en toda su dimensión de hombre que parece no tener fronteras ni tiempo, con toda su proyección carismática.

— Fernando MORAGA



Casi no pude verlo

Me tocó ver la visita del Papa Juan Pablo II desde las calles, mezclando muchas veces entre el fervorismo público, sin identificarme como periodista. Mi impresión más profunda fue la que dejaron centenares de personajes anónimos que agudizaron mi oído y ojos para tratar de transcribir el sentimiento general de Santiago. Sus jóvenes, sus ancianos, sus niños, los pobres y los ricos.

Afortunadamente, desde mis "puestos de observación" no vi un solo gesto de violencia, y la "reconciliación" la sentí como un gesto vivo. En mi ruta se cruzaron opositores y simpatizantes de Gobierno, tratándose con respeto y hasta sonriéndose. Y Carabineros, "olvidar" normas de seguridad, porque no eran necesarias.

Caminé kilómetros de cadenas humanas cálidas, vivas, alegres, en maratónicas esperas, y al igual que ellos lo único que casi no vi fue al Papa. Escuché testimonios divertidos, casi irreverentes, como "pasó como el cometa Halley", por la rapidez del Papamóvil, en contraste con expresiones de profunda y muda emoción como el llanto.

Gocé con el ingenio de los vendedores ambulantes, verdaderos humoristas de la espera: la alegría que expresaba este sector del comercio tenía en todo caso su base en aspectos más terrenales que divinos. Un vendedor de sombreros de papel nos relató que en los tres días del Papa en Santiago ganó 45 mil pesos "libres".

Olvidando lo profesional, me

quedé con la renovación de la fe que significó la venida de Juan Pablo II. Por decir lo menos me resultó inusual escuchar gente expresando sus sentimientos religiosos, en el bar, en el metro, en la calle y en todo lugar.

Como imagen, rescato la cara de "buenos" de hasta los más pérpidos, luego de escuchar o ver al Pontífice. Por último, debo reconocer la sensación de hostigamiento de tener que resistir por seis días, y sus noches, el sonsonete del cántico oficial con que Chile recibió al ilustre visitante.

— José Luis MONTES



Con los pies en la tierra

Con su sola presencia de padre de todos, despertó en los chilenos el sentimiento de hermandad que late en nuestro corazón de cristianos.

Juan Pablo II... Un hombre... Sí, pero además el representante de Cristo entre los hombres, a quienes recuerda el mensaje de fe, esperanza y caridad que nos trajo nuestro Salvador hace casi dos mil años.

He ahí, en el valor permanente y trascendente de la Verdad, donde se encuentra la fuerza de su carisma, de su atracción sobre los hombres, mujeres y niños de todas las edades, condiciones y culturas. Porque lo que el Santo Padre nos dice y nos enseña, es lo que realmente deseamos, lo que necesitamos para estar bien con nosotros mismos, con nuestros semejantes y con el Dios de todos los seres.

El Papa, el Vicario de Jesucristo en la tierra, representa al hijo de Dios para recordarnos incesantemente que debemos tratar de imitar su ejemplo para ser dignos de El.

Aunque sólo llegué a unos cinco metros del Pontífice, al verlo como uno más entre la multitud y también a través de una cámara fotográfica, pude sentir la claridad que irradiaba la figura del Santo Padre. Esa luz que fluye de su interior a través de su gesto sereno y su mirada limpia, y que nace de la profunda comunión de Juan Pablo II con el Hijo de Dios. Porque ciertamente causa la impresión de estar con los pies muy en la tierra, junto a los fieles, y al mismo tiempo con su espíritu más allá, en comunicación permanente con Cristo mediante su ferviente oración por la humanidad.

Aunque no pude sentir su mano ni su voz cálidas en persona, tengo la certeza de que el mensaje que nos trajo sí se quedó dentro de mí...

— Y usted?

Hugo FERRANDO

Lo real y lo divino

ANTOFAGASTA.— Resumir en pocas palabras el sentimiento que inspira ver y escuchar al Santo Padre, es difícil. Cuesta, tal vez, condensar el cúmulo de sensaciones que se atropellan en el yo interno con sólo apreciar la blanca e imponente figura recorriendo más allá del espacio terrenal, más allá de la imagen real, para encontrarse en el límite de lo real y lo divino.

Para todos los profesionales de las comunicaciones fue un gran desafío, quizás el más importante de nuestras vidas. Pero el cansancio de las agotadoras jornadas desaparecía con sólo ver la fuerte y diáfana figura de Su Santidad, que parecía entera, sin mostrar casi rasgos de fatiga, pese a la intensa actividad desplegada en toda su misión pastoral en Chile. Su legado es muy grande. Nos vino a proclamar la palabra de Dios que nos ama tanto, que envió a su hijo para que muriera por nosotros. Nos vino a enseñar a deponer odios, a luchar con la bandera del amor y tratar de construir un mundo mejor para nosotros y nuestros hijos.

— Milena GALVEZ



Las mil caras de Su Santidad

Un mensaje de paz y reconciliación dejó la visita del Santo Padre, quien durante seis días recorrió sin descanso el territorio nacional, mostrándose en su gran dimensión de líder carismático, capaz de unir contradicitorias realidades con el lenguaje de la fe.

Su visita al Hogar de Cristo, donde esta periodista tuvo el privilegio de estar, fue una lección de amor y fortaleza que traspasó los lugares del recinto para llegar hasta el lecho de todos los enfermos y desamparados. Resultó conmovedor observar el sobrecomulgamiento que se apoderó de los presentes cuando el Pontífice hizo su ingreso al lugar en medio de los aplausos y gritos que, rápidamente, fueron reemplazados por un silencio de veneración.

Guardia papal, carabineros, sacerdotes, obispos, enfermos, periodistas y todos los allí presentes siguieron con devoción las palabras de Juan Pablo II, quien instó a los enfermos a ofrecer su dolor por la reconciliación de todos los chilenos.

Con el cansancio reflejado en el rostro se acercó a quienes estiraban sus manos para tocarlo. A muchos parecía que se les iba la vida en ese gesto. El Vicario de Cristo lo entendió así y a cuanto pudo entregó su consuelo. También a la joven Carmen Gloria

Quintana, a quien abrazó en su regazo.

Durante su permanencia en Chile vimos las mil caras del Santo Padre. Su congoja ante los pobres, su alegría con los jóvenes, su consternación con los hechos de violencia, su efusividad ante el clero... en fin, las mil formas que tomó su rostro en un Chile que le provocó "un profundo sentimiento de admiración".

Ximena GATTAS



Una mañana de dolor...

En dos ocasiones tuve oportunidad de ver a Juan Pablo II mezclado entre el público, para dar testimonio de su paso doloroso y fecundo por esta tierra, ansiosa de escuchar su palabra y su don de vida y esperanza.

Fueron dos Chiles los que vi. Primero en la populosa comuna de Pudahuel, recibiendo el gesto cariñoso de los pobres. De los más pobres. Pero ricos en alegría, en entrega fervorosa. Pasó como un rayo de luz, iluminado con su fe y su sonrisa de hombre bueno y santo. Todos quisimos gritarle que estamos con él. Algunos lo consiguieron. Estoy seguro que él escuchó. Los más emocionados fueron los niños. Saltaban y gritaban como anunciantes la buena nueva de un futuro sin divisiones ni rencores. Los niños son así. Todos estábamos felices de verlo. Tan majestuoso e imponente, pero humilde. Fue una fiesta de amor a la que asistía esa tarde, 1º de abril, en su primer contacto con el pueblo de Chile. Y luego, en el Hogar de Cristo. Una mañana de dolor. De amargura. Algunos desalmados crucificaron la alegría y la esperanza de cientos de ancianos desvalidos, muchos en sillas de ruedas. De mujeres, de niños. En fin, de cuantos estábamos allí cumpliendo con el sagrado derecho de dar a conocer su mensaje. Sus pedradas llenas de odio no lograron quebrar el espíritu de fe y devoción de los pobladores de Los Nogales. Fue injusto este espectáculo de violencia para los niños. Ellos deberán ser los principales portadores de la nueva semilla de hombres que transitarán y harán posible que todos nos miremos como hermanos. Quedó la sensación, como lo dijo el Santo Padre a los jóvenes chilenos en el Estadio Nacional, de que el "amor siempre puede más"...

Mario VIELMA



Crónica

Monseñor José Manuel Santos, arzobispo de Concepción y Arauco

“Visita del Papa ahora hay que pasarla del corazón a la cabeza”

CONCEPCION.— “El entusiasmo que produjo la presencia de Su Santidad fue extraordinario. Ahora lo importante es que la visita, lo señalado por él, hay que pasarlo del corazón a la cabeza”, manifestó ayer, al hacer una evaluación general sobre lo que significó la venida del Santo Padre, el arzobispo de Concepción y Arauco, Monseñor José Manuel Santos Ascarza.

A pesar de un fuerte resfriado que hacía aconsejable el reposo, monseñor Santos, que por la mañana estuvo en el Hogar del Clero, concurrió a su oficina de trabajo al mediodía, mostrando cierta sorpresa al ver que era aguardado por periodistas. Con su habitual deferencia no obstante,

saludó a los profesionales uno por uno y los hizo más tarde pasar a sus dependencias, donde terminaría agradeciendo la labor de los medios informativos por la cobertura papal.

“La recepción de Concepción a Su Santidad fue extraordinaria, su respuesta fue ampliamente positiva. Yo sabía que ella debería ser muy buena, pero además fue de una enorme alegría, sin ninguna nota desagradable”, expresó; en tanto, consultado sobre el discurso pronunciado aquí por Juan Pablo II, explicó el tipo de intervenciones del Santo Padre: aquellas de una homilía por ejemplo, basadas en un texto sagrado con un mensaje para la

vida y aquellas otras académicas o donde considera materias más específicas. “Lo que nos señaló es para pasarlo a la vida, comprender lo de la reconciliación. Mostrar una actitud seria de mantenerse en la verdad y la justicia. Aquí expuso que el trabajo no es una facción sino un elemento colaborador de la sociedad. Si tomamos con seriedad lo que él dijo en su discurso estaremos en camino a la reconciliación”.

Sobre la posibilidad de implementar los padrones señalados en su intervención al mundo laboral por el Papa, monseñor Santos dijo que “en algunos sistemas económicos puede ser difícil, pero lo importante es la actitud de un jefe de oficina, de un empresario, que éste se sienta golpeado, que muestre una actitud de colaboración, como he escuchado que algunos ya lo sienten”.

Del discurso del trabajador Luis César Moraga Retamal, precisó que “lo encontré perfecto. Algunas personas hubiesen querido que hubiera sido un dirigente laboral quien hablara, pero, por ejemplo, en el carbón hay siete sindicatos y muchos disputan entre ellos. Además, los obreros sindicados son 10 de cada 100. Entonces habló alguien de la masa más representativa. Por eso se decidió por él con mucha anticipación, no fue una distracción que no haya sido un dirigente y de eso yo soy responsable”.

Especificó también que no hubo ninguna presión. “Fue una decisión nuestra, muy pensada. La idea es que quien hablara fuera un cristiano”. Añadió que no podía suceder como “la chuchoca de Santiago, en que no se respetaron derechos de los demás. Eso quiere decir que algunos que dicen buscar la democracia no van a ser demócratas”.

Preguntado si el contenido del mensaje papal al país podría traer un incremento en las relaciones Iglesia-Gobierno, el arzobispo penquista señaló que sí, “en la medida que haya un enmarcamiento en lo que Su Santidad ha dicho, pero tomando el conjunto de su discurso, no tomando sólo algunas palabras”.



Miembros del Tribunal Calificador de Elecciones durante la ceremonia de juramento. De izquierda a derecha, el secretario titular de la Corte Suprema, René Pica, quien tomó el juramento a los ministros Víctor Rivas, Israel Bórquez, presidente del nuevo organismo, Emilio Ulloa y Sergio Gutiérrez.

Se constituye hoy

Tribunal Calificador de Elecciones juró en la Corte Suprema

■ Conocerá escrutinio de elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados, además de plebiscitos

El Tribunal Calificador de Elecciones será constituido hoy, luego que ayer sus integrantes juraron ante el secretario titular de la Corte Suprema, René Pica, durante una ceremonia celebrada en la mencionada corte.

El nuevo organismo está formado por los ministros del máximo Tribunal de Justicia, Israel Bórquez, como presidente, Emilio Ulloa, Víctor Rivas y Sergio Gutiérrez, abogado integrante.

El quinto miembro que contempla la legislación correspondiente no fue designado, pues requiere haber sido presidente del senado o la cámara de diputados durante tres años, y actualmente no vive una persona con ese requisito.

El presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Israel Bórquez, designado por ser el ministro más antiguo de la Corte Suprema, destacó la importancia del nuevo organismo, pues su labor “es resolver las contiendas en las elecciones de presidente, y de senadores y diputados”. Agregó que es un honor que la Corte Suprema les haya elegido para esta labor.

Según la Constitución de 1980, este tribunal “conocerá el escrutinio

nio general y de calificación de las elecciones de Presidente de la República, de diputados y senadores; resolverá las reclamaciones a que dieren lugar y proclamará a los que resulten elegidos. Dicho tribunal conocerá asimismo, de los plebiscitos, tendrá las demás atribuciones que determine la ley”. Sus miembros durarán cuatro años en sus funciones.

Este tribunal funcionará en la sede del Registro Electoral, donde en la tarde de hoy, se levantará el acta de constitución y se elegirá un secretario relator, un oficial de secretaría y otro de sala.

Ministro René Peri a Uruguay

El ministro de Bienes Nacionales y coordinador de la Comisión Nacional de Ecología, general René Peri, viajó ayer a Montevideo, Uruguay, con el objeto de participar en la Reunión Regional Intergubernamental sobre Medio Ambiente, que se realiza en esa capital entre el 7 y el 11 de abril.

El encuentro de autoridades gubernamentales y expertos en materia dentro de las decisiones propuestas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, que invitó a países de América Latina y el Caribe a reunirse periódicamente a fin de formular políticas ambientales y una estrategia para la región.

Los acuerdos a que se lleguen serán presentados como documento informativo al XIV período de Sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, que se realizará entre el 9 y el 13 de junio en Nairobi, Kenia.

Entre los objetivos de las reuniones figura la búsqueda de una toma de posición de los gobiernos participantes ante las recomendaciones emanadas de las reuniones.

El regreso del ministro Peri está previsto para el 11 de abril próximo.

Santiago de Chile, Miércoles 8 de Abril de 1987

4.200 millones de pesos aportó EMPORCHI al Fisco

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— En “excelente pie financiero” se encuentra la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), debido al cuidadoso manejo administrativo que se ha cumplido a través de los diez terminales marítimos que explota en el país.

Así lo dio a conocer el director de la empresa, vicealmirante (R) Jorge Baeza Concha, al efectuar un breve balance con motivo de cumplirse 27 años de su creación legal.

En su reseña, la máxima autoridad de la EMPORCHI, destacó “la importancia que tiene para el país, esencialmente marítimo como lo es Chile, el contar con sistema portuario eficiente y ágil, capaz de contribuir en gran medida al desenvolvimiento de su comercio exterior gracias al cual la nación puede subsistir y desarrollarse”.

Como resultado del cuidadoso manejo administrativo y financiero, se pudo aportar al fisco la cantidad de 4.200 millones de pesos, sin que sufriera variaciones el sistema tarifario.

Destacó también la labor cumplida por el personal de la empresa, a todo lo largo del país, que se buscó retribuir con un fuerte apoyo a las acciones del bienestar, aportándose 46,5 millones de pesos para las asistencias médica, deportiva, cultural, y social; mientras que otros 62 millones de pesos se giraron con cargo al plan habitacional.

PRIVATIZACION

El director de la EMPORCHI se refirió al proyecto de privatización que se ha anunciado para dicha empresa, que podría pasar a depender de CORFO, y declaró que aún no existe una planificación concreta, pero reconoció que “la normativa actual que rige nuestra empresa, debe ser actualizada para obtener que la actividad portuaria se realice con la máxima eficiencia que requiera el país”.

En relación a esta materia, objetó la acción disociadora que han venido cumpliendo algunos dirigentes sindicales.

CÍRCULO ISRAELITA

TARAPACÁ 870 — FONOS: 383020 - 331436 — SANTIAGO - CHILE

Santiago, abril 2 de 1987.

Estimado consocio:

Por acuerdo de Directorio, se cita a Ud. a Asamblea General Extraordinaria de Socios que se verificará en nuestra sede social, Tarapacá 870, el jueves 23 de abril a las 19 hrs., en segunda citación.

En esta Asamblea Extraordinaria, se tratarán las siguientes materias:

1.- Acordar la disolución del Círculo Israelita, y de acuerdo con lo establecido en el Art. Cuadragésimo de los Estatutos Sociales, todos sus bienes pasarán a la Comunidad Israelita de Santiago, dentro de cuyo marco se producirá la Fusión con la Comunidad Israelita Ashkenazí de Santiago.

2.- Esta disolución operará sólo en el caso que la Comunidad Israelita Ashkenazí de Santiago apruebe también su disolución para fusionar con el Círculo Israelita dentro de la Comunidad Israelita de Santiago.

Saludan con un cordial Shalom,

Arq. Carlos Nagel Sch.
Presidente

Enrique Topelberg D.
Secretario

VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24 y 32 de los Estatutos Sociales, convócase en segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO SOCIEDAD ANONIMA para el día 27 de abril de 1987, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Moneda 812 Oficina 812, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias propias de Junta General Ordinaria:

- 1.- Acta;
- 2.- Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986;
- 3.- Elección de Inspectores de Cuentas;
- 4.- Designación de Auditores Externos; y
- 5.- Varios.

EL PRESIDENTE

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que ésta debe efectuarse.

EL PRESIDENTE

Crónica

Cartas

¡Ya basta!

Señor Director: Pareciera haberse hecho un hábito el que una especie de contralores, inspectores o como quiera llamárselos, vengan a Chile en una suerte de examinadores de nuestra institucionalidad.

Pareciera haberse constituido en un hábito que todos esos zánganos internacionales que tratan de justificar los sueldos que reciben de instituciones diversas, vagabundeen por nuestro país emitiendo opiniones, juicios y muchas veces condenas.

La vagancia internacional es un hecho establecido, y es así como las convenciones colman los hoteles de turistas de diferentes ciudades, como asimismo los bares de diversos hoteles para reunirse, a no oír lo que dicen sus colegas y obtener pomposos resultados, además de fijar las sedes para la próxima reunión anual y sus correspondientes libaciones.

Pero las convenciones no molestan a nadie, para los países que las reciben son un buen piñón de personas que gastan dinero y ocupan habitaciones. Incluso se ha habituado a ver pasar a personajes de distintas razas, idiomas y vestimentas premunidos de una tarjeta sobre el bolsillo superior de la chaqueta indicando su nombre, el país de donde provienen y la convención respectiva.

Pero de ahí a que nuestro país tenga que convertirse en resumidero de la vagancia internacional, politizada y demagógica hay una severa distancia.

Hace unos pocos días se encontraban en Chile al mismo tiempo un grupo de parlamentarios europeos, que incluso desearon abrir un debate sobre los preceptos constitucionales nuestros.

Simultáneamente se encontraba en Chile el señor Volio que el Gobierno autorizó a venir por segunda vez, pese a ser un fanteche, y un insolente que se escuda en su inmunidad para denostar a nuestro Poder Judicial.

También se encontraba el jefe de Asuntos Interamericanos del cono sur Dick Howard.

Todo ello sin perjuicio de otros ociosos que deambulan incansables por las calles de nuestras ciudades.

Pareciera que ya es suficiente, hemos sido receptáculo de estos parásitos por muchos años, hemos visto que de inmediato se dirigen a las vicarías, a conversar con extremistas, a reunirse con la oposición y a alternar con los malos chilenos expertos en denigrar a su patria.

El Gobierno debiera notificar a la comunidad internacional que no aceptaremos más contralores, no más inspectores que no tienen autoridad moral ni para ingresar a Chile, no más ociosos buscando una torpe justificación de sus sueldos. Ya hemos tenido bastantes y ha llegado la hora que como los países "progresistas" les neguemos el permiso para entrar en nuestro territorio.

Se les debiera preguntar a estos hipócritas.

¿Por qué no hacen lo mismo en China?

¿Por qué no van a Cuba a inspeccionar?

¿Por qué no a la Unión Soviética o a Alemania Oriental?

¿Por qué no a Angola o Uganda?

¿Por qué no se hacen una pasadita por Nicaragua o el Líbano?

¿Por qué no van a Teherán y critican el régimen del Ayatollah?

Tienen muchos lugares donde elegir, si es que se atreven, pues los chilenos ya nos aburrimos de recibir a tanto zángano internacional y de aquí en adelante debiéramos negarles la entrada.

JAIME BULNES SANFUENTES

¿Quién tiene el gordo?

Señor Director:

Quisiera, en este diario tan popular, pedirle a Ud. un favor, que para mí es muy importante, porque si le encuentro solución a este mi problema, solucionaría la crítica y grave situación por la que estoy pasando, pues soy profesora jubilada y con varias horas universitarias. En el concurso de la triple: Signal, Dorina y Drive, tengo en mi poder dos gordos: El N° 1 de Signal y el N° 2 de Dorina, solamente me falta el N° 3 de Drive, para poder cobrar un millón de pesos.

Le ruego a Ud. si le fuera posible, preguntar en su popular diario, si alguna persona pone el gordo de Drive, me escriba a Yolanda Casilla 404 Iquique. Enviándome fotocopia de él y así yo viajaría a Santiago a reunirme con esa persona, para cobrar el premio que corresponden \$ 333.000 por cada gordo. Quiera Dios que estas líneas tengan buena acogida y mucha suerte.

Agradeciéndole de antemano este favor.

Lo saluda atentamente.

YOLANDA
C.I. 3.326.648-0 Iquique

Religiosos politizados

Señor Director:

Quisiera referirme a los penosos incidentes ocurridos en la población "La Bandera", Parque O'Higgins, etc.

No es necesario quebrarse mucho la cabeza buscando a los responsables de lo que pasó. Cualquiera que hubiera observado a los que dirigían la ceremonia, monseñores Presch, Ortega y otros religiosos, prácticamente empujaban a los pobladores a cantar consignas y manifiestos políticos, creando desde ya un ambiente propicio a la violencia, menos a la reconciliación.

No vamos a creer que estos sacerdotes no habían hecho o leído estos documentos.

Ojalá estos religiosos politizados, progresistas, liberacionistas, se den cuenta del resultado que tiene el amparar y proteger a estos mismos que el día de mañana los van a destruir.

Ojalá publique esta nota en su digno diario. Gracias.

C.I. 2035880-0
Luz M. Vera M.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

Número de Inscripción en el Registro de Valores 0009
Sociedad Anónima Abierta
(Filial CORFO)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Teléfonos de Chile S.A., para el día 27 de abril de 1987, a las 10:00 horas en el local de la misma, ubicado en Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1460, primer piso, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de los Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 31 de diciembre de 1986;
- Acordar la distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986;
- Proceder a la elección de los Directores Titulares y Suplentes representantes de los Accionistas de las Series "A" y "B";
- Pronunciarse sobre el nombramiento de dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes para el ejercicio del año 1987 y fijarles sus remuneraciones;
- Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de la Compañía de Teléfonos de Chile S.A.;
- Fijar las remuneraciones de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio del año 1987;
- Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias, si procediera, de accionistas; y
- Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que estime conveniente y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y a las disposiciones legales vigentes.

PUBLICACION DEL BALANCE GENERAL

La publicación del Balance General y Estados Financieros auditados se efectuará en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago el día 13 de abril de 1987.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta anteriormente indicada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 21 de abril de 1987.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de Poderes para la Junta se efectuará los días 24 de abril de 1987 desde las 15:00 a 17:00 horas y 27 del mismo mes, entre las 8:30 y las 10:00 horas en el local de funcionamiento de la Junta.

DIVIDENDO ADICIONAL N° 91

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, conforme a lo acordado en su sesión del día 5 de marzo de 1987, propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago del dividendo adicional N° 91 de \$ 7,50 por acción de las Series "A" y "B", con cargo a los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, el que, una vez aprobado por ella, se pagará a partir del día 28 de abril de 1987:

En Stgo.; en Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1460, primer piso, entre las 9:00 y 14:00 horas y

En nuestras Gerencias Zonales de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco y Punta Arenas, a aquellos accionistas que tengan registrada su dirección en localidades distintas a Santiago.

Este dividendo deberá formar parte de la Renta Bruta del Impuesto Global Complementario o Adicional que los señores accionistas declaren en el año tributario 1988. El Dividendo N° 91 no da derecho a ningún crédito contra el Impuesto Global Complementario o Adicional por corresponder a utilidades financieras que no quedaron afectas al Impuesto de Primera Categoría ni tasa adicional del ex artículo 21 de la Ley de la Renta.

El pago de este dividendo, a los señores accionistas, se efectuará contra la presentación de su Cédula de Identidad y en el caso de aquellos accionistas que se hagan representar por mandatarios, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

Tendrán derecho al dividendo N° 91 anteriormente indicado, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 22 de abril de 1987.

Santiago, abril de 1987

EL PRESIDENTE



COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.
EMPRESA FILIAL CORFO

A través de "un sano pluralismo"

Papa urge a buscar soluciones a conflictos latinoamericanos

■ Su Santidad señaló que "un tolerante espíritu de diálogo" sirve más que "la demagogia, el alegato estéril y la recriminación"

MENDOZA, ARGENTINA, (REUTER).— El Papa Juan Pablo II urgió hoy a encontrar soluciones para los conflictos de América Latina, por medio de un tolerante espíritu de diálogo encarnado "en un sano pluralismo".

En una homilía pronunciada en Mendoza, a 1.100 kilómetros al oeste de Buenos Aires, el Pontífice dijo que "la conflictiva situación en ciertas zonas de América Latina se presta a la demagogia, al alegato estéril, a la recriminación mutua y a otras

actitudes que no siempre redundan en soluciones positivas".

Agregó que urge encontrar la forma de reconciliar a las partes enfrentadas, "por medio de la tolerancia, el espíritu de diálogo y de entendimiento, en el marco de un sano pluralismo".

El Papa arribó a Mendoza, enclavada en la precordillera de los Andes, en la tercera escala de una agotadora jornada que también lo llevará a Córdoba, 465 kilómetros al noreste.

En la segunda jornada de una visita de siete días a Argentina, el

Papa visitó previamente las ciudades de Bahía Blanca y Viedma, donde el gobierno se propone trasladar la capital federal.

En un parque de Mendoza, donde fue aclamado por decenas de miles de personas, el Pontífice dijo que para alcanzar la concordia es ineludible la opción por el hombre y sus derechos inalienables.

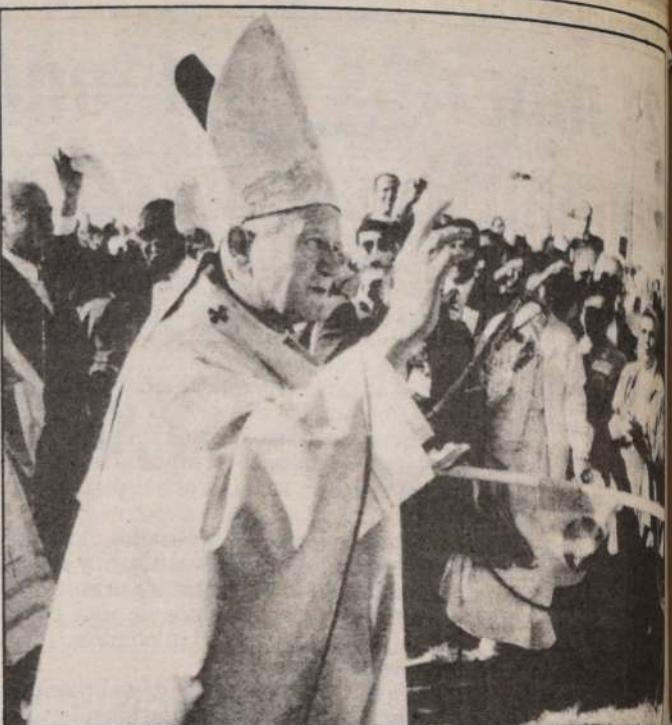
ELOGIOS POR ACUERDO

Al iniciar su homilía, Juan Pablo II volvió a elogiar a Argentina y Chile por alcanzar un acuerdo pacífico mediante su mediación en el conflicto limítrofe en el Canal de Beagle, que a fines de 1978 los puso al borde de la guerra.

Dijo que ello demostró al mundo "cómo los conflictos y diferentes entre los hombres pueden ser resueltos mediante el entendimiento y el diálogo, sin tener que recurrir a la violencia".

El Pontífice inició hoy en Bahía Blanca una gira de tres días por ocho ciudades provinciales argentinas.

En la homilía pronunciada durante la misa que ofició en esa ciudad patagónica ante decenas de miles de fieles, dijo que la Tierra es de todos los hombres y sus riquezas "no pueden repartirse entre un limitado número de sectores o categorías de personas, mientras otros quedan excluidos de sus beneficios".



ENCUENTRO CON CAMPESINOS: El Papa Juan Pablo II ofició una misa con los trabajadores rurales de Bahía Blanca, ciudad ubicada en el sur de Argentina, en su segundo día de estada en ese país. (REUTER)

Para desterrar odios y rencores

Juan Pablo II abogó por la reconciliación fraterna

VIEDMA, (ANSA).— Juan Pablo II abogó hoy por la "reconciliación fraterna para desterrar odios y rencores" y exhortó a los argentinos a "trabajar por mejores condiciones de vida sin emplear las armas del odio y la violencia".

Hablando en Viedma, la ciudad-portal de la región de la Patagonia y próxima capital federal de la república, el Papa lanzó un llamamiento a todos los argentinos que culminó con unas cuantas frases dedicadas a los antiguos pobladores de la región, los indios mapuches, en su propia

lengua ancestral.

El Pontífice se dirigió —según explicó— a "todos los argentinos", pero "en particular al noble mapuche y a todos los antiguos habitantes de esta vasta meseta" a quien les dijo que "el Papa lleva muy dentro en su corazón".

Viedma, ciudad ubicada a unos 1.100 kilómetros de Buenos Aires se verá en breve convertida en la capital argentina según un proyecto del gobierno, ya aprobado por el Senado y en trámite por la Cámara de Diputados, y es además el "umbral norte" de la Patagonia.

Y defendió derechos de Mapuches argentinos

S.S. pidió mejorar trato con campesinos

BAHIA BLANCA, Argentina, 7 (UPI).— El Papa Juan Pablo II criticó hoy en Bahía Blanca las condiciones de "inferioridad" que sufren los campesinos, al hablar en la primera jornada de su gira por el interior de Argentina.

El Papa, quien llegó el lunes al país procedente de Chile, se trasladó esta mañana a Bahía Blanca, principal puerto cerealeiro de Argentina, 800 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Ciertamente, hay que superar de una vez para siempre las condiciones de inferioridad que sufren ciertos sectores del mundo rural, lo cual les lleva a la convicción de sentirse socialmente marginados", dijo el Pontífice.

En la oración pronunciada en la Iglesia de Bahía Blanca, pidió a Dios "para que los campesinos tengan salarios más justos".

Queridos hombres y mujeres que trabajáis en el campo, tenéis derecho a ser tratados como merece vuestra dignidad de personas y hijos de Dios", dijo el Papa en su extenso sermón.

Tienen que desaparecer la discriminación y los desequilibrios entre la ciudad y el

campo, causa frecuente de dolor al trabajo de la tierra", afirmó.

INDIGENAS

ARGENTINA, (REUTER).— El Papa Juan Pablo II defendió hoy las reclamaciones territoriales de los indígenas mapuches argentinos, pero les advirtió que deben renunciar a los medios pacíficos.

El Papa se dirigió en su lección a los antiguos habitantes de la serrana región pampeana durante una fugaz visita al aeropuerto de Viedma, escala más austral de una gira por varias ciudades del país.

"El Papa se quiso convertir en mapuche", dijo Juan Pablo II en otro momento poniendo sobre sus hombros un poncho mapuche y dándole en lana de oveja, que le obsequiaron por la comunión mapuche en medio del júbilo de unas 30.000 personas.

"El Papa aprecia de corazón todas vuestras nobles tradiciones y vuestro tenaz anhelo de recuperar vuestras tierras", dijo el Pontífice en el breve mensaje en idioma mapuche, disculpiéndose luego por su mala pronunciación.

Lo reconoce diario francés

Fervor religioso en Chile es mayor que en Argentina

PARIS 7 (ANSA).— "En Buenos Aires menos afluencia, menos fervor" es el título del cotidiano francés *Le Monde* al referirse a la visita del Papa a Argentina y atribuye la escasa afluencia a la Plaza de Mayo a las rigurosas medidas de seguridad y sin dudas al fervor religioso menos marcado que en Chile.

Al referirse al papel del Episcopado en Argentina escribe que desde el retorno a la democracia los obispos argentinos estuvieron "entre los abogados más activos" de la ley del olvido que puso punto final a las medidas contra los

militares acusados de violación de los derechos humanos y recuerdan que hoy conducen una campaña contra las leyes que liberalizan el divorcio y el aborto.

Según el diario de izquierda "Liberation", los obispos consideran a los actuales gobernantes "anticlericales militantes" y los acusan de querer frenar "la evangelización de la Argentina".

Más adelante el diario opina que los radicales consideran que la jerarquía católica está demasiado acostumbrada a manipular a los ministros como si fueran títeres.

Hasta asegurarse que no exista espionaje electrónico

Reagan anunció que no se ocupará nueva embajada en Moscú

■ Presidente de Estados Unidos afirmó que no permitirá que soviéticos se muden a su nueva torre de oficinas a una colina de Washington

WASHINGTON, 7 (AP).— El Presidente Ronald Reagan anunció hoy que no se ocupará la nueva embajada que se construye en Moscú hasta que se le confirme que se han tomado medidas de seguridad para evitar el espionaje electrónico soviético.

Reagan afirmó que al mismo tiempo no se permitirá que los soviéticos se muden a su nueva torre de oficinas en una colina de Washington, hasta que los norteamericanos puedan ocupar su instalación en Moscú.

Reagan dijo que no proyectaba

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOC. "CORPORACION DE DESARROLLO Y ASISTENCIA LABORAL S.A." o "CORDYAL S.A."

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad "Corporación de Desarrollo y Asistencia Laboral S.A." o "CORDYAL S.A.", citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará, en primera citación, el lunes 20 de abril de 1987, a las 18 horas, en Santiago, calle Ismael Valdés Vergara N° 360 Of. 11, para conocer de la siguiente,

EL DIRECTORIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOC. "CORPORACION DE DESARROLLO Y ASISTENCIA LABORAL S.A." o "CORDYAL S.A."

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad "Corporación de Desarrollo y Asistencia Laboral S.A." o "CORDYAL S.A.", citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará, en primera citación, el lunes 20 de abril de 1987, a las 19 horas, en Santiago, calle Ismael Valdés Vergara N° 360 Of. 11, para conocer de la siguiente,

2. — PRECIO DE COLOCACION DE ACCIONES DE PAGO.

Sólo podrán participar en la Junta General Ordinaria, con voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que se celebre.

EL DIRECTORIO

cancelar el anunciado viaje que debe hacer este fin de semana el Secretario de Estado George Shultz a Moscú, a pesar de la creencia que se tiene de que los soviéticos habían colocado artefactos de espionaje electrónico en la embajada y en un edificio que se construye en Moscú con el que se esperaba reemplazarla.

"No se nos va a echar del pueblo" por el espionaje soviético, dijo Reagan.

Reagan habló con la prensa en la Casa Blanca luego de que el vocero del Departamento de Estado, Charles Redman, anunció que el gobierno norteamericano había acusado formalmente a la Unión Soviética de "violar las normas de conducta diplomática" al infiltrar la embajada con supuestos espías y artefactos electrónicos.

La protesta fue entregada en la capital soviética por el embajador Jack Matlock y anunciada aquí en el Departamento de Estado. "No creo que haya dudas sobre cuáles son nuestras preocupaciones", dijo Redman.

"Tienen que desaparecer la discriminación y los desequilibrios entre la ciudad y el

Al reanudarse la lucha

21 muertos en choques entre comunistas y gobierno filipino

MANILA, 7 (AP).— Al reanudarse la lucha con los rebeldes en Filipinas, hubo por lo menos 21 muertos y siete heridos tras enfrentamientos entre soldados y guerrilleros comunistas y musulmanes, dijo hoy la Agencia Noticiosa Filipinas (ANF) del Gobierno.

Según comunicados militares, tropas del Gobierno dieron muerte ayer a 14 guerrilleros del grupo nuevo Ejército Popular en los choques registrados en la provincia Zamboanga del Sur, a 800 kilómetros al suroeste de Manila, y tres soldados recibieron heridas, dijo ANF.

Por su parte, el negociador del Gobierno con rebeldes musulmanes confirmó que un combate registrado ayer en esa provincia con elementos del grupo Frente Moro de Liberación Nacional de-

jó un soldado muerto y otros dos heridos.

Entretanto, ANF agregó que ayer hubo combates en dos sectores de la Isla Central de Negros, a 464 kilómetros al suroeste de la capital, en los que murieron dos soldados y cuatro guerrilleros comunistas, y también hubo dos soldados heridos.

Las versiones sobre los nuevos enfrentamientos se conocieron al día siguiente de que los militares difundieron un informe, en que se afirmó que el proscripto Partido Comunista filipino ha declarado a Manila "ciudad abierta...", lo que permite que comandos (rebeldes) empiecen a expandirse dentro de la capital.

Authorities militares indicaron ayer que desde que el 8 de febrero venció el acuerdo de cese del fuego durante 60 días, conve-

nido entre el Gobierno y las fuerzas rebeldes, han muerto por lo menos 206 soldados, 175 civiles y 262 guerrilleros, para un total de 645 bajas.

DESTRUYEN SISTEMA MILITAR

MANILA, 7 (REUTER).— Los rebeldes comunistas dijeron hoy que hubo acciones en el norte de las Filipinas y un vocero del Ejército informó sobre la muerte de siete rebeldes en una batalla en la región sur.

En Manila, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Fidel Ramos, ordenó una purga de criminales de los controvertidos grupos de vigilancia anticomunista y tras acusaciones de violaciones de los derechos humanos por parte de algunos de sus miembros.

Continúa ola de paros en demanda de mejoras salariales

Caos en tránsito madrileño provoca huelga en metropolitano

MADRID, 7 (AP).— Una ola de huelgas de trabajadores que demandan alzas salariales por encima del cinco por ciento fijado como máximo por el gobierno continuó hoy en España, con paros de los obreros del tren subterráneo y de los sectores de la construcción y automovilístico, así como de médicos rurales y estudiantes de medicina.

Un vocero del subterráneo de

Madrid dijo que la huelga de 24 horas, la segunda en una semana, redujo en la mitad el número de trenes a la hora de mayor afluencia de público y causó grandes embotellamientos del tráfico en vista de que los 1,2 millón de personas que utilizan el sistema diariamente para ir a sus empleos recurrieron hoy a sus automóviles.

España ha sido escenario en los

Sus fuerzas hicieron retroceder a invasores

Irak detiene ofensiva de Irán sobre Basora

BEIRUT, 7 (UPI).— Tropas iraníes lanzaron hoy una nueva ofensiva contra posiciones iraquíes al este de Basora, informó Radio Teherán, pero el gobierno de Bagdad dijo que sus fuerzas hicieron retroceder a los invasores.

Los iraníes avanzaron unos dos kilómetros "al occidente del Canal Pez" en una ofensiva llamada "Karbalá 8" y vencieron dos contraataques de Irak, dijo la emisora.

Sin embargo, la agencia oficial de noticias iraquí INA dijo que los iraníes iniciaron su último ataque a las 3 de la mañana (00.00 GMT), "al este y sur del Canal Pez", y que estuvieron bajo fuerte fuego de los iraquíes.

No hubo forma de comprobar las versiones diferentes sobre el lugar exacto del ataque. Ninguno de los bandos permite la presencia de corresponsales extranjeros cerca del frente de batalla por períodos largos.

INA dijo que las fuerzas iraquíes "continuaban persiguiendo" a los iraníes, quienes se encontraban en retirada en el momento del último informe, unas 12 horas después de que comenzara la ofensiva.

últimos tres meses de numerosas huelgas de obreros y empleados estatales opuestos al cinco por ciento de aumentos salariales fijado como máximo por el gobierno del Primer Ministro socialista Felipe González, a fin de frenar la inflación.

CARTA-BOMBA

BARCELONA, España, 7 (REUTER).— Una bomba enviada por correo cercenó la mano izquierda de un cineasta español e hirió gravemente a su madre, dijo la policía en Barcelona.

Luis Rodríguez Aller debió ser intervenido de emergencia en cirugía con heridas en sus brazos, pecho y piernas, causadas por metralla, y su madre, de 58 años, quedó hospitalizada bajo observación.

La policía dijo que dos jóvenes no identificados entregaron el paquete con la bomba en la residencia de Rodríguez en esta ciudad del norte español. Agregó que el atentado causó sorpresa, por cuanto el director filmico de 26 años, quien además trabaja en una oficina local de correos, no tiene filiación política.

Se espera caída del gobierno italiano

ROMA, 7 (REUTER).— El gobierno italiano podría caer mañana al decidir la mayoría democrática cristiana el retiro de sus 16 ministros a menos que el Primer Ministro socialista Bettino Craxi renuncie, dijeron hoy fuentes políticas.

La decisión aumentó las perspectivas de que haya elecciones generales adelantadas.

Tras una tensa reunión de ocho horas, jefatura de la democracia cristiana dijo anoche que debía inscribir en los registros "la disolución del presente gobierno", en el que el partido

participa con más de la mitad de los 30 ministros.

El dirigente partidario Ciriaco de Mita dijo al periodismo que para cuando Craxi acuda al parlamento en busca de un voto de confianza ya no habrá "un gobierno de Craxi... no creo que se pueda pedir un voto de confianza para un gobierno que no existe".

Craxi, después de enterarse de la decisión de los demócratas cristianos, anuncio que mañana tendrá lugar una reunión de gabinete y que luego acudirá al Senado.



CAMPAÑA CONTRA EL SIDA. — Australia comenzó una campaña destinada a combatir el SIDA en la cual se emplean espacios en la televisión y carteles describiendo al virus como el mensajero de la muerte que elimina a sus víctimas sin misericordia. El aviso dice "SIDA. Prevención es la única cura que tenemos", (REUTER).

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Sociedad cerrada

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a Junta Extraordinaria, que se llevará a efecto el 9 de abril de 1987, a las 09.45 horas en Avda. Américo Vespucio Sur 1770, Santiago. El objeto de la convocatoria es tratar las siguientes materias:

- Aprobar los ajustes que se hizo necesario efectuar según el balance al 31 de julio de 1986, conforme al acuerdo número cuatro de la Junta Extraordinaria de la sociedad Supermercados Almac Sociedad Anónima, de fecha 3 de julio de 1986, en la cual se constituyó esta sociedad, modificando el capital, en consecuencia.
- Aprobar los aportes que se recibieron de la sociedad Supermercados Almac Sociedad Anónima.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria, la que se realizará en el mismo lugar y a continuación de la Junta Extraordinaria, a fin de darles a conocer y someter a su pronunciamiento la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 y la distribución de la utilidad del ejercicio; elegir el Directorio; nombrar inspectores de cuentas; dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad y a que se refiere el art. 44 de la ley 18.046; y tratar de las demás materias que son de competencia de esta Junta. La Memoria, el Balance General y los Estados de Resultados se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Américo Vespucio Sur 1770, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS: Tendrán derecho a participar en las juntas señaladas precedentemente los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las juntas. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Internacional

Comunicaron que atacarán cualquier vehículo a partir de hoy

Guerrilla amenaza a Duarte con una semana "negra y amarga"



TRANSBORDADOR REFLOTADO: Un grupo de hombres rana penetró en el transbordador británico Enterprise, que fue reflotado ayer, para continuar el rescate de los cadáveres atrapados en la nave. En la operación se extrajeron cincuenta cuerpos, de un total de 140 víctimas, que naufragaron el pasado 6 de marzo a la salida del puerto belga de Zeebrugge.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUPERMERCADOS ALMAC

SOCIEDAD ANÓNIMA. Sociedad cerrada

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Extraordinaria, que se llevará a efecto el 9 de abril de 1987, a las 09.30 horas en Avda. Américo Vespucio Sur 1770, Santiago. El objeto de la convocatoria es aprobar los ajustes que se hizo necesario efectuar a resultas de la división de la sociedad acordada en Junta Extraordinaria de 3 de julio de 1986, según el acuerdo número cuatro de dicha Junta y el balance al 31 de julio de 1986, modificando en consecuencia el capital social.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria, la que se realizará el mismo día y en el lugar señalados precedentemente, a las 10.30 horas, a fin de darles a conocer y someter a su pronunciamiento la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 y la distribución de la utilidad del ejercicio; elegir el Directorio; nombrar inspectores de cuentas; dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad y a que se refiere el art. 44 de la ley 18.046; y tratar de las demás materias que son de competencia de esta Junta. La memoria, el Balance General y los Estados de Resultados se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Américo Vespucio Sur 1770, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS. — Tendrán derecho a participar en las Juntas señaladas precedentemente los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

SAN SALVADOR, 7 (UPI). — La guerrilla aseguró hoy que esta semana será aún "más amarga y negra" para el ejército salvadoreño y para el gobierno del Presidente José Napoléon Duarte.

En una transmisión de la emisora clandestina "Radio Vencemos", los insurgentes, que la semana pasada lograron una de sus más sonadas victorias en la guerra civil, anunciaron que atacarán cualquier vehículo a partir de mañana cuando comienza la cuarta campaña de sabotaje al transporte en lo que va del año.

"Prometemos a Napoleón Duarte que esta semana será aún más amarga y negra que la semana pasada para su vencido Ejército", dijeron los insurgentes.

"A partir de mañana ningún vehículo podrá circular sobre ninguna carretera porque los altos comandos han declarado un sabotaje al transporte y tenemos instrucciones específicas de disparar sobre cualquier vehículo", agregó la transmisión.

El pasado 31 de marzo unos 200 rebeldes atacaron y virtualmente destruyeron el cuartel de la Cuarta Brigada en El Paraíso, Departamento de Chalatenango, matando a 64 soldados, incluyendo un asesor militar estadounidense e hiriendo a otros 60.

El Ejército encontró unos 10 cadáveres de rebeldes en las cercanías del cuartel, 72 kilómetros al norte de la capital.

Los guerrilleros anunciaron una nueva ofensiva que comenzó con el ataque al cuartel de El Paraíso y seguirá con el sabotaje al transporte.

La ofensiva "por la conquista de pan, trabajos, justicia y libertad, todo el pueblo a empuñar las armas", será la primera ofensiva real de la guerrilla desde 1984.

Los insurgentes anunciaron también su estrategia de atacar otras instalaciones militares y a principales centros militares, como lo hicieron en El Paraíso.

Los rebeldes buscan derrocar al gobierno del Presidente Duarte, respaldado por Estados Unidos y que recibe ayuda económica y militar por 1,5 millón de dólares al día.

Las campañas de sabotaje al transporte, que en general han durado unos cinco días cada una, son una de las tácticas más usadas por los rebeldes y general-

mente paralizan las áreas este y central del país.

Sin embargo, por la actitud tan estricta que adoptan los guerrilleros en este tipo de acciones, al ametrallar vehículos particulares, la tranquilidad se ha visto afectada en esta región occidental del país.

Camiones de transporte militares y helicópteros supervisan las principales carreteras para garantizar la seguridad de los viajeros, pero los caminos permanecen desiertos.

Además de ser una demostración de fuerza, los paros al trans-

Dan trabajo a 600 mil personas

Casi en bancarrota dos mil empresas yugoslavas

BELGRADO, 7 (REUTER). — Más de 2.000 firmas yugoslavas que dan trabajo a casi 600.000 personas tuvieron pérdidas el año pasado y unas 200 podrían ir a la quiebra, dijo hoy un miembro de la presidencia de la Confederación de Sindicatos de Yugoslavia (CSY).

Según diario estatal

En Hungría hay 30 mil drogadictos

BUDAPEST, 7 (AP). — Hungría tiene unos 30.000 drogadictos, mayormente de inhalación de pegamento, y la tasa de suicidios por influencia de las drogas va en aumento, informa hoy el diario estatal Nepszava.

La mayor parte de los drogadictos son jóvenes, dice el diario y añade que el 5 por ciento de los estudiantes secundarios admitieron haber experimentado con narcóticos. No da cifras de suicidios.

Hungría tiene unos 10,5 millones de habitantes.

Enfrentamientos callejeros dejan 50 muertos

Cruentos combates entre rebeldes afganos y soviéticos

ISLAMABAD, Pakistán, 7 (AP). — Por lo menos 50 soldados soviéticos y afganos fueron abatidos en feroces combates callejeros durante un sitio de fuerzas guerrilleras en la ciudad occidental afgana de Herat, dijeron hoy fuentes informadas.

Jamiat-I-Islami, uno de los mayores grupos guerrilleros afganos, dijo que los últimos informes procedentes de Herat señalaban duros combates en la ciudad a fines de marzo luego que las tropas soviéticas y del gobierno afgano

rodearon a fuerzas insurgentes en los suburbios del sector oeste de la ciudad.

Un segundo grupo guerrillero, Yunis Khalis, informó hoy que sus fuerzas habían derribado con misiles, dos helicópteros del Ejército afgano el sábado pasado cerca de la ciudad oriental de Jalalabad. Un tercer helicóptero se estrelló debido a problemas técnicos, dijo.

Miembros de Jamiat dijeron que las fuerzas soviéticas y afganas empezaron el 23 de marzo

una serie de ataques en Herat, rodeando a varias unidades de las guerrillas en las áreas occidentales de la ciudad.

Por lo menos 52 soldados rusos y del gobierno afgano murieron en el primero de los tres días de lucha, otros 40 resultaron heridos y seis vehículos armados fueron destruidos, dijeron los informantes. Según las versiones, que no han podido ser confirmadas en otras fuentes, las pérdidas guerrilleras llegaban a dos muertos.

Santiago de Chile, Miércoles 8 de Abril de 1987

DIRECTORIO

Presidente : Alfonso Grez Matte
 Vice-Presidente : Jorge Gabriel Larraín B.
 Directores : Marcelo Banfi P.
 : José T. Guzmán D.
 : Fernando Léniz C.
 : Bernardo Matte L.
 : José Saphores F.
 : Jorge Schneider H.
 : Emilio Pellegrini R.

ADMINISTRACION

Gerente General : Carlos Mackenna I.
 Fiscal : Francisco Serqueira A.
 Contralor : Andrés Vega T.
 Gerente Adm. y Personal : Juan M. Ugarte U.
 Gerente Comercial : Wilfredo Perry G.
 Gerente Finanzas : Antonio Bulnes Z.
 Gerente Inversiones : Eduardo Miranda C.
 Gerente Operaciones : José M. Numhauser J.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

BALANCE GENERAL

(en miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL Día Mes Año al 31 -12- 86	EJERCICIO ANTERIOR Día Mes Año al 31 -12- 85
ACTIVOS		
11.010 Disponible	12.779	10.634
11.020 Depósitos a plazo	87.254	68.333
11.030 Valores negociables (neto)	184.461	231.376
11.035 Fondo para primas	2.138	8.794
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	2.240	1.182
11.043 Cuentas por cobrar al Estado	1.932	2.093
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	2.428	6.178
11.045 Comisiones por cobrar	34.029	30.183
11.046 Deudores varios (neto)	23.938	29.211
11.050 Documentos por cobrar	43	—
11.060 Existencias (neto)	20.790	8.595
11.070 Impuestos por recuperar	1.170	—
11.080 Gastos pagados por anticipado	27.146	6.878
11.090 Impuestos diferidos	—	—
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	43.792	73.617
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(20.790)	(22.036)
11.110 Otros activos circulantes	—	—
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	423.350	455.038
12.000 TOTAL ENCAJE	480.079	348.796
13.010 Terrenos	—	—
13.020 Construcciones	130.078	120.210
13.030 Equipos, muebles y útiles	252.931	162.255
13.040 Otros activos fijos	—	—
13.050 Depreciación (menos)	(102.621)	(68.582)
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	280.388	213.883
14.010 Inversiones en empresas relacionadas	—	—
14.021 Inversiones en otras sociedades	—	—
14.022 Menor valor de inversiones	—	—
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)	—	—
14.030 Deudores a largo plazo	3.348	2.707
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	—	—
14.050 Intangibles	—	490.891
14.060 Amortización (menos)	—	(433.666)
14.070 Otros	—	—
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	3.348	59.932
10.000 TOTAL ACTIVOS	1.187.165	1.077.649

PASIVOS

	EJERCICIO ACTUAL Día Mes Año al 31 -12- 86	EJERCICIO ANTERIOR Día Mes Año al 31 -12- 85
PASIVOS		
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	—	5.157
21.020 Obligaciones con el público	—	—
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	274	274
21.040 Documentos por pagar	—	—
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios	32.538	39.422
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	122.837	84.244
21.070 Fondo Nacional de Salud	3.082	2.315
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros	55	89
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	15.336	25.175
21.100 Pensiones por pagar	1.526	1.073
21.110 Dividendos por pagar	—	—
21.120 Provisiones	13.488	13.854
21.130 Retenciones	14.714	12.293
21.131 Retenciones a pensionados	3.107	2.052
21.140 Impuesto a la renta	747	—
21.150 Impuestos diferidos	—	—
21.160 Ingresos percibidos por adelantado	—	—
21.170 Otros	—	14.797
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	207.704	200.745
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	—	47.536
22.020 Obligaciones con el público (bonos)	—	—
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac.	—	—
22.040 Documentos por pagar	—	—
22.050 Acreedores varios	—	—
22.060 Provisiones	—	—
22.070 Otros pasivos a largo plazo	—	—
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	—	47.536
23.010 Capital pagado	829.368	1.313.274
23.020 Reserva revalorización capital	—	—
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias	—	—
23.035 Otras reservas	—	—
23.040 Utilidades retenidas (suma cód. 23.041 al 23.045)	150.093	(483.906)
23.041 Reservas futuros dividendos	—	—
23.042 Utilidades acumuladas	—	—
23.043 Pérdidas acumuladas (menos)	—	(650.154)
31.000 Utilidad (pérdida) operacional	274.885	169.516
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional	(22.416)	(3.268)
34.000 Impuestos y otros (suma cód. 30.200, 30.500 y 30.600)	(12.376)	—
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cód. 31.000, 32.000 y 34.000)	240.093	166.248
23.045 Dividendos provisorios (menos)	(90.000)	—
23.000 TOTAL PATRIMONIO	979.461	829.368
20.000 TOTAL PASIVOS	1.187.165	1.077.649





ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985 (Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El objetivo fundamental de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo. Las operaciones de la Sociedad Administradora se iniciaron el 1º de mayo de 1981. La Sociedad Administradora es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio legal en Santiago, RUT: 98.000.600-K, constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6207, N° 3352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P. La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 0181 y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) Generales - Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) Período cubierto por los Estados Financieros - El período cubierto por los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985.
- c) Base de conversión - Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad Administradora no mantenía activos ni pasivos en moneda extranjera.
- d) Estados financieros comparativos - Los Estados Financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1986, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicándole la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1985 y el 30 de noviembre de 1986 y que alcanzó a un 17,1%, como se muestra a continuación:

IPC 30-11-85	IPC 30-11-86	Variación IPC
455,79	533,56	17,1%

e) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

f) Inversiones.

- Valores negociables - Las inversiones no susceptibles de constituir encaje, en este caso cuotas de fondos mutuos, se valorizan según el valor cuota respectivo al cierre del año. Otras inversiones como letras hipotecarias y pagarés al portador por ser susceptibles de constituir encaje se valorizan según se indica en el párrafo siguiente.
- Encaje - Según instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., las inversiones que constituyen encaje son valorizadas como sigue:
- Todos los instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, las letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, letras de crédito emitidas por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas, cuyos plazos de vencimiento sean inferiores a 365 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado.
 - Los instrumentos financieros que sean únicos y no reajustables cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valoran al precio de adquisición.
 - Los instrumentos financieros que sean únicos y reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores a 1.825 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia dada por la Superintendencia de A.F.P. La valoración señalada, se efectúa siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a mil Unidades de Fo-

meño. De no ser así, los instrumentos se valoran a su precio de adquisición en unidades indexadas.

- Los instrumentos financieros que sean únicos y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días, se valoran al precio de adquisición en unidades indexadas, cuando corresponda.
- Los instrumentos emitidos en serie cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante.
- Las acciones de las sociedades anónimas abiertas se valoran diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos 10 días de transacción. El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtiene de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos 10 días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los señalados días.

g) Cotizaciones adicionales declaradas - En esta cuenta de activo se registran los montos de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas a la fecha de los Estados Financieros, conforme a lo prescrito por la Ley N° 18.137 de 1982, en las circulares N°s 162 y 280 de la Superintendencia de A.F.P.

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio y han sido reconocidos como ingreso de la operación en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas - Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de A.F.P., que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración.

Las provisiones del año se presentan rebajando el activo en la cuenta Provisiones de Cotizaciones Adicionales y se reconocen en el Estado de Resultados, como un cargo a la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplan un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

No obstante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500 las Administradoras de Fondos de Pensiones deben seguir todas las acciones tendientes al cobro de las cotizaciones previsionales adeudadas, y de hecho, la Sociedad Administradora así actúa.

Sin perjuicio del cumplimiento de esta obligación legal y operativa, es necesario señalar que la responsabilidad de pago de la Sociedad Administradora ante la Compañía de Seguros de Vida que corresponda depende de la base de cálculo establecida en la póliza para efectos de determinar el monto de la prima a pagar.

Así, dado que la Sociedad Administradora y la Compañía de Seguros de Vida acordaron que la prima a pagar a ésta última por la cobertura de todos los afiliados es igual a las cotizaciones adicionales efectivamente recaudadas (netas del descuento pactado), la responsabilidad de la Sociedad Administradora en el pago de las primas no alcanza a las cotizaciones adicionales no pagadas, hayan sido éstas declaradas o no.

i) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del Activo Fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

Su depreciación se calculó financieramente de acuerdo al método lineal considerando los años de vida útil restantes para dichos bienes. El cargo correspondiente al año 1986 se presenta en el Estado de Resultados en el rubro Depreciación del Ejercicio y fue de M\$ 34.767 (1985 M\$ 26.723).

j) Activos intangibles - De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. estos activos se amortizan en base al método lineal considerando un plazo de cinco años e incluye gastos de lanzamiento, derecho de llaves, gastos de remodelación de oficinas y los gastos de puesta en marcha de la Sociedad Administradora. Realizados en 1981, detallados en Nota N° 12. Los gastos que se encuentran imputados a esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta Amortizaciones y se ha reconocido en el Estado de Resultados M\$ 57.225 (1985 M\$ 98.179) correspondiente a la amortización del ejercicio. De acuerdo con el plazo de amortización, los activos intangibles que mantenía la Sociedad Administradora se completaron de amortizar en mayo de 1986.

k) Impuestos diferidos - La Sociedad Administradora reconoce en sus estados financieros el efecto de los impuestos diferidos asignables a las diferencias temporales significativas, origina-





das por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables. Sin embargo, debido al efecto de las pérdidas tributarias acumuladas, en 1986 y 1985 no corresponde contabilizar un cargo a resultados por este concepto.

3. CAMBIOS CONTABLES

Como resultado de nuevas normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P., por Circular N° 412, a partir del 1º de octubre de 1986, se introdujeron cambios en el sistema de valoración de los instrumentos financieros del encaje o susceptibles de constituirlo. Los instrumentos financieros únicos con un plazo superior a 365 días a su fecha de valoración, eran valorados de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales eran devengados en los últimos 364 días que restaban al vencimiento. A contar de la fecha indicada, estos instrumentos se valoran en la forma descrita en la Nota 2f).

No hay efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 porque la Sociedad Administradora no tenía inversiones de este tipo a dicha fecha.

4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en la Nota 2e), originó un cargo neto a los resultados de M\$ 96.620 en el año 1986 (1985 M\$ 78.175). El detalle es el siguiente:

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2f) tienen las siguientes diversificaciones:

a) Inversiones financieras incluidas en el Activo Circulante:

	1986		1985	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Capital Propio Financiero	121.112		138.915	
Activos Intangibles			102.85	
Otros Activos Circulantes			3.973	
Activos Fijos			52.487	
Depreciación Acumulada	9.937		9.059	
Amortización Acumulada			70.280	
Otros Pasivos Circulantes			646	
Cuentas de Resultados (neto)		17.549		18.290
Total	148.598		51.978	
Efecto en Resultados (Pérdida)			(237.470)	
TOTAL	(96.620)		(78.175)	
	51.978		51.978	
			159.295	
				159.295

EMISORES	1986							1985								
	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile		Depósitos a Plazo		Pagarés Dólar Preferencial		Cuotas de Fondos Mutuos		TOTAL	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile		Depósitos a plazo		Pagarés dólar preferencial		TOTAL
	Letras	Hipote- carias	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		Letras	Hipote- carias	M\$	M\$	M\$	M\$	
Inversiones no constitutivas del encaje																
Banco Central de Chile			63.908		50.755			114.663				69.371		26.555		95.925
Citibank N.A.	4.417							4.417								
Banco Colocadora Nacional de Valores											3.864					3.864
Republic National Bank of New York																
Ministerio de la Vivienda y Ur- banismo	62.112								62.112	76.613						24.127
Compañía de Petróleos de Chile S.A.																76.813
Banco de Chile			15.473					15.473								30.428
Banco Internacional			14.891					14.891								5.624
Banco O'Higgins																2.417
Banco Osorno y la Unión																13.203
Banco del Pacífico			13.819					13.819								18.143
Banco de Crédito e Inver- siones																4.817
Banco de Santiago			20.898					20.898		2.322						2.322
Fondo Mutuo Citicorp										3.436						3.436
Centrobanco			4.074													18.143
Financiera Fusa S.A.			18.099							4.074						18.143
Banco Sud Americano	3.269									18.099						4.817
Total	69.798	63.908	87.254	50.755	—	—	—	271.715		3.269	86.235	18.786	69.371	68.331	26.555	30.428





b) Inversiones financieras del Encaje:

EMISORES	1986										1985										
	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República		Pagarés al Portador del Banco Central de Chile		Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables			Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de tesorería General de la República		Pagarés al Portador del Banco Central de Chile		Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables			TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$			M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$			
Inversiones del encaje																					
Banco Central de Chile																					
Tesorería General de la República																					
Banco de Crédito e Inversiones	7.823																				
Banco Español Chile	960																				
Citibank N.A.	21.789																				
Banco O'Higgins	17.291																				
Banco Sud Americano	4.760																				
Centrobanco	2.346																				
Banco del Estado de Chile	49.449																				
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación	236																				
Banco Concepción																					
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	9.950																				
Banco Unido de Fomento en Liquidación																					
Banco de Santiago	11.094																				
Banco Colocadora Nacional de Valores																					
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	35.961																				
Banco de Chile	9.857																				
Banco Osorno y la Unión																					
Republic National Bank of New York																					
Banco Industrial y de Comercio Exterior	2.190																				
Banco del Trabajo																					
Banco del Pacífico																					
The Chase Manhattan Bank																					
Banco Urquijo																					
The Hong Kong Shanghai Bank																					
Financiera Fusa S.A.																					
Total	173.706	16.032	3.618	64.488	134.238	79.703	8.294	480.079			150.463	30.270	59.481	59.099	38.615	10.868	348.796				

c) Resumen de Inversiones Financieras:

	1986	1985
	M\$	M\$
- Inversiones del Activo Circulante	271.715	299.706
- Inversiones del Encaje	480.079	348.796
Total inversiones financieras	751.794	648.502

A la fecha de los Estados Financieros, la Sociedad Administradora mantiene un Encaje por valor de M\$ 480.079 (1985 M\$ 348.796), encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 433.553 (1985 M\$ 313.878), lo que equivale a un 92.78% (1985 95.23%) del Encaje Requerido.

La inversión en instrumentos financieros del Encaje generó una rentabilidad durante el año 1986 de M\$ 96.653 (1985 M\$ 90.805), como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y liquidación de instrumentos.

d) Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, no hay inversiones en acciones de Empresas relacionadas ni en otras Sociedades Anónimas.

6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

a) Encaje - Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y, en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe mantener un encaje equivalente, a lo menos, a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, en inversiones de carácter inembargable de acuerdo con la Ley, lo que representa al 31 de diciembre de 1986 un monto de M\$ 467.276 (1985 M\$ 329.612).

b) Reserva de Prima - Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de A.F.P. y sus modificaciones, a contar del 1º de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1986 se requería mantener una reserva de M\$ 22 (1985 M\$ 4.618) teniendo la Sociedad inversiones de reserva de M\$ 2.138 (1985 M\$ 8.794) con la siguiente composición:





	1986	1985
	M\$	M\$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	2.138	3.829
Inversiones de renta fija	—	4.965
Total reserva mantenida	2.138	8.794

7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en la Nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo actualizado. Las depreciaciones del año 1986 ascienden a M\$ 34.767 (1985 M\$ 26.723) y se incluyen en el rubro Depreciación del Ejercicio en el Estado de Resultados. El saldo neto al cierre de cada año, se compone de la siguiente manera.

Construcciones	1986			1985		
	Total actualizado	Depreciación acumulada	Saldo neto	Total actualizado	Depreciación acumulada	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Remodelaciones e instalaciones en casa matriz	95.115	35.125	59.990	87.783	25.968	61.815
Remodelaciones e instalaciones en sucursales	34.963	11.139	23.824	32.427	7.738	24.689
Total construcciones	130.078	46.264	83.814	120.210	33.706	86.504
Equipos, muebles y útiles						
Equipos computacionales	152.064	26.385	125.679	76.337	13.629	62.708
Muebles, maquinarias y útiles de oficina	76.844	24.666	52.178	65.657	17.485	48.172
Vehículos	19.426	4.796	14.630	19.344	3.596	15.748
Otros	4.597	510	4.087	917	166	751
Total equipos, muebles y útiles	252.931	56.357	196.574	162.255	34.876	127.379
Total activo fijo	383.009	102.621	280.388	282.465	68.582	213.883

8. COMISIONES

Durante el año 1986 y 1985, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Desde	Hasta	TIPO DE COMISION		
		Comisión porcentual anual por mantención de saldo	Comisión fija por cotización	
			%	\$
01 Abril	1984	31 Enero	1985	0,96
01 Febrero	1985	31 Marzo	1986	0,65
01 Abril	1986	31 Diciembre	1986	0,60

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). A contar del 1º de octubre de 1983, la Sociedad Administradora resolvió modificar su estructura de comisiones fijas mensuales, de manera que sólo percibe éstas por las cotizaciones previsionales efectivamente pagadas al Fondo de Pensiones, aún cuando la Ley permite el cobro de comisiones fijas mensuales a afiliados cuyos empleadores han meramente declarado tales cotizaciones, si ellos cuentan con saldo en sus Cuentas de Ahorro Individual.

Las Comisiones (netas de IVA) devengadas en el año 1986 y 1985 se incluyen bajo el rubro Ingresos Operacionales en los Estados de Resultados y su estructura es la siguiente:

	1986
	M\$
Comisiones fijas por cotización	328.742
Comisión porcentual anual por mantención de saldo	202.502
Total de comisiones deducidas del Fondo	531.244
Menos:	43.521
Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(88.541)
Total comisiones netas	442.703
Más:	369.882
Corrección monetaria de las comisiones netas	29.931
Total de comisiones netas incluidas en el Estado de Resultados (código 31.102)	472.634
	405.941

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. con relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengán, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de 1986 y 1985 incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses, por un monto de M\$ 34.029 (1985 M\$ 30.183). Dichos montos son girados incluyendo IVA correspondiente -con cargo al Fondo de Pensiones, en el día siguiente, y se presentan formando parte del activo circulante.

9. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Cotización adicional - El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad, para los afiliados activos y pendientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de entregar una cotización adicional para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia. Para ello y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Sociedad Administradora ha fijado las siguientes tasas base de cotización adicional para sus afiliados:

Período de Vigencia	Tasa de Cotización Adicional
	%
1.4.84/ 31.03.86	3,60
1.4.86/ 31.12.86	3,40

Además existen otras tasas para mayores coberturas.

b) Seguro de invalidez y sobrevivencia - En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Sociedad Administradora contrató el seguro de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. desde el 1º de mayo de 1983 a la fecha. Este contrato no exime a la Sociedad Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, incluyendo además aquellas originadas por eventos no cubiertos por la póliza aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros. Las primas a pagar a la Compañía de Seguro se calculan tomando como base la recaudación por cotización adicional del mes anterior, restándole los descuentos pactados con la Compañía de Seguro, y su cancelación se hace efectiva en los primeros 20 días de cada mes.

c) Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Sociedad Administradora generó durante el año 1986 y 1985 un resultado neto de M\$ 852.815 y M\$ 740.937, respectivamente, que se muestran en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional de los respectivos Estados de Resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas, actualizadas a la fecha de los estados financieros:

	1986
	M\$
Cotizaciones adicionales recaudadas	2.451.204
Reajustes e intereses percibidos	12.940
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (netas de provisiones)	23.383
Convenios de pago con empleadores	19.691
	2.507.218

Menos:

Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio

Total de ingresos por cotización adicional incluidas en el Estado de Resultados (código 31.102)

(1.654.403)	1.381.829
-------------	-----------

852.815	740.937
---------	---------





d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional - De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. los pasivos originados por el tratamiento de la cotización adicional al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se muestran en las siguientes cuentas:

d1. Obligaciones por cotizaciones adicionales (código 21.060)

Los saldos de 1986 y 1985 corresponden al siguiente detalle:

Tipo de cotizaciones rezagadas	1986	1985
	M\$	M\$
Cotizaciones rezagadas tipo I	109.317	73.062
Cotizaciones rezagadas tipo II	9.555	7.000
Cotizaciones rezagadas tipo III	—	—
Cotizaciones rezagadas tipo IV	2.866	1.781
Cotizaciones por aclarar	744	2.244
Diferencias a favor de empleadores por cotización adicional	355	157
Saldo al 31 de diciembre	<u>122.837</u>	<u>84.244</u>

- Rezagos tipo I: Corresponden a cotizaciones recaudadas respaldadas por planillas de resumen y de detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado en los registros de la Sociedad Administradora.
- Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.
- Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.
- Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- Cotizaciones por aclarar: Corresponden a los depósitos por cotizaciones recaudadas para las cuales no existen planillas de cotizaciones.
- Diferencias a favor de empleadores: Corresponden a solicitudes de devolución definitivamente aceptadas.

El análisis comparativo de la evolución de los rezagos es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo inicial	69.892	53.548
Rezagos del ejercicio	104.751	99.757
Rezagos aclarados:		
Para la A.F.P.	(44.143)	(52.341)
Enviados a otras A.F.P.	(8.762)	(19.121)
Saldo final	<u>121.738</u>	<u>81.843</u>

Al 31 de diciembre de 1986, las cotizaciones adicionales rezagadas representan un 28,76% del activo circulante. En 1985 tal porcentaje alcanzaba a un 17,99%.

d2. Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros (código 21.080).

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1986 y 1985 relacionado con las respectivas pólizas de invalidez y sobrevivencia, incluye los siguientes conceptos:

Compañía de Seguros	Conceptos	Monto	Fecha de Cancelación
1986		M\$	
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de transferencias y rezagos	55	20.01.87
1985	Liquidación de transferencias y rezagos	89	20.01.86

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros, las cifras aquí presentadas se encuentran liquidadas con las Compañías de Seguros y no existieron diferencia ni reparos sobre ellas.

d3. Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia por pagar (código 21.090)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de A.F.P., el saldo de esta cuenta representa la obligación que contraerá la Sociedad Administradora con Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A. y/o Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., al momento de recibir las cotizaciones adicionales con declaración previa (en el año 1985 se incluyen aquellas acogidas a convenio). Al 31 de diciembre de 1986, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 15.336 (1985 M\$ 25.175).

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros de Vida.

e1. Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros

Compañía de Seguros de Vida	1986	1985
	M\$	M\$
El Roble S.A.		
Saldo histórico al cierre del ejercicio anterior	1.287	1.025
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por la Compañía de Seguros	313.238	197.925
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros	(312.027)	(197.442)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	2.498	1.508
Sud América de Chile, Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A.		
Saldo histórico al cierre del ejercicio anterior	(277)	(186)
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por la Compañía de Seguros	47.601	48.483
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros	(47.582)	(48.623)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	(258)	(326)
Total de cuentas por cobrar a Compañías de Seguros al 31 de diciembre (código 11.041)	<u>2.240</u>	<u>1.182</u>

e2. Cuentas por cobrar al Estado

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo al cierre del año anterior	1.786	1.142
Pensiones financiadas por la Garantía Estatal, de acuerdo al artículo 73 del D.L. 3.500 de 1980	3.206	2.265
Asignación Familiar financiada por la Administradora	13.584	11.637
Reembolsos de Garantía Estatal	(3.004)	(1.635)
Reembolsos de asignaciones familiares	(13.640)	(11.316)
Saldo en cuentas por cobrar al Estado (código 11.043)	<u>1.932</u>	<u>2.093</u>

e3. La Sociedad Administradora no ha celebrado contratos de seguros de renta vitalicia con ninguna Compañía de Seguros, en beneficio de afiliados pensionados por invalidez o sobrevivencia.

f) Cotizaciones adicionales en convenio - En conformidad a lo establecido en la Ley 18.379, la Sociedad Administradora celebró 1.734 convenios de pago, por un monto de M\$ 70.988 cuyo desglose se detalla a continuación:

Concepto	M\$
Cotización adicional declarada	70.988
Cotización adicional pagada	(38.764)
Cotización vencida	(31.839)
Corrección monetaria	(385)
Saldo	—

10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

- a) La Sociedad Administradora mantiene con Informática Sigma Ltda ; un contrato de servicios de respaldo de equipos computacionales, información y mantenimiento de sistemas desde 1982, cuyo objetivo es la prestación de servicios computacionales. Su patrimonio al 31 de diciembre de 1986 es de M\$ 140.695 y sus socios son Maderas Prensadas Cholguán S.A., Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A., Forestal Cholguán S.A., Empresa Pesquera Chilemar S.A., Angelini y Grace (Chile) S.A., Pesquera Iquique S.A., Empresa Pes-





quera Eperva S.A., Pesquera Indo S.A. e Inversiones Agrícolas e Industriales Siemens S.A.

El importe cargado a los resultados durante el año 1986 fue de M\$ 3.251 (1985 M\$ 3.519).

- b) Durante 1986 y 1985 la Sociedad Administradora celebró convenios con fines publicitarios y de difusión institucional con diversas agencias de publicidad y medios de comunicación social, siendo los principales la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, Empresa Periodística El Mercurio S.A.P., Walter Thompson, Ramos y Cia. Ltda. Los costos han sido reflejados en los Estados Financieros de acuerdo con las normas correspondientes.
- c) Durante el año 1986, la Sociedad Administradora celebró con fecha 30 de mayo un nuevo contrato con la firma de transporte de valores "Prosegur", el cual reemplaza al que estuvo vigente durante el año anterior. Ambos contratos fueron celebrados con el propósito de cautelar y transportar las inversiones propias, del encaje y del Fondo de Pensiones. Los costos incurridos ascienden a M\$ 18.985 (1985 M\$ 1.179) y se presentan en los estados de resultados, de acuerdo con las normas vigentes.
- d) Durante los años 1986 y 1985 las siguientes entidades prestaron servicios de recaudación a la Sociedad Administradora:

	Costo Incurrido	Saldo adeudado al 31-12-86		Saldo adeudado al 31-12-85	
		M\$	M\$	M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	13.911	1.200	14.087	1.109	
* Banco Sud Americano	1.830	145	2.074	153	
* Banco Industrial y de Comercio Exterior	402	—	249	22	
Banco de Santiago	7.262	720	4.106	844	
Banco O'Higgins	1.773	150	1.522	139	
Banco de Crédito e Inversiones	3.221	320	2.416	226	
Caja de Compensación Asignación Familiar Los Héroes	8.012	3.097	9.663	1.089	
Caja de Compensación Asignación Familiar Javiera Carrera	4.812	—	5.005	833	
Total	41.223	5.632	39.122	4.415	

* Por tratarse de bancos relacionados, a continuación se señala la siguiente información relativa a los mismos al 31 de diciembre de 1986:

El Banco Sud Americano (RUT. 97.018.000-1) y el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT. 97.080.000-K), tienen un patrimonio de M\$ 7.980.557 y M\$ 2.525.267, respectivamente. Sus principales accionistas son:

	Nº de acciones	% de participación
Banco Sud Americano:		
Inversiones San Manuel S.A.	42.087.821	12,87
Lefera Alimentos S.A.	31.767.653	9,72
Proyectos e Inversiones Norte S.A.	30.000.000	9,18
Marítima de Inversiones S.A.	29.421.324	9,00
Compañía Molinera San Cristóbal S.A.	22.277.908	6,81
Eurasian Mercantile A.G.	15.000.000	4,59
Compañía de Seguros Pedro de Valdivia	9.648.525	2,95
Finoceánica S.A.	9.000.000	2,75
Indiver S.A.	9.000.000	2,75
Transoceánica S.A.	7.945.565	2,43

	Nº de acciones	% de participación
Banco Industrial y de Comercio Exterior		
Compañía de Seguros Generales La Americana S.A.	4.363.582	10,21
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	4.269.125	9,99
Compañía Minera y Comercial Ltda.	4.129.179	9,66
Coindustrias Ltda.	4.007.076	9,38
Inversiones Industriales Colina S.A.	3.929.346	9,20
Agrícola e Inmobiliaria O'Higgins	3.922.258	9,18
Forestal Constructora y Comercial Pacífico Sur S.A.	3.922.258	9,18
Inmobiliaria y Comercial Bureo Compañía Ltda.	3.922.258	9,18
Minera Valparaíso S.A.	3.922.258	9,18
Forestal Mininco S.A.	3.134.069	7,33

- e) Además existen otros contratos de servicios periódicos relativos a mantenimiento de equipos computacionales, procesamiento de correspondencia, aseo, vigilancia, etc.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

La Sociedad Administradora tiene un saldo por cobrar al 31 de diciembre de 1986 de M\$ 2.428 (1985: M\$ 6.178) a la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.. Esta cuenta por cobrar se generó por la entrega de anticipos por sobre la liquidación correspondiente a los meses de cierre noviembre, y que fue saldada en el mes de enero del año siguiente. El detalle es el siguiente:

Concepto	1986	1985
	M\$	M\$
Prima determinada cobertura mes de noviembre	139.576	123.756
Anticipos efectuados	142.004	129.934
Saldo prima por cobrar	2.428	6.178

12. GASTOS DIFERIDOS

En la cuenta "Intangibles" (código 14.050) se presentan los saldos que se señalan; de acuerdo con lo indicado en la Nota 2j) sobre gastos diferidos. Al 31 de diciembre de 1986 estos saldos estaban amortizados en su totalidad, ascendiendo la amortización del año a M\$ 57.225.

Al 31 de diciembre de 1985 los saldos eran los siguientes:

	Saldo al cierre del ejercicio	Amortización acumulada	Amortización del ejercicio	Saldo neto amortización
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de puesta en marcha	108.558	74.295	21.712	12.551
Gastos de lanzamiento	366.876	250.660	73.375	42.841
Derecho de llaves	537	369	109	58
Gastos de remodelación de oficinas	14.920	10.163	2.983	1.774
Total incluido en intangibles	490.891	335.487	98.179	57.225

13. DEUDORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1986, la cuenta deudores a largo plazo (código 14.030) presenta un saldo de M\$ 3.348 (1985 M\$ 2.707), constituidos por garantías de arriendos.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisión de cotizaciones adicionales - De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., la Sociedad Administradora mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (Nota 2h).

El movimiento registrado durante el año en esta cuenta es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldo al cierre del año anterior	18.818	12.113
Castigos efectuados imputados al saldo del año anterior	(16.885)	(8.252)
Cargos a la provisión del año anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(1.933)	(3.861)
Provisiones constituidas en el año	20.790	22.038
Saldo al cierre del año (código 11.101)	20.790	22.038

El cargo a los resultados de los años 1986 y 1985 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagadas, ascendentes a M\$ 20.790 y M\$ 22.038, respectivamente, se incluyen en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados de cada año.

b) Provisión de corto plazo - Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora ha constituido provisiones de corto plazo por diferentes conceptos de gasto que a la fecha de cierre de los estados financieros se encontraban devengados. Dichos montos ascienden a M\$ 13.854 (1985 M\$ 13.854).

El detalle de los conceptos y montos de estos saldos son los siguientes:





	1986	1985
	M\$	M\$
Comisiones de recaudación (sin factura)	4.648	10.856
Servicios de microfilmación (sin factura)	1.272	—
Servicios de transporte valores (sin factura)	1.985	—
Participación del Directorio	4.900	—
Otras	683	2.998
Saldo al cierre del año (código 21.120)	13.488	13.854

c) Provisiónes de largo plazo - Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad Administradora no presenta provisiones de largo plazo.

15. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Sociedad Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia el Fondo de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los Estados Financieros, se determinó de la siguiente manera:

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Independientes		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	1.977	1.518
Recaudación de cotizaciones de salud del ejercicio	34.019	24.037
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(32.914)	(23.240)
Giros a Isapres en el ejercicio	—	—
Saldo al cierre del ejercicio (código 21.070)	3.082	2.315
b) Pensionados		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	1.653	1.004
Retenciones de cotizaciones de salud a pensionados en el ejercicio	28.571	16.204
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(26.070)	(14.997)
Giros a Isapres en el ejercicio	(1.323)	(275)
Saldo al cierre del ejercicio (se incluyen en el código 21.131)	2.831	1.936

16. OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 1986, el rubro Otros Ingresos Fuera de la Explotación tiene un saldo de M\$ 5.261 (1985 M\$ 2.994) compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	1986	1985
	M\$	M\$
Bonificación mano de obra	2.804	2.457
Reajuste de impuestos	1.688	70
Ingresos varios	769	467
Total (código 32.120)	5.261	2.994

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones adicionales impagadas - Las cotizaciones adicionales impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente, en consideración al número de afiliados al Fondo de Pensiones que se presumen morosos y el importe promedio de cotización adicional según las recaudaciones reales.

El número de afiliados que se presumen morosos ha sido determinado según la relación de trabajadores afiliados al Fondo de Pensiones y de afiliados por los que efectivamente se recibe cotización adicional o declaración de la misma sin pago.

Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva.

El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1986 a M\$ 441.127 (1985 M\$ 586.883).

Al 31 de diciembre de 1986, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$ 243.459 (1985 M\$ 193.222) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

b) Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia - El artículo N° 82 del D.L. 3.500, establece que en caso de que una Compañía de Seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los artículos N°s. 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco Unidades de Fomento.

Según normas de la Superintendencia de A.F.P., el valor de esta contingencia se ha estimado utilizando una tasa de descuento del 5% real anual.

La Sociedad Administradora es responsable del pago completo de todas las pensiones incluyendo aquellas cuya procedencia y monto hubiese sido causado por eventos no cubiertos por las pólizas de seguro contratadas con las compañías de seguros de vida.

La contingencia para la Sociedad Administradora sobre la base de los antecedentes cuantificables de los mismos, se estiman en M\$ 1.395.580 (1985 M\$ 957.523).

c) Pasivo contingente - La Sociedad Administradora tiene una eventual contingencia por un importe de aproximadamente M\$ 400 derivado de una acción civil consistente en una denuncia de obra nueva, a la que la Sociedad Administradora se ha opuesto y que, según sus asesores legales, no tendrá efecto en el Patrimonio de la Sociedad. Por sentencia de primer instancia, del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, del 18 de abril de 1986, la Sociedad Administradora obtuvo fallo favorable de este litigio.

d) Litigios - La Administradora ha iniciado acciones judiciales en contra del Banco del Estado de Chile, Banco de Santiago, Banco Osorno y la Unión y Centробanco, exigiendo las indemnizaciones pertinentes en reparación de los perjuicios experimentados por la Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., como consecuencia de las amortizaciones extraordinarias de letras de créditos efectuadas por tales bancos en 1986, sin sujeción a las normas legales y contractuales aplicables a dichos instrumentos. En subsidio de la acción principal de perjuicio se dedujo demanda de cobro de pesos fundada en la Ley N° 18.010.

18. SANCIONES

Durante 1986 y 1985, la Sociedad Administradora fue objeto de las siguientes sanciones:

1986

- Resolución N° 00006, del 21 de agosto de 1986, de la Superintendencia de A.F.P., fue sancionada en UF 120, por no cumplimiento estricto de normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. a través de Circular N° 337 reemplazada por Circular N° 369, es decir, por retraso en tramitación de bono de reconocimiento y pago de pensión.

- Resolución N° 00003, del 7 de mayo de 1986, de la Superintendencia de A.F.P., fue sancionada en UF 150, por no cumplimiento estricto de normas contenidas en las Circulares N° 15, 85, 233, 284, 305, 312 y 354 de la Superintendencia de A.F.P.

1985

- Con fecha 18 de octubre de 1985, la Sociedad Administradora fue sancionada en UF 50 por falta de diligencia en atención a reclamo de afiliados; infracción a Circular N° 297 de la Superintendencia de A.F.P.
- Con Fecha 10 de julio de 1985, la Sociedad Administradora recibió una carta de censura por el envío atrasado de la información solicitada a través de Circular N° 322 de la Superintendencia de A.F.P., sobre estadísticas de afiliados.

19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora no mantiene obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 1985 los montos adeudados eran los siguientes:





Instituciones financieras	1985		Total
	Corto plazo	Largo plazo	
	M\$	M\$	M\$
Banco de Santiago	336	29.138	29.474
Banco de A. Edwards	4.772	15.442	20.214
Banco Colocadora Nacional de Valores	49	2.956	3.005
Total deuda (códigos 21.010 y 22.010)	5.157	47.536	52.693

20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CUENTAS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad Administradora tiene los siguientes pasivos exigibles a menos de un año plazo:

	1986	1985	Vencimientos
	M\$	M\$	1987
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas	274	274	Enero, 1987
Cuentas por pagar y acreedores varios (detalle en Nota 28)	32.538	39.422	Enero, 1987
Fondos por pagar	1.526	1.073	Enero, 1987
Provisiones (detalle en Nota 14b)	13.488	13.854	Enero, 1987
Remuneraciones y retenciones por pagar	13.809	12.147	Enero, 1987
Impuestos por pagar	905	145	Enero, 1987
Retenciones a pensionados	3.107	2.052	Enero, 1987
Impuesto a la renta	747	—	Abril, 1987
Total	66.394	68.967	

El saldo de la cuenta impuesto a la renta que se presenta en el pasivo (código 21.040) corresponde a la tributación por el impuesto único especial del Artículo 21 de la Ley de la Renta.

21. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Administradora no registró provisión para impuesto a la renta de primera categoría, por tener pérdidas tributarias acumuladas de años anteriores. Según la legislación vigente, dichas pérdidas tributarias no tienen plazo de expiración. En consideración a estas pérdidas no corresponde contabilizar impuestos diferidos en 1986 y 1985.

El saldo de la cuenta impuesto a la renta que se presenta en el pasivo (código 21.040) corresponde a la tributación por el impuesto único especial del Artículo 21 de la Ley de la Renta.

22. PATRIMONIO

Durante 1986 y 1985 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado	Reserva Revalorización	Utilidades Retenidas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 1º de enero de 1985	886.560	—	(438.904)	447.656
Revalorización capital propio	—	118.629	—	118.629
Distribución de la revalorización del capital propio	234.938	(118.629)	(116.309)	—
Utilidad del año	—	—	141.971	141.971
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1985	1.121.498	—	(413.242)	708.256
Actualización extracontable	191.776	—	(70.664)	121.112
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1985	1.313.274	—	(483.906)	829.368
Saldos históricos al 1º de enero de 1986	1.121.498	—	(413.242)	708.256
Absorción pérdidas contables	(413.242)	—	413.242	—
Revalorización capital propio	—	121.112	—	121.112
Distribución revalorización del capital propio	121.112	(121.112)	—	—
Utilidad del año	—	—	240.093	240.093
Dividendo provisorio N° 1	—	—	(90.000)	(90.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	829.368	—	150.093	979.461

Capital pagado - De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo. El capital pagado de la Sociedad Administradora está representado por 6.000.000 de acciones sin valor nominal.

Absorción pérdidas contables - La absorción de pérdidas contables acumuladas de años anteriores, fue acordada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 1986.

Utilidad del año - De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta General de Accionistas debe determinar al reparto de dividendos en efectivo a lo menos el 30% de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones liberadas o bienes, o su capitalización.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con empresas bancarias accionistas:

- Con el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT: 97.080.000-K) compra de Pagares Reajustables del Banco Central por M\$ 111.266, Pagarés al Portador de Banco Central por M\$ 31.105, Pagarés Descontables de Tesorería por M\$ 3.901 y Depósitos a Plazo Fijo por M\$ 2.231, (1985 M\$ 244.511, correspondientes a Pagarés Reajustables del Banco Central, Pagarés al Portador Banco Central, Pagarés Descontables Banco Central, Pagarés Descontables Tesorería y Pagarés Reajustables Tesorería). El detalle de estas operaciones es el siguiente:

Fecha compra	Tipo instrumento	Días plazo	Tasa	M\$
16.01.86	P.P.B.C	20	1,70	27.822
21.01.86	P.R.B.C	17	1,62	4.924
23.01.86	P.P.B.C	15	1,80	3.938
27.01.86	P.R.B.C	11	1,90	3.290
28.01.86	P.D.T.	10	1,90	3.301
19.02.86	P.R.B.C	14	2,10	3.373
19.03.86	P.R.B.C	16	1,20	3.291
14.04.86	P.R.B.C	21	1,60	39.366
14.05.86	P.R.B.C	23	1,68	22.986
14.10.86	P.R.B.C	20	1,60	22.571
07.11.86	D.P.F	91	UF + 3,20	2.321
18.11.86	P.R.B.C	18	1,65	11.467
Total				148.530

- Con el Banco Sud Americano (RUT 97.018.000-1) no se efectuaron transacciones de instrumentos financieros en 1986 y 1985.

Todas estas transacciones fueron efectuadas en condiciones de mercado.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad Administradora derivados de estas operaciones, se presentan en el Estado de Resultados en los rubros Utilidad del Encaje y Utilidad Instrumentos Financieros.

- Durante los años 1986 y 1985 se pagaron a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (RUT.: 90.222.000-3), entidad accionista de la Sociedad Administradora, rentas de arrendamiento por un monto de M\$ 10.425 (1985 M\$ 10.345), que corresponden a dos oficinas ubicadas en Huérfanos N° 1376, piso 9º y Agustinas N° 1350, con una superficie aproximada de 425m² y 384m², respectivamente.

Las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado, que fueron cargadas a los resultados.

- Durante los años 1986 y 1985, la Sociedad Administradora mantuvo contratos, en condiciones de mercado, de servicios de respaldo de equipos computacionales, información y mantenimiento de sistemas operativos con Informática Sigma Ltda. (RUT: 86.270.800-1), empresa que está vinculada a los accionistas de la Sociedad Administradora. Los contratos en cuestión son los siguientes:

- Convenio de respaldo - Este convenio permite operar en el computador de Informática Sigma Ltda., frente a eventuales fallas del computador central de la Sociedad Administradora. El convenio establece que los recursos se asignarán aproximadamente una hora después de dado el aviso correspondiente.
- Mantenimiento de sistemas - Mediante este convenio, Informática Sigma Ltda., con sus recursos y experiencia, mantiene en funcionamiento los sistemas operativos instalados en el computador central.

Por estos conceptos se cargaron a resultados durante el presente ejercicio M\$ 3.251 (1985 M\$ 3.519) y al cierre de los estados financieros, la Sociedad Administradora adeudaba por este concepto M\$ 707 (1985 M\$ 297).





d) Durante los años 1986 y 1985 la Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado, un contrato de arrendamiento de inmuebles con la Compañía de Seguros La Americana S.A. (RUT: 99.184.000-1), empresa que está vinculada con los accionistas de la Sociedad Administradora, pagando por este concepto en el presente ejercicio un monto de M\$ 8.231 (1985 M\$ 8.172) que se cargó a resultados. Los inmuebles corresponden a oficinas ubicadas en Huérfanos N° 1376, pisos 2° y 8°, con una superficie aproximada de 336m2 y 460m2, respectivamente.

e) La Sociedad Administradora mantiene pólizas de seguro contra riesgos de incendio, robos y deterioros que cubren las instalaciones, muebles de oficina y vehículos. Esta transacción se efectuó con la Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (RUT: 99.285.000-0), empresa relacionada en los términos definidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicha operación se realizó en condiciones de mercado.

El valor del seguro (neto de IVA), contratado durante el presente ejercicio fue de M\$ 2.582 (1985 M\$ 3.179) cargándose a resultados durante el presente ejercicio M\$ 3.752 (1985 M\$ 4.411).

f) La Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado un contrato de arrendamiento de inmueble con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), accionista principal de la Sociedad Administradora hasta diciembre de 1986 y con accionistas comunes en ambos años, devengándose por este concepto durante el año M\$ 3.704 (1985 M\$ 3.047), cantidad que se cargó a resultados. Los inmuebles son los siguientes:

Ciudad	Dirección	Piso	Dept.	Superficie aproximada
Santiago	Huérfanos 1376	7°	703-705	280m2.
Santiago	Teatinos 20	4°	47	225m2.
Los Angeles	Colo Colo 437-438	—	—	82m2.

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora adeuda por este concepto M\$ 274 (1985 M\$ 274).

g) Durante los años 1986 y 1985 la Sociedad Administradora efectuó compras de instrumentos financieros, a la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), por un monto de M\$ 20.075 (1985 M\$ 8.333), y ventas por un monto de M\$ 36.328 (1985 M\$ 13.330).

Estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado, y su detalle es el siguiente:

Fecha	Tipo de Instrumento	Tasa	M\$
Compras			
19.11.86	P.D.P	5,27	20.075
Ventas			
27.01.86	L.H.F Crédito - K9	8,60	2.255
27.01.86	L.H.F Santiago - 0	8,00	1.306
27.01.86	L.H.F Santiago - 0	8,00	2.094
27.01.86	L.H.F CNV - K	8,25	3.905
27.01.86	P.P.B.C.	7,20	6.931
05.03.86	L.H.F Minvu - A2	7,24	9.454
30.10.86	D.P.F	UF + 3,04	10.383
Total			36.328

h) Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se mantiene vigente con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones SUMMA, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada a partir del 1° de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se desee poner término.

Las partes han acordado las siguientes modificaciones que afectan en lo principal el cuadro de condiciones particulares de la póliza vigente:

1986: Addendum N° 006
1985: Addendum N° 005

Los Addendum de 1986 y 1985 fueron protocolizados ante el Notario Público de Santiago señor Alvaro Bianchi R.
El efecto en resultado se describe en Nota 9c).

- i) Durante 1985 la Sociedad Administradora vendió a la Compañía de Seguros de Vida el Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0) un computador HP-150 y una graficadora Brother BP-30, de su activo fijo por un monto de M\$ 1.816, el que correspondía al valor de libros de dichos bienes.
- j) Tal como se indica en la Nota 10b), durante los años 1986 y 1985 la Sociedad Administradora celebró convenios de publicidad con diversas agencias y medios de comunicación social, y entre ellos, la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, entidad que respecto del convenio publicitario que rige entre el 1 de enero de 1986 y el 31 de diciembre de 1987, aceptó y autorizó una cesión de espacios en favor de la Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (RUT: 99.285.000-0) y Banco Sudamericano (RUT: 97.018.000-1). Por los espacios cedidos, estas empresas concurrieron con un aporte total de M\$ 140.980 al pago del citado convenio, que involucra la exhibición publicitaria por los años comerciales 1986 y 1987, y que, además, contiene una cláusula de renovación automática para el año 1988, salvo aviso en contrario. En todo caso, la cesión de espacios, efectuada en condiciones de mercado, mantiene la obligación de la Sociedad Administradora de utilizar y exhibir su propia publicidad en, a lo menos, un tercio de los derechos publicitarios contratados para el período ya referido.

24. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante 1986 y 1985 se devengaron por concepto de remuneraciones al Directorio los siguientes importes:

	1986	1985
	M\$	M\$
Dietas por asistencia a sesiones	5.586	2.365
Participación en utilidades	4.900	—
Totales	10.486	2.365

25. DEUDORES VARIOS

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora registra un saldo de deudores varios por M\$ 23.938 (1985 M\$ 29.211). El detalle es el siguiente:

Concepto	1986	1985
	M\$	M\$
Anticipos a proveedores	1.869	4.232
Fondos fijos y fondos a rendir	696	1.087
Capacitación al personal	2.994	3.776
Cuenta corriente del personal	759	1.309
Regularización traspasos oficios varios	7.176	5.232
Anticipo a FONASA	2.651	2.062
Planillas extraviadas	376	39
Bonificación mano de obra	566	256
Cuentas por cobrar al Fondo de Pensiones	914	797
Cuentas por cobrar a empleadores	4.869	1.854
Cuentas por cobrar inversiones	—	8.089
Otras cuentas por cobrar	1.068	478
Total (código 11.046)	23.938	29.211

Todos estos importes son recuperables en el plazo normal de cobro, por lo que no se ha constituido provisión para eventuales incobrables.

26. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 1986 se encuentran activados gastos por M\$ 27.146, los que serán cargados a resultado en el ejercicio 1987 (1985 M\$ 6.878). El desglose es el siguiente:

Concepto	1986	1985
	M\$	M\$
Patentes comerciales y de vehículos	455	365
Seguros por devengar	108	3.178
Canal 13 TV (anticipo publicidad)	17.512	—
El Mercurio (anticipo publicidad)	6.346	—
Contratos de mantención de equipos por devengar en 1987	203	165
Suscripciones a revistas y publicaciones	135	67
Producción TV	2.083	—
Arriendos pagados anticipados	—	2.172
Otros	304	931
Totales (código 11.080)	27.146	6.878





27. DERECHOS EN LINEAS TELEFONICAS

Los derechos en líneas telefónicas ascienden a M\$ 49.698 al 31 de diciembre de 1986 (1985 M\$ 48.008) y corresponden a 89 líneas adquiridas en su mayoría durante el año 1981. Estos derechos se incluyen en la cuenta construcciones (código 13.020). La Sociedad Administradora ha depreciado estos valores a contar de 1982. La depreciación del año asciende a M\$ 4.868 en 1986 (1985 M\$ 4.720).

28. CUENTAS POR PAGAR Y ACREDITORES VARIOS

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora adeuda por estos conceptos M\$ 32.538 (1985 M\$ 39.422), los que son pagados en su mayoría en el mes siguiente. El detalle es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
C.C.A.F. Javiera Carrera	1.581	—
Business Forms Ch. Ltda.	1.627	—
I.B.M. de Chile	1.159	10.832
Microsystem	4.755	3.790
Olivetti de Chile	2.431	—
Publicidad Postal	1.173	312
Thompson J. Walter	2.757	507
Coasin Chile Ltda.	1.512	41
Xerox de Chile	2.281	561
Prosegur Ltda.	1.142	193
Informática Sigma Ltda.	707	902
Macsa Impresores	804	304
Hotel Panamericano	—	1.898
Ugarte y Cia. Ltda.	524	627
Sistec	455	554
Empresa de Correos de Chile	637	—
Otros	8.993	18.901
Totales (código 21.050)	32.538	39.422

29. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 1986 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones entre los accionistas (1985 no se efectuaron transacciones):

Fecha	Vendedor	Comprador	Acciones
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	268.000
29.09.86	Compañía Industrial El Volcán S.A.	Inversiones Industriales Colina S.A.	126.448
26.12.86	Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	Muelles y Bosques S.A.	199.541
26.12.86	Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	Forestal Mininco S.A.	552.232

**Deloitte
Haskins + Sells**

AUDITORES Y CONSULTORES

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Inversiones Industriales Colina S.A.

91.94

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Empresa Pesquera Eperva S.A.

397.50

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Pesquera Indo S.A.

397.50

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Maderas Prensadas Cholguán S.A.

48.81

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Indiver S.A.

228.88

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.

97.24

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Compañía General de Electricidad Industrial S.A.

13.98

26.12.86 Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Agroforestal e Inversiones Teatinos S.A.

243.02

30. ITÉMES EXTRAORDINARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Ordinario N° 3.082 de la Superintendencia de A.F.P. del 22 de abril de 1986, la Sociedad Administradora aportó al Fondo de Pensiones la cantidad de M\$ 14.636, para cubrir la existencia de cuentas individuales con saldos negativos las que totalizaban 26.216,36 cuotas.

De acuerdo a lo autorizado por la Superintendencia de A.F.P. mediante Oficio Ordinario N° 9.746 del 18 de diciembre de 1986, el Fondo de Pensiones reembolsó a la Sociedad Administradora la cantidad de 16.070,42 cuotas equivalentes a M\$ 8.972 como reversión parcial a la operación detallada en el párrafo anterior.

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Ordinario N° 9.169 del 26 de noviembre de 1986, de carácter general para todas las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, con fecha 23 de diciembre de 1986 la Sociedad Administradora aportó la suma de M\$ 4.338 al Fondo de Pensiones por diferencia de rentabilidad en recaudación de cotizaciones previsionales.

Al 31 de diciembre de 1986, este ítem presenta un cargo a resultados de M\$ 11.629 correspondiente a las operaciones descritas anteriormente. Esta cifra incluye M\$ 1.627 de corrección monetaria de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1986.

31. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1987 y el 4 de febrero de 1987, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Febrero 4, 1987

Patricio González Greco



FONDO DE PENSIONES SUMMA
ADMINISTRADO POR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA
(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	PASIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
DISPONIBLE:			EXIGIBLE:		
Bancos Cuenta Tipo 1	3.540	4.898	Cotizaciones por Abonar	24.993	9.889
Bancos Cuenta Tipo 2	179	206.275	Pagos en Exceso Empleadores	656	268
Valores por Depositar	81.344	63.990	Beneficios no Cobrados	448	276
Total Disponible	85.063	275.163	Comisiones Devengadas	34.029	30.183
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:			Total Exigible:		
Inversiones en Banco Central de Chile	15.549.970	8.514.736		60.126	40.616
Inversiones en Tesorería General de la República	6.976.849	5.814.222			
Letras de Crédito emitidas por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	30.189	—			
Depósitos a Plazo de Instituciones Financieras	11.874.988	6.923.259	PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Letras de Crédito de Instituciones Financieras	11.596.778	11.855.357	Cuentas de Ahorro Individual	47.187.588	33.055.992
Otras Inversiones en Instituciones Financieras	—	—	Cotizaciones Rezagadas	585.553	524.163
Inversiones en Empresas Públicas y Privadas	268.918	239.705	Descuadraturas	(12)	—
Inversiones en otros Fondos de Pensiones	—	—	Diferencia Operacional Contable	8.732	1.6/1
Inversiones en Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	1.459.232	—	Total Patrimonio	47.781.861	33.581.826
Total Instrumentos Financieros	47.756.924	33.347.279			
TOTAL ACTIVOS	47.841.987	33.622.442	TOTAL PASIVOS	47.841.987	33.622.442
CUENTAS DE ORDEN					
DEBE			HABER		
Documentos Bonos de Reconocimiento en Custodia	62.563.941	34.822.357	Responsabilidad por Documentos Bonos de Reconocimiento en Custodia	62.563.941	34.822.357
Cotizaciones Impagadas	1.837.849	2.094.465	Responsabilidad por Cotizaciones Impagadas	1.837.849	2.094.465
TOTAL	64.401.790	36.916.822	TOTAL	64.401.790	36.916.822

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE VARIACION PATRIMONIAL
Por los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior																
	Cuotas	(M\$)	Cuotas	(M\$)															
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	57.599.616	28.677.904	40.319.581	16.251.555															
AUMENTOS DE PATRIMONIO:																			
Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas	11.801.880	6.879.667	11.086.706	5.454.133															
Cargos a Diferencias por Aclarar por Devoluciones Rechazadas	—	—	—	—															
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones (24.096 y 28.781 cuentas en 1986 y 1985, respectivamente)	13.105.454	7.810.462	10.894.634	5.500.829															
Bonos de Reconocimiento	1.833.760	1.083.261	1.222.798	618.447															
Cuotas emitidas para otros Fondos	—	—	—	—															
Otros Aumentos	34.417	20.381	7.431	3.550															
Total Aumentos de Patrimonio	26.775.511	15.793.771	23.211.569	11.576.959															
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:																			
Comisiones Devengadas y Contabilizadas	915.215	531.244	903.577	443.620															
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones (19.632 y 18.295 cuentas en 1986 y 1985, respectivamente)	8.451.243	5.001.036	3.960.213	2.005.343															
Prestaciones Pagadas:																			
Retiros Programados	81.944	48.430	54.504	27.167															
Cuotas Mortuorias	20.141	11.720	19.587	9.687															
Herencias	157.625	92.389	74.437	35.408															
Otras Prestaciones	16.789	9.987	15.763	7.315															
Traspasos a Compañías de Seguros:																			
Traspasos de Capital Necesario	1.168.108	697.159	622.624	314.586															
Prima de Renta Vitalicia	331.740	198.934	119.310	61.085															
Abonos a Pagos en Exceso Empleadores por Devoluciones Aceptadas	10.968	5.878	9.493	4.337															
Otras Disminuciones	246.801	144.085	152.026	74.328															
Total Disminuciones de Patrimonio	11.400.574	6.740.862	5.931.534	2.982.876															
VALORIZACION (DEVALORIZACION) DEL FONDO		10.051.048		8.736.188															
APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD																			
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	72.974.553	47.781.861	57.599.616	33.581.826															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">1986</th> <th style="text-align: center;">1985</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Histórico</td> <td style="text-align: center;">Actualizado</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					1986	1985				Histórico	Actualizado								
1986	1985																		
Histórico	Actualizado																		
Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">497,88</td> <td style="text-align: center;">344,21</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">654,77</td> <td style="text-align: center;">497,88</td> <td style="text-align: center;">583,02</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					\$	\$				497,88	344,21	\$			654,77	497,88	583,02		
\$	\$																		
497,88	344,21	\$																	
654,77	497,88	583,02																	



FONDO DE PENSIONES SUMMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO DE PENSIONES

El objetivo del Fondo de Pensiones SUMMA es otorgar prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. 3.500 y sus modificaciones posteriores.

La Administradora del Fondo de Pensiones SUMMA es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio en Santiago, RUT: 98.000.600-K, cuyo objetivo es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo. Constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6207, N° 3352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P. Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1º de mayo de 1981.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales — Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Período operacional cubierto por los Estados Financieros — El período operacional que cubren los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985.

c) Estados Financieros Comparativos — Los Estados Financieros además de las cifras al 31 de diciembre de 1986 incluyen las correspondientes al año anterior. Estas últimas han sido actualizadas de manera que los activos y pasivos del Balance General y las cifras del Estado de Variación Patrimonial, han sido reajustadas en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1985 y el 30 de noviembre de 1986 y que alcanzó a un 17,1%, como se muestra a continuación:

IPC 30.11.85	IPC 30.11.86	Variación
455,79	533,56	17,1%

d) Valorización de Inversiones — Según instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., las inversiones del Fondo de Pensiones son valorizadas como sigue:

Todos los instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, las Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, Depósitos a Plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, Letras de Crédito emitidas por instituciones financieras y Bonos de Empresas Públicas y Privadas, cuyos plazos de vencimiento sean inferiores a 365 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado.

Los instrumentos financieros que sean únicos y no reajustables cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valoran al precio de adquisición.

Los instrumentos financieros que sean únicos y reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores a 1.825 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia dada por la Superintendencia de A.F.P. La valoración señalada, se efectúa siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a mil unidades de fomento. De no ser así, los instrumentos se valoran a su precio de adquisición en unidades indexadas.

Los instrumentos financieros que sean únicos y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días, se valoran al precio de adquisición en unidades indexadas, cuando corresponda.

Los instrumentos emitidos en serie cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante dado por la Superintendencia de A.F.P.

Las acciones de las sociedades anónimas abiertas se valoran diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos 10 días de transacción. El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtiene de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos 10 días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los señalados días.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones — El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Sociedad Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por ésta. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo con normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas el Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo, se encuentra dividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los Estados Financieros presentan el siguiente desglose:

AUXILIAR	CUOTAS		% (SOBRE TOTAL PATRIMONIO)		
	1986	1985	1986	1985	1986
Cuentas de Ahorro					
Individual	72.067.425	56.698.113	47.187.588	33.055.992	98,76 98,43
Cotizaciones rezagadas	894.290	899.052	585.553	524.163	1,23 1,56
Descuadraturas	(19)	—	(12)	—	—
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	—	—	—	—	—
Cuotas de otros Fondos	—	—	—	—	—
Diferencia operacional contable	12.857	2.451	8.732	1.671	0,01 0,01
Total Patrimonio	72.974.553	57.599.616	47.781.861	33.581.826	100,00 100,00

Las Cuentas de Ahorro Individual, representan la suma de los ahorros acumulados por los afiliados y conforman el 98,76% (1985: 98,43%) del patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota N° 8.

Las cotizaciones rezagadas, que representan un 1,23% (1985: 1,56%) del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota N° 9.

El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

3. CAMBIOS CONTABLES

Como resultado de nuevas normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P., por Circular N° 412, a partir del 1º de octubre de 1986, se introdujeron cambios en el sistema de valoración de los instrumentos financieros del Fondo de Pensiones. Los instrumentos financieros únicos con un plazo superior a 365 días a su fecha de valoración, eran valorados de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales eran devengados en los últimos 364 días que restaban al vencimiento. A contar de la fecha indicada, estos instrumentos se valoran en la forma descrita en la Nota 2d.

No hay efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 porque el Fondo de Pensiones no tenía inversiones de este tipo a dicha fecha.

4. VALORES POR DEPOSITAR

El saldo de Valores por Depositar de MS\$ 81.344 (1985: MS\$ 63.990) se conforma de la siguiente manera:

Cuenta Corriente Tipo 1 MS\$ 3.205 (1985: MS\$ 3.528) por cotizaciones recibidas

Cuenta Corriente Tipo 2 MS\$ 78.139 (1985: MS\$ 60.462) por instrumentos financieros vencidos, pendientes de cobro.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la diversificación de la Cartera de inversiones, constituida por instrumentos financieros, es la siguiente:



1000 expresados
en millones de pesos

198

195

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

EMISORES	UNICOS						SERIADOS						UNICOS						SERIADOS									
	POT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PEP	CAR	PEF	L.H.F.	DEB	ACC	TOTAL	Diversificación porcentual por emisor	PDT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PEP	CAR	PEF	L.H.F.	DEB	ACC	TOTAL	Diversificación porcentual por emisor
<u>Instituciones Estatales</u>																												
Banco Central de Chile																												
Tesorería General de la República	33																											
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo																												
TOTAL	33																											
<u>Instituciones Financieras</u>																												
<u>Bancos Extranjeros</u>																												
Banco Urquijo																												
Republic National Bank																												
The Hong Kong and Shanghai B.C.																												
Centrobanco	33																											
Banco Español																												
Banco Exterior																												
Citibank N. A.																												
Banco de Boston																												
Banco Morgan																												
Banco Chicago																												
Banco Sudameris																												
The Chase Manhattan Bank																												
America Express																												
Sub-total																												
<u>Bancos Privados y Estatales</u>																												
Banco del Desarrollo																												
Banco del Pacífico																												
Banco de Crédito e Inversiones																												
Banco O'Higgins																												
Banco Osorno y La Unión																												
Banco Sud Americano																												
Banco de A. Edwards																												
Banco del Estado	33																											
Banco Industrial y de Comercio Exterior																												
Banco Concepción																												
Banco del Trabajo																												
Banco Internacional																												
Banco Real																												
Sub-total																												
<u>Bancos con Inspectores</u>																												
Hipotecario y de Fomento Nacional																												
Banco Nacional																												
Sub-total																												
<u>Bancos Intervenidos</u>																												
Banco Colocadora Nacional de Valores																												
Banco de Chile																												
Banco de Santiago																												
Sub-total																												
<u>Financieras</u>																												
Financiera Financo S.A.																												
Financiera Atlas S.A.																												
Financiera Fusa S.A.																												
Sub-total																												
Total Instituciones Financieras																												
<u>Empresas Públicas y Privadas</u>																												
Compañía Siderúrgica																												
Huachipato S.A.																												
Chilectra Metropolitana S.A.																												
Chilectra Quinta Región S.A.																												
Chilectra Generación S.A.																												
Entel S.A.																												
Sochimich S.A.																												
Total Empresas																												
<u>TOTAL CARTERA</u>	33	11.875	6.614	330	14.940	113	497		11.627	269	1.459	47.757	100,00			6.923	5.561	253	8.134	381	11.865	240	33.347	100,00				
Diversificación porcentual por instrumento	0,07	24,87	13,85	0,69	31,28	0,24	1,04		24,34	0,56	3,06	100,00				20,76	16,68	0,76	24,39	1,14	35,55	0,72	100,00					

* La situación legal de estos Bancos e Instituciones Financieras se originó a partir del 13 de enero de 1983. A la fecha de cierre de los ejercicios las cuentas corrientes tipo 2 tienen un saldo de M\$ 179 y M\$ 206.275 en 1986 y 1985, respectivamente.

GLOSARIO.

PDT: Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República.
DPT: Descontos.

Depositos a Plazo emitidos por Instituciones Financieras;

PRC: Pagarés Reajustables de la Tesorería General de la República
CAR: Cartera de Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile

CAR: Certificados de Ahorro Reajustables;
DEB: Debenturas.

PDC: Pagarés Descontables del Banco Central

PEF: Pagarés Descontables del Banco Central de Chile;
BCO: Bonos del Banco Central de Chile;

SCU: Bonos de la Reforma Agraria;
PEP: Pagarés emitidos por las instituciones Financieras;

LHF: Letras hipotecarias emitidas por Empresas Públicas

ACC: Acciones

Digitized by srujanika@gmail.com





6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1986 se mantenían en custodia en el Banco Central de Chile, instrumentos financieros por un monto de M\$ 45.503.966 (1985: M\$ 30.790.669) que representa un 95,28% (1985: 92,33%) del total de inversiones financieras del Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 1986, de acuerdo con las normas vigentes el monto de instrumentos financieros a mantener en custodia, no puede ser inferior a M\$ 43.003.675 (1985: M\$ 30.224.063).

7. COTIZACIONES POR ABONAR

El saldo de la cuenta Cotizaciones por Abonar asciende a M\$ 24.993 en 1986 (1985: M\$ 9.889). La naturaleza y estructura del saldo es la siguiente:

a) Cotizaciones Normales — El saldo de M\$ 11.051 (1985: M\$ 191), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

b) Cotizaciones Atrasadas — El saldo de M\$ 9.033 (1985: M\$ 5.351), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad al último día del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

c) Cotizaciones Adelantadas — El saldo de M\$ 2.262 (1985: M\$ 3.668), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

d) Cotizaciones por Aclarar — El saldo de M\$ 2.644 (1985: M\$ 676), está conformado por los siguientes conceptos:

	1986	
	M\$	
1. Planillas de cotizaciones no abonadas en cartola, con o sin respaldo de boleta de depósito.	(398)	
2. Boletas de depósitos, o abonos en cartola sin respaldo de planillas.	2.582	
3. Aportes efectuados por la Administradora no reembolsados	416	
4. Cheque protestado en enero de 1987 por recaudación de diciembre de 1986	50	
5. Aporte por cobrar a la Administradora por cheque protestado	(6)	
Saldo al 31 de diciembre de 1986	2.644	

Durante el mes de marzo de 1987, la Sociedad Administradora absorberá con recursos propios los ítems señalados en los números 1 y 5 anteriores, por una cantidad de M\$ 404.

e) Diferencias a Favor Empleadores — El saldo de M\$ 3 (1985: M\$ 3), corresponde al saldo a favor de tres empleadores por pagos de cotizaciones en exceso, a la fecha de cierre del mes informado. Estos empleadores no han sido notificados de la existencia de dicho saldo al cierre del año.

8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUAL

El número de cuotas imputadas a las Cuentas de Ahorro Individual de afiliados al cierre de cada año asciende a 72.067.425 (1985: 56.698.113), que al valor de las cuotas al cierre de cada año de 654,77 pesos (1985: 497,88 pesos históricos) representa M\$ 47.187.588 (1985: M\$ 33.055.992).

Los montos anteriores incluyen las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de cada año no han sido girados a las Compañías de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 432.566 (1985: 246.502) cuotas, equivalentes a M\$ 283.231 (1985: M\$ 143.716).

El proceso de actualización de Cuentas de Ahorro Individual efectuado el 15 de enero de 1987 (1985: 15 de enero de 1986), arrojó un total de 72.092.969 (1985: 56.717.953) cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación:

	1986	1985
	CUOTAS	CUOTAS
Saldos en Cuentas de Ahorro individual a enero del año siguiente según Actualización Administrativa	72.092.969	56.717.953
Aumentos	25.436	30.314
Liquidación de Comisiones	23.678	26.004
Otros Aumentos	1.758	4.510
Disminuciones	50.980	51.394
Cotizaciones por Abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	30.991	9.737
Otras Disminuciones	19.989	40.617
Saldo en Cuenta de Ahorro Individual al 31 de diciembre de cada año	72.067.425	56.698.113

El número total de Cuentas de Ahorro Individuales, determinadas al 31 de diciembre de 1986, ascienden a 251.142 (1985: 217.855).

9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M\$ 585.553 (1985: M\$ 524.163) se determinó en función del número de cuotas rezagadas al cierre de cada año, expresadas al valor de las cuotas a esas fechas actualizadas al 31 de diciembre de 1986.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de Afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con Cotizaciones Morosas.

El proceso de Actualización Administrativa efectuado el 15 de enero de 1987 (1985: 15 de enero de 1986), arrojó un total de 877.605 cuotas rezagadas (1985: 869.409). Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación.

	1986	1985
	Cuotas	Cuotas
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa de enero	877.605	869.409
Aumentos	19.845	35.548
Disminuciones	(3.160)	(5.908)
Saldo de cuentas rezagadas al 31 de diciembre	894.290	889.053

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

Tipo de cotizaciones rezagadas	1986	1985		
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
Rezagos tipo I	811.516	531.356	701.726	409.118
Rezagos tipo II	69.292	45.370	189.951	110.745
Rezagos tipo III	—	—	—	—
Rezagos tipo IV	13.482	8.827	7.375	4.301
Total Rezagos	894.290	585.553	889.053	524.163





Rezagos tipo I: Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del Archivo Maestro de la Sociedad Administradora, o con afiliados traspasados a otra Sociedad Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador. Además, se incluyen en este tipo de rezagos 21.322 cuotas correspondientes a los valores pagados por los empleadores que, en virtud de la Ley 18.375 y de la Circular 312 de la Superintendencia de A.F.P., Celebraron convenios de pago con la Sociedad Administradora, encontrándose pendiente su imputación a cuentas individuales desde julio de 1986, fecha dispuesta para ello por la citada Circular de la Superintendencia de A.F.P. Esta situación se superó durante el mes de febrero de 1987, imputándose a cuentas individuales y a rezagos tipo I, la suma de 19.913 cuotas y quedando como remanente un saldo de 1.409 cuotas que está siendo analizado por esta Administradora.

Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad Administradora no tiene rezagos por este concepto.

Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

10. COTIZACIONES IMPAGAS

El saldo de la cuenta cotizaciones impagadas asciende a M\$ 1.837.849 en 1986 (1985: M\$ 2.094.465), el cual está compuesto por lo siguiente:

- a) Cotizaciones declaradas y no pagadas — Este procedimiento se estableció conforme con las Leyes N° 18.137 y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500. Al 31 de diciembre de 1986 asciende a M\$ 532.810 (1985: M\$ 458.275) y representan el importe de cotizaciones declaradas por los empleadores y no pagadas.
- b) Cotizaciones impagadas originadas por descuadraturas de planillas — Corresponde a las diferencias negativas superiores a un treintavo del valor de la U.F. que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Al 31 de diciembre de 1986 asciende a M\$ 7.606 (1985: M\$ 5.959).

- c) Cotizaciones impagadas no declaradas — Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente en consideración al número de afiliados al Fondo de Pensiones que se presumen morosos y el importe promedio de cotización según las recaudaciones reales.

El número de afiliados que se presumen morosos ha sido determinado según la relación de trabajadores afiliados al Fondo de Pensiones y de afiliados por los que efectivamente se recibe cotización o declaración de la misma sin pago.

El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1986 a M\$ 1.297.433 (1985: M\$ 1.630.231).

Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva.

Al 31 de diciembre de 1986, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$ 243.459 (1985: M\$ 193.222) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

- a) Durante el año 1986 y 1985, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho fondo, según la siguiente estructura:

PERIODO DE VIGENCIA		TIPO DE COMISION		
Desde	Hasta	Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldo %	Comisión fija por cotización \$	
01 Abril 1984	31 Enero 1985	0,96	215	
01 Febrero 1985	31 Marzo 1986	0,65	180	
01 Abril 1986	31 Diciembre 1986	0,60	180	

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. con relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengan, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de 1986 y 1985, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes, por un monto de M\$ 34.029 (1985: M\$ 30.183).

- b) El detalle de las comisiones pagadas durante 1986 y 1985, según tipo de comisión, es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Comisión Fija por Cotización	308.335	286.055
Comisión Porcentual Anual Mantención de Saldo	188.880	127.383
Total	497.215	413.438

- c) Las comisiones devengadas que se muestran en el Pasivo Exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de diciembre y que aún no ha sido pagado a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente alcanza a M\$ 34.029 (1985: M\$ 30.183).

12. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

El saldo de esta cuenta de M\$ 656 (1985: M\$ 268), corresponde a pagos efectuados en exceso por empleadores cuyas solicitudes de devolución han sido definitivamente aceptadas.

La diferencia conceptual entre esta partida y la subcuenta "Diferencia a favor Empleadores" indicada en la Nota 7e), se refiere a que en esta última están contabilizados los pagos efectuados en exceso por empleadores con o sin solicitud de devolución, pero efectuados con anterioridad al 1º de noviembre de 1983, fecha de vigencia de la Circular N° 233 de la Superintendencia de A.F.P. que estableció normas sobre el tratamiento de los pagos en exceso de los empleadores.

13. BENEFICIOS NO COBRADOS

El saldo de esta cuenta de M\$ 448 (1985: M\$ 276), corresponde a cheques o documentos de pago de prestaciones, caducados de acuerdo a las normas vigentes.

14. VALOR CUOTA

Según normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P., el valor de la cuota corresponde al Valor del Activo del Fondo, menos el saldo de las cuentas "Cotizaciones por Abonar", "Comisiones Devengadas", "Pagos en Exceso Empleadores" y "Beneficios no Cobrados" dividido por el número acumulado de cuotas.

A la fecha de cierre, el valor de la cuota ascendía a 654,77 pesos (1985: 497,88 pesos históricos).

15. CHEQUES DE COTIZACIONES PROTESTADOS

El saldo final de los cheques protestados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a M\$ 1.677 y M\$ 1.035, respectivamente, el cual se detalla a continuación:

	Ejercicio actual			
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	76	1.212	60	931
Cheques protestados en el ejercicio	65	2.070	41	782
Cheques regularizados	(49)	(1.605)	(25)	(678)
Saldo final de cheques protestados	92	1.677	76	1.035

16. ANALISIS DE LA DIFERENCIA OPERACIONAL CONTABLE

Bajo este rubro, se presenta la diferencia que se produce entre los registros contables y los auxiliares computacionales del Fondo de Pensiones.

El comportamiento mensual de la Diferencia Operacional Contable durante el ejercicio 1986, ha sido el siguiente:





MES	CARGOS		ABONOS		M\$	Nº Cuotas
	M\$	Nº Cuotas	M\$	Nº Cuotas		
Enero	12	19	565	863		
Febrero	173	264	72	110		
Marzo	56	86	10	16		
Abri	—	—	—	—		
Mayo	—	—	—	—		
Junio	—	—	16.308	24.906		
Julio	152	232	109	167		
Agosto	815	1.245	75	114		
Septiembre	113	173	1.006	1.537		
Octubre	206	314	820	1.252		
Noviembre	96	146	13	20		
Diciembre	10.298	16.106	4	6		
Saldo al 31 de diciembre de 1986			8.732	12.857		

El abono efectuado en el mes de junio y el cargo efectuado en el mes de diciembre, corresponden a ajustes realizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P., mediante Oficios N°s 3082, 9169 y 9746.

Al cierre del presente ejercicio, la Diferencia Operacional Contable alcanza un total de M\$ 8.732, equivalentes a 12.857 cuotas, y se descompone en las siguientes categorías:

a) Diferencias conciliadas y con análisis a nivel de partida individual:

Corresponde a diferencias entre los registros contables y sus auxiliares computacionales, que se encuentran identificadas a nivel de cuenta individual, y que fueron regularizadas durante el mes de enero de 1987

	Cuotas
Bonos no respaldados operacionalmente por afiliados traspasados (2 casos)	1.972,42
Traspasos de rezagos en excesos hacia A.F.P. Habitat	(16,31)
Total de la categoría	1.956,11

b) Diferencias con explicación a nivel global

Corresponde a diferencias entre los registros contables y los auxiliares computacionales, para las cuales se tiene identificado, en forma global, el efecto sobre las cuentas individuales.

	Cuotas
Diferencia entre imputación y contabilización de las transferencias de entrada	6,40
Diferencia entre imputación de la recaudación y los abonos al fondo de cotizaciones	6,25
Diferencia en conversión de rezagos tipo II a rezagos tipo I	(5,56)
Ajuste de cuentas individuales por garantía estatal	0,27
Mayor cargo contable por solicitudes de pago en exceso	(0,03)
Mayor pago por traspaso de salida de reclamo	(0,01)
Diferencia por cobro de comisiones	0,20
Ajuste abono de recaudación del 10.01.87	3,76
Ajuste por actualización administrativa de la recaudación	(2,01)
Total de la categoría	9,27

c) Diferencias no explicadas

Corresponde a aquellas diferencias entre los registros contables y sus auxiliares computacionales, para las cuales no se tiene certeza sobre la causa de su generación, ni se conocen las cuentas individuales que afectan.

Total de la categoría

Sin embargo, es necesario destacar que esta diferencia está siendo analizada por la Administradora, mediante el denominado "Proyecto de Conciliación Patrimonial Hasta 1987", el cual, se inició en agosto de 1986 y se desarrollará durante todo el año 1987.

Al 31 de diciembre de 1985, el comportamiento de la Diferencia Operacional Contable fue el siguiente:

MES	CARGOS		ABONOS		M\$	Nº Cuotas
	M\$	Nº Cuotas	M\$	Nº Cuotas		
Enero	45	90	1842	18		
Febrero	865	1.780	1.780	111		
Marzo	77	158	1.228	1228		
Abri	21	43	—	—		
Mayo	—	1	343	343		
Junio	264	542	37	37		
Julio	15	32	—	—		
Agosto	9	20	23	23		
Septiembre	20	41	18	18		
Octubre	6	13	42	42		
Noviembre	—	—	47	47		
Diciembre	536	952	19	19		
Saldo al 31 de diciembre de 1985			1.671	28		

El monto contabilizado en Diferencia Operacional Contable equivale al 0,01% del patrimonio del Fondo de Pensiones, tanto al cierre del ejercicio 1986 como al cierre del ejercicio 1985.

17. LITIGIOS

La Administradora ha iniciado acciones judiciales en contra del Banco del Estado de Chile, Banco de Santiago, Banco Osorno y La Unión y Centробанко, exigiendo las indemnizaciones pertinentes en reparación de los perjuicios experimentados por el Fondo de Pensiones Summa, como consecuencia de las amortizaciones extraordinarias de Letras de Cambio efectuadas por tales bancos en 1986, sin sujeción a las normas legales y contractuales aplicables a dichos instrumentos. En subsidio de la acción principal de perjuicio se demanda de cobro de pesos fundada en la ley N° 18.010.

EDGARDO ROMERO VALERIO
CONTADOR GENERAL

CARLOS MACKENNA INIGUEZ
GERENTE GENERAL

**Deloitte
Haskins+Sells**

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores afiliados
Fondo de Pensiones Summa

Hemos examinado los Balances Generales del Fondo de Pensiones Summa al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes Estados de Variación Patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Summa al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y su variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Febrero 4, 1987

Patricio González Greco



DIRECTORIO
Presidente : José T. Guzmán Dumas
Vice Presidente : Jorge Schneider H.
Directores : Marcelo Banfi P.
: Alfonso Grez M.
: Fernando Léniz C.
: Bernardo Matte L.
: Emilio Pellegrini R.
: José Saphores F.
: Eugenio Guzmán E.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

ADMINISTRACION

Gerente General : Francisco Serqueira A.
Gerente Operaciones : Sergio Ovalle G.
Asesor Estudios : Eric Aydon C.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

	1986	1985	1986	1985
ACTIVO	\$	\$	\$	\$
INVERSIONES:				
Disponible.....	1.211.978	10.010.055		
Instrumentos de renta fija.....	6.325.563.620	4.347.690.638		
Instrumentos de renta variable.....	505.488.605	273.375.882		
Bienes raíces (neto de depreciación acumulada por \$ 1.976.692 en 1986 y \$ 1.139.100 en 1985).....	18.466.027	19.108.832		
Fondos provisionales por cobrar.....	188.005.841	310.519.575		
Total inversiones.....	7.038.736.071	4.960.704.982		
DEUDORES:				
Deudores por prima.....	178.165.388	119.112.832		
Deudores por reaseguros.....	61.144.087	57.583.645		
Otros deudores.....	18.140.369	10.617.873		
Total deudores.....	257.449.844	187.314.350		
OTROS ACTIVOS:				
Propiedades y equipos de oficina (neto de depreciaciones acumuladas por \$ 2.258.488 en 1986 y \$ 1.554.605 en 1985).....	5.635.492	4.903.948		
TOTAL DEL ACTIVO	7.301.821.407	5.152.923.280		
<i>Las notas 1 al 14 forman parte integrante de estos estados.</i>				

ESTADOS DE RESULTADOS Por los años terminados el 31 de Diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	\$	\$
INGRESOS DE EXPLOTACION:		
Prima directa.....	2.384.462.600	1.975.422.804
Prima cedida.....	(38.478.168)	(27.957.234)
Ingresos por primas — neto.....	2.345.984.432	1.947.465.570
Productos de inversiones — neto.....	701.092.733	311.727.046
Otros ingresos.....	3.807.705	6.778.430
Total ingresos de explotación.....	3.050.884.870	2.265.971.046
GASTOS DE EXPLOTACION:		
Siniestros y otros beneficios a asegurados.....	2.558.443.758	2.038.417.464
Gastos de administración y ventas.....	124.117.405	92.797.367
Otros gastos.....	13.000.773	2.576.646
Total gastos de explotación.....	2.695.561.936	2.133.791.477
UTILIDAD ANTES DE CORRECCION MONETARIA, IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO	355.322.934	132.179.569
CORRECCION MONETARIA — UTILIDAD	46.707.419	72.542.385
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO	402.030.353	204.721.954
IMPUESTO A LA RENTA:		
Total a pagar.....	(29.000.000)	(27.225.750)
Aplicación perdidas tributarias.....	—	(18.139.348)
UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO	373.030.353	159.356.856
INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS	—	18.139.348
UTILIDAD DEL AÑO	373.030.353	177.496.204

ALFONSO OVALLE VENEGAS
Contador General

FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA
Gerente General

Las notas 1 al 14 forman parte integrante de estos estados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Por los años terminados el 31 de Diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones:		
Utilidad antes de ingreso extraordinario.....	373.030.353	159.356.856
Cargos (abonos a resultados que no implican movimientos de disponible:		
Depreciaciones.....	1.341.580	1.292.295
Aumento reserva de siniestros por pagar.....	2.136.519.494	1.727.205.062
Participación en utilidad de empresa relacionada.....	—	(21.068.092)
Total recursos provenientes de operaciones.....	2.510.891.427	1.866.786.121
Ingreso extraordinario por aplicación de pérdidas tributarias acumuladas.....	—	18.139.349
Disminución de deudores.....	—	2.361.770
Disminución de fondos provisionales por cobrar.....	122.513.734	—
Aumento de otros pasivos.....	—	391.805
Total recursos obtenidos.....	2.633.405.161	1.887.679.045
RECURSOS APLICADOS:		
Inversión neta en instrumentos de renta fija.....	1.977.872.982	1.635.479.356
Inversión neta en instrumentos de renta variable.....	232.112.723	(15.033.830)
Inversión en bienes raíces, propiedades y equipos de oficina.....	1.430.319	2.082.902
Aumento de fondos provisionales por cobrar.....	—	205.828.027
Aumento de deudores.....	70.135.494	—
Disminución en préstamos de instituciones financieras.....	1.941.539	1.376.775
Disminución pasivo con reaseguradores.....	362.971	284.243
Distribución de dividendos.....	339.282.996	52.358.169
Disminución de otros pasivos.....	19.064.214	—
Total recursos aplicados.....	2.642.203.238	1.882.375.642
AUMENTO (DISMINUCION) DEL DISPONIBLE	(8.798.077)	5.303.403

Las notas 1 al 14 forman parte integrante de estos estados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985

2. PRACTICAS CONTABLES:

- Bases de presentación— Los estados financieros son presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Corrección monetaria— Los estados financieros son corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera la variación del Índice de Precios al Consumidor — IPC (17,1% y 26,5% para los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985, respectivamente).

(CONTINUA)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
La Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, con domicilio legal en Santiago, RUT 99.296.000-0, constituida por escritura pública del 2 de abril de 1981, ante el Notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° 200-S del 14 de abril de 1981, cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 22 de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 7.222 N° 4040 el 24 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

- c) Estados financieros de 1985— Para fines comparativos, los estados financieros de 1985 son presentados corregidos monetariamente en forma extracontable en un 17,1%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1985 y noviembre de 1986.
- d) Valorización de inversión en instrumentos de renta fija y variable— Las inversiones en instrumentos de renta fija y variable son valorizadas de acuerdo con los siguientes criterios:
- Depósitos a plazo: Al costo, más reajustes e intereses devengados al cierre de cada año.
 - Pagarés de la Tesorería General de la República, Pagarés del Banco Central de Chile, Letras de Crédito Hipotecario, Bonos emitidos por sociedades anónimas inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, y Debentures, son presentados a sus valores de adquisición más los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de cada año, calculados de acuerdo a la tasa interna de retorno, determinada a la fecha de adquisición de tales instrumentos. En el caso que el valor de mercado sea inferior al valor de libros, se ajusta al valor de cotización.
 - Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas: conforme a los términos establecidos en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estas acciones se valorizan como sigue:
Con transacción bursátil y presencia ajustada igual o superior al 15% — al valor de Bolsa al cierre del año. Tienen esta clasificación las acciones que en los últimos sesenta días hábiles bursátiles han tenido transacciones totales diarias por un monto mínimo de 80 unidades de fomento.
Con transacción bursátil y presencia ajustada inferior al 15% — al importe menor entre el costo corregido monetariamente, el valor libros y el valor bursátil vigente al cierre del año. Al 31 de diciembre de 1986, la Compañía no tiene acciones de esta clasificación.
Acciones con cotización y transacción bursátil suspendida: Las inversiones en acciones de sociedades anónimas cuya cotización y transacción bursátil ha sido suspendida por alguna entidad fiscalizadora o Bolsa de Valores, o cuya inscripción haya sido cancelada del Registro de Valores, se presentan netas de una provisión por las posibles pérdidas. Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía no posee este tipo de acciones.
- Los intereses y reajustes devengados son abonados a las cuentas de resultados "Producto de Inversiones" y "Corrección Monetaria", respectivamente. Los ajustes al costo corregido de las inversiones en acciones son abonados o debitados a la cuenta de resultados "Producto de Inversiones".
- e) Activo fijo y depreciaciones— El activo fijo se valoriza al costo corregido monetariamente y se presenta neto de depreciación acumulada. La depreciación se calcula según el método de depreciación lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes. La depreciación para 1986 y 1985 asciende a \$ 1.341.580 y \$ 1.292.295, respectivamente.
- f) Primas de seguros— Los ingresos por primas de seguros son abonados a resultados cuando se devengan.
- g) Siniestros— La reserva de siniestros liquidados se determina al valor presente de la obligación, sobre la base de cálculos actuariales según tablas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, considerando una tasa de descuento del 3% real anual.
- Adicionalmente, se reconoce un costo estimado por aquellos siniestros que al cierre de cada año están en proceso de liquidación o se presumen ocurridos sin haber sido reportados a la Compañía. Dicho costo estimado se incluye en el rubro Reservas siniestros por pagar A.F.P. SUMMA S.A. y es determinado según las normas establecidas en la Circular N° 528 de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo con estas normas, estas estimaciones se calculan como sigue:
- Reserva de siniestros por sobrevivencia en proceso de liquidación: Según el número de solicitudes de pensión de sobrevivencia presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1986, por el costo promedio neto de los siniestros de sobrevivencia liquidados por la Compañía en los últimos seis meses, ponderado por la probabilidad de que dichas solicitudes se constituyan en siniestros para la Compañía.
 - Reserva de siniestros por invalidez en proceso de liquidación: Según el número de solicitudes de pensión de invalidez presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1986, por el costo promedio neto de los siniestros de invalidez liquidados por la Compañía en los últimos seis meses, ponderado por la probabilidad que dichas solicitudes sean siniestros para la Compañía.
- La probabilidad que las solicitudes de pensión de sobrevivencia e invalidez sean siniestros para la Compañía, es determinada considerando las instancias formales y legales de las solicitudes presentadas y antecedentes estadísticos al respecto acumulados desde el 1º de enero de 1985.
- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados: Representa el costo neto mensual promedio de siniestros liquidados, determinado sobre la base de los últimos seis meses. Para el caso de sobrevivencia se considera el correspondiente costo neto promedio incrementado en un 50%.
- h) Impuestos a la renta— Los impuestos a la renta son debitados a resultados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. La aplicación de pérdidas tributarias de años anteriores es presentada como ingreso extraordinario.

3 CAMBIOS CONTABLES

Los principios contables descritos en la Nota 2 fueron aplicados uniformemente.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (cargada) a resultados es el siguiente:

	1986	1985
Inversiones financieras		
Activo fijo	788.200.607	778.928.246
Otros activos	3.581.456	5.064.912
Patrimonio	45.658.153	31.457.028
Pasivos	(61.598.809)	(65.426.028)
Cuentas de resultado	(701.077.314)	(627.864.108)
Abono neto a resultados	(28.056.674)	(49.827.571)
	46.707.419	72.542.388

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y VARIABLE

El detalle de las inversiones en instrumentos de renta fija y variable vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

INSTRUMENTO DE RENTA FIJA:

	1986	1985
Depósitos a plazo en Bancos e Instituciones Financieras		
Banco Concepción	45.674.854	25.448.595
Banco del Pacífico	45.128.745	62.741.938
Banco de Santiago	204.394.771	20.801.261
Banco de Chile	305.997.792	47.266.244
Banco Colocadora Nacional de Valores	—	12.094.552
Banco Morgan Finansa	93.374.539	—
Banco Industrial y de Comercio Exterior	28.778.127	80.385.875
Republic National Bank of New York	62.273.348	38.259.955
Citibank N.A.	95.284.775	—
Banco Osorno	—	18.860.734
Banco Exterior S.A.	—	42.388.184
Banco del Trabajo	243.013.829	23.993.875
Financiera Comercial S.A.	32.890.262	50.046.877
Banco de Estado de Chile	—	192.903.371
Banco Internacional	36.259.375	—
Banco del Desarrollo	20.584.455	—
Financiera Atlas	15.339.871	—
Centrobanco	110.510.995	—
Banco Hong-Kong Shangai B.C.	119.243.785	—
American Express	2.503.284	—
Banco Urquijo	55.450.693	—
Financiera Fusa S.A.	2.591.628	—
Subtotal	1.519.295.128	614.801.472

Pagarés de la Tesorería General de la República y del Banco Central de Chile

	1986	1985
Pagarés de la Tesorería General de la República	1.109.621.905	507.907.940
Pagarés dólar preferencial	694.355.093	704.154.483
Pagarés al portador del Banco Central de Chile	437.872.245	402.266.271
Certificado de Ahorro Reajustable	102.826.389	103.422.988
Pagarés Banco Central de Chile	24.813.860	—
Subtotal	2.369.489.492	1.717.751.699

Letras de Crédito Hipotecario emitidas por Bancos e Instituciones Financieras

	1986	1985
Banco Concepción	2.094.239	2.216.584
Banco del Estado de Chile	217.592.039	160.226.279
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	90.582.646	212.206.578
Centrobanco	27.151.739	27.151.739
Banco O'Higgins	178.065.950	112.966.078
Banco Colocadora Nacional de Valores	65.441.940	217.403.935
Banco de Chile	120.961.312	90.159.987
Banco Industrial y de Comercio Exterior	237.873.867	128.159.987
Banco de A. Edwards	58.123.274	58.123.274
Banco de Crédito e Inversiones	67.912.477	52.148.886
Banco Español	480.453	8.159.197
Citibank N.A.	343.936.248	104.861.328
Banco de Santiago	181.758.857	70.471.504
Banco Osorno	60.665.271	7.337.851
Banco Talca en Liquidación	53.148.393	60.665.271
Banco Unido de Fomento en Liquidación	10.438.593	11.711.115
Banco del Trabajo	13.346.177	14.202.102
Banco Hipotecario de Fomento de Chile en Liquidación	14.789.814	15.589.974
Financiera Fusa S.A.	25.258.511	2.339.846
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	436.851.581	469.916.908
Subtotal	2.087.684.836	1.846.436.070

Bonos emitidos por sociedades inscritas en el Registro de Valores

	1986	1985
Citibank N.A.	36.979.594	31.860.300
Subtotal	36.979.594	31.860.300

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

Instrumentos emitidos por Sociedades Anónimas	1986	1985
Debentures de:		
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	32.141.648	32.119.555
Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	62.038.147	61.499.845
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	217.934.775	—
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	—	43.231.703
Subtotal	312.114.570	136.851.103
Total Instrumentos de Renta Fija	6.325.563.620	4.347.690.638

El valor par de estas inversiones al 31 de diciembre de 1986 es superior en \$ 35.365.193 (1985 \$ 400.415.362) al valor registrado en libros a dichas fechas.

INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE:

	1986	1985
Acciones		
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	40.590.027	31.230.791
Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	130.987.070	59.253
Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A.	104.920.900	—
Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A.	6.260.465	—
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	119.866.692	—
Empresa Nacional de Tele- comunicaciones S.A.	72.859.077	—
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.	19.995.969	—
Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.	—	242.085.837
Viña Santa Carolina S.A.	—	1
Total acciones	495.480.200	273.375.882
Fondos Mutuos		
Fondo Mutuo Citicorp S.A.	10.008.405	—
Total instrumentos de renta variable	505.488.605	273.375.882

Todas las acciones existentes tienen presencia ajustada superior al 15%. Al 31 de diciembre de 1985, sólo las acciones de la Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. tenían dicha clasificación. Las acciones de las demás empresas tenían las siguientes características:

Nº de acciones	Valor bursátil \$	Costo corregido \$	Valor libros \$	Valor con tabilizado 31.12.85 \$
Con presencia ajustada in- ferior al 15 %				
Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.	2.004.004	—	242.085.837	276.450.233
Caja Reaseguradora de Chi- le S.A.	226.874	31.348.996	31.230.791	64.284.038
Con cotización y transac- ción bursátil suspendida				
Viña Santa Carolina S.A.	90.739	—	6.539.048	—

El costo de la inversión en las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., correspondía al valor patrimonial proporcional de dicha inversión al 31 de mayo de 1985.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1986, la Compañía ha constituido provisión para impuestos a la renta \$ 29.000.000 (1985 \$ 27.225.750). En 1986 se efectuaron pagos provisionales mensuales por \$ 34.504.975, los cuales se presentan netos de la provisión indicada en la cuenta otros deudores. En 1985 no se efectuaron pagos provisionales mensuales porque la Compañía tenía un remanente de pérdidas tributarias de años anteriores.

7. PRESTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas con instituciones financieras son las siguientes:

Institución	Origen	Fechas	Vencimiento	Corto	Largo	Total ---En miles de pesos---
				plazo	plazo	
1986						
Banco Sud Americano	Junio '83 —	Julio '93		27	16.527	16.554
Banco Sud Americano	Octubre '83 —	Septiembre '91		195	15.803	15.998
Totales				222	32.330	32.552
1985						
Banco Sud Americano	Junio '83 —	Julio '93		25	16.535	16.560
Banco Sud Americano	Octubre '83 —	Septiembre '91		180	15.811	15.991
Banco Sud Americano	Octubre '83 —	Septiembre '91		31	1.911	1.942
Totales				236	34.257	34.493

Estos préstamos fueron reprogramados según el Acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile y devengan un interés real anual de 5% al 7%, pagaderos semestralmente. La amortización de estos préstamos se efectuará en cuotas semestrales iguales a contar de abril y diciembre de 1988.

8. PATRIMONIO

Durante 1986 y 1985 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Reserva futuros aumentos de capital	Utilidades retenidas	Utilidad del año	Total
Saldos históricos al 1º de enero de 1985	173.052.000	3.781.506	46.683.409		223.516.915
Corrección monetaria del patrimonio	45.855.000	1.005.879	9.011.049		55.871.928
Dividendos definitivos			(41.352.302)		(41.352.302)
Traspaso		6.743.850	(6.743.850)		—
Utilidad del año				151.576.605	151.576.605
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1985	218.907.000	11.531.235	7.598.306	151.576.605	389.613.146
Actualización extracontable (Nota 2c)	37.431.000	1.973.938	1.299.310	25.919.599	66.623.847
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1986	256.338.000	13.505.173	8.897.616	177.496.204	456.236.993
Saldos históricos al 1º de enero de 1986	218.907.000	11.531.235	7.598.306	151.576.605	389.613.146
Traspaso			151.576.605	(151.576.605)	—
Corrección monetaria del patrimonio	37.431.000	1.973.938	22.193.871		61.598.809
Dividendos definitivos			(50.757.958)		(50.757.958)
Utilidad del año				373.030.353	373.030.353
Dividendos provisorios				(283.500.000)	(283.500.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	256.338.000	13.505.173	130.610.824	89.530.353	489.984.350

Capital pagado — De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital quedando éste representado por 900.000 acciones de un valor nominal de \$ 284,82 cada una.

Utilidad del año — De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos en efectivo a lo menos el 30% de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones liberadas o bienes, o su capitalización.

9. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el año 1986 se cancelaron al Directorio \$ 12.370.140, por concepto de dietas y participación en utilidades. En 1985 se cancelaron al Directorio \$ 2.430.316 por concepto de dietas.

(CONTINUA)

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1986 el Presidente, Directores y Administradores no efectuaron transacciones de acciones de la Compañía. En dicho año, los accionistas mayoritarios efectuaron las siguientes transacciones:

Fecha	Vendedor	Comprador	Nº de acciones
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Compañía Industrial El Volcán S.A.	1.697
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Maderas Prensadas Cholguán S.A.	1.292
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Forestal Mininco S.A.	12.442
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Muelles y Bosques S.A.	8.293
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Empresa Pesquera Eperva S.A.	10.570
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Pesquera Indo S.A.	10.570
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Indiver S.A.	6.033
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Agroforestal e Inversiones Teatinos S.A.	6.463
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.	2.585
10.04.86	Banco Unido de Fomento en Liquidación	Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	355
29.09.86	Compañía Industrial El Volcán S.A.	Inversiones Industriales Colina S.A.	23.629
29.12.86	Banco Industrial y de Comercio Exterior	Inversiones Industriales Colina S.A.	11.160
29.12.86	Banco Industrial y de Comercio Exterior	Forestal Mininco S.A.	33.435
29.12.86	Banco Industrial y de Comercio Exterior	Muelles y Bosques S.A.	45.405

En 1985 no hubo transacciones de acciones por parte de los accionistas mayoritarios, Presidente, Directores ni de los Administradores de la Compañía.

11. SINIESTROS POR PAGAR DE A.F.P. SUMMA S.A.

Los siniestros por pagar al 31 de diciembre de 1986 y 1985 corresponden a pensiones de invalidez y sobrevivencia por pagar, según el siguiente detalle:

	1986	1985
Siniestros ocurridos y no reportados	\$ 154.046.062	\$ 123.848.359
Siniestros en proceso de liquidación	629.745.090	582.327.554
Siniestros liquidados por pagar corto plazo	345.373.299	212.893.766
Siniestros liquidados por pagar largo plazo	5.632.771.305	3.706.346.583
Totales	6.761.935.756	4.625.416.262

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante 1986 y 1985, se efectuaron las siguientes transacciones entre partes relacionadas, todas en condiciones de mercado:

a) Principales ingresos por primas

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se mantiene vigente una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones Summa, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., la cual posee accionistas comunes con la Compañía, a partir del 1º de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se desee poner término.

Las partes han acordado las siguientes modificaciones que afectan en lo principal el cuadro de condiciones particulares de la póliza vigente:

1986: Addendum N° 006
1985: Addendum N° 005

Tales Addendum fueron protocolizados ante el Notario Público de Santiago señor Alvaro Bianchi R.

Dichos contratos le generaron a la Compañía ingresos por concepto de primas por un importe de \$ 2.384.462.600 que corresponde al total de primas directas (1985 \$ 1.975.422.804).

Estos importes incluyen los fondos previsionales recibidos y por cobrar al Fondo de Pensiones Summa.

b) Operaciones financieras con bancos accionistas

Durante 1985 la Compañía mantuvo inversiones en depósitos en cuenta corriente, depósitos a plazo y letras hipotecarias reajustables, en el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT : 97.080.000-K) e inversiones en letras hipotecarias en el Banco Unido de Fomento en Liquidación (RUT: 97.033.000-3). Además compró y vendió instrumentos financieros al Banco Industrial y de Comercio Exterior por \$ 264.205.369 y \$ 145.561.616, respectivamente.

Durante 1986 la Compañía mantuvo las inversiones anteriormente señaladas y además, compró instrumentos financieros por \$ 78.752.819. Con el Banco Unido de Fomento en Liquidación no se efectuaron nuevas transacciones de instrumentos financieros.

c) Banco relacionado por accionistas comunes

En el año 1985 la Compañía mantuvo fondos en cuenta corriente, en el Banco Sud Americano (RUT. 97.018.000-1) y mantuvo los préstamos señalados en Nota 7. En 1986 la Compañía mantuvo las cuentas corrientes y préstamos anteriormente señalados y no hubo compras ni ventas de instrumentos financieros.

d) Transacciones con Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. (RUT: 98.000.600-K) distintas de pólizas de seguros.

Durante 1986 y 1985, la Compañía devengó por concepto de arriendos de oficinas a dicha Sociedad Administradora un importe de \$ 3.703.908 (1985 \$ 3.051.078, compró y vendió instrumentos financieros por \$ 36.327.830 y \$ 20.072.731, respectivamente (1985 \$ 13.329.756 y \$ 8.333.144). Durante 1985, la Compañía adquirió a la Sociedad Administradora al valor de libro bienes del activo fijo por un monto de \$ 1.816.459.

e) Acciones de A.F.P. Summa S.A.

En cumplimiento de la Circular N° 617 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Compañía debió enajenar la totalidad de las 2.268.004 acciones que posee de A.F.P. Summa S.A. Esta enajenación se efectuó el día 26 de diciembre de 1986, a un precio de \$ 125 la acción y la enajenación se efectuó a las siguientes empresas relacionadas:

	Nº de acciones
Muelles y Bosques S.A.	199.361
Forestal Mininco S.A.	552.221
Inversiones Industriales Colina S.A.	91.946
Empresa Pesquera Eperva S.A.	397.551
Pesquera Indo S.A.	397.551
Maderas Prensadas Cholguán S.A.	48.816
Indiver S.A.	228.894
Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, Gasco	97.234
Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	13.351
Agroforestal e Inversiones Teatinos S.A.	243.036
Total	2.268.004

f) Otras transacciones con empresas que poseen accionistas comunes.

Durante 1986 y 1985 la Compañía compró y vendió instrumentos financieros a los siguientes accionistas:

- Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (RUT : 90.222.000-3), en 1986 no hubo compras ni ventas y en 1985 hubo compras por \$ 78.522.950.
- Minera Valparaíso S.A. (RUT : 90.412.001-4), en 1986 hubo compras por \$ 16.871.137. En 1985 no se registraron compras ni ventas.
- Muelles y Bosques (RUT : 91.499.000-9), en 1986 hubo compras por \$ 3.273.300. En 1985 no hubo compras ni ventas.

g) Cuentas por cobrar a Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

El detalle de las cuentas por cobrar a Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
Primas de seguro	\$ 178.165.388	\$ 119.112.032
Arriendo de inmueble	273.798	273.797

13. CONTRATOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía opera con diferentes contratos de reaseguros con dos compañías extranjeras y una Compañía Nacional. Tales compañías son Skandia International Insurance Co., Victory Reinsurance Company y Caja Reaseguradora de Chile S.A.

14. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1º de enero de 1987 y el 5 de febrero de 1987, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

**Deloitte
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Mac - Iver 225 - Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 OHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otro procedimiento de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados uniformemente.

Febrero 5, 1987

PATRICIO GONZALEZ GRECO

COMPANIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCE CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1986 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(En miles de pesos de Diciembre de 1986)

DOMICILIO LEGAL: Avda. Vicuña Mackenna 1570
TELEFONOS: 5553649 - 5566324

AUTORIZACION DE EXISTENCIA
Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2253,
de fecha 23 de octubre de 1917.

Presidente Sr. Ricardo Claro Valdés
Vice-Presidente Sr. Gonzalo Ibáñez Langlois

DIRECTORIO:

Sr. Baltazar Sánchez Guzmán
Sr. Gustavo de la Cerda Acuña
Sr. Juan Agustín Figueroa Yávar
Sr. Patricio García Domínguez
Sr. Alfonso Swett Saavedra

ACTIVOS	1986	1985	PASIVOS	1986	1985
	M\$	M\$		M\$	M\$
Disponible	147.153	192.117	Obligaciones con Bcos. e Instituciones Financ. Corto Plazo	712.657	—
Depositos a Plazo	942.918	1.632.576	Obligaciones con Bcos. e Instituciones Financ. Porción Largo	299.904	1.668.974
Valores Negociables (Neto)	1.302	96.806	Plazo	22.255	20.869
Deudores por Venta (Neto)	1.083.764	784.083	Obligaciones largo plazo con vcto. dentro de un año	7.270	54.693
Documentos por Cobrar (Neto)	198.589	263.846	Dividendos por Pagar	234.170	232.715
Deudores Varios (Neto)	36.866	104.622	Cuentas por Pagar	748.385	317.716
Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	106.091	62.414	Documentos por Pagar	20.500	16.888
Existencias (Neto)	926.652	942.776	Acreedores Varios	206.249	417.563
Gastos Pagados por Anticipado	25.355	16.509	Provisiones	127.361	106.891
Otros Activos Circulantes	56	—	Retenciones	52.863	177.326
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	3.468.746	4.095.749	Impuesto a la Renta	4.781	8.613
Terrenos	752.594	695.373	Ingresos Percibidos por Adelantado	2.375	8.986
Construcciones y Obras de Infraestructura	1.600.291	1.694.585	Otros Pasivos Circulantes	2.438.770	3.031.234
Maquinarias y Equipos	2.584.911	2.580.603	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		
Otros Activos Fijos	365.581	581.089	Obligaciones con Bcos. e Inst. Financ.	1.642.331	2.254.145
Mayor Valor por Retasac. Técnica del Activo Fijo	3.065.467	2.991.398	Documentos por Pagar	199.358	23.850
Depreciación (menos)	(2.710.558)	(2.430.811)	Acreedores Varios	—	188.113
TOTAL ACTIVO FIJO	5.658.286	6.112.237	Provisiones	966.617	695.541
Invers. en Empresas Relacionadas	2.823.572	809.601	Otros Pasivos a largo Plazo	65.748	75.084
Mayor Valor de Inversiones (Menos)	(134.446)	(58.843)	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	2.874.054	3.236.733
Deudores a Largo Plazo	457.292	588.657	INTERES MINORITARIO	1.847.016	1.760.716
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	10.799	16.502	Capital Pagado	2.149.956	2.148.375
Intangibles	965	965	Reserva por Mayor Valor en Retasación Tec. del activo fijo	—	426.608
Amortización (Menos)	(1.484)	—	Otras Reservas	2.302.706	2.489.219
Otros	43.140	640.361	Pérdidas Acumuladas (Menos)	(887.656)	(1.570.054)
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.199.838	1.997.243	Utilidad del Ejercicio	1.602.024	682.398
TOTAL ACTIVOS	12.326.870	12.205.229	TOTAL PATRIMONIO	5.167.030	4.176.546
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO					
12.326.870					
12.205.229					

Las Notas 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
31 de Diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	M\$	M\$
Ingresos de Explotación	6.348.415	4.813.710
Costos de Explotación (menos)	(3.814.595)	(3.057.317)
Margen de Explotación	2.533.820	1.756.393
Gastos de Administración y Ventas (Menos)	(664.104)	(564.074)
RESULTADO OPERACIONAL	1.869.716	1.192.319
Ingresos Financieros	147.338	203.554
Utilidad Inversión Empresas Relac.	410.065	118.363
Otros Ingresos fuera de la Explot.	332.759	1.036.971
Amortización Menor Valor de Inversiones (Menos)	(80.234)	—
Gastos Financieros (Menos)	(316.910)	(449.175)
Otros Egresos fuera de la Explotación (Menos)	(201.418)	(874.732)
Corrección Monetaria	(112.953)	(156.813)
RESULTADO NO OPERACIONAL	178.647	(121.832)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	2.048.363	1.070.487
Impuesto a la Renta (Menos)	(117.864)	(193.397)
Utilidad Consolidada	1.930.499	877.090
Interés Minoritario (Menos)	(372.053)	(231.616)
UTILIDAD LIQUIDA	1.558.446	645.474
Amortización Mayor Valor de Inversiones	43.578	36.924
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.602.024	682.398

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
31 de Diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	M\$	M\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Utilidad del Ejercicio	1.602.024	682.398
Depreciación del Ejercicio	367.894	343.941
Amortización del Ejercicio	81.718	—
PERDIDA (Utilidad) en Venta de Activos Fijos, Otras Inversiones Largo Plazo	(2.377)	48.691
Utilidad devengada por Inversiones Permanentes en otras Empresas	(410.065)	(118.363)
Corrección Monetaria Neta Asignable a Rubros no Circulantes	(69.790)	(114.636)
Otros Recursos Operacionales	507.874	781.840
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	2.077.278	1.623.871
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de Activos Fijos	1.457	225.824
Ventas de Inversiones Permanentes en otras Empresas	—	2.073
Dividendos Recibidos	37.320	—
Aumento de Pasivos a Largo Plazo	814.239	384.144
Otros Recursos No Operacionales	928.945	328.290
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	1.781.961	940.331
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	3.859.239	2.564.202
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al Activos Fijos	98.777	303.476
Inversiones Permanentes en Otras Empresas	1.878.679	—
Aumentos doctos. y ctas. por cobrar a Empresas Relacionadas	—	16.502
Disminución de Pasivos a Largo Plazo	1.240.772	1.634.887
Otros Recursos Aplcados	675.550	981.323
TOTAL RECURSOS APLICADOS	3.893.778	2.936.188
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(34.539)	(371.986)

Las Notas 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

VARIACION PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	1986 M\$	1985 M\$
ACTIVO CIRCULANTE: Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y Depósitos a plazo	(734.622)	960.931
Valores Negociables (Neto)	(95.504)	(133.255)
Deudores por Venta, Doctos. por Cobrar y Deudores Varios (Neto)	166.668	(47.751)
Doctos. y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	43.677	19.292
Existencias (Neto)	(16.124)	216.102
Otros	8.902	1.749
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	(627.003)	1.017.068
PASIVO CIRCULANTE: (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones Bcos. e Instituciones Financieras	656.413	(633.714)
Obligaciones de Largo Plazo con Vcto. dentro de un año	(1.386)	(20.869)
Dividendos por Pagar	47.423	(17.878)
Cuentas y Documentos por Pagar	(432.124)	(238.088)
Provisiones y Retenciones	190.844	(300.436)
Otros	131.294	(178.069)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	592.464	(1.389.054)
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(34.539)	(371.986)

Las Notas 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1.— CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Base de preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Los estados financieros consolidados de Compañía Electro Metalúrgica S.A. han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos estados financieros consolidados incluyen los saldos de las siguientes empresas filiales:

Sociedad	Giro	% Participación	
		1986	1985
— Cristalerías de Chile S.A.	Envases	75,4	72,1
— Investigaciones Hendaya Ltda.	Servicios	99,9	99,9
— Inversiones Bayona Ltda.	Mobiliario	99,9	99,9
— Construcciones e Inversiones Inmobiliarias Málaga Ltda.	Construcciones	99,9	99,9
— Inversiones Inmobiliarias Burgos Ltda.	Inmobiliario	90,2	88,8
— Sociedad Minera Las Vegas Ltda.	Minería	99,9	99,9

b) Corrección Monetaria.

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente sobre la base de considerar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda ocurrido en los respectivos ejercicios.

Para efectos comparativos, las cifras del ejercicio al 31/12/85 se han actualizado en 17,1%.

c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Unidades de Fomento.

Las paridades utilizadas son las siguientes:

	1986 \$	1985 \$
Dólar Norteamericano	204.730	183.860
Chelín Austríaco	15.007	10.644
Marco Alemán	105.152	74.588
Unidad de Fomento	3.298.770	2.818.390

d) Depósitos a Plazo.

Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión más los intereses devengados a la fecha de cierre de cada período.

e) Valores Negociables.

Acciones

Las inversiones en acciones con cotización bursátil, se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición de la cartera de acciones, corregido monetariamente, y el valor de cotización bursátil de la misma.

El exceso de valor de costo sobre el bursátil se provisión con cargo a resultados, imputándose dicha provisión las variaciones positivas de la cotización.

Pagarés Banco Central de Chile.

Se presentan ajustados a su valor de mercado al cierre del período.

f) Existencias.

Las existencias de productos terminados, productos en proceso, materias primas y materiales se cuantifican valorizadas a los respectivos costos de reposición determinados de acuerdo con las disposiciones del art. 41 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos de realización.

g) Activo Fijo.

Los activos fijos se presentan al costo más revalorizaciones y la depreciación se ha efectuado en forma lineal, sobre la base de la vida útil restante de cada bien.

Al 31 de Diciembre de 1979 y al 30 de Junio de 1986 la Sociedad y filiales efectuaron la retención técnica del activo fijo de acuerdo a las instrucciones de la Circular N° 1529 y 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La naturaleza y efecto de esta tasación se explica en la Nota N° 2.

h) Valorización de Inversiones.

Las inversiones en acciones y derechos en sociedades, que representan el 10% o más del capital social de la emisora, se presentan ajustadas al valor patrimonial proporcional (VPP).

i) Indemnización por Años de Servicio.

Esta provisión se presenta al valor corriente de la obligación.

NOTA 2.— CAMBIOS CONTABLES.

Al 30 de Junio de 1986 la matriz y filiales reconocieron contablemente el mayor o menor valor, según el caso, resultante de una tasación técnica efectuada sobre sus activos fijos. El mayor valor considerando las bajas del activo fijo, ascendió a M\$ 188.049 (M\$ 147.271 al 30/06/86) y su contrapartida incrementó el valor del Patrimonio en M\$ 101.500 (M\$ 94.330 al 30/06/86) y el saldo correspondió al interés minoritario.

Durante el ejercicio 1985 no hubo cambios en los criterios contables aplicados.

NOTA 3.— CORRECCION MONETARIA.

El saldo de la cuenta Corrección Monetaria al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 ha sido determinado según lo descrito en la Nota 1, letra b) y c), y su composición es la siguiente:

	1986 M\$	1985 M\$
Activos	1.336.715	2.570.883
Pasivos	(1.059.358)	(2.279.515)
Interés Minoritario	(247.167)	(342.557)
Cuentas de Resultado	(143.143)	(105.424)
Utilidad (Pérdida) por Corrección Monetaria	(112.953)	(156.813)

NOTA 4.— VALORES NEGOCIALES.

El criterio de valorización de las acciones temporales y de los pagarés del Banco Central de Chile está expuesto en la Nota 1, e)

El detalle y composición del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	1986 M\$	1985 M\$
Acciones		
Cía. General de Electricidad Industrial S.A.	—	43.446
Indiver S.A.	—	5.817
Marítima de Inversiones S.A.	—	39.559
Minera Valparaíso S.A.	—	7.736
Cía. Técnico Industrial C.T.I.	416	76
Sub-total	416	96.883
Instrumentos de Renta Fija		
Pagarés del Bco. Central de Chile	886	—
	1.302	96.883

Las acciones en cartera presentan un menor valor bursátil acumulado de M\$ 3.110 (M\$ 3.450) en 1985.

En el ejercicio se enajenó el total de acciones "Electricidad Industrial", "Indiver" y "Minera Valparaíso", lo que produjo una ganancia neta de M\$ 31.829, que se incluye bajo el rubro "Ingresos" fuera de la Explotación".

Sin perjuicio de lo anterior, al 30/09/86 las acciones de Minera S.A., de la filial Bayona Ltda., fueron clasificadas en "Inversiones en Empresas Relacionadas", en atención a que la filial Centro de Chile S.A. adquirió en el período, acciones de la misma sociedad que representan el 16,05%. Por lo anterior, al 31/12/86, se registró en "Otros Activos" la cantidad de M\$ 99.258 (M\$ 99.950) en 30/09/86 como "Mayor Valor de Inversiones" que se amortizará en el plazo de 5 años.

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

NOTA 5.— ACTIVO FIJO.

Estos activos se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 1.g).

Depreciaciones

Las depreciaciones cargadas a resultados del ejercicio ascienden a M\$ 367.894 (M\$ 343.941 en 1985) y su distribución es como sigue:

	Del periodo		Acumuladas	
	1986	1985	1986	1985
	M\$	M\$	M\$	M\$
Bienes				
— Activo Fijo	231.991	230.554	1.759.873	1.589.708
— Mayor Valor por Retasac. Técnica	135.903	113.387	950.685	841.103
	<u>367.894</u>	<u>343.941</u>	<u>2.710.558</u>	<u>2.430.811</u>

NOTA 6.— INVERSIONES.

El criterio de valorización de las inversiones está expuesto en la Nota 1.h).

El detalle y composición del saldo de la inversión en empresas relacionadas, y de los resultados devengados, que no se consolidan, es el siguiente:

Empresas Relacionadas	Participación		Inversión		Resultados devengados	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Vña Santa Rita Ltda.	46,7	46,7	548.748	396.111	152.637	28.078
Cristal Owens Plásticos Ltda.	50,0	50,0	198.963	192.077	6.931	16.465
Cristalerías Videcor-Chile Aministradora	50,0	50,0	280.113	219.421	98.172	72.914
Plaza Lyon Ltda.	50,0	50,0	2.238	1.992	346	906
Marítima de Inversiones S.A.	20,3	—	1.630.145	—	151.979	—
Soc. Turística Península Pucón S.A. (*)	51,0	—	163.365	—	—	—
			<u>2.823.572</u>	<u>809.601</u>	<u>410.065</u>	<u>118.363</u>

(*) Esta inversión se presenta a su valor de costo reajustado, por no contar la emisora con estados financieros.

NOTA 7.— OTROS ACTIVOS.

a) Deudores a Largo Plazo

El desglose de este rubro es el siguiente:

	1986		1985	
	M\$	M\$	M\$	M\$
— Pagarés del Bco. Central de Chile	—	88.119	—	—
— Documentos por Cobrar (*)	422.792	444.621	—	—
— Encajos por Operaciones Créditos Externos	6.142	40.138	—	—
— Cuentas Corrientes Trabajadores	17.187	15.779	—	—
— Otros	11.171	—	—	—
	<u>457.292</u>	<u>588.657</u>	—	—

(*) Bajo este ítem, la filial Cristalerías de Chile S.A. registra títulos a largo plazo, reajustables y que devengan una tasa de interés variable de mercado sobre el capital reajustado, y se amortiza en 10 cuotas semestrales a contar del 01/10/88.

b) Otros.

Este rubro agrupa los siguientes valores:

	1986	1985
	M\$	M\$
— Derechos en Soc. Turística Península Pucón S.A.	—	155.680 (*)
— Intangible Banco Central	154	267.696
— Derechos Time Sharing (Pucón)	35.412	—
— Plan Habitacional 5%	6.101	6.498
— Otros	1.473	1.473
— Gran Hotel de Pucón	—	209.014
	<u>43.140</u>	<u>640.361</u>

(*) Valor originado en la escritura de transacción del 30/09/85 ante el Notario Sr. Víctor Manuel Correa, registrándose a esa fecha en "Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas".

NOTA 8.— DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS.

El detalle desglosado en corto y largo plazo es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Cristal Owens Plásticos Ltda. (1)	5.531	4.644
Cristalerías Videcor Chile Ltda. (1)	10.985	9.265
Vña Santa Rita Ltda. (1)(4)	50.213	47.131
Soc. Turística Península Pucón S.A. (2)	1.159	379
Marítima de Inversiones S.A. (3)	37.319	—
Otros	884	995
	<u>106.091</u>	<u>62.414</u>

b) Otros Activos.

Soc. Turística Península Pucón S.A. (2)	10.799	16.502
---	--------	--------

- (1) Los saldos anotados a las sociedades coligadas corresponden a operaciones propias del giro de la filial Cristalerías de Chile S.A.
- (2) Crédito por UF. 3.075 que tiene a su favor la filial Málaga Ltda..
- (3) Dividendos por Cobrar.
- (4) Facturas por Pagar a Hendaya Ltda. por M\$ 3.278 (M\$ 2.449 en 1985).

NOTA 9.— PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO.

Las obligaciones a corto y largo plazo, con sus reajustes e intereses al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, están conformados como sigue:

a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo. (Miles de pesos)

Bancos o Institución Financiera	TIPOS DE MONEDAS					
	U. F.		\$ No Reajust.		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Banco de Santiago	397.066	—	—	—	397.066	—
Centro Banco	—	—	192.404	—	192.404	—
Banco Industrial y de Comercio Exterior	—	—	65.822	—	65.822	—
Banco Español-Chile	50.257	—	—	—	50.257	—
Banco de Chile	—	—	7.108	—	7.108	—
TOTALES	447.323	—	265.334	—	712.657	—
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	446.054	—	262.000	—	708.054	—
* TASA INST. PROMEDIO ANUAL	4,75%	—	* * 19,98%	—	10,38%	—

Porcentaje Obligaciones Moneda Extranjera: —

Porcentaje Obligaciones Moneda Nacional : 100%

* Ponderada por Saldos de Capital.

* * Tasa de interés nominal ponderada por saldos de capital.

b) OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (INCLUYE PORCIÓN CORTO PLAZO)

(Miles de pesos)

BANCOS	Moneda	Porción C/plazo	VENCIMIENTOS						Total al 31/12/86	Tasa Interés Anual Prom. %	Monto total de Capital Adeudado al 31/12/86	31/12/85	
			1988	1989	1990	1991	1992	1993				Porción C/Plazo	Porción L/Plazo
Citibank N.A.	UF.	84.599	81.904	81.904	81.904	81.903	—	—	412.214	4,63	409.519	44.037	409.713
Citibank Nassau-Bahamas (1)	US\$	128.618	122.838	—	—	—	—	—	251.456				

**COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.
"ELECMETAL"**

c) PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO
(Miles de pesos)

RUBRO	Moneda o Índice de Reajuste	VENCIMIENTOS										Tasa de Interés Anual Promedio %	Monto de Capital Adeudado Total al 31/12/86	31/12/85 Porción Corto Plazo	Porción Largo Plazo
		1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 / 1997	Total al 31/12 / 86				
Documentos y cuentas por pagar	Sch.A	14.358	—	—	—	—	—	—	—	—	14.358	10,0	14.358	20.869	23.950
Documentos y cuentas por pagar	U.F.	185.000	—	—	—	—	—	—	—	—	185.000	—	185.000	—	—
Otros Pasivos															
— Reconstrucción Hornos	US\$	204.000	222.688	—	—	—	—	—	—	—	426.688	—	426.688	258.360	207.779
— Indemnización Años de Servicio	IPC.	51.481	51.481	51.481	51.481	51.481	51.481	51.481	51.481	102.973	514.821	—	514.821	43.079	474.700
— Provisiones Varias	\$	2.834	9.053	1.653	1.653	1.653	1.653	1.653	1.653	3.303	25.108	—	25.108	—	13.062
— Otros	\$	64.120	—	—	—	—	1.628	—	—	—	65.748	—	65.748	—	75.084
— Corfo	UF.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	188.113
TOTALES		521.793	283.222	53.134	53.134	53.134	54.762	53.134	53.134	106.276	1.231.723	0,12	1.231.723	322.308	982.588

MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA: M\$ 441.046
MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL : M\$ 790.677

(1) Saldo referido al rescate de acciones (Ver Notas 13 y 17)
(2) La provisión ha sido distribuida de acuerdo a una estimación del 10% anual.

NOTA 10.— IMPUESTO A LA RENTA.

La Sociedad, al igual que en 1985, no constituyó provisión por concepto de Impuesto de Primera Categoría, debido a que registró base imponible negativa. No obstante lo anterior, la filial Cristalerías de Chile S.A. determinó base imponible positiva para el impuesto antes citado, efectuando la provisión respectiva.

De acuerdo con las normas legales vigentes, las pérdidas tributarias de Primera Categoría acumuladas por la sociedad Matriz al 31/12/86 ascienden a M\$ 960.764 (M\$ 1.429.979 en 1985), cantidad que podrá deducir, sin límite de tiempo, de la renta imponible que se determine en los próximos ejercicios.

NOTA 11.— INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO.

La Matriz y su filial Cristalerías de Chile S.A., registran provisiones por este concepto según lo descrito en la Nota 1.i) por un monto de M\$ 561.659 (M\$ 517.779 en 1985). Las indemnizaciones pagadas por ambas sociedades durante el período ascendieron a M\$ 16.355 (M\$ 11.320 en 1985).

NOTA 12.— PROVISIONES Y CASTIGOS.

a) **Provisiones—**

El detalle de las provisiones de corto plazo es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
— Indemnización por Años de Servicio	46.838	43.079
— Participación Directorios:		
a) Elecmetal	64.081	—
b) Cristalerías de Chile S.A.	70.527	41.318
— Reconstrucción de Hornos	—	258.360
— Otras	24.803	74.806
	<u>206.249</u>	<u>417.563</u>

b) **Provisión y Castigo Deudores Incobrables.**

La filial Cristalerías de Chile S.A. ha constituido provisión para deudas incobrables al cierre de cada ejercicio, cuyo monto al 31/12/86 asciende a M\$ 40.000 (M\$ 28.104 en 1985), cantidad que se presenta deducida de "Deudores por Ventas". Durante el período no hubo castigos por este concepto.

c) **Otras Provisiones y Castigos.**

La matriz y su filial Cristalerías de Chile S.A. tienen constituidas provisiones que se muestran deducidas del Activo que se señala:

— Materias primas	M\$ 5.478 (Existencias)
— Repuestos Activo Fijo	M\$ 23.600 (Otros Activos Fijos)
— Liquidación Pagarés Bco. Central	M\$ 401 (Valores Negociables y Otros Activos)

NOTA 13.— CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

a) Los cambios habidos en el Patrimonio durante los ejercicios 1986 y 1985 son los siguientes:

	1986	1985
	M\$	M\$
Capital Pagado	2.149.956	2.148.375
Reservas	2.302.706	2.915.827
Perdidas Acumuladas	(887.656)	(1.570.054)
Utilidad Ejercicio	1.602.024	682.398
	<u>5.167.030</u>	<u>4.176.546</u>

b) **CAPITAL PAGADO.**

En la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29/9/86, el capital pagado de la Sociedad quedó sujeto a las siguientes modificaciones:

1) **Reducción de capital.**

El capital al 31/12/85 de \$ 1.834.650.000, dividido en 45.000.000 de acciones, con valor nominal, se rebajaría a \$ 1.114.650.000, dividido en 39.000.000 de acciones, sin valor nominal. En relación a esta disminución de capital, representada por 6.000.000 de acciones, los accionistas tuvieron la opción de rescatar al precio de \$ 120.- por acción, 1 por cada 7,5 acciones que poseían al 4/11/86.

2) **Aumento de Capital.**

Una vez efectuada la rebaja de capital, éste se aumentaría de \$ 1.114.650.000 dividido en 39.000.000 de acciones, sin valor nominal, a \$ 1.836.000.000 dividido en las mismas 39.000.000 de acciones.

Durante el plazo concedido a los señores accionistas, que venció el 1/12/86, el ejercicio de la opción de rescate por los interesados significó rebajar la emisión en 5.475.500 acciones. La disminución de capital ascendió a UF. 194.077,45, equivalentes en pesos a la fecha de pago en la suma de \$ 642.516.125, operación que significó dejar reducido el capital a \$ 1.192.133.875. Como consecuencia de la rebaja de capital, y de acuerdo a las facultades que tenía el Directorio para estos efectos, se capitalizaron reservas por \$ 643.866.125, con lo cual el capital social quedó fijado en \$ 1.836.000.000, tal como lo acordó la Junta Extraordinaria, y dividido en 39.524.500 acciones sin valor nominal.

c) **DIVIDENDOS.**

La Sociedad, por mandato del art. 78 de la Ley 18.046, ha estado impedida desde 1982 de repartir dividendos, por existir pérdidas acumuladas. Esta situación restrictiva, de acuerdo a los resultados del balance del ejercicio 1986, ha sido totalmente superada, hecho que significará reanudar el pago de dividendos a partir de 1987.

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

(CONCLUSION)

NOTA 14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

La sociedad y filiales mantienen las contingencias, compromisos, gravámenes, garantías y responsabilidades que se detallan a continuación:

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Compromisos directos.		
a.1) Garantías otorgadas		
– Hipoteca sobre bienes raíces en comunidad (1)	220.602	258.245
– Prenda sobre acciones (2)	1.029.225	1.008.047
– Prenda sobre depósito a plazo (3)	186.301	185.161
– Hipoteca Gran Hotel de Pucón	–	189.266
a.2) Garantías recibidas.		
– Hipotecas por venta de casas al personal. (en beneficio del SERVIU)	12.060	12.346
a.3) Otros.	99.120	100.065
b) Compromisos indirectos.		
No hay.		

(1) a) Hipoteca sobre dos bienes inmuebles poseídos en comunidad, cuyo valor libro al 31/12/86 asciende de M\$ 145.475.-

Esta garantía y la que se da cuenta en (3.a), están constituidas en favor del Citibank N.A. por créditos otorgados a la matriz y cuyos saldos al 31/12/86 ascienden a:

– US\$ 1.200.000 pagaderos entre el 10/03/87 y el 10/09/88
– UF 60.793,60 pagaderos entre el 27/03/87 y el 27/09/91
– UF 63.349,21 pagaderos entre el 29/06/87 y el 29/12/91

b) Hipoteca en favor del Banco de Chile, sobre otros dos bienes inmuebles poseídos en comunidad, cuyo valor libro al 31/12/86 asciende a M\$ 75.127.-

Esta garantía, y la que se incluye bajo el (2.b), corresponden al crédito concedido por el Banco de Chile, a la filial Hendaya Ltda., que se incluye en la Nota 9.b)

(2) a) Prenda sobre 4.023.349 acciones de Cristalerías de Chile S.A., cuyo valor libro al 31/12/86 asciende a M\$ 686.256.-

Esta prenda garantiza créditos otorgados a la matriz por el Citibank N.A. que se detallan bajo el (1.a) anterior.

b) Prenda en favor del Banco de Chile, sobre 2.010.740 acciones de Cristalerías de Chile S.A., cuyo valor libro al 31/12/86 asciende a M\$ 342.969. [(Ver (1.b)]

(3) Complemento a las garantías señaladas bajo (1.a) y (2.a).

NOTA 15. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO.

Las remuneraciones pagadas en los ejercicios 1986 y 1985, a los Directores de Compañía Electro Metalúrgica S.A. y Cristalerías de Chile S.A. ascienden a M\$ 51.458 (M\$ 32.190 en 1985) y corresponden a los siguientes conceptos:

	1986	1985
	M\$	M\$
Elecmetal		
– Honorarios	5.076	4.703
– Dietas	817	215
CristalChile		
– Participación Utilidad	35.287	24.150
– Honorarios	4.743	2.952
– Dietas	5.535	170
	<u>51.458</u>	<u>32.190</u>

Por otra parte, se ha provisionado las participaciones sobre utilidades del ejercicio 1986, las que ascienden a M\$ 64.081 en Elecmetal y M\$ 70.527 en CristalChile S.A.

En el caso de la matriz, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17/04/86, se acordó una participación al Directorio de 5% sobre las utilidades del ejercicio. Sobre este particular, en sesión de Directorio del 22/01/87, por unanimidad se acordó proponerle a la próxima Junta de Accionistas reducir dicha participación en un 20% de lo aprobado. Se deja constancia que el Directorio de Elecmetal no ha recibido participación desde el Ejercicio 1982 al de 1985, ambos inclusive.

NOTA 16. PLAN HABITACIONAL.

De conformidad al D.L. N° 93 del 5/9/83, la filial Cristalerías de Chile S.A. procedió a enajenar a trabajadores y ex-trabajadores el saldo de viviendas construidas con fondos imputados al ex-impuesto Habitacional, en las condiciones de venta opcionales normadas por la misma Ley. La venta de las referidas propiedades significó registrar un cargo a resultados en el período por M\$ 40.341.

Por su parte, Compañía Electro Metalúrgica S.A. registra en el rubro "Otros" M\$ 6.101 (M\$ 6.498 en 1985), que representa el saldo por cobrar de mutuos del 5%, acogidos al D.L. 1519.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES.

1) En la Matriz.

Entre el 5 y 8 de Enero de 1987 la Sociedad pagó las obligaciones derivadas del rescate de 5.475.500 acciones, materia sobre la cual se informa en la Nota 13 de los estados financieros. El total pagado a los señores accionistas que ejercieron la opción de rescate ascendió a la cantidad de \$ 642.516.125.-

2) En la filial Cristalerías de Chile S.A.

a) Con fecha 8 de Enero de 1987, el Directorio aceptó la renuncia presentada por los Directores Sres. Germán Edwards Valdés y Juan Vicuña Reyes. En reemplazo del Sr. Juan Vicuña R., el Directorio, en sesión del 22 de Enero, nombró al Sr. Víctor Pino Torche.

b) El 22 de Enero de 1987 se procedió a la compra de 68.551.478 acciones de Marítima de Inversiones S.A. al precio de \$ 9,30 por acción. En consecuencia, a esa fecha Cristalerías de Chile S.A. posee 196.817.495 acciones de Marítima de Inversiones S.A. representativos del 26,75% del capital de dicha Sociedad.

El registro contable de esta compra originará un abono a la cuenta "Mayor Valor de Inversiones" por M\$ 111.050.- y que será posteriormente llevada a resultado.

c) El 3 de Febrero de 1987 se pagó a la Sociedad Austin Powder Co., la suma de M\$ 880.009.- en cancelación de 33.450.000 acciones de Empresa Nacional de Explosivos S.A., representativos del 33,45% del capital de dicha Sociedad. Esta inversión en acciones de Empresa Nacional de Explosivos S.A. "Enaex", también se realizó dentro del plan de diversificación aprobado por el Directorio. El registro contable de esta compra originará un cargo a la cuenta "Menor Valor de Inversiones" por aproximadamente M\$ 400.000.-, los que se llevarán posteriormente a resultados, conforme con Circular N° 368, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) A fines del año 1986 y durante el primer trimestre de 1987, se han materializado por primera vez importantes exportaciones de envases de vidrio destinados especialmente a Brasil. De mantenerse estos mercados, puede significar un interesante incremento de las ventas de la Empresa.

CIRILO ELTON GONZALEZ

Gerente General

DANILO GARAFULIC SIMUNOVIC

Contador General

"Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la sociedad durante los 15 días anteriores a la Junta de Accionistas".

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Sr. Presidente y Directores
COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL" y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, consecuentemente, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que lo consideramos necesario en las circunstancias.
2. Los estados financieros de Cristalerías de Chile S.A., cuyo activo total representa 76,17% de los activos consolidados (71,4% en 1985) y cuyo resultado proporcional representa aproximadamente un 64,83% (87,2% en 1985) de los resultados consolidados, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron opinión sin salvedades con fecha 6 de Febrero de 1987.
3. En nuestra opinión, sobre la base de nuestros exámenes y de los informes de otros auditores independientes, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL" y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios, de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes, excepto por la contabilización de la tasación técnica del activo fijo (Nota 2), cambio con el cual concordamos.

PATRICIO DA FORNO TAJAN

HUMPHREYS Y CIA. LTDA.

Santiago, Marzo 12, 1987



**COMPAÑIA DE
SEGUROS LA PREVISION
GENERALES S.A.**

DIRECTORIO

Presidente
Eulogio Guzmán Vial
Vicepresidente
Rolando Garay Cifuentes
Directores
Enrique Fuentes Santis
Alejandro Mery Badilla
Leopoldo Souter García Huidobro
Jorge Vergara Madrid

Autorizada por Resolución N° 561-S del 2 de septiembre de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO
PAGADO \$ 117.000.000

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y DE 1985

ACTIVO	1986	1985	PASIVO	1986	1985
	\$	\$		\$	\$
Inversiones			RESERVAS		
Disponible	15.966.965	16.090.470	Riesgos en Curso Tradicional	90.102.008	91.589.944
Instrumentos de renta variable	43.214.604	33.630.621	Especial Automotriz Obligatorio	86.827.885	7.987.465
Instrumentos de Renta Fija	340.030.040	261.038.783	Siniestros Por Pagar	58.859.735	81.391.715
Bienes Raíces de Renta - Neto	13.449.810	13.320.055	Total de Reservas	235.789.628	180.668.924
Total Inversiones	412.661.419	324.079.929			
DEUDORES			ACREEDORES		
Deudores por Primas	42.457.738	66.800.451	Asegurados	7.039.700	3.727.298
Documentos por Cobrar	209.221.069	159.032.942	Reaseguradores	249.761.968	187.938.931
Deudores por Reaseguros	22.063.815	30.576.802	Intermediarios en Cta. Cte.	8.058.938	11.415.917
Deudores por Siniestros	32.427.704	10.485.505	Dividendos por Pagar	647.516	785.307
Deudores de Intermediarios Cta. Cte.	5.136.521	1.754.772	Impuestos de Retención	12.647.614	10.621.588
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	11.200.155	11.732.433	Otros Acreedores	29.416.912	32.523.942
Otros Deudores	10.106.616	9.317.306	Provisión Impuesto Renta (Neto de P.P.M.)	6.594.985	
Total Deudores	332.613.618	289.700.211	Total Pasivo	543.362.276	434.282.840
OTROS ACTIVOS					
Bienes Raíces y Equipo Oficinas: (Neto de Depreciaciones)	71.388.813	68.724.086	PATRIMONIO		
Pagos Provisionales Mensuales de Impuesto a la Renta (Netos de Provisión por \$ 2.861.231)	907.016		Capital Pagado	117.000.000	117.000.000
TOTAL OTROS ACTIVOS	72.295.829	68.724.086	Reserva Revalorización de Capital	268.352	288.353
			Reserva Futuros Aumentos de Capital	39.823.661	39.551.271
			Fondo de Reserva de Utilidades	44.571.037	20.548.211
			Reserva Retasación Técnica de Bs. Rs.	15.694.707	15.967.091
			Otras Reservas	21.412.429	21.412.428
			Utilidad (pérdida) presente Balance	35.438.404	33.478.228
			Total Patrimonio	274.208.590	248.221.588
TOTAL ACTIVO	817.570.866	682.504.226	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	817.570.866	682.504.226

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	\$	\$
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Prima Directa		
Prima Aceptada	1.164.277.665	976.366.623
Prima Cedida	44.850.702	46.100.341
Ajuste Reserva de Riesgos en Curso	(618.449.382)	(572.676.813)
Total Ingresos por Primas	513.026.201	429.892.219
Producto de Inversiones Neto	27.942.756	20.745.744
Ajuste Provisión Mayor Menor Valor de Cartera de Inversiones	3.274.922	(3.391.933)
Otros Ingresos	3.258.537	1.694.706
Total Ingresos de Explotación	547.502.416	448.940.736
GASTOS DE EXPLOTACION		
Siniestros	175.920.468	210.105.386
Costo de Intermediación y de Colocación Neto	10.033.167	(32.797.567)
Gastos de Administración y Ventas	297.596.830	247.008.626
Gastos Financieros	278.970	144.219
Otros Gastos	12.340.301	820.638
Gastos Netos de Explotación	496.169.736	425.281.302
Utilidad Antes de Corrección Monetaria e Imp. Renta	51.332.680	23.659.434
Corrección Monetaria	(13.033.045)	19.668.616
Utilidad Antes de Impuesto Renta	38.299.635	43.328.050
Impuesto a la Renta	(2.861.231)	(9.851.824)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.438.404	33.476.226

**ESTADO DE CAMBIOS
EN LA POSICION FINANCIERA**

Por los años terminados al 31 de diciembre 1986 y 1985

	1986	1985
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS		
DE OPERACIONES:		
Utilidad del Ejercicio		35.438.404
Cargos (abonos) a resultados que no implican movimiento de disponible:		
Depreciaciones	19.263.853	17.435.192
Provisión por menor valor Bursátil de Cartera de Acciones	(3.274.922)	3.381.333
Ajuste Reserva de Riesgos en Curso	77.652.784	19.887.332
Provisión para Impuesto a la Renta	2.861.231	9.851.824
Provisión de Castigos de Primas y Letras	2.309.704	6.701.251
Total Recursos Provenientes de Operaciones	134.251.054	90.754.389
Recupero Pagos Provisionales de Imp. a la Renta		
Disminución Neta de Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	532.278	
Dividendos Obtenidos	3.714.177	
Incremento Neto de:		
Deudas con Reaseguradores e Intermediarios	58.396.740	49.294.327
Siniestros por Pagar	46.796.588	46.796.588
Impuestos de Retención y Otros Pasivos	16.646.430	16.646.430
Total Recursos Obtenidos	196.894.249	204.598.228
RECURSOS APLICADOS:		
Incremento Neto de Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable	89.014.495	110.838.751
Pagos Provisionales Mensuales	3.768.247	3.256.801
Adiciones del Activo Fijo	22.058.335	12.263.214
Incremento Neto de Deudores y de Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	43.164.161	60.676.225
Disminución Neta de Siniestros por Pagar	22.531.980	9.569.318
Dividendos Definitivos	9.589.191	5.405.338
Pago Impuesto a la Renta Ejercicio Anterior	6.594.963	
Disminución Neta de Retención de Imp. y Otros Pasivos	296.382	
Total Recursos Aplicados	197.017.754	202.009.701
AUMENTO (DISMINUCION) DEL DISPONIBLE		
	<u>123.505</u>	<u>2.588.519</u>



Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y de 1985

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES.

La Compañía está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 23 y se encuentra bajo su fiscalización, al igual que todas las Sociedades Anónimas Abiertas.

PRACTICAS CONTABLES.

a. Bases de Presentación:
Los Estados Financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Corrección Monetaria:
Los Estados Financieros se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, para reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda; para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) de 17.1% para el año terminado al 31 de diciembre de 1986 y de 26.5% para el año terminado al 31 de diciembre de 1985.

La actualización de los Estados Financieros de 1985 se hizo de acuerdo con lo expresado en el párrafo 2.m.

c. Conversión:
Los Activos y Pasivos en Unidades de Fomento (U.F.) se actualizan a la cotización vigente al cierre del Ejercicio, que fue de 3.298.77 y los expresados en Dólares Americanos (US\$) se actualizan a la cotización vigente al cierre del Ejercicio que fue de \$ 204.73.

d. Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable:
La Cartera de Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable se valúa de la siguiente manera:

d.1. Depósitos en Bancos.
Se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del Ejercicio, según las condiciones de emisión de cada instrumento, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d.2. Instrumentos Emitidos y Garantizados por el Estado de Chile y Letras de Crédito Hipotecario Emitidas por Instituciones Financieras.
Se presentan al Valor de Mercado de la Cartera por ser éste inferior al valor Presente, calculado éste según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio de cada instrumento al momento de su adquisición.

d.3. Valorización de Acciones y Derechos en Sociedades.
La Cartera de Acciones se valúa de acuerdo a lo dispuesto en Circular N° 506 y sus modificaciones posteriores, de la Superintendencia de Valores y Seguros, como sigue:

d.3.1. Acciones con Presencia Ajustada igual o Superior al 15%.
Estas Acciones se valúan a su Valor Bursátil cuando han tenido nueve o más transacciones con un monto transado no inferior a ochenta Unidades de Fomento cada una, durante los últimos sesenta días hábiles. Se entiende por Valor Bursátil el menor precio entre el promedio ponderado de todas las transacciones de los últimos 60 días hábiles y el precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de la acción en que se hubiere transado un monto igual o superior a diez Unidades de Fomento.

d.3.2. Acciones con Presencia Ajustada Inferior al 15%.
Son aquellas Acciones que han tenido menos de nueve transacciones durante los últimos 60 días hábiles. Estas Acciones se valorizan al menor valor entre el costo corregido monetariamente, valor libro y valor bursátil, este último precio definido de la misma manera que para las Acciones del párrafo d.3.1. que antecede.

d.3.3. Acciones sin Transacción Bursátil.
Estas Acciones se presentan valorizadas al menor valor entre el costo corregido monetariamente y al valor de libros de la emisora.

El análisis detallado de estas valorizaciones se muestra en el Anexo N° 9 "Inversiones en Valores Mobiliarios" confeccionado de acuerdo a la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d.4. Cuotas de Fondos Mutuos.
Se presentan a su valor de rescate vigente al cierre del período, el cual incluye reajuste e intereses devengados según lo descrito en el Anexo N° 9 de "Inversiones".

e. Activo Fijo y Depreciaciones:
Los Bienes Raíces de Uso Propio y los arrendados a terceros se presentan a su valor de Retasación Técnica efectuada en 1979 y los equipos de oficina a su valor de adquisición actualizados todos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las depreciaciones del mobiliario y de los equipos de oficina se calculan linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes. El Equipo de Computación se deprecia por el método acelerado en 36 meses, a contar de la fecha de adquisición de cada una de las partes que lo componen.

Las depreciaciones acumuladas se actualizan anualmente para uniformarlas con el procedimiento seguido con el Activo Fijo.

Las depreciaciones debitadas a los resultados ascendieron a \$ 19.263.853 en 1986 y a \$ 17.435.192 en 1985.

f. Abonos por Primas de Seguros:
Los ingresos por primas de seguros se abonan a resultados cuando se contratan.

g. Reservas de Riesgos en Curso:
De acuerdo con normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros la Reserva de Riesgos en Curso se constituye con cargo a Resultados del Ejercicio y representa principalmente un 80%

de la prima retenida neta no ganada de los seguros contratados. Dicha prima se calcula de acuerdo con el método de distribución semi mensual de las primas actualizadas según la reajustabilidad pactada en los montos asegurados. La reserva del Seguro Automotriz Obligatorio se calcula sobre la base del 80% de la Prima Retenida Neta no Ganada más un 5% de la Prima Retenida Neta Ganada. Este 5% está representado en el Código 2120 de la F.E.C.U.

h. Siniestros:

Las indemnizaciones se debitan a Resultados en el año en que ocurren los siniestros. Las pérdidas estimadas por siniestros declarados pero no liquidados correspondientes a seguros directos y a aceptaciones se provisionan de acuerdo con informes de los liquidadores; para los ocurridos y no declarados se constituye una provisión global de acuerdo con estadísticas de la Compañía y a normas fijadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

i. Vacaciones:

El costo de las Vacaciones devengadas por el personal se registra cuando los trabajadores hacen uso efectivo de su feriado legal.

j. Costo de Intermediarios:

Las comisiones por reaseguros de cesiones y de aceptaciones se reconocen como ingresos y gastos, respectivamente, cuando se efectúan las transacciones.

Las comisiones a Productores son reconocidas como gastos cuando se contratan los seguros.

k. Anulación de Primas y Letras por Cobrar:

Al cierre del Estado Financiero se provisionan con cargos a resultados todas las Primas de Seguros por cobrar con una antigüedad de 60 días o más, para dar reconocimiento a la anulación del negocio por mora en su cancelación. Además se provisionan con cargo a Resultados todos los documentos vencidos con más de 30 días de antigüedad.

l. Impuesto a la Renta:

Los Impuestos a la Renta se debitan a Resultados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

La provisión para Impuestos a la Renta de este Ejercicio se presenta en el Activo Neto de los pagos provisionales mensuales por haber resultado éstos superiores al impuesto mismo.

m. Estados Financieros de 1985:

Para fines comparativos, los Estados Financieros de 1985 se presentan actualizados extracontablemente en un 17.1%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, ocurrido entre noviembre de 1985 y noviembre de 1986.

3. APPLICACION DE PRINCIPIOS CONTABLES.

En el Ejercicio de 1986 los Principios Contables se aplicaron en forma consistente con el Ejercicio anterior.

4. CORRECCION MONETARIA.

El detalle de la Corrección Monetaria acreditada o debitada a Resultados es el siguiente:

Actualización de:	1986	1985
Inversiones e Instrumentos de Renta Fija y Variable:	48.267.011	57.605.065
Bienes Raíces y Equipos de Oficina	13.777.501	18.710.772
Reserva de Riesgos en Curso:	(14.497.340)	(16.628.841)
Primaje recibido anticipadamente:		(541.963)
Capital y Patrimonio:	(35.396.158)	(45.397.190)
Otros Activos y Pasivos Netos:	(8.965.281)	(7.055.706)
Cuentas de Resultados:	(16.218.778)	12.976.479
	13.033.045	19.668.616

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA.

El detalle de las Inversiones en Instrumentos de Renta Fija vigentes al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, es el siguiente:

Provisión Ejercicio anterior:	2.588.757
C.M. 17.1% sobre esta Provisión:	442.677
Provisión ajustada que se reversa (Utilidad):	3.031.434

El efecto en resultados del presente Ejercicio, por la valorización de los instrumentos de Renta Variable (Valores Mobiliarios) es el siguiente:

Provisión Ejercicio anterior:	2.588.757
C.M. 17.1% sobre esta Provisión:	442.677
Provisión ajustada que se reversa (Utilidad):	3.031.434

6.1. Instrumentos Emitidos o Garantizados por el Estado de Chile.

	VALOR PAR AL 31.12.86.	SOBRE/BAJO PRECIO	VALOR PRESENTE	VALOR FINAL AL 31.12.86.	VALOR AL 31.12.85.
Pagarés Tesorería PRT	24.906.726	—	24.906.726	24.906.726	48.683.558
Pagarés Dolar Pref. PDP	49.666.850	(3.467.009)	46.199.841	46.082.830	30.224.016
	74.573.576	(3.467.009)	71.106.567	70.989.556	78.907.574

6.2. Instrumentos de Crédito Hipotecario emitidos por Instituciones Financieras.

Banco del Estado L.H.R.	8.189.962	(518.198)	7.671.764	7.671.764	11.551.840
Pagarés Celulosa Arauco	6.741.921	(397.773)	6.344.148	6.344.148	—
	14.931.883	(915.971)	14.015.912	14.015.912	11.551.840

6.3. Depósitos en Bancos a Menos 90 Días.

	1986	1985
Banco del Estado de Chile	202.776	193.028
Banco Nacional	—	13.702.330
Banco Concepción	31.035.934	6.841.132
Banco City Bank	—	13.694.079
Banco del Trabajo	—	13.689.426
Banco Hong Kong	—	18.750.752
Banco de Santiago	19.958.524	—
	51.197.234	66.870.747

6.3.2. En Dólares Americanos.

Banco de Crédito	—	34.875.044
Banco del Estado de Chile	100.927.785	22.489.444
Banco de Chile	24.382.115	12.601.357
	125.309.900	69.965.845

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE.

El detalle de las Inversiones en Instrumentos de Renta Variable, vigentes al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, es el siguiente:

5.1. Valores Mobiliarios.

Papeles y Cartones	363.380
--------------------	---------

COMPÀNIA DE SEGUROS



"LA PREVISION GENERALES S.A."

ses devengados según la tasa de retorno (T.I.R.), exigida al Instrumento al momento de la compra. En 1986 esta amortización ascendió a \$ 819.635, que se abonó a los Resultados del Ejercicio.

El efecto en Resultados del Ejercicio por la valorización de los Instrumentos de Renta Fija, es el siguiente:

Provisión Ejercicio Anterior:	307.855
C.M. 17.1% de esta Provisión:	52.644
Provisión Ajustada que se Reversa (Utilidad):	360.499
Provisión del Ejercicio Actual (Pérdida):	117.011
Efecto Neto en Resultados (Utilidad):	243.488

Resumen de la Cuenta Mayor / Menor Valor de Inversiones

Provisión Ajustada que se reversa, (ver Nota 5-2);	3.031.434
Efecto Neto en Resultados de la Presente Nota:	243.488
Total Abonado a Resultados:	3.274.922

7. ACTIVO FIJO.

En el Anexo N° 08 se desarrolla el proceso de actualización por Corrección Monetaria y la Depreciación Lineal aplicada a los Bienes Raíces del Activo Fijo cuyo resultado es el siguiente:

Inversiones.	1986	1985
7.1. Activo Fijo de Renta.		
Bienes Raíces, valores ajustados	7.313.050	7.046.050
Retasación Técnica de id.	7.151.690	7.151.693
Depreciación Acumulada	(1.014.930)	(877.688)
Total Activo Fijo de Renta	13.449.810	13.320.055

Otros Pasivos.

7.2. Activo Fijo de Uso Propio.	1986	1985
Bienes Raíces, valores ajustados	12.775.710	12.775.700
Retasación Técnica de id.	28.763.440	28.763.440
Depreciación Acumulada	(4.165.460)	(3.513.036)
Total Activo Fijo de Renta	37.373.690	38.026.104

7.3. Mobiliario y Equipo de Oficina.

Valor Actualizado	1986	1985
Depreciación Acumulada	(5.146.323)	(2.184.647)
Total Activo Fijo de Renta	13.985.073	12.987.188

7.4. Computador IBM 38.

Valor Actualizado	1986	1985
Depreciación Acumulada	(42.087.295)	(25.319.990)
Total Activo Fijo de Renta	20.030.050	17.710.794

Total Activo Fijo Uso Propio, Mobiliario y Computador	1986	1985
	71.388.813	68.724.986

8. DEUDORES POR PRIMAS NO DOCUMENTADAS.

Ver detalle en Anexo N° 18.

9. DEUDORES POR PRIMAS DOCUMENTADAS.

Ver detalle en Anexo N° 19.

10. DEUDORES POR SINIESTROS.

El detalle de los Deudores por Siniestros al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, es el siguiente:

	1986	1985
Caja Reaseguradora	31.286.057	10.084.678
Stewart Wrightson Ltd.	1.141.647	376.800
B.O'Higgins	—	24.027
Total	32.427.704	10.485.505

11. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

La Compañía tiene Accionistas comunes con la Compañía de Seguros La Previsión Vida S.A. El saldo en Cuenta Corriente y las principales transacciones realizadas durante el Ejercicio con dicha Empresa, se resume como sigue:

	1986	1985
11.1. Saldo en Cuenta Corriente con Compañía Seguros La Previsión Vida		
Por Cobrar	12.466.299	13.530.229
Por Pagar	(1.266.144)	(1.797.796)
Saldo Neto por Cobrar	11.200.155	11.732.433

	1986	1985
11.2. Gastos de Administración cobrados (pagados) durante el Ejercicio a Compañía de Seguros La Previsión Vida S.A.		
Cobrados	39.163.142	67.978.628
Pagados	(16.898.329)	(34.504.874)
Total Neto Cobrado	22.264.813	33.473.754

Estos gastos cobrados y/o pagados fueron abonados (o cargados)

en las cuentas Gastos de Administración, Gastos de Remuneraciones y en Gastos de Ventas, según corresponda.

12. OTROS DEUDORES.

Corresponde a los siguientes ítem:	1986	1985
Arriendos por Cobrar	145.334	
Garantía Arriendo Sucursales	99.288	
Gastos de Publicidad por efectuar	9.636.543	6.937.681
Deudores Varios	370.785	2.234.291
	10.106.616	9.317.306

13. RESERVA TÉCNICA.

13.1. La Reserva de Riesgos en Curso al 31 de diciembre de 1986, se compone de los siguientes ítem:

Reserva de Riesgos en Curso, Mon. Cte.	75.505.131
Reserva de Riesgos en Curso (US\$)	12.549.577
Reserva Catastrófica de Terremoto	2.047.300
Total Reservas de Riesgo en curso	90.102.008

13.2. La Reserva Técnica del Seguro Automotriz Obligatorio se presenta en conformidad a la Circular N° 652 de 29 de septiembre de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, como sigue:

80% sobre PRNNG \$ 95.379.107	76.303.286
Reserva para Futuros Reclamos (1986) 5% sobre PRNNG \$ 203.289.888	10.164.494
	86.467.780
Reserva para Futuros Reclamos (1985) 5% sobre Primaje Ajustado de 1985 por \$ 171.478.754	8.573.938
Menos: 0.958 de \$ 8.573.938 por liberación de la Reserva	(8.213.833)
	360.105
Total Reserva Técnica sobre el S.O.	86.827.885

13.3. Reserva para Siniestros Seguro Automotriz Obligatorio.

Siniestros Liquidados por Pagar	—
Siniestros en Proceso de Liquidación	13.311.000
Siniestros Ocurridos y no Reportados	3.024.000
Total de Reserva para Siniestros	16.335.000
Total Reserva Técnica y de Siniestros del Seguro Automotriz Obligatorio	103.162.885

No se constituyó Reserva por exceso de siniestralidad por cuanto el monto de los Siniestros sólo llegó al 17% de la PRNNG.

14. SINIESTROS POR PAGAR.

El detalle de los Siniestros por Pagar al 31 de diciembre de 1986, es el siguiente:

	1986	1985
Siniestros Liquidados	10.296.870	31.549.548
Siniestros en Proceso de Liquidación	44.612.603	49.027.468
Provisión para posibles Siniestros Ocurridos y no Reportados	3.950.262	814.699
Total Siniestros		



**COMPAÑIA DE
SEGUROS LA PREVISION
VIDA S.A.**

DIRECTORIO

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
DIRECTORES

Eulogio Guzmán Vial
Rolando Garay Cifuentes
Enrique Fuentes Santis
Alejandro Mery Badilla
Leopoldo Souter García-Huidobro
Jorge Vergara Madrid

Autorizada por resolución N° 561-S del 29 de septiembre de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Capital Autorizado, Suscrito y Pagado \$ 76.200.000

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y DE 1985

ACTIVO	1986	1985	PASIVO	1986	1985
	\$	\$		\$	\$
INVERSIONES:			RESERVAS:		
Disponible	5.533.547	10.372.621	Reserva Matemática de Vida	82.897.405	58.435.696
Instrumentos de Renta Variable	76.823.951	67.650.487	Reserva Siniestros por Pagar de Vida	26.677.605	15.790.040
Instrumentos de Renta Fija	511.637.540	327.670.160	Reserva Siniestros por Pagar de A.F.P.	109.505.000	
Bienes Raíces de Renta-Neto	13.183.350	13.320.055	Total Reservas	219.080.010	74.225.736
Total de Inversiones	607.178.388	419.013.323	ACREEDORES POR RESEGUROS		
			Reaseguradores por Prima Cedida de Vida	7.036.881	11.561.325
			Reaseguradores por Prima Cedida de A.F.P.	9.224.854	
			Total Acreedores por Reseguros	16.261.735	11.561.325
DEUDORES			OTROS ACREEDORES		
Deudores por Primas de Vida	32.540.344	21.639.078	Intermediarios en Cta. Cte.	13.320.008	11.554.600
Deudores por Primas de A.F.P.	26.362.832		Impuestos Retenidos y Otros	2.407.919	3.492.735
Deudores por Reseguros		681.233	Dividendos por pagar	2.005.078	1.595.457
Deudas de Intermediarios Cta. Cte.	39.768	10.764	Entidades Relacionadas	11.200.155	11.732.433
Otros Deudores	15.351.152	7.757.901	Otros Pasivos	24.543.095	28.065.765
Total Deudores	74.294.096	30.088.976	Provisión Impuesto Renta, Neta de P.P.M.		5.037.722
			Total Otros Acreedores	53.476.255	61.478.712
			Total Pasivos	288.818.000	147.265.773
OTROS ACTIVOS			PATRIMONIO		
Propiedades y Equipos de Oficina (Neto de Depreciaciones Acumuladas por \$ 28.151.850 en 1986)	48.047.283	51.219.877	Capital Pagado	76.200.000	76.200.000
Pagos provisionales mensuales de Impuestos a la Renta (Netos de Provisión por \$ 15.729.535)	422.287		Reserva Revalorización de Capital	234.773	234.773
Total Otros Activos	48.469.570	51.219.877	Reserva Futuros Aumentos de Capital	21.773.288	21.500.898
TOTAL ACTIVOS	729.942.054	500.322.176	Fondos de Reserva de Utilidades	82.645.411	64.074.559
			Reserva Retasación Técnica de Bs.Rs.	15.765.094	16.037.484
			Otras Reservas	90.497.837	90.497.837
			Utilidad (Pérdida) Presente Balance	154.007.651	84.510.852
			Total Patrimonio	441.124.054	353.056.403
			Total Pasivo y Patrimonio	729.942.054	500.322.176

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985

	1986	1985
	\$	\$
Ingresos de Explotación		
Prima Directa de Vida	720.253.095	663.961.822
Prima Cedida de Vida	(43.920.515)	(44.486.866)
Prima Aceptada de Vida	6.794.303	6.364.020
Prima Retenida de Vida	683.126.883	625.838.976
Prima Directa de A.F.P.	152.033.989	
Prima Cedida de A.F.P.	(19.825.556)	
Prima Retenida de A.F.P.	132.208.433	
Ajuste Reserva Matemática de Vida	(24.461.710)	(837.199)
Total Ingresos por Primas	790.873.606	625.001.777
Producto de Inversiones - Neto	28.525.336	31.351.510
Ajuste Mayor/Menor Valor Cartera Inversiones	18.620.284	(28.239.733)
Total Ingresos de Explotación	838.019.226	628.113.554
Gastos de Explotación		
Costo de Siniestros de Vida	168.700.465	163.955.942
Costo de Siniestros de A.F.P.	111.650.241	
Costo de Intermediación y Colocación - Neto	118.843.780	116.958.412
Gastos de Administración y Ventas	269.919.680	246.456.120
Gastos Financieros	1.190.066	1.171.275
Otros Egresos	138.104	17.305
Total Gastos de Explotación	670.442.336	528.559.054
Utilidad (Pérdida) antes de Corrección Monetaria e Imp. a la Renta	167.576.890	99.554.500
Corrección Monetaria	2.160.296	15.353.263
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	169.737.186	114.907.763
Impuesto a la Renta	(15.729.535)	(30.396.911)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	154.007.651	84.510.852

ESTADO DE CAMBIO

EN LA POSICIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986-1985

	1986	1985
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Utilidad del Ejercicio	154.007.651	84.510.852
Cargos (abonos) a resultados que no implican movimiento de disponible:		
Depreciaciones	4.466.830	5.052.176
Provisión Menor Valor Cartera Inversiones	(18.620.284)	28.239.733
Ajuste Reserva Matemática de Vida	24.461.710	837.199
Provisión Impuesto a la Renta	15.729.535	30.396.911
Total Recursos Provenientes de Operaciones	180.045.442	149.036.871
Dividendos Obtenidos	5.524.127	
Disminución Neta de Deudores		1.906.414
Incremento Neto de:		
Deudas con Reaseguradores e Intermediarios	7.118.047	4.579.357
Impuesto de Retención y Otros Pasivos		1.028.650
Ctas. por Pagar a Empresas Relacionadas		9.569.317
Siniestros por Pagar	120.392.565	1.285.281
Total Recursos Obtenidos	313.080.181	167.405.890
RECURSOS APLICADOS		
Incremento de Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable	180.044.687	103.928.328
Pagos Provisionales Mensuales (P.P.M.)	16.151.822	25.359.189
Disminución Neta de:		
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	532.278	
Impuestos de Retención y Otros Pasivos	3.115.932	
Pago de Impuesto a la Renta Ej. Anterior (Neto de P.P.M.)	5.037.721	20.562.083
Adiciones Netas de Equipos de Oficinas	1.157.531	986.919
Dividendos de Accionistas	65.530.380	11.169.759
Incremento Neto de Deudores por Primas y de Otros Deudores	46.348.904	
Total Recursos Aplicados	317.919.255	162.006.278
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL DISPONIBLE	(4.839.074)	5.399.612



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Compañía está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 22 y se encuentra bajo su fiscalización, al igual que todas las Sociedades Anónimas Abiertas.

2. PRACTICAS CONTABLES

a. **Bases de Presentación:** Los Estados Financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. **Corrección Monetaria:** Los Estados Financieros se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, para reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor I.P.C. de 17.1% para el año terminado al 31 de diciembre de 1986 y de 26.5% para el año terminado al 31 de diciembre de 1985.

La actualización de los Estados Financieros de 1985 se hizo de acuerdo con lo expresado en el párrafo 2.i.

c. **Conversión:** Los Activos y Pasivos en Unidades de Fomento se actualizan a la cotización vigente al cierre del Ejercicio, que fue de \$ 3.298,77.

d. **Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable:** La Cartera de Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable se valúa de la siguiente manera:

d.1. **Depósitos en Bancos.** Se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del Ejercicio, según las condiciones de emisión de cada instrumento, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d.2. **Instrumentos emitidos y garantizados por el Estado de Chile y Letras de Crédito Hipotecario emitidas por Instituciones Financieras.**

Se presentan al valor presente de la cartera por ser éste inferior al valor de mercado calculado el primero según la misma tasa de descuento utilizado para determinar el precio de cada instrumento al momento de su adquisición.

d.3. Valorización de Acciones y Derechos en Sociedades.

d.3.1. **Acciones con Transacción Bursátil y Presencia Ajustada Superior al 15%.** Estas acciones se presentan al valor de Bolsa al cierre del presente Estado Financiero, determinado según lo dispuesto por la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones.

d.3.2. **Acciones con Transacción Bursátil y Presencia Ajustada Inferior al 15%.** Estas Acciones se presentan valorizadas al menor valor que resulte entre el valor bursátil, el costo corregido monetariamente y el valor de libros de la emisora.

d.3.3. **Acciones sin Transacción Bursátil.** Estas Acciones se presentan valorizadas al menor valor entre el costo corregido monetariamente y el valor de libros de la emisora.

El análisis detallado de estas valorizaciones se muestra en el Anexo "Inversiones en Valores Mobiliarios", confeccionado de acuerdo a la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d.4. **Cuotas de Fondos Mutuos.** Se presentan a su valor de rescate vigente al cierre del período, el cual incluye reajuste e intereses devengados según lo descrito en el Anexo de "Inversiones".

e. **Activo Fijo y Depreciaciones:** Los Bienes Raíces de uso propio y los arrendados a terceros se presentan a su valor de retasación técnica efectuada en 1979 y los Mobiliarios y Equipos de Oficina a su valor de adquisición, actualizados todos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las depreciaciones se calculan linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los Bienes. Las depreciaciones acumuladas se actualizan anualmente para uniformarlos con el procedimiento seguido con el Activo Fijo.

Las depreciaciones debitadas a los resultados ascendieron a \$ 4.466.830 en 1986 y a \$ 5.052.176 en 1985.

f. **Abonos por Primas de Seguros:** Los ingresos por primas de seguros se abonan a resultados cuando se perciben.

g. **Reservas Matemáticas:** Las Reservas Matemáticas son certificadas por la Actuaría señora Alicia Avilés Alvarado, como sigue:

g.1. Las Reservas correspondientes a Seguros de Vida están calculadas en conformidad a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en base a las Circulars N° 1510 y N° 033 de 19 de julio de 1979 y 22 de mayo de 1981, respectivamente.

g.2. Las Reservas de Seguros Previsionales de la Administradora de Fondos y Pensiones Protección S.A. están calculadas de acuerdo a instrucciones impartidas en Circulars de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 528 de 19 de junio de 1985 y N° 558 de 14 de noviembre de 1985.

h. **Siniestros:** Las indemnizaciones se debitán a Resultados en el período en que ocurren los siniestros. Las pérdidas estimadas por siniestros declarados pero no liquidados, correspondientes a seguros directos y de aceptaciones, se provisionan de acuerdo con estadísticas de la Compañía y de acuerdo a la Circular N° 033 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

de la Compañía y de acuerdo a la Circular N° 033 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Siniestros de la Administradora de Fondos y Pensiones Protección se provisionan de acuerdo con las Circulars N° 528 de 19 de junio de 1985 y N° 558 de 14 de noviembre de 1985.

i. **Vacaciones:** El costo de las vacaciones devengadas por el personal se registra cuando los trabajadores hacen uso efectivo de su feriado legal.

j. **Costo de Intermediación:** Las Comisiones a los Productores son reconocidas como gastos cuando se perciben las primas del seguro respectivo.

k. **Impuesto a la Renta:** Los Impuestos a la Renta se debitán a resultados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

La provisión para Impuesto a la Renta de este Ejercicio se presenta en el Activo neto de los pagos provisionales mensuales por haber resultado éstos superiores al Impuesto mismo. El excedente, más su reajuste, se recuperará cuando se presente la Declaración de Renta del Ejercicio.

l. **Estados Financieros de 1985.** Para fines comparativos, los Estados financieros de 1985 se presentan actualizados extracontablemente en un 17.1%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, ocurrido entre noviembre de 1985 y noviembre de 1986.

3. **APLICACION DE PRINCIPIOS CONTABLES.** En el Ejercicio de 1986 los Principios Contables se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior.

4. **CORRECCION MONETARIA** El detalle de la Corrección Monetaria abonada (debitada) a Resultados es el siguiente:

	1986	1985
Actualización de:		
Inversiones en Instrumentos de Renta Fija y Variable	\$ 35.949.532	83.282.114
Bienes Raíces y Equipos de Oficina	9.376.860	14.280.902
Reserva Matemática de Vida	(8.533.308)	(12.066.088)
Patrimonio	(45.616.485)	(57.103.824)
Otros Activos y Pasivos Netos	897.891	166.995
Cuentas de Resultados	10.085.806	(13.206.836)
Utilidad por Variación en el Poder Adquisitivo de la Moneda	2.160.296	15.353.263

5. **INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE.** El detalle de las Inversiones en Instrumentos de Renta Variable, vigentes al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, es el siguiente:

5.1. Valores Mobiliarios.

Acciones con Transacción Bursátil Superior al 15%.

6.1. Instrumentos Garantía Estado.

PRT Pagarés Tesorería	119.758.696	(452.773)	119.305.923	59.098.633
PDP Pagarés B. Central	42.704.520	(3.016.703)	39.687.817	9.910.030
Bonos Cora	6.773.490	(309.696)	6.463.794	
	169.236.706	(3.779.172)	165.457.534	69.008.602

6.2. Instrumentos Garantía.

Instituciones Financieras:				
LHR Banco del Estado	5.587.377	15.476	5.602.853	8.592.222
LHR B. Crédito e Inversiones	4.590.568	(436.805)	4.153.763	7.600.986
LHR B. Morgan Finanza	5.713.140	(19.820)	5.689.320	7.485.722
Pagaré Celulosa Arauco	6.741.921	(397.773)	6.344.148	
	22.633.006	(838.922)	21.794.084	23.678.640

6.3. Depósitos a Plazo menos 90 días.

	31.12.86	31.12.85		
Banco Santiago	53.699.010	34.181.092		
Banco Concepción	11.843.014	11.585.594		
Banco del Estado	726.883	691.512		
Banco Centro Banco		11.924.220		
Banco del Trabajo		8.566.493		
Banco Nacional		24.465.518		
Banco Osorno y La Unión		12.925.403		
Banco Hipotecario y Fomento		10.503.051		
Banco Edwards	46.014.554	21.745.418		
Banco City Bank	26.150.768	13.432.876		
Banco Industrial y Comercio Exterior		13.732.000		
Banco Morgan Finanza		11.922.692		
Banco del Desarrollo		20.492.768		
Banco del Pacifico				
Banco O'Higgins	21.738.630			
Banco Boston	20.513.678			
Total Depósitos a Plazo menos 90 días	180.686.537	196.168.637		

	1986
Papeles y Cartones	363.300
Minera Valparaíso	58.347
Inmobiliaria Urbana	98.389.880
Caja Reaseguradora	98.389.880
Acciones con Transacción Bursátil Inferior al 15%	
Caja Reaseguradora	
Compañía Nacional de Rentas	356.701
Inmobiliaria Urbana	4.544.939
Cemento Polpaico	54.461
Electro Industrial Polpaico	83.317
Vidrios Lirquen	14.529
Otras sin cotización Bursátil	58.832
Sub Total	103.924.306
Provisión por Menor Cotiz. Bursátil	(34.563.253)
Total Valores Mobiliarios	69.361.053

5.2. Fondos Mutuos.	
Administradora Banchile.	
F.M. Liquidez	2.628.302
City Corporation.	
F.M. Financiero	35.432
Administradora Tanner ISA.	
F.M. Tanner	
Administradora Tanner ISA.	
Pacto Retrocompra	4.799.164
Total Fondos Mutuos	7.462.898
Total Instrumentos Renta Variable	76.823.951

La Valorización de las Inversiones en Valores Mobiliarios se efectúa según instrucciones contenidas en la Circular N° 506 y sus modificaciones posteriores de acuerdo al detalle en el Anexo respectivo:	

<tbl_r cells="2" ix

COMPAÑIA DE SEGUROS



"LA PREVISION VIDA S.A."

El Valor Mercado de esta Cartera, al 31.12.1986, es:	516.255.634
El Valor Presente de esta Cartera al 31.12.1986, es:	511.637.540
Bajo Precio Neto determinado al 31.12.1986, es:	4.618.094

La amortización neta del sobre/bajo precio del presente período asciende a \$ 1.736.612 que se abonó a los Resultados del presente Balance en la cuenta "Producto de Inversiones".

7. ACTIVO FIJO.

En el Anexo N° 07 se desarrolla el proceso de actualización por Corrección Monetaria y la Depreciación Lineal aplicada a los Bienes del Activo Fijo cuyo resultado es el siguiente:

Inversiones.

7.1. Activo Fijo de Renta

	1986	1985
Bienes Raíces, valores ajustados	7.046.050	7.046.050
Retención Técnica de id.	7.151.690	7.151.693
Depreciación Acumulada	(1.014.390)	(877.688)
Total	13.183.350	13.320.056

Otros Activos.

7.2. Activo Fijo de Uso Propio.

Bienes Raíces, valores ajustados	12.775.710	12.775.700
Retención Técnica de id.	28.763.440	28.763.440
Depreciación Acumulada	(4.165.460)	(3.513.035)
Total	37.373.690	38.026.105

7.3. Mobiliario y Equipo de Oficina.

Valor Actualizado	34.659.983	38.995.949
Depreciación Acumulada	(23.986.390)	(25.802.177)
Total	10.673.593	13.193.772
Total Otros Activos	48.247.083	51.219.877
TOTAL ACTIVO FIJO	61.230.633	64.539.932

Los Bienes Raíces son compartidos en propiedad y uso por partes iguales con la Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A.

8. DEUDORES POR PRIMAS NO DOCUMENTADAS

La composición de los Deudores por Primas no Documentadas expresada en valores netos, de acuerdo a la Circular N° 199 de 30 de julio de 1983, es la siguiente:

	Noviembre 1986	Diciembre 1986	Total al 31.12.1986	Total al 31.12.1985
Primas de Seg. Vida	1.433.672	31.106.672	32.540.344	21.639.078
Primas de Seg. A.F.P.	13.162.832	13.200.000	26.362.832	
	14.596.504	44.306.672	58.903.176	21.639.078

9. OTROS DEUDORES

	1986	1985
Corresponde a los siguientes ítem:		
Garantía arriendo de locales en provincia	210.105	169.918
Cheques devueltos por fondos		2.892
Avances a Tenedores de Pólizas (neto)	98.180	84.979
Ariendos por Cobrar		145.334
AFP Protección - Bono Reconocimiento	7.797.028	
Deudores Varios		299.343
Gastos de Propaganda contratada cuya publicidad se efectuará en el próximo ejercicio	7.245.839	7.055.435
	15.351.152	7.757.901

10. RESERVAS.

	1986	1985
10.1 Reservas Matemáticas de Vida.		
De Pasivo Circulante	40.618.751	24.471.110
De Pasivo a Largo Plazo	42.278.654	33.964.586
	82.897.405	58.435.696

10.2. Siniestros por Pagar de Vida.

Liquidados y en proceso de liquid.	15.786.023	12.193.783
Ocurridos y no reportados	10.891.582	3.596.257
	26.677.605	15.790.040

10.3 Siniestros por Pagar de AFP.

Largo Plazo, Siniestros Liquidados id., en proceso de Liquidación	74.734.000
Corto Plazo, Siniestros Liquidados id., Ocurridos y no Reportados	19.793.000
	5.710.000
	9.268.000
	109.505.000

Total de Reservas	219.080.010	74.225.736
-------------------	-------------	------------

11. DEUDAS CON REASEGUADORAS.

11.1. La Interamericana
Prima Acept. de Vida por Cobrar
Menos Cobro Gastos
Administ. y Siniestros

Noviembre 1986 Diciembre 1986 Total al 31.12.1986 Total al 31.12.1985

(4.205.372)

4.615.320

409.948

11.2. Caja Reaseguradora.
Cesiones de Vida

3.307.483 3.319.450 6.626.933 11.561.325

11.3. Caja Reaseguradora.
Cesiones de AFP

9.224.854 9.224.854 16.261.735 11.561.325

12. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

La Compañía tiene accionistas comunes con la Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A. El saldo en cuenta corriente y las principales transacciones realizadas durante el año con dicha Empresa, se resumen como sigue:

12.1. Saldo en Cuenta Corriente con Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A.

1986 1985

Por Pagar 12.466.299 13.530.229
Por Cobrar (1.266.144) (1.797.796)

Saldo Neto por Pagar 11.200.155 11.732.433

12.2. Gastos de Administración Pagados (cobrados) durante el Ejercicio a Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A.

1986 1985
Pagados 39.163.142 67.978.628
Cobrados (16.898.329) (34.504.874)
Gastos Neto 22.264.813 33.473.754

Este Gasto Neto se presenta en el Estado de Resultados formando parte de los gastos de Administración, de Remuneraciones y Ventas.

13. OTROS PASIVOS.

El monto presentado en "Otros Pasivos" corresponde a los siguientes ítem:

Impos. y Retenciones al Personal	5.635.551	7.646.548
Provisión Gratificación y otros beneficios al personal según Convenio Colectivo	15.306.371	9.869.024
Facturas por pagar a Proveedores	3.396.742	9.748.117
Cheques Caducados	52.809	94.825
Garantía Arriendos		17.565
Otros Acreedores Menores	151.622	689.686
	24.543.095	28.065.765

14. VARIACIONES DEL PATRIMONIO.

Ver Anexo N° 6.

15. PROHIBICIONES Y GRAVAMENES.

La Compañía no tiene prohibiciones ni gravámenes sobre sus inversiones.

16. PRODUCTO DE INVERSIONES.

El detalle de los ingresos de inversiones devengados durante los años 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986	1985
Intereses	22.732.619	24.664.469
Dividendos de Acciones	5.389.021	5.986.211
Arriendos de Bienes Raíces	403.69	

Compañía de Seguros
Cruz del Sur S.A.



COMPAÑIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR

SEGUROS GENERALES

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

Presidente: José Tomás Guzmán Díaz
Vicepresidente: Roberto Angelini Rossi
Directores: Anacleto Angelini Fabio, Jaime Catalá Zambra, Jorge Gamio Gutiérrez

ACTIVOS	1986	1985
	\$	\$
INVERSIONES:		
Disponible	259.924.239	67.703.798
Instrumentos de renta fija	1.660.477.918	816.466.328
Instrumentos de renta variable	548.757.512	465.355.671
Bienes raíces	—	407.858.021
Total inversiones	<u>2.469.159.669</u>	<u>1.757.383.818</u>
DEUDORES:		
Deudores por prima	2.647.716.095	2.357.810.138
Deudores por reaseguros	286.945.853	720.808.076
Otros deudores	33.018.579	111.332.851
Compañías relacionadas	347.187.968	—
Total deudores	<u>3.314.868.495</u>	<u>3.189.951.065</u>
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones	21.104.205	20.746.086
Activo fijo	302.157.655	184.606.867
Otros	38.859.270	40.532.806
Total otros activos	<u>362.121.130</u>	<u>245.885.759</u>
Total activos	<u>6.146.149.294</u>	<u>5.193.220.642</u>

PASIVO	1986	\$
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Reserva de riesgo en curso	876.724.218	800.572.00
Siniestros por pagar	165.347.838	287.721.90
Reaseguradores	2.001.184.527	1.596.380.50
Deudas y provisión de comisiones con intermediarios	116.548.200	125.083.80
Préstamos bancarios y préstamos a largo plazo con vencimiento a menos de un año	2.328.140	200.270.623
Pagarés por pagar sociedades relacionadas	48.367.785	491.555.90
Facturas por pagar	220.248.673	25.880.00
Impuestos por pagar	39.998.196	241.807.70
Otros pasivos a corto plazo	—	20.824.00
Total pasivos circulantes	<u>3.671.018.200</u>	<u>3.589.936.20</u>
PASIVO LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios	72.351.032	—
Total pasivos	<u>3.743.369.232</u>	<u>3.589.936.20</u>
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	1.224.982.019	1.225.088.50
Sobreprecio en venta de acciones propias	214.387.787	214.387.70
Reserva futuros aumentos de capital	1.765.743	1.669.20
Fondo extraordinario de Reservas	138.157.188	75.397.00
Fondo de accionistas	11.710.000	—
Otras reservas	12.281.646	12.281.60
Utilidad del ejercicio	799.495.679	74.479.00
Total capital y reservas	<u>2.402.780.062</u>	<u>1.603.284.00</u>
Total pasivos, capital y reservas	<u>6.146.149.294</u>	<u>5.193.220.642</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS			
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de			
1986	1985		
\$	\$		
INGRESOS DE EXPLOTACION:			
Prima directa	4.413.018.852	3.667.091.542	
Prima aceptada	560.760.327	544.331.879	
Menos: prima cedida	(3.390.900.804)	(2.581.723.682)	
Menos: ajuste de reserva de riesgo en curso	(76.152.129)	(128.637.070)	
Ingreso de prima	1.506.726.246	1.501.062.669	
Producto de inversiones	652.201.340	64.643.557	
Otros ingresos	52.276.780	68.631.833	
Total ingresos	<u>2.211.204.366</u>	<u>1.634.338.059</u>	
COSTOS Y GASTOS:			
Siniestros	744.464.819	767.771.575	
Costo de intermediación y colocación	(287.048.648)	(125.061.373)	
Administración y ventas	698.717.004	598.223.008	
Desarrollo computacional	9.547.324	22.574.673	
Otros egresos	131.524.272	4.453.183	
Total costos y gastos	<u>1.297.204.771</u>	<u>1.267.961.066</u>	
Utilidad antes de corrección monetaria	913.999.595	366.376.993	
Corrección monetaria	(86.155.946)	236.857.962	
Ajuste aplicación circular 0506	—	(456.580.113)	
Utilidad antes de impuestos a la renta	827.843.649	146.654.842	
Impuestos a la renta	(28.347.970)	(72.174.954)	
Utilidad neta del ejercicio	<u>799.495.679</u>	<u>74.479.888</u>	

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA			
Por los ejercicios de doce meses terminados el 31 de diciembre de			
1986	\$		
RECURSOS PROVEIDOS POR:			
Operaciones:	799.495.679	74.479.88	
Utilidad neta del período	—	—	
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:	—	—	
Depreciación del ejercicio	27.560.912	32.557.93	
Incremento en reserva de riesgo en curso	76.152.131	128.637.07	
Ajuste a valor de mercado inversiones temporales	(165.926.599)	13.347.95	
Resultados en inversiones permanentes	(358.119)	4.392.44	
Ajuste inversiones por circular 0506	—	456.580.11	
Traspaso a costo mayor valor inversiones permanentes	—	56.486.73	
Pérdida en venta de Bienes Raíces y	—	—	
Activo fijo	36.608.449	—	
Utilidad en venta de acciones	(408.989.376)	—	
Total recursos operacionales	<u>364.543.077</u>	<u>766.461.13</u>	
Aumento en otras cuentas del pasivo de corto plazo	448.684.047	668.324.74	
Disminución en otras cuentas del activo	513.850.031	105.433.93	
Ventas de bienes raíces en renta y activo fijo	389.521.924	420.20	
Disminución cuotas fondos mutuos	11.459.167	—	
Ventas de acciones	551.667.746	—	
Aumento de pasivo largo plazo	72.351.032	—	
Total recursos proveídos	<u>2.352.077.024</u>	<u>1.540.640.015</u>	
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS EN:			
Inversiones del período:	—	—	
Disponible	192.220.441	30.203.112	
Instrumentos de renta fija	844.011.590	186.341.534	
Instrumentos de renta variable	71.612.779	75.027.751	
Compra de bien raíz y activo fijo	163.384.052	29.495.935	
Aumentos en otras cuentas del activo	637.093.925	1.118.540.553	
Disminución otras cuentas del pasivo	443.754.237	101.080.758	
Total recursos aplicados	<u>2.352.077.024</u>	<u>1.540.640.015</u>	

Las notas adjuntas números del 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. **Normas Contables Aplicadas:**
 - Preparación de los estados financieros:
Los estados financieros han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Los estados financieros del ejercicio 1985 se expresan en cifras reajustadas en un 17,1%.
 - Bases de conversión:
Las operaciones en moneda extranjera son registradas por la Compañía en su moneda de origen. Las fluctuaciones de cambio producidas durante el ejercicio en los saldos de activo y pasivo, fueron reflejadas en la cuenta corrección monetaria al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a las tasas de cambio vigente al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, respectivamente.
- (c) **Activo fijo:**
El activo fijo neto de depreciaciones está expresado a su costo de adquisición, más las revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de 1986 y 1985. La depreciación de los bienes del activo fijo ha sido calculada de acuerdo con el sistema lineal, considerando la vida útil de los bienes. El cargo neto a resultado por este concepto ascendió en 1986 a \$ 27.560.912 y en 1985 a \$ 32.557.931.
- (d) **Inversiones:**
De renta variable:
— Acciones con cotización bursátil:
Al 31 de diciembre de 1986, las acciones con cotización bursátil fueron valoradas de acuerdo a los siguientes criterios.
Acciones con presencia ajustada igual o superior al 15%: (Coperc S.A. y Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Aseguradora de Chile S.A.).

COMPANIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR

Son aquellas acciones que han tenido nueve o más transacciones durante los últimos sesenta días, cuyo monto transado no sea inferior a ochenta unidades de fomento. Estas acciones deben ser valorizadas a valor bursátil.

Se entiende por valor bursátil el menor precio entre el promedio ponderado de todas las transacciones de los últimos 60 días hábiles en el precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de la acción en que se hubiere transado un monto igual o superior a diez unidades de fomento.

Si embargo al 31 de diciembre de 1986, de acuerdo a las facultades que le confiere la Circular N° 690 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Compañía adoptó un criterio conservador en la valorización de las acciones, para resguardarse de eventuales variaciones en el precio de Bolsa de las mismas. Dicho criterio consistió en usar un promedio entre la valorización calculada, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, expresadas en el párrafo anterior y el valor al 31 de diciembre de 1985 debidamente reajustado, lo cual significa reconocer en el ejercicio una utilidad de \$ 165.926.599 en vez de una eventual utilidad de \$ 343.690.573 de haberse usado el valor establecido en el párrafo anterior (ver Nota 4).

El Directorio de la Compañía aprobó el criterio de valorización de las acciones descrito en esta nota, en sesión de fecha 17 de febrero de 1987.

— Acciones sin cotización bursátil: (Sigma Servicios Informáticos S.A.) Las inversiones en acciones que superan el 10% del capital de la emisora fueron valorizadas al valor patrimonial proporcional.

De renta fija:

Las inversiones en instrumentos de renta fija fueron valorizadas a su valor de costo más reajustes e intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Corrección monetaria:

De conformidad con las normas de corrección monetaria, la Compañía ajustó sus activos, pasivos, capital propio y cuentas de ingresos y gastos con cargo o abono a los resultados del ejercicio. Se emplearon para tales efectos los Índices de Precios al Consumidor (IPC), la cotización de monedas al cierre del ejercicio y el valor de cierre de la unidad de fomento.

(f) Reserva técnica:

La reserva de riesgo en curso, al 31 de diciembre de 1986 y 1985, fue calculada a base de la aplicación de porcentajes sobre el monto de la prima retenida neta no ganada.

(g) Provisión deudas incobrables:

La provisión para deudas incobrables correspondientes a los documentos vencidos con más de treinta días y las deudas no documentadas vencidas con más de sesenta días se ha contabilizado con cargo a los resultados del ejercicio 1986 y 1985. Se provisionaron las deudas vencidas por primas de transportes de importación y exportación cuando éstas cumplen más de 180 días.

(h) Siniestros:

Los gastos por siniestros son cargados a resultados en el período en que éstos ocurren. Además la Compañía constituyó provisiones por los siniestros en proceso de liquidación y aquellos ocurridos y no reportados al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

(i) Operaciones Swap:

La Compañía presenta las operaciones Swap al 31 de diciembre de 1986 de acuerdo a las normas de los boletines técnicos N° 32 y 35 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo a las normas mencionadas, la Compañía ha procedido a netear las cuentas del activo y pasivo que reflejan estas operaciones en \$ 1.065.633.938, que equivalen al Pasivo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1986. Lo anterior significa que no se presenta en Activo ni Pasivo saldos por este concepto.

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 1986 por este concepto son las siguientes:

Institución	Tasa de interés	Fecha inicial	Fecha recompra	Monto US\$
Banco del Trabajo	1,8%	17-09-86	08-06-87	300.000,00
Banco Morgan Finansa	1,8%	17-09-86	08-06-87	1.200.000,00
Banco Industrial y de Comercio Exterior	2,6%	09-07-86	08-06-87	1.300.069,79
Banco del Trabajo	2,6%	10-07-86	08-06-87	900.000,00
Banco Industrial y de Comercio Exterior	2,6%	13-06-86	08-06-87	855.400,00
Banco Industrial y de Comercio Exterior	2,6%	18-06-86	08-06-87	650.000,00
Total				5.205.469,79

Los intereses ganados ascendentes a \$ 15.970.118 se reconocen en resultados sobre base devengada.

Se han considerado en la valorización de estas operaciones los siguientes tipos de cambio para el dólar al 31 de diciembre de 1986.

Dólar Oficial \$ 204,73 y dólar para recompra \$ 201,43 y \$ 200,90.

El saldo de la corrección monetaria por actualización de las operaciones Swap equivalente a \$ 19.140.417 se presenta Neto en el rubro Otros Pasivos a corto plazo, de acuerdo a lo señalado en el "Boletín Técnico N° 32" del Colegio de Contadores de Chile A.G.

2. Efectos de la Corrección Monetaria:

Como consecuencia de la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio financiero, activos, pasivos y cuentas de ingresos y gastos, se determinó un cargo neto a resultados de \$ 86.155.946 para 1986 y un abono de \$ 236.857.962 para 1985.

	Abonos (Cargos)	Abonos (Cargos)
	1986	1985
Disponible	\$ 528.598	\$ 6.893.013
Inversiones	171.054.240	457.335.816
Deudores por primas	225.712.529	339.285.949
Deudores por reaseguros	76.040.154	214.739.049
Otros deudores	83.004.814	36.828.345
Activo fijo	90.422.177	124.986.033
Otros activos	5.616.489	36.482.904
Acreedores por producción y siniestros	(8.899.552)	(16.126.585)
Acreedores por reaseguros	(175.487.481)	(301.983.490)
Acreedores diversos	(146.030.033)	(122.544.929)
Capital propio financiero	(234.126.072)	(320.263.392)
Cuentas de resultados	(173.991.809)	(218.774.751)
Abono (cargo) neto a resultados	(86.155.946)	236.857.962

3. Cambios Contables:

De acuerdo a los boletines técnicos números 32 y 35 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Compañía ha contabilizado en activo y pasivo las operaciones Swap, de acuerdo a lo mencionado en Nota 1(i). Al 31 de diciembre de 1985 la contabilización se registró en cuenta de orden. El cambio de criterio no afecta los resultados ni la presentación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 1986.

4. Inversiones:

A continuación se detallan las inversiones incluidas en el rubro inversiones:

Instrumentos de renta variable:	1986	1985
Forestal Cholguán S.A.	\$ —	\$ 79.254.084
Maderas Prensadas Cholguán S.A.	—	62.300.969
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	224.200.229	192.635.470
Copco S.A.	298.535.777	92.561.158
Acciones menores	—	1.123.317
Cuotas Fondos Mutuos	26.021.506	37.480.673
Total	548.757.512	465.355.671

A continuación se incluye los antecedentes usados para el cálculo de la valorización:

Sociedad emisora	Números de acciones	Precio unitario	Monto total	Valorización al 31-12-86 y compras 1986 actualizadas		Valorización según normas al 31-12-86		Utilidad no reconocida	Utilidad reconocida	Precio unitario	Monto total
				(1)	(2)	(3)	(4)				
Carregur:											
Saldo 1985	1.394.111	138,18	192.635.470	178,91	249.420.399	56.784.929					
Compras 1986	20.000	183,57	3.571.471	178,91	3.578.200	(93.271)					
Subtotal	1.414.111		196.306.941		252.998.599	56.691.656	28.798.370	27.893.298	158,56	224.200.229	
Copco S.A.:											
Saldo 1985	3.740.868	24,74	92.561.158	74,02	276.899.049	184.337.891					
Compras 1986	2.304.814	29,48	67.941.308	74,02	170.602.332	102.661.024					
Subtotal	6.045.682		160.502.466		447.501.381	286.998.915	148.965.604	138.033.311	49,38	298.535.777	
Total			366.809.407		700.499.980	343.690.573	177.763.974	165.926.599		522.736.006	
					(2-1)					(3-4)	(1-6)

La utilidad no reconocida corresponde a la mitad de la diferencia entre el valor unitario según normas al 31 de diciembre de 1986 y el valor unitario al 31 de diciembre de 1986 actualizado, multiplicado por la cantidad total de acciones que se poseen al 31 de diciembre de 1986.

Instrumento de renta fija	1986	1985
Pagares Banco Central	1.008.708.823	315.757.353
Depósitos a plazo	651.768.095	500.708.975
Total	1.660.477.918	816.466.328

5. Deudores por Primas:

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	1986	1985
Deudas sin documentar asegurados e intermedios	1.511.771.071	1.271.038.437
Documentos por cobrar asegurados	728.722.537	680.076.937
Deudas por primas de reasegurados	407.222.487	406.694.764
Total	2.647.716.095	2.357.810.138

Las deudas por primas de reasegurados tiene el siguiente detalle:

Para el joven matrimonio

Revista VERONICA está preparando para el sábado 25 de abril, una completa edición especial dedicada a los RECIEN CASADOS.



La administración de la casa, útiles y prácticos consejos sobre cocina, decoración y aseo, son algunos de los temas que cubrirán las páginas de esta importante EDICIÓN ESPECIAL.

Si usted está relacionado con rubros afines, no puede perderse esta excelente oportunidad para publicar su aviso publicitario.

Para mayores informes rogamos comunicarse con el departamento de ventas, fono: 698-2222 Anexos: 214 y 222.

Pública: 25 de abril
Cierre: 15 de abril

COMPANIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR

16. Transacciones de Acciones de Accionistas Mayoritarios, Gerentes y Directores:
En el ejercicio 1986 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones entre accionistas mayoritarios, directores, gerentes e inspectores de cuentas:

	Compra Nº	Vende Nº
Inversiones Agrícolas e Industriales Siemel S.A.	11.824.451	
Anacleto Angelini F.		3.590.401
Gino Angelini F.		8.234.050

En el ejercicio 1985 no se efectuaron transacciones de acciones.

17. Empresas Coligadas:
La Compañía es propietario del 15% de las acciones de Sigma Servicios Informáticos S.A., lo cual le da el carácter de Sociedad coligante con ella.
18. Remuneraciones del Directorio:
En el ejercicio 1986 se pagaron por concepto de dietas por asistencias a sesiones de Directorio la suma de \$ 856.946. En 1985 se canceló por este concepto \$ 535.097.

19. Prohibiciones y Gravámenes:
Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no hay prohibiciones ni gravámenes.

20. Producto de Inversiones:
Esta cuenta del estado de resultados tiene la siguiente composición:

	1986	1985
Resultados y dividendos de acciones	\$ 32.041.380	18.760.655
Diferencia en venta de acciones	408.989.376	—
Intereses por inversiones	127.325.349	140.432.039
Ajuste valor bursátil	165.926.599	(13.035.221)
Amortización mayor valor inversiones permanentes	4.589	14.991.634
Gastos financieros	(50.088.748)	(94.642.258)
Producto de inversiones inmobiliarias	(31.997.205)	(1.863.292)
Total	652.201.340	64.643.557

21. Otros Egresos:
Este rubro del estado de resultado tiene la siguiente composición:

	1986	1985
Provisión incobrable primas y documentos	\$ 122.590.474	—
Otros gastos	8.933.798	4.453.183
Total	131.524.272	4.453.183

22. Obligación de Invertir:
Los siguientes son los montos por los cuales la Compañía tiene obligación de invertir:

Ejercicio 1986		
Reservas técnica	Patrimonio	Libre disposición
—	—	259.924.239
1.172.704.231	—	487.773.687
—	321.107.496	227.650.016
—	—	229.025.990
—	—	73.131.665
—	2.081.672.566	—
1.172.704.231	2.402.780.062	1.277.505.597

Ejercicio 1985		
Reservas técnicas	Patrimonio	Libre disposición
—	—	67.703.798
706.744.442	109.721.886	—
381.549.606	83.806.065	—
—	407.858.021	—
—	110.734.771	73.872.096
—	891.163.640	—
1.088.294.048	1.603.284.383	141.575.894

23. Contingencias y Compromisos:

No hay contingencias ni compromisos a nuestros saber y entender al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

24. Hechos Posteriores:

La Compañía suscribió y pagó en enero de 1987 5.616.201 acciones de Copec S.A., correspondientes a la emisión inscrita en el registro de Valores con el N° 088 de 1987, por un valor total de \$ 370.669.266.

También durante el mes de enero de 1987, la Compañía aportó 429.481 acciones de Copec S.A. de su propiedad, para la formación de la Sociedad de Inversiones SOCOROMA.

CONZALO SOFFIA CONTRERAS
Gerente de Administración y Finanzas

ALFONSO VERDUGO PEPPER
Gerente General

MIGUEL GONZALEZ NORAMBUENA
Contador General

Langton Clarke

Coopers & Lybrand

Señores Presidente y Directores de
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.
Seguros Generales:

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. Seguros Generales al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. Seguros Generales al 31 de diciembre de 1986 y 1985, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros que se aplicaron sobre bases uniformes, excepto por el cambio en el registro de las operaciones Swap descrito en Nota 3, cambio con el cual concordamos.

ARTURO SELLE S.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

20 de febrero de 1987



NAVIERA CORONEL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(Sociedad Anónima Abierta)
(Expresada en pesos chilenos)

Resolución de autorización de existencia N° 8.234 de fecha 17 de octubre de 1956 y actualizado por Decreto Supremo N° 82 del 15 de abril de 1966, Resolución N° 169 del 8 de mayo de 1979 y N° 152 del 5 de noviembre de 1982 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

PRESIDENTE : SR. ARTURO FERNANDEZ ZEGERS
DIRECTORES : SR. JORGE GARDEWEG BALTRA
SRA. ANA LONG DE FERNANDEZ
SRA. CARMEN OSSA DE GARDEWEG
SR. ROLANDO MERINO KARLEZI

ACTIVO	1986	1985	PASIVOS	1986	1985
ACTIVO CIRCULANTE:			PASIVO CIRCULANTE:		
Disponible	136.221	164.353	Dividendo por pagar	81.160	
Cuentas por cobrar empresa relacionada	95.831.331	70.233.848	Provisiones	2.638.669	149.841
Total activo circulante	95.967.552	70.398.201	Total pasivo circulante	2.719.829	84.291
ACTIVO FIJO:			PASIVO A LARGO PLAZO:		
Terreno	163.429	163.429	No hay		
Maquinarias y equipos	373.704.516	372.184.818			
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	6.908.078	6.908.078			
Sub-Total	380.776.023	379.256.325			
Menos: depreciaciones acumuladas	(179.155.371)	(158.760.040)			
Total activo fijo neto	201.620.652	220.496.285			
OTROS ACTIVOS:					
No hay					
TOTAL ACTIVOS	297.588.204	290.894.486	PATRIMONIO:		
			Capital	323.341.723	323.341.723
			Reserva adquisición naves	26.302.426	26.302.426
			Pérdidas acumuladas	(58.983.595)	(57.263.698)
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	4.207.821	(1.719.897)
			Total patrimonio	294.868.375	290.660.554
			TOTAL PASIVOS	297.588.204	290.894.486

Las notas 1 al 15 a los estados financieros que se acompañan, son parte integrante de este Balance General

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985 (Expresados en pesos chilenos)

RESULTADO OPERACIONAL:	1986	1985
Ingresos de explotación	283.820.201	289.786.341
Costo de explotación	(238.341.215)	(250.114.119)
Margen de explotación	45.478.986	39.672.222
Gastos de administración	(19.538.450)	(20.432.487)
Resultado operacional	25.940.536	19.239.735
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	2.274.099	2.378.894
Otros ingresos fuera de explotación	12.495.946	9.046.036
Otros egresos fuera de explotación	(6.542.369)	(1.328.993)
Gastos financieros	(26.443.886)	(27.677.455)
Corrección monetaria	(3.516.505)	(3.378.114)
Resultado no operacional	(21.732.715)	(20.959.632)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	4.207.821	(1.719.897)

Las notas 1 al 15 a los estados financieros que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985 (Expresados en pesos chilenos)

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	1986	1985
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	4.207.821	(1.719.897)
Depreciación del ejercicio	20.455.322	20.446.823
Total recursos operacionales	24.663.143	18.726.926
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Otros no operacionales	—	35.153.086
Total recursos no operacionales	—	35.153.086
Total recursos obtenidos	24.663.143	53.880.012
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	1.579.689	359.382
Total recursos aplicados	1.579.689	359.382
Aumento (disminución) del capital de trabajo	23.083.454	53.520.630
VARIACIÓN EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible	(28.132)	341.129
Documentos por cobrar	—	6.365.151
Cuentas por cobrar empresa relacionada	25.597.483	58.540.888
Impuesto por recuperar	—	(24.846)
Total variaciones activo circulante	25.569.351	51.809.567
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTO) DISMINUCIONES		
Dividendo por pagar	68.481	197
Provisiones y retenciones	(2.554.378)	1.710.871
Total variación pasivo circulante	(2.485.897)	1.711.068
Aumento (Disminución) del capital de trabajo	23.083.454	53.520.630

Las notas 1 al 15 a los estados financieros que se acompañan, son parte integrante de este estado.

NAVIERA CORONEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Naviera Coronel S.A., es una Sociedad Anónima abierta, inscrita con fecha 5 de Noviembre de 1982 en el Registro de Valores, bajo el N° 152, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, se presentan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 1986, de acuerdo a normas de corrección monetaria integral de los mismos.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985, fueron corregidos monetariamente en un 17,1%, con el objeto de permitir la comparación en moneda de 31 de Diciembre de 1986. Este porcentaje representa la variación del I.P.C. habida entre ambos ejercicios.

d) Activos y pasivos en moneda nacional

Los activos y pasivos en moneda nacional, en los casos que corresponda, están expresados con sus correspondientes reajustes al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

e) Pasivos en moneda extranjera

No hay

f) Activo fijo y depreciaciones

Los bienes del activo fijo (excepto terrenos), han sido valorados al costo corregido monetariamente, basado en la variación del I.P.C. menos depreciaciones calculadas de conformidad con el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los bienes. El cargo a los costos de explotación por el período de docē meses al 31 de Diciembre de 1986, asciende a \$ 20.455.322 y \$ 20.446.823 en 1985. Los terrenos están valorados a su valor de retasación corregidos monetariamente, según disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, establecidas en el año 1979. El mayor valor de la retasación en moneda de 31 de Diciembre de 1986, se presenta separadamente en el rubro activo fijo.

g) Indemnización por años de servicios

El gasto devengado a valor corriente por años de servicios del personal, ha sido reconocido en los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, a través de las cuentas en participación con Naviera Chilena del Pacífico S.A., de conformidad a los convenios vigentes.

h) Impuesto a la renta

La Compañía tiene pérdidas tributarias acumuladas y, por lo tanto, no ha efectuado provisión para impuesto a la renta.

i) Cuenta en participación - corto plazo

La Compañía tiene un contrato de cuentas en participación con Naviera Chilena del Pacífico S.A., desde el año 1962. La última modificación, vigente a contar del 1º de Enero de 1985, está relacionada principalmente con la adquisición de la m/n "Futuro" efectuada por Naviera Chilena del Pacífico S.A.

j) Empresa relacionada a largo plazo - Cuentas en participación

Esta deuda de naturaleza operativa se consolidó con el saldo de la cuenta en participación-corto plazo, quedando afecta a reajustes por variación I.P.C. e intereses equivalentes al bancario, según acuerdo de los directores de Naviera Coronel S.A. y Naviera Chilena del Pacífico S.A.

3. CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, han sido preparados sobre bases uniformes, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. CORRECCION MONETARIA

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados, fueron corregidos de conformidad con normas de general aceptación en Chile, lo que produjo un cargo neto a resultados en 1986 de \$ 3.516.505 (1985: cargo neto por \$ 3.378.114). El detalle de la aplicación de la corrección monetaria es el siguiente:

POR CORRECCION MONETARIA DE:

	1986 \$	1985 \$
Activo circulante	9.941.090	10.678.771
Activo fijo neto	32.363.283	50.459.743
Capital y reservas	(42.444.880)	(61.249.660)
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	(140.507)	(111.146)
Saldo neto por corrección de las cuentas de resultado	(3.375.998)	(3.266.968)
RESULTADO NETO UTILIDAD (PERDIDA) (3.516.505)	(3.378.114)

5. TRANSACCIONES CON EMPRESA RELACIONADA

Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas a corto plazo, corresponden a cuentas por cobrar y al resultado de Cuentas en Participación (Nota 2i) con el socio mayoritario Naviera Chilena del Pacífico S.A. (71,71%) (91.281.000-3) y se desglosa como sigue:

	1986 \$	1985 \$
Saldo cierre año anterior	59.977.667	9.243.605
Pagos efectuados y transacciones propias de Naviera Coronel S.A.	7.744.120 (2)	38.874.021 (2)
Cuentas en Participación (25% hasta el 31.12.84, 15% desde el 1.1.85)		
Ingresos viajes naves	277.310.499 (1)	282.594.793 (1)
Ingresos agencia de naves	1.606.101 (1)	1.269.003 (1)
Ingresos taller de reparaciones	1.625.982 (1)	1.697.144 (1)
Otros ingresos de explotación	3.277.619 (1)	4.225.400 (1)
Ingresos fuera de explotación	13.582.423 (1)	11.424.929 (1)
Gastos viajes de Naves	(209.036.496) (1)	(220.547.783) (1)
Naves en dique	(6.696.193) (1)	(5.377.849) (1)
Gastos agencia de naves	(281.224) (1)	(1.504.568) (1)
Costo trabajos particulares	(760.420) (1)	(696.442) (1)
Gastos generales	(14.943.079) (1)	(16.724.676) (1)
Intereses y gastos financieros	(26.443.886) (1)	(27.677.455) (1)
Gastos períodos anteriores	(6.484.138) (1)	(1.213.509) (1)
Comisiones por fletes	(1.083.145) (1)	(1.540.654) (1)
Indemnización años de Servicio		
Taller	(28.415) (1)	(245.232) (1)
Corrección Monetaria cuentas de resultado	(3.536.084) (1)	(3.566.879) (1)
Saldo cierre año	95.831.331	70.233.848

De acuerdo a lo expresado en nota 2j) esta deuda está afecta a reajuste variación I.P.C. e intereses equivalentes al bancario.

(1) Operaciones del giro

(2) Otras operaciones

Las operaciones provenientes del giro de la empresa, señaladas con (1), produjeron un abono neto en los resultados del ejercicio 1986 de \$ 28.109.544 y en 1985, de \$ 22.116.222.

6. IMPUESTO POR RECUPERAR

	1986 \$	1985 \$
No hay	—	—

7. ACTIVO FIJO

El valor neto de los activos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	1986 \$	1985 \$
Terreno San Antonio	163.429	163.429
Nave y equipo Renacimiento	194.549.145	213.424.778
Mayor valor por retasación técnica terreno		
San Antonio	6.908.078	6.908.078
Totales	201.620.652	220.496.285

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, los seguros vigentes cubren razonablemente el valor neto según libros de los principales activos fijos físicos de Naviera Coronel S.A., a esas fechas.

8. OBLIGACIONES CON BANCOS A CORTO PLAZO

La Compañía ha amortizado totalmente sus obligaciones, no existiendo pasivos con Bancos al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

9. PROVISIONES

	1986 \$	1985 \$
Provisión participaciones directores	339.413	—
Provisión Impto. Unico Art. 21 Ley 18.293	58.231	84.291
Provisión honorarios	2.241.025	—
Totales	2.638.669	84.291

10. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Distribución revalorización capital propio financiero.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 18.046, la Empresa distribuyó en forma proporcional la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital pagado y otras representativas del patrimonio, quedando de este modo el valor de las acciones en \$ 80,84 (1985: \$ 80,84) cada una. Esta modificación se entenderá de pleno derecho una vez que la Junta apruebe el Balance del ejercicio.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en las cuentas del patrimonio, habidos en los ejercicios 1986 y 1985.

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

NAVIERA CORONEL S.A.

AÑO 1986 (Expresados en pesos chilenos)

	Saldos Hist. en moneda de 31.12.85	Distribución Pérdida Ejercicio 1985	Revalorización Capital Propio Financiero	Utilidad del Ejercicio	Saldos al 31.12.86
CAPITAL	276.124.443	---	47.217.280	---	323.341.723
RESERVA ADQUISICION NAVES	22.461.508	---	3.840.918	---	26.302.426
PERDIDAS ACUMULADAS	(48.901.535)	(1.468.742)	(8.613.318)	---	(58.983.595)
PERDIDA DEL EJERCICIO 1985	(1.468.742) (1)	1.468.742	---	---	---
UTILIDAD DEL EJERCICIO	---	---	---	4.207.821	4.207.821
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	248.215.674	---	42.444.880	4.207.821	294.868.375

(1) En Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de Abril de 1986, se acordó traspasar la pérdida del ejercicio comercial 1985 a la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

AÑO 1985 (expresados en pesos chilenos)

	Saldos Hist. en moneda de 31.12.84	Distribución Utl. ejercicio 1984	Revalorización Capital propio Financiero	Pérdida del Ejercicio	Saldos Hist. al 31.12.85	Corrección Monetaria 17,1%	Saldos en Moneda de 31.12.86
CAPITAL	218.280.192	-.-	57.844.251	-.-	276.124.443	47.217.280	323.341.723
RESERVA ADQUISICION NAVES	-.-	17.756.133	4.705.375	-.-	22.461.508	3.840.918	26.302.426
PERDIDAS ACUMULADAS	(38.657.340)	-.-	(10.244.195)	-.-	(48.901.535)	(8.362.163)	(57.263.698)
UTILIDAD DEL EJERCICIO 1984 (1)	17.756.133	(17.756.133)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-.-	-.-	-.-	(1.468.742)	(1.468.742)	(251.155)	(1.719.897)
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	197.378.985	-.-	52.305.431	(1.468.742)	248.215.674	42.444.880	290.660.554

(1) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Abril de 1985, se acordó traspasar la utilidad del ejercicio comercial 1984, a la cuenta "Reserva Adquisición Naves".

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de Diciembre de 1986, hay constituida hipoteca naval sobre la motonave "RENACIMIENTO", que avaló préstamo obtenido en el Banco de Chile (Nota 8), para la adquisición de esta motonave, y avala cualquier operación que se realice con ese Banco.

12. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

	1986 \$	1985 \$
Dietas del Directorio	141.636	148.927

13. TRANSACCIONES DE ACCIONISTAS

Durante el ejercicio por el período de 12 meses, al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, se han efectuado las siguientes transacciones de accionistas mayoritarios, directores, gerentes, etc.

	1986		1985	
	Compra	Vende	Compra	Vende
Sr. Arturo Fernández Zegers (Presidente)	---	---	500	---
Sr. Luis Bauerle O'Brien (Ex-Director)	---	---	---	500

14. IMPUESTOS

Tal como se expresa en nota 2h), al 31 de Diciembre de 1986, la Sociedad tiene pérdidas tributarias acumuladas que pueden absorberse con futuras utilidades, sin plazo de expiración de acuerdo a la ley de la renta vigente.

15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que afecten significativamente los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986.

ROLANDO MERCADO CALDERON
AUDITOR - CONSULTOR

AVDA. 11 DE SEPTIEMBRE 1480
OF. 121 - FONOS 2254082 - 2230428
CASILLA 137 - T - TAJAMAR
SANTIAGO - CHILE

ESMERALDA 973
OFICINA 1004
FONO 253791
VALPARAISO - CHILE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Naviera Coronel S.A.:

He examinado los balances generales de NAVIERA CORONEL S.A. (Sociedad Anónima chilena) al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, y los correspondientes estados de resultados y cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente, incluyeron pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Naviera Coronel S.A., al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Rolando Mercado Calderon
Registro No 17 S.V.S.

CARLOS ARANDA VARGAS
CONTADOR

FRANCISCO ALDUNATE WARD
GERENTE GENERAL

Valparaíso, Chile
11 de Febrero de 1987

INMOBILIARIA YUGOSLAVA S. A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

BALANCE GENERAL

Dec. Exist. N° 5377 de 28.01.1951.
 Esc. 18.12.1950, Not. Luis Azócar
 Reformas:
 Esc. 20.04.1951, Not. Carlos Bravo
 Esc. 26.07.1953, Not. Hernán Chadwich
 Esc. 05.12.1974, Not. Gustavo Bopp Blu

DIRECTORIO:
 Presidente: Ivan Borislav Marinkovic Cáceres
 Directores: Ivo Medović Definit, Miguel Brzović Radonić, Antonio
 Curković Curković, Rade Radisic Mladine Ivo Zbrotović
 Bozanić, Bogomil Mladineo Jakosović.
 Gerente: Marco Curković Ayala

ACTIVO	Al 31 de Diciembre de		PASIVO	Al 31 de Diciembre de	
	1986	1985		1986	1985
CIRCULANTE					
Disponible	353.186	312.523	Varios Acreedores	10.449	
Otros Activos circulantes	129.464	77.346	Otros Pasivos Circulantes	154.130	232.350
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	482.650	389.869	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	154.130	242.799
FIJO					
Bien Raiz	9.876.325	9.876.325	Capital Pagado	8.632.449	7.990.986
Muebles y Utiles	66.134	66.133	Reservas de Revalorización de Capital	1.476.149	2.117.612
Suma Depreciaciones (menos)	9.942.459	9.942.458	Pérdida Acumulada	(34.273)	(115.078)
(20.297)	(15.203)	(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	176.357	80.805	
TOTAL ACTIVO FIJO	9.922.162	9.927.255	TOTAL PATRIMONIO	10.250.682	10.074.325
TOTAL ACTIVOS	10.404.812	10.317.124	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	10.404.812	10.317.124

ESTADO DE RESULTADOS	31 de Diciembre		ESTADO DE CAMBIOS EN LA	Al 31 de Diciembre de	
	1986	1985	POSICIÓN FINANCIERA	1986	1985
OPERACIONALES					
Ingresos de Explotación	1.897.622	1.788.428	RECURSOS PROVENIENTES DE		
Menos:			OPERACIONES		
Gastos Operacionales	1.691.529	1.633.973	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	176.357	80.805
RESULTADO OPERACIONAL	206.093	154.455	Depreciación del Ejercicio	5.094	6.614
Corrección Monetaria (cargo) Abono neto	29.736	(73.650)	Corrección monetaria de rubros no circulantes	(1)	(1)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	176.357	80.805	TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	181.450	87.418
Impuesto a la Renta	0	0	RECURSOS APLICADOS		
Utilidad (Pérdida) Neta	176.357	80.805	Adiciones al Activo Fijo	0	0
			TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	0	0
			AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	181.450	87.418

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	31.12.86	31.12.85
ACTIVO CIRCULANTE		
Aumento (disminuciones)		
Caja	5.140	(8.096)
Banco	35.523	55.420
Depósito a Plazo	83.819	
Letras por Cobrar		(10.369)
Cuentas por Cobrar	(74.568)	375
Impuestos por Recuperar	42.867	(13.286)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	92.781	24.044
PASIVO CIRCULANTE		
(Aumentos) Disminuciones		
Varios Acreedores	93.962	60.624
Retenciones	(5.293)	2.750
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	88.669	63.374
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	181.450	87.418

Los datos 1 al 13, forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 97 que lleva y fiscaliza la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período cubierto por los estados financieros:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, correspondientes a ejercicios de doce meses cada uno, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Bases de conversión:

No hay.

c) Método usado en la depreciación del activo fijo:

El activo fijo representa, principalmente, el valor del terreno de la propiedad de Av. Suecia N° 249 a su costo original más revalorizaciones anuales acumuladas. No está sujeto a depreciación por tener la propiedad más de sesenta años.

Los muebles y útiles han sido valorizados al costo de adquisición más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones, los que se determinaron sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

d) Corrección monetaria:

Con el objeto de reflejar en los estados financieros, el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, el capital propio, los

INMOBILIARIA YUGOSLAVA S.A.

activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados, se han corregido monetariamente sobre la base financiera. El detalle de la corrección monetaria aplicada se muestra en la nota 4 y su efecto neto se registra en resultados.

Para efectos comparativos los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985, han sido corregidos extracontablemente en 17,1 %, que corresponde al porcentaje de corrección monetaria aplicado en 1986.

3. CAMBIOS CONTABLES

No hay.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria determinada según lo descrito en la nota 2 d), es el siguiente :

	1986	1985
	\$	\$
Capital propio, ravalorización	(1.476.149)	(2.117.612)
Activos no monetarios	1.455.318	2.105.551
Pasivo no monetario	- 0 -	(48.674)
Actualización Cuentas Balance	(20.831)	(60.735)
Actualización Cuentas Resultado	(8.905)	(12.915)
(Cargo) Abono Neto	(29.736)	(73.650)
	=====	=====

5. ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo, valorizados según lo expuesto en la nota 2 c), son los siguientes :

	1986	1985
	\$	\$
Bien Raíz	9.876.325	9.876.325
Muebles y Utiles	66.134	66.133
Suma	9.942.459	9.942.458
Depreciación acumulada	(20.297)	(15.203)
TOTAL NETO	9.922.162	9.927.255
	=====	=====

El avalúo de la propiedad raíz al 31 de Diciembre de 1986 alcanzó la suma de \$ 18.832.000

6. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de Diciembre de 1986, existen pérdidas tributarias actualizadas por un monto de \$ 34.273, que podrán ser deducidas de la Renta imponible del Impuesto de la Categoría.

La Sociedad tiene cubierto el impuesto a la renta del presente ejercicio con el pago de \$ 470.647, efectuado en 1986 por concepto de impuesto territorial.

7. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad ha recibido de arrendatarios, garantías equivalentes a un mes de arriendo. Estos valores reajustables, al 31 de Diciembre de 1986, ascendían a \$ 82.580. Los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de Diciembre de 1986 alcanzaban el monto de \$ 165.060.

No existe otro tipo de garantías.

8. PATRIMONIO

a) Capital pagado

A partir del ejercicio 1982, de acuerdo con el artículo 1º de la Ley N° 18.046, se asignó al capital pagado el monto proporcional de la ravalorización del capital propio, quedando representado al 31 de Diciembre de 1986 por 3.185 acciones de un valor nominal de \$ 3.218.- cada una.

b) Cambios en el patrimonio año 1986

	Saldo Inicial 1.01.1986	Revalorizac. Traspasos	Saldo Final 31.12.1986
	\$	\$	\$
Capital	6.824.070	1.808.379	8.632.449
Capital Propio	1.808.379	(1.808.379)	1.476.149
(Pérdida) Acumulado	(29.268)	(5.005)	(34.273)
Utilidad Ejercicio			176.357
	8.603.181	-0 -	1.471.144
			10.250.682

Cambios en el Patrimonio año 1985, actualizado extracontablemente a mediados año 1986.

	Saldo Inicial 1.01.1985	Traspasos	Revalorizac. C.P. Financ.	Saldo Final 31.12.85
	\$	\$	\$	\$
Capital	6.579.252		1.411.734	7.990.986
Capital Propio	1.411.734	(1.411.734)	2.117.612	2.117.612
(Pérdida) Acumulado	(90.971)		(24.106)	115.076
Utilidad Ejercicio				80.805
	7.900.015	- 0 -	2.093.506	10.074.325

9. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

El Directorio no ha ocasionado gastos por concepto de remuneraciones, dietas, gastos de representación, regalías, ni por otros conceptos.

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas por las personas indicadas en la Circular de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 585 (29.1.86) son las siguientes :

Antonio Kurković C. Director Compra 181
Ivo Medović D. Director Compra 20

11. SANCIONES

No hay.

12. HECHOS POSTERIORES

No hay.

13. INFORMACION REQUERIDA POR CIRCULAR SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS N° 656 (3.10.86)

La Sociedad carece del número de Rut del accionista Sr. Juan Brainovic Marinić fallecido hace varios años.

Mario Concha Knudsen
C.C. N° 4431

Marcos Kurković Ayala
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente Balance y Estado de Cuentas de Resultado, y han encontrado sus saldos conformes con los que arroja el Libro Mayor.

Antonio Zulić Kordić
Santiago Buljic Glavinić

LAZO
Y
ASOCIADOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores
de Inmobiliaria Yugoslava S. A.

Heinos examinado los Balances Generales de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Yugoslava S.A. al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, y los correspondientes estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se practicaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados, e incluyeron comprobaciones parciales de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Yugoslava S.A. al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

Santiago, 17 de Febrero de 1987.

Juan E. Lazo Pozo

LAZO Y ASOCIADOS

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES ENDESA S.A.

DIRECTORIO

Presidente del Directorio	Sr. Sergio Valenzuela Ramírez
Vicepresidente del Directorio	Sr. Ismael Ibarra Léniz
Director	Sr. Carlos Campino Guzmán
Director	Sr. Ignacio Cañas Munita
Director	Sr. Erwin Hahn Huber
Director	Sr. José Martínez Muñoz
Director	Sr. Fernando Sierpe Villegas

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Filial CORFO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Notas 2 y 3) (Cifras en miles de pesos—m \$)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS (Notas 2 y 3)		ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA (Notas 2 y 3)	
10. de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986 (Cifras en miles de pesos - m\$)		10. de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986 (Cifras en miles de pesos - m\$)	
RESULTADOS OPERACIONALES		RECURSOS OBTENIDOS	
Ingresos de explotación	86.264.543	Recursos provenientes de operaciones:	
Menos: Costo de la explotación	(53.274.766)	Utilidad del ejercicio	10.220.403
MARGEN DE EXPLOTACION	32.989.777	Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de fondos:	
Menos: Gastos de administración y ventas	(3.996.044)	Depreciación del activo fijo	22.058.123
RESULTADO OPERACIONAL	28.993.733	Anula provisión para impuestos diferidos de ejercicios anteriores	(3.697.843)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		Provisión para gastos contingentes	992.193
Ingresos financieros	5.915.685	Provisión para indemnización por años de servicio (Nts. 2-j y 16-a)	540.810
Otros ingresos fuera de la explotación	13.173.742	Utilidad en venta de acciones	(3.758.007)
Gastos financieros	(22.488.387)	Otros recursos operacionales	255.101
Otros egresos fuera de la explotación	(2.119.027)	Abono a resultados por división de la ENDESA	(4.368.762)
Corrección monetaria - Pérdida	(13.097.056)	Corrección monetaria neta de activos y pasivos no circulantes al inicio del ejercicio	19.527.552
RESULTADO NO OPERACIONAL	(18.615.043)	TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	41.769.570
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		Otros recursos obtenidos:	
Menos: Impuesto a la renta	(Notas 2-k y 18-a)	Aumento de pasivos a largo plazo	22.010.678
10.378.690		Venta de acciones	8.844.912
(131.647)		Otros recursos no operacionales	8.139.400
UTILIDAD CONSOLIDADA		Emisión de acciones	242.745
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS MINORITARIOS EN RESULTADOS (Nota 24)		TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	39.237.735
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.220.403	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	81.007.305
Las notas Nos. 11 al 25) que se acompañan, son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.		RECURSOS APLICADOS	
		Adiciones netas al activo fijo y obras en ejecución	30.895.969
		Inversiones permanentes	22.317
		Disminución de pasivos a largo plazo	14.708.038
		Otros recursos aplicados	1.388.681
		Aumento diferencial cambiario	3.807.080
		Aumento de deudas por cobrar a otras sociedades	12.993.489
		Disminución neta de circulantes por división	3.011.702
		TOTAL RECURSOS APLICADOS	66.827.276
		AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	
		TOTAL IGUAL A RECURSOS OBTENIDOS	
		14.180.029	

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES ENDESA S.A.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO CONSOLIDADO

(Cifras en miles de pesos - m\$)

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)

Disponible y depósitos a plazo	9.087.878
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	9.322.940
Existencias	(20.220)
Otros	447.438
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	18.838.036

PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones

Obligaciones del largo plazo con vencimiento dentro de un año:	
Con bancos e instituciones financieras	(2.096.761)
Con otras instituciones	2.494.775
Cuentas y documentos por pagar	1.161.454
Provisiones y retenciones	36.768
Otros	(6.254.243)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(4.658.007)

AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO

14.180.029

Las notas Nos. 1) al 25) que se acompañan, son parte integrante de estos Estados Financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio de dieciocho meses
1o. de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986

(Cifras en miles de pesos - m\$)

1. CALIDAD JURIDICA DE LA SOCIEDAD

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18.08.82, en el Registro de Valores bajo el No. 0114, y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Las sociedades filiales que se muestran en el cuadro de la Nota 2-c) también son sociedades anónimas abiertas y, como tal, sujetas a la fiscalización de dicha Superintendencia.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS

a) Cambio de fecha de cierre del Balance General.

En conformidad con la reforma de los Estatutos de la Sociedad, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de septiembre de 1985, la fecha de cierre del ejercicio y de los balances generales de la ENDESA deberá retornar al 31 de diciembre en lugar de al 30 de junio de cada año. En la citada Junta se acordó, además, que el cierre del presente ejercicio y balance general se realice el 31 de diciembre de 1986, comprendiendo, por lo tanto, un período de 18 meses.

Igual procedimiento adoptaron, dentro del mes de septiembre de 1985, todas las sociedades filiales de la ENDESA.

b) General.

La ENDESA y sus sociedades filiales confeccionan y presentan sus estados financieros sobre la base de las normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y de los principios de contabilidad, generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que estos últimos no se contrapongan con ellas. En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, no ha existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

c) Principios y prácticas de consolidación.

Al 31 de diciembre de 1986 la Empresa Nacional de Electricidad S.A. consolidó, eliminando las transacciones y saldos interempresas, sus estados financieros con los de sus sociedades filiales, las que a continuación se detallan:

SOCIEDADES	Porcentaje de participación de la ENDESA	Notas
EMELAT S.A.	(1) 93,78	
EDELNOR S.A.	(1) 98,25	(1) Sociedades anónimas abiertas.
EDELMAG S.A.	(1) 96,76	(2) El socio minoritario de estas empresas es la sociedad filial
EDELAYSEN S.A.	99,84	
EMPR. HIDROELECTR. PULLINQUE S.A.	(1)(2) 99,95	EDELNOR S.A.
ISPEN Ltda.	(2) 90,00	

d) Unidad monetaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1986, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile, A.G., en el Boletín Técnico No. 13(I.P.C. mayo 1985 - noviembre 1986 : 29,5 o/o).

e) Estados financieros consolidados comparativos.

En razón del cambio de fecha de cierre del ejercicio y del balance general de la ENDESA y sus sociedades filiales y, además, por los efectos de la división de la sociedad matriz, tal como se expresa en las Notas 2-a) y 4, respectivamente, no existen estados financieros anteriores homólogos a la misma fecha, por tanto, no se incluyen cifras comparativas del

ejercicio anterior, el que abarcó un período de seis meses (1o. de enero al 30 de junio de 1985) a diferencia del actual que corresponde a un ejercicio de 18 meses (1o. de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986).

f) Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en moneda corriente, determinados sobre la base de sus respectivas tasas de cambio, vigentes al 31 de diciembre de 1986.

g) Activos y pasivos en moneda nacional.

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados al 31 de diciembre de 1986, con sus correspondientes reajustes e intereses devengados en los casos que corresponda.

h) Existencias.

Las existencias están valuadas al costo promedio corregido monetariamente al 31 de diciembre de 1986, el que no excede a su valor de mercado.

i) Activo fijo y depreciaciones.

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a convenios mutuos a que se refiere el D.F.L. No. 4 del año 1959, están valuados al costo neto de remplazo fijo de la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (S.E.G.) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el 31 de diciembre de 1986.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la fecha de fijación de costo de remplazo están valuados al costo histórico corregido monetariamente. Tanto el costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución como los gastos de administración relacionados con dichas obras, se capitalizan durante el período de construcción. Este mismo método de valuación se ha aplicado para el resto de los bienes del activo fijo que no se encuentran incluidos en los referidos convenios mutuos.

A la valuación comentada en los párrafos precedentes se agrega, además, el ajuste contable establecido por la Circular No. 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Nota 11).

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente, según el método lineal basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación por el ejercicio ascendió a m\$ 22.113.109 y su distribución en las cuentas de cargo, basada en el destino uso de los bienes, fue la siguiente:

Costo de explotación	21.985.426
Gastos de administración	72.497
Obras en ejecución	54.986
TOTAL	22.113.109

j) Indemnización por años de servicio.

La provisión para indemnizaciones al personal está constituida sobre la base del valor presente de la obligación, según el método de costo devengado del beneficio, calculado con una tasa anual de interés de 8 o/o neto, después de impuestos.

k) Impuestos a la renta.

Al 31 de diciembre de 1986, la ENDESA no tiene renta líquida imponible al Impuesto de 1a. Categoría, pero tiene base imponible afecta al Impuesto Único del Art. 2 de la Ley de la Renta, motivo por el cual, sólo contabilizó una provisión para este último tipo de impuesto.

Por su parte, las sociedades filiales, cuando ha correspondido, han establecido respectivas provisiones para ambos tipos de impuestos a la renta.

3. CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados, en general, sobre la base de los mismos principios contables aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la suspensión y anulación del reconocimiento contable del impuesto diferido por la diferencias temporales entre el impuesto a la renta por pagar y el gasto tributario del ejercicio, en razón del alto monto que presenta la pérdida tributaria acumulada en la ENDESA matriz (Nota 18-a), cuyo beneficio por imputación contra utilidades futuras no ha sido reconocido, efecto que permite compensar el pasivo por impuesto diferido. Esta anulación significó un abono a resultados de ejercicios anteriores de m\$ 3.351.062, que se muestra dentro del rubro "Otros ingresos fuera de la explotación". En el caso de las filiales este monto representó m\$ 29.129.

Por otra parte, en marzo de 1986 se efectuó el ajuste contable de los bienes del activo fijo, establecido por la Circular No. 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros, como se muestra en la Nota 11.

4. DIVISION DE LA ENDESA

Con fecha 29.04.86 se efectuó la vigésima séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la ENDESA en la cual se acordó la división de la Empresa, con fecha retroactiva al 01.01.86, en una sociedad continuadora de la misma y en una sociedad anónima que constituyó con el nombre de Empresa Eléctrica Colbún-Machicura S.A.

Entre las asignaciones de activos hechas a la nueva sociedad están principalmente las obras y bienes del Complejo Hidroeléctrico Colbún-Machicura y, entre los pasivos, los créditos que la ENDESA contrató para el financiamiento parcial de la construcción de las mencionadas obras.

Debido a que la novación de esos créditos se encuentra en trámite con los bancos extranjeros, las empresas ENDESA y Colbún S.A. reconocieron, respectivamente y de forma transitoria, un activo y un pasivo en idénticas condiciones a dichos créditos, cuyo monto total al 31.12.85 fue de m\$ 74.218.741. A raíz de estas negociaciones con los bancos, se hizo necesario modificar la asignación de pasivos efectuada en esa oportunidad, la cual fue aprobada en la trigésima Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 09.12.86. Esta modificación significó aumentar los pasivos de Colbún S.A. en m\$ 821.611, suma por la cual la ENDESA reconoce un pasivo que documentará mediante un pagaré a favor de la Empresa. Como consecuencia de ello la cifra total de activos y pasivos, transitoriamente conocidos, asciende a m\$ 75.040.352.

A continuación se muestra el Balance General de división al 31.12.86, considerando la nueva asignación de activos y pasivos y su efecto contable en ambas sociedades.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
ENDESA S.A.

	SALDOS SEGUN EST. FINANCIEROS AL 31.12.85	ENDESA CONTINUADORA	COLBUN S.A.
ACTIVOS:			
Circulantes:			
Depósitos a plazo	26.909.852	22.074.908	4.834.944
Deudores varios - Colbún S.A.	—	2.126.938	—
Otros activos circulantes	15.338.765	15.338.765	—
	42.248.617	39.540.611	4.834.944
Fijos:			
Terrenos	2.765.806	1.450.321	1.315.485
Construcciones y obras de Infraestructura	387.604.387	289.410.296	98.194.091
Maquinarias y equipos	112.965.328	91.502.287	21.463.041
	503.335.521	382.362.904	120.972.617
Menos: Depreciación acumulada	(120.076.711)	(118.868.247)	(1.208.464)
	383.258.810	263.494.657	119.764.153
Otros activos fijos	5.256.637	5.256.637	—
	388.515.447	268.751.294	119.764.153
Otros:			
Inversiones en sociedades filiales y otras inversiones	28.875.526	28.875.526	—
Deudores a largo plazo - Colbún S.A.	—	72.913.414	—
Otros	3.160.278	3.040.712	941.177
	32.035.804	104.829.652	941.177
TOTAL ACTIVOS	462.799.868	413.121.557	125.540.274
PASIVOS:			
Circulantes:			
Obligaciones del largo plazo con vencimiento dentro de un año:			
Con bancos e instituciones financieras	12.248.975	12.248.975	—
Con otras instituciones	—	—	2.126.938
Cuentas por pagar	632.013	495.924	136.089
Otros pasivos circulantes	10.119.101	10.119.101	—
	23.000.089	22.864.000	2.263.027
A largo plazo:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	268.920.610	268.920.610	—
Con otras instituciones	—	—	72.913.414
Provisiones	3.798.837	3.717.838	80.999
Otros pasivos a largo plazo	(*) 28.427.905	29.249.516	—
	301.147.352	301.887.964	72.994.413
Capital y reservas:			
Capital pagado:			
4.189.468.674 acciones	136.259.317	86.845.578	49.413.739
Reserva revalorización capital pagado	17.575.078	11.192.419	6.382.659
Otras reservas	753.599	479.918	273.681
Utilidades retenidas:			
Reservas para futuros dividendos	2.375	1.512	863
Pérdidas acumuladas	(3.908.264)	(2.488.918)	(1.419.346)
Pérdida del período	(12.029.678)	(7.660.916)	(4.368.762)
	138.652.427	88.369.593	50.282.834
TOTAL PASIVOS	462.799.868	413.121.557	125.540.274

(*) Incluye m\$ 195.283 por capitalización de aportes (6.005.053 acciones) con posterioridad al 31.12.85.

5. CORRECCION MONETARIA

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados de la ENDESA y sus sociedades filiales, fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas técnicas del Colegio de Contadores de Chile, A.G. Como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de m\$ 13.097.056.

Previa eliminación de las partidas interrelacionadas, el detalle de la aplicación de dichas normas es el siguiente:

POR CORRECCION MONETARIA DE:	
Activo circulante	8.869.051
Activo fijo	90.602.442
Otros activos	398.949
Pasivo circulante y largo plazo	(77.611.864)
Capital y reservas	(31.204.382)
Saldo neto por corrección de activos y pasivos	(8.945.804)
Saldo neto por corrección de las cuentas de resultado	(4.151.252)
RESULTADO NETO - PERDIDA	(13.097.056)

6. DEPOSITOS A PLAZO

Corresponden, en el caso de la ENDESA sociedad matriz, a depósitos ocasionales de giros de créditos externos para obras en ejecución (operaciones swap, Acuerdo 1.668 del Banco Central) y en el caso de las sociedades filiales, a excedentes de caja. Ambos se encuentran valorizados al valor de colocación más reajustes e intereses devengados al 31.12.86.

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

En razón del bajo registro de cuentas impagadas de los últimos años, la ENDESA no efectúa provisión para estos efectos. En el caso de sus sociedades filiales, ellas tienen constituida una "Provisión para cuentas incobrables por venta de energía" que, al 31 de diciembre de 1986, tiene un saldo de m\$ 14.608 que se presenta deducida del rubro "Deudores por ventas".

DOCUMENTOS POR COBRAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

Pagares Dólar Preferencial en cartera	(*) 4.198.308
Intereses pagados en cartera y devengados	83.954
Otros	39.581
TOTAL	4.321.843

(*) Estos pagares se encuentran registrados al valor de mercado, que es diferente según el plazo de cobro y tasa de interés. El promedio es un 84,7 % del valor par.

EXISTENCIAS

Los valores mostrados en este rubro corresponden principalmente al saldo de existencias de combustibles para la generación de las centrales térmicas, a la fecha de cierre del ejercicio.

10. ACTIVO FIJO

El valor neto de los principales activos incluidos en este rubro es el siguiente:

	Monto neto sin retención técnica	Retención técnica Circular No. 550 de la S.V.S. 1	Depreciación retención técnica	TOTAL ACTIVO FIJO NETO
Centrales hidroeléctricas	178.534.472	2.411.110	(81.433)	180.864.149
Centrales térmicas	18.609.856	(38.432)	(511)	18.570.913
Sistemas de transmisión	102.083.115	7.571.349	(251.322)	109.403.142
Obras y proyectos en ejecución	31.914.591	—	—	31.914.591
Casas para el personal	2.739.459	(496.676)	22.481	2.265.264
Vehículos de transporte y carga	930.992	15.357	(2.523)	943.826
Otros	3.937.902	(112.196)	66	3.825.772
Subtotal	338.750.387	9.350.512	(313.242)	347.787.657
Otros activos fijos	8.003.094	645.206	(96.781)	8.551.519
TOTALES	346.753.481	9.995.718	(410.023)	356.339.176

Nota: De este total, m\$ 913.596 corresponden al valor residual en que se dejan registrados aquellos bienes enteramente depreciados y aún en uso.

11. AJUSTE DE VALORES CONTABLES DE BIENES DEL ACTIVO FIJO

La ENDESA y sus filiales, en razón del considerable monto de bienes importados que forman parte de su activo fijo, decidieron acogerse al sistema de ajuste contable de estos bienes, establecido por la Circular No. 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Para tal efecto, contrataron el estudio técnico de retención respectivo a la firma de auditores-consultores Langton Clarke y Cía. Ltda., quienes, para realizar parte de dicho estudio, solicitaron la asesoría de los peritos "Comasa y Cía. Ltda." y "Loyce Ingenieros Ltda.".

El detalle del ajuste inicial por tipo de bienes, sobre la base de dicho estudio emitido con fecha 07.04.86, contabilizado en marzo de 1986 y aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.05.86, es el siguiente:

	MONTO AL 31.03.86	MONTO AL 31.12.86
Centrales hidráulicas	2.070.811	2.411.110
Centrales térmicas	(37.687)	(38.432)
Sistemas de transmisión	6.802.095	7.571.349
Casas para el personal	(479.408)	(496.676)
Vehículos de transporte y carga	43.678	15.357
Otros	(68.700)	(112.196)
Otros activos fijos:	577.945	645.206
TOTAL	8.908.734	9.995.718

Este monto es el resultado de la aplicación de retenciones positivas por m\$ 10.111.286 y negativas por m\$ 1.202.552.

12. OTROS ACTIVOS FIJOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

— Anticipos a proveedores y contratistas de obras en ejecución	273.116
— Existencias:	
— Materiales y repuestos destinados a obras en ejecución	3.620.060
— Repuestos para la generación y transmisión; y otros materiales	4.650.413
— Activos adquiridos por leasing	7.930
TOTAL	8.551.519

13. DEUDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:</p

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES ENDESA S.A.

TASAS DE CAMBIO

Pesos chilenos por unidad:

	Observado
Dólar estadounidense	204,73
Marco alemán	105,152
Franco suizo	126,065
Chelín austriaco	15,007
Franco francés	31,790
Yen japonés	1,279

Dólar estadounidense por unidad de cuenta(*):

Préstamo BID 124 IC-CH	1.26223
Préstamo BID 487 OC-CH	1.14442

(*) Unidad de medida con respecto al dólar estadounidense en que el BID expresa los préstamos, tanto los correspondientes al Fondo Interregional (124 IC-CH) como los del Capital Ordinario (487 OC-CH).

(Promedio ponderado de equivalencia de las diversas monedas otorgadas en préstamo por el BID a una fecha determinada).

A continuación se muestran los respectivos años de contratación, los saldos por amortizar, las garantías otorgadas y otras condiciones de estos préstamos. Se debe tener presente que, con el fin exclusivo de facilitar su lectura, el monto original de los préstamos adeudados en diversas monedas se encuentran expresados en dólares estadounidenses.

Los saldos por amortizar mostrados en el corto plazo incluyen m\$ 8.561.953 por los intereses devengados al 31 de diciembre de 1986, calculados sobre la base de las tasas pactadas en los contratos originales.

(Promedio ponderado de equivalencia de las diversas monedas otorgadas en préstamo por el BID a una fecha determinada).

A continuación se muestran los respectivos años de contratación, los saldos por amortizar, las garantías otorgadas y otras condiciones de estos préstamos. Se debe tener presente que, con el fin exclusivo de facilitar su lectura, el monto original de los préstamos adeudados en diversas monedas se encuentran expresados en dólares estadounidenses.

Los saldos por amortizar mostrados en el corto plazo incluyen m\$ 8.561.953 por los intereses devengados al 31 de diciembre de 1986, calculados sobre la base de las tasas pactadas en los contratos originales.

(Promedio ponderado de equivalencia de las diversas monedas otorgadas en préstamo por el BID a una fecha determinada).

a) OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

PRESTAMOS EXTERNOS RESPONSABILIDAD DE LA ENDESA

AÑO	PRESTAMO	SALDOS POR AMORTIZAR			Plazo de amortización Garantía
		Monto original miles US\$	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	
1966	BIRF 479 CH-1	60.000	531.812	9.253.177	6.0 74-97 (A)
1969	NIO (Holanda)	1.254	21.518	13.775	6.5 69-88 (B)
1974	BIRF 479 CH-2	6.414	63.039	1.215.847	7.25 75-97 (A)
1974	Banco Central (Gobierno Mexicano)	8.995	6.860	—	10.0 75-87 (D)
1974	BID 267 OC-CH	75.300	1.387.062	11.827.155	8.0 82-99 (A)
1977	BIRF 1351 CH	12.000	195.743	1.048.404	8.7 81-94 (A)
1977	Bawag	14.844	341.541	683.080	7.75 82-99 (A)
1981	Chase Bank A.G.	19.590	492.181	2.996.620	8.5 86-95 (D)
1982	Citibank (Citicorp IV)	110.000	201.628	12.283.800	(1) 85-90 (D)
1984	BID 487 OC-CH	82.100	215.738	7.211.493	(2) 88-2004 (A)
1985	Reestructuración deuda externa años 1985, 1986 y 1987	371.397	1.533.113	76.030.524	(8) 92-2006 (A)
1986	BID 193/IC-CH	113.330	87.759	2.059.502	8.75 92-2006 (A)
TOTALS		5.077.994	124.623.377		Periodicidad amortización: semestral

PRESTAMOS EXTERNOS EN TRAMITE DE NOVACION PARA SER ASUMIDOS POR COLBUN S.A.

AÑO	PRESTAMO	SALDOS POR AMORTIZAR			Plazo de amortización
		Monto original miles US\$	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	
1979	Citibank (Citicorp II)	81.000	63.977	2.729.665	(3) 84-91 (D)
1980	Citibank (Citicorp III)	42.000	20.376	1.116.785	LB+1.375 85-90 (D)
1980	Banque Société Financière Européenne (B.S.F.E.)	120.000	188.288	9.212.850	(4) 85-89 (D)
1981	Banque de L'Union Européenne (B.U.E.)	61.382	1.917.334	7.947.500	8.25 86-92 (D)
1981	Banco Exterior de España	10.276	308.099	877.496	8.0 86-90 (D)
1983	BID 124 IC-CH	280.000	1.935.144	73.084.000	(2) 88-98 (A)
1984	Crocker National Bank	11.454	501.495	1.172.463	Prime +0.25 anual 85-90 (C)
TOTALS		4.934.713	96.140.759		Periodicidad amortización: semestral

PRESTAMOS EXTERNOS EN TRAMITE DE NOVACION PARA SER ASUMIDOS POR LA CORFO

AÑO	PRESTAMO	SALDOS POR AMORTIZAR			Plazo de amortización
		Monto original miles US\$	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	
1966	BIRF 479 CH-1	60.000	468.507	4.438.352	6.0 74-97 (A)
1978	Banque de Paris et des Pays-Bas	17.152	282.959	267.468	7.5 81-88 (A)
1979	Citibank (Citicorp II)	81.000	143.313	6.114.671	(3) 84-91 (D)
1980	Citibank (Citicorp III)	42.000	50.933	2.791.698	LB+1.375 85-90 (D)
1980	Grindlays Brandy Ltd.	82.000	137.023	3.730.636	LB+0.875 84-88 (D)
1981	Lloyds Bank International	86.000	402.939	11.737.853	LB+0.625 87-89 (D)
1982	Bank of America (B.O.A.)	135.000	5.507	12.283.800	(5) 85-89 (D)
1983	Bank of Tokyo Ltd.	86.500	978.848	25.580.000	(6) 88-92 (D)
1984	Reestructuración deuda externa años 1983 y 1984	182.447	1.387.192	39.249.384	(7) 88-91 (A)
TOTALS		3.857.221	106.193.862		Periodicidad amortización: semestral

RESUMEN DE OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

	SALDOS POR AMORTIZAR
A CORTO PLAZO	5.077.994
A LARGO PLAZO	124.623.377
TOTALES	13.869.928

NOTAS A LOS PRESTAMOS EXTERNOS

GARANTIA.

- (A) Garantía del Estado de Chile.
- (B) Garantía de la CORFO.
- (C) Garantía del Eximbank.
- (D) Sin garantía.

TASA DE INTERES.

- (1) a) mUSS 60.000 Prime más 1/4 o/o anual con vencimientos trimestrales a contar del 01.01.83
- b) mUSS 50.000 Libor más 1.38 o/o anual con vencimientos semestrales a contar del 05.04.83.
- (2) A cada desembolso del préstamo se le aplicará, durante toda la vida de él, la tasa de interés que tenga vigente el Banco a la fecha de dicho desembolso, que se fija al inicio de cada año calendario, pudiendo revisarse en el segundo semestre. A la fecha, dicha tasa es de 9,5 o/o anual.
- (3) Libor para seis meses más 7/8 o/o anual para el periodo restante.
- (4) Libor para seis meses más 5/8 o/o anual por cuatro años. Libor para seis meses más 3/4 o/o anual para el periodo restante.

- (5) a) mUSS 79.325 Prime más 3/4 o/o anual con vencimientos trimestrales.

- b) mUSS 55.675 Libor más 7/8 o/o anual con vencimientos trimestrales.

- (6) La tasa de interés es la tasa primaria de bonos en yenes a largo plazo, revisada cada tres años, más 0,5 o/o para la parte de capital de Mill. Yenes 16.600 y cada cinco años más 0,6 o/o para Mill. Yenes 3.400.
- (7) Este préstamo, cuyo Banco Agente es el Bank of Tokyo Ltd., corresponde a la reestructuración, a solicitud de las

autoridades financieras del Estado, del pago de las zonas de capital de la deuda externa de la ENDESA, que corresponde hacer durante los años 1985 y 1986, el préstamo está expresado en diversas monedas y sus intereses. La tasa de interés es variable, según el tipo de moneda adeudada del préstamo, y fluctúa entre 9,37 y 15,50 o/o anual.

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año de vencimiento es el siguiente:

El detalle por préstamo y por año

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES ENDESA S.A.

PROVISIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
a) Indemnización por años de servicio	321.631	3.732.978	4.054.609
b) Reparaciones mayores	1.303.272	—	1.303.272
c) Remuneraciones	408.142	—	408.142
d) Contingencias	300.000	1.161.267	1.461.267
TOTALES	2.333.045	4.894.245	7.227.290

a) Para indemnización por años de servicio.

Sobre la base de los convenios vigentes, la ENDESA y sus sociedades filiales mantienen una provisión para indemnización por años de servicio a sus trabajadores, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio. La obligación se ha determinado considerando, además, un 75 o/o promedio del beneficio para los trabajadores con menos antigüedad y ha sido calculada según el método expuesto en la Nota 2-1), en el supuesto que el personal hará uso del beneficio en un plazo promedio de 33 años, de acuerdo con las actuales disposiciones laborales relacionadas con la edad para acogerse a jubilación.

La provisión del ejercicio y su distribución en las cuentas de cargo es la siguiente:

Con cargo a:		
Resultados	540.810	
Corrección monetaria	770.062	
Obras en ejecución	463.270	
TOTAL	1.774.142	

Los pagos efectuados durante el ejercicio, con cargo a la provisión, sumaron m\$ 984.236.

Los trabajadores de la ENDESA y sus filiales, los de EMEC S.A. y los de COLBUN S.A., compraron el 100 o/o de las acciones que poseía la ENDESA en EMEL S.A. con un anticipo que les concedieron sus respectivas Empresas, de acuerdo con la legislación vigente, a cuenta de la indemnización por años de servicio a que tienen derecho a la fecha de retiro de sus Empresas, en conformidad con los convenios laborales vigentes. Dicho anticipo alcanza, aproximadamente, a un 22 o/o de la indemnización devengada a mayo de 1986.

El pago de este anticipo se hizo sobre la base de la "remuneración mensual" de cada trabajador adquirente de acciones, lo que significó un mayor gasto total, aproximado, de 255 millones de pesos.

b) Para reparaciones mayores.

El objeto de esta provisión es cubrir los gastos devengados en el ejercicio en curso que se harán efectivos en el ejercicio siguiente. La cuota provisionada al cierre del ejercicio fue de m\$ 1.304.990, que corresponde, al valor de la partida respectiva programada, dentro del presupuesto del año siguiente, para mantenimiento de las instalaciones de generación y transmisión.

El gasto efectivo durante el ejercicio fue de m\$ 758.544.

c) Para remuneraciones.

Estos valores corresponden a la provisión del ejercicio para bono de vacaciones, imposiciones e impuestos retenidos sobre anticipos de gratificación anual, cuyas liquidaciones se practican al año siguiente.

d) Para contingencias.

Existen diversos juicios pendientes en contra de la ENDESA a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, los que en conjunto, ascienden a m\$ 13.309.014.

La mayor parte de estos juicios (m\$ 9.349.383) están relacionados con la construcción de la Central Colbún, circunstancia por la cual, en caso de un fallo adverso a la ENDESA, la responsabilidad pecuniaria final compete a Colbún S.A., situación que fue ratificada en un acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de esa Sociedad, celebrada el 22.12.86.

Los juicios de responsabilidad total de la ENDESA ascienden a m\$ 3.959.631. Para poder responder a posibles contingencias derivadas de ellos, la ENDESA ha efectuado una provisión ascendente a m\$ 600.000.

Por otra parte, de acuerdo con lo estipulado en los convenios de préstamos vigentes, la ENDESA mantiene una provisión para cubrir los gastos por accidentes a edificios e instalaciones que pudieren ocurrir a bienes no asegurados, cuyo saldo a esta fecha es de m\$ 800.000. Las sociedades filiales también han hecho provisiones con el mismo fin, las que en conjunto suman m\$ 61.267.

GASTOS FINANCIEROS

El total de los gastos financieros provenientes principalmente del servicio de préstamos, ascendió a m\$ 28.353.349, de los cuales m\$ 22.488.387 se imputaron a resultados del ejercicio y m\$ 5.864.962 al costo de obras en ejecución.

PROVISIONES PARA IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE UTILIDADES

a) Impuestos por pagar.

Con objeto de determinar los impuestos a la renta por pagar correspondientes al año tributario 1987, la ENDESA efectuó el cálculo de las rentas líquidas imponibles afectas a estos impuestos.

El resultado de estos cálculos fue el siguiente:

TIPO DE IMPUESTO	PROVISION PARA IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR			RENTAS IMPONIBLES POSITIVAS (NEGATIVAS)	
	ENDESA	FILIALES	TOTAL	ENDESA	FILIALES
Ja. Categoría	—	64.871	64.871	(126.960.551)	(173.299) (*)
Impuesto Unico Art. 21	6.141	3.035	9.176	15.353	9.165
TOTALES	6.141	67.906	74.047		

(*) Este total es resultado de m\$ 743.381 de rentas líquidas imponibles positivas y m\$ 916.680 negativas.

b) Impuesto diferido.

Esta provisión tiene por objeto registrar el efecto sobre el resultado de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios.

Tal como se expresa en la Nota 3, la ENDESA, en razón de la magnitud de su renta líquida imponible negativa, reversó, al 30.06.86, la provisión que había venido efectuan-

do para estos efectos. Por su parte, las filiales efectuaron este reverso el 30 de septiembre de 1986.

El importe de los impuestos diferidos por pagar y por cobrar, no reconocidos en los presentes estados financieros consolidados, es el siguiente:

		TOTALES
Impuestos diferidos por pagar	ENDESA - matriz	5.671.469 — Filiales 27.517 5.698.986
Impuestos diferidos por cobrar	ENDESA - matriz	358.543 — Filiales — 358.543

19. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 18.046, la ENDESA distribuyó en forma proporcional la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital pagado y otras representativas del patrimonio. En relación con la distribución de dividendos, los convenios de los préstamos BID 124 IC - CH y 487 OC - CH estipulan que las distribuciones de dividendos en efectivo superiores al 30 o/o de las utilidades del ejercicio, deben efectuarse sobre la base de utilidades líquidas y realizadas, es decir, de aquellas que provengan de transacciones cuyos resultados sean convertibles inmediatamente en valor efectivo de caja u otro activo corriente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01.07.85 y el 31.12.86 se han efectuado los siguientes cambios en el patrimonio, todos ellos acordados en Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas en las fechas que se indican en cada caso:

- a) Aumentos y disminuciones de capital.
 - 30.07.85 — Aumento del capital en m\$ 16.363.474 por la capitalización de m\$ 12.216.821 correspondientes a otras reservas, y por la emisión de acciones comunes de pago por m\$ 4.146.653 (100.000.000 de acciones).
 - 27.09 y 09.12.85 — Disminución en m\$ 60.630.684 por efectos de la absorción de la pérdida al 30.06.85 de m\$ 62.428.566 y la capitalización de m\$ 1.759.949 de otras reservas y de m\$ 37.933 de reservas para futuros dividendos.
 - 29.04.86 — Disminución en m\$ 49.413.739 por efectos de la división de la Empresa en: ENDESA (continuadora) y Empresa Eléctrica Colbún-Machicura S.A. La cifra indicada corresponde al capital suscrito y pagado de la Empresa Eléctrica Colbún-Machicura S.A.
 - 29.04.86 — Aumento en m\$ 96.348.000 mediante la emisión de 4.650.000.000 de acciones comunes de pago, que se efectuó de una sola vez, según lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26.06.86.
- b) Emisión y suscripción de acciones.
 - El 06.11.85 se inscribió una partida de 20.000.000 de acciones comunes de pago en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el de la Bolsa de Comercio. Esta partida forma parte de un total de 100.000.000 de acciones, acordada emitir el 30.07.85, de las cuales se suscribieron y pagaron 6.005.053 acciones por un total de m\$ 209.809. El saldo no suscrito ni pagado de 93.994.947 de acciones se dejó sin efecto con fecha 29.04.86.
 - El 24.10.86 se inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el de la Bolsa de Comercio el total de las 4.650.000.000 de acciones comunes de pago, acordadas emitir el 29.04.86, de las cuales se han suscrito y pagado al 31.12.86 la cantidad de 8.920 acciones y sólo suscritas, por parte de la CORFO, 3.705.795.805 acciones a un valor de \$ 28.92 cada una, que las pagará mediante la asunción de obligaciones en moneda extranjera contraídas por la ENDESA, cuya novación, con cambio de deudor, se formalizará durante el año 1987.

En los cuadros siguientes se muestra los cambios ocurridos en las cuentas del patrimonio durante el ejercicio.

REFORMAS DE CAPITAL de fechas: 30.07; 27.09 y 09.12.85						
	Saldo	Traspaso de	Acciones	Con cargo	Absorción	Resultado
	al	saldo al	de pago	a Reservas	pérdida al	periodo
	30.06.85	30.06.85			30.06.85	01.07.85 al
						31.12.85
Capital autorizado	184.477.896	4.146.653	13.976.770	(62.390.633)		140.210.686
Capital por suscribir	—	(4.146.653)				(4.146.652)*
Capital pagado	184.477.896	—	13.976.770	(62.390.633)		136.064.034
Reserva revalorización capital pagado	—				17.575.078	17.575.078
Otras reservas	—	13.976.770		(13.976.770)	753.599	753.599
Reserva para futuros dividendos	37.933	(37.933)			2.375	2.375
Pérdidas acumuladas	—	(62.390.633)			(3.908.264)	(3.908.264)
Resultado del período	(62.428.566)	62.428.566				(12.029.678) (12.029.678)
TOTALES	136.064.033	—	—	—	14.422.788 (12.029.678)	138.457.144

(*). Incluye acciones suscritas y pagadas por m\$ 1.

DIVISION DE LA ENDESA					
	Saldo	Suscripción	Subtotal	Empr. Eléctr. Colbún-Machicura S.A.	ENDESA continuadora
	al	de acciones			
Capital autorizado	140.210.686	140.210.686	49.413.739	90.706.947	
Capital por suscribir	(4.146.652)	195.283	(3.951.369)	—	(3.951.369)
Capital pagado	136.0				

Este sábado con revista *verónica*

Saludablemente hermosa...

En un gran especial dedicado a la belleza y la salud...

Lo último en maquillaje y cortes de pelo para este Invierno. Además, los famosos nos confían sus secretos para mantenerse en forma, son algunos de los temas que cubrirán las páginas de esta importante EDICIÓN ESPECIAL



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES ENDESA S.A.

20. OTRAS RESERVAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Revalorización acumulada del capital (corrección monetaria)	323.292
Revalorización ex D.F.L. No. 4 (corrección monetaria)	221.650
Otras reservas de revalorización (corrección monetaria)	14.424
Mayor valor de inversiones en empresas relacionadas	54
Por ajuste valor activo fijo (Circ. 550 - S.V.S.)	10.162.486
Variación positiva en V.P.P. de filiales (Circ. 550 - S.V.S.)	(1) 44.996
TOTAL	10.766.902

(1) La variación negativa de m\$ 260.396 se incluye en el rubro pérdidas acumuladas.

21. GARANTIAS Y RESPONSABILIDADES

La ENDESA ha entregado garantías, como se muestra en la Nota 14) y, además, ella y sus sociedades filiales han recibido y entregado garantías, según se señala a continuación.

Documentos recibidos en garantía	10.597.795
Deudores por documentos entregados en garantía	3.364.238
Viviendas económicas financieras con Impuesto Habitacional	364.345
Bienes recibidos en usufructo	796.808

22. OPERACIONES SWAP

La ENDESA ha vendido al Banco Central de Chile la suma de US\$ 101.500.000 por los cuales puede ejercer opción de compra en las fechas pactadas, de acuerdo con los términos de las operaciones swap establecidas por dicho Banco (Capítulo IV E1 del Compendio de Normas Financieras).

23. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio de la ENDESA y los de sus sociedades filiales, han recibido las siguientes remuneraciones durante el ejercicio:

Dietas por asistencia a sesiones	8.008
Asignaciones para gastos de representación	7.004
Honorarios	200
TOTAL	15.212

24. INTERES MINORITARIO

De acuerdo con lo que se comenta en la Nota 2-c), la ENDESA consolidó sus estados financieros con los de sus sociedades filiales en las cuales tienen participación minoritaria otras entidades.

En el cuadro siguiente se muestra la proporción que pertenece a los socios minoritarios.

SOCIEDAD	Porcentaje de participación	Monto de participación en Patrimonio	Monto de participación en Resultados
EDELNOR S.A.	1,74	264.754	11.136
EMELAT S.A.	6,21	82.376	16.837
EDELMAG S.A.	3,23	75.869	(1.249)
EDELAYSEN S.A.	0,15	1.709	(84)
EMPR. HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A. (1)	0,04	—	—
ISPEM LTD.A. (1)	10,00	—	—
TOTALES		424.708	26.640

(1) El socio minoritario de estas empresas es la sociedad filial EDELNOR S.A.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de término de los presentes estados financieros al 31.12.86 y de la presentación de éstos a la Superintendencia de Valores y Seguros, no se han registrado hechos posteriores, ya sea de carácter financiero o de otra índole, que los afecten en forma significativa.

Las notas explicativas precedentes presentan, a juicio de la Administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general.

Alejandro Blanco Schuler
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Hiram Peña Hernández
GERENTE GENERAL

Langton Clarke

auditores - consultores

aguatinas 853 2º piso
teléfono 381320
cables colybrand
caja (po box) 2823
santiago chile

firma miembro de
coopers & lybrand (membre
C&L)

Señores Presidente y Directores de
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1. Hemos examinado el balance general consolidado de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por el período de dieciocho meses, comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 31 de diciembre de 1986. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. Tal como se describe en Notas 2(a) y 2(e), los presentes estados financieros consolidados corresponden a un período de dieciocho meses, los cuales por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros no se presentan en forma comparativa con los estados financieros del período anterior, por carecer de estados financieros consolidados homólogos con los del 31 de diciembre de 1986.

3. Tal como se explica en Nota 14 el índice de endeudamiento de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (relación deuda a largo plazo-patrimonio) sobrepasa los límites establecidos en algunos convenios de crédito. El incumplimiento de esta cláusula es causal de falla de dichos convenios. Durante el ejercicio la ENDESA solicitó oficialmente a sus acreedores la novación con cambio de deudor de créditos por un monto aproximado a MU\$ 1.040.089, procediendo a negociar los términos de los contratos de novación respectivos. A esta fecha, el proceso de novación de estos créditos se encuentra en etapa de término no habiéndose hecho efectivas las cláusulas de aceleración. Los pasivos afectados por la cláusula de aceleración señalada anteriormente ascienden a MU\$ 799.161 (equivalentes a M\$ 163.612.282), que de hacerse efectiva, originaría incapacidad de pago de las obligaciones de ENDESA, con las consecuencias que puedan derivarse de esta situación.

4. En nuestra opinión, sujeto a los ajustes que se pudieren requerir, si los bancos acreedores hicieran efectiva la aceleración de créditos señalada en el párrafo 3 anterior, dichos estados financieros consolidados presentan equitativamente la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1986, el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el período de dieciocho meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros, que se aplicaron sobre una base uniforme con la del ejercicio anterior, excepto por el cambio en la base para reconocer los impuestos a la renta, señalado en Nota 3, cambio con el cual concordamos.

Vivian Clarke Levi
Vivian Clarke Levi

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

29 de enero de 1987

Economía



Ministro de Economía, Juan Carlos Délano. Ante el CES, secretario de Estado enfatizó que "no se permitirá el abuso con los consumidores".

Créditos CORFO...

(Viene de la 1^a. Pág.)

han formulado a este sistema, dijeron que "poco a poco las opiniones han ido cambiando, en parte porque dicho proceso ha permitido ejercer efectivamente el derecho de propiedad, brindando estabilidad a un sistema que descansa precisamente en este decreto. También ha influido la acción que, en casi todo el mundo, ha surgido contra la estabilidad y en favor de una mayor libertad económica".

Señaló que planes de privatización se llevan a cabo en muchos países, entre ellos Gran Bretaña, España, Turquía, Holanda, Suecia, Finlandia, Austria, Estados Unidos, Canadá, Japón, Brasil y otras naciones. "También —dijo— hay que agregar el caso de China Popular, donde se están llevando a cabo algunas experiencias limitadas en propiedad privada".

Indicó Délano que "la gran mayoría de las naciones ensayan actualmente fórmulas de privatización como una manera de conseguir más eficiencia, más crecimiento y una mayor difusión del poder, objetivo que se considera esencial para la existencia de una verdadera democracia".

Recordó que entre 1973 y 1979 se devolvieron 350 empresas requisadas o intervenidas. Entre 1974 y 1983 se procedió a la ven-

ta de 92 empresas y 11 bancos, además de la liquidación de 49 compañías por venta de activos. La tercera fase, iniciada en 1985, contempla la privatización de grandes empresas que, en su mayoría, no fueron creadas por la CORFO, sino que adquiridas por ésta en gobiernos anteriores, es decir, este proceso contempla la reprivatización de empresas que han sido —históricamente— privadas y la privatización de grandes empresas estatales.

Reiteró que el objetivo de esta etapa es difundir la propiedad privada, diversificar las inversiones de las AFP; fortalecer el mercado de capitales y obtener una recaudación adicional, principalmente por parte del Fisco y CORFO.

Délano declaró que "en este sentido quiero ser enfático en indicar que si los objetivos se cumplen, se garantizarán en gran medida la estabilidad política y económica de Chile, ya que la experiencia nos enseña que una fuerte acción estatal en actividades productivas deriva como consecuencia de la concentración del poder, en una mezcla de roles y funciones al extremo que, en algunos casos, se confunde el interés de una determinada empresa estatal con el interés público".

Délano enfatizó que "no se permitirá abuso con consumidores"

No se privatizarán empresas que no tengan un sistema tarifario

■ Secretario de Estado declaró que utilidades de las compañías deben considerarse "en relación al patrimonio que las producen"

"No se privatizará ninguna empresa que no cuente con un sistema tarifario que permita, por una parte, una justa retribución al capital invertido y por otra impida un comportamiento abusivo con los consumidores".

Así lo enfatizó ayer el ministro de Economía, Juan Carlos Délano, al intervenir en el XXXI Período Ordinario de Sesiones del Consejo Económico y Social, CES, que se efectúa en la ciudad de Rancagua.

Ante un centenar de empresarios, dirigentes laborales y representantes del sector productivo, Délano manifestó que "pensamos que una empresa eficiente debe tener utilidades razonables que tengan relación con los recursos invertidos, ya que también, al mismo tiempo, por vía de la tributación, el Fisco percibirá parte de esos ingresos y no deberá destinar recursos a cubrir pérdidas como había sido tradicional a través de nuestra historia".

"En este punto —añadió— deseo ser enfático en aclarar que aunque en reiteradas oportunidades se ha hecho mención en forma exagerada de las utilidades que han obtenido diversas empresas públicas, al no considerar dichas utilidades en relación al patrimonio que las producen, se distorsiona la realidad".

Respondiendo la crítica que se formula en cuanto a que es mejor que el sector privado se dedique a crear nuevas empresas que a comprar las ya existentes, el titu-

lar de Economía señaló que "a este respecto, quisiera recordar que la forma de poder desarrollar el capitalismo popular es a través de empresas que ya estén funcionando. Quizás una vez que este sistema esté definitivamente asentado en la ciudadanía, podríamos pensar en utilizarlo

para la creación de nuevas empresas".

Previo a la intervención de Délano ante el CES, intervino el intendente de la VI Región, coronel Raúl Moyano. Para hoy está prevista una exposición del Ministerio de Agricultura, Jorge Prado.

En primer bimestre del año

En 6,1 por ciento creció la producción industrial

VENTAS

En cuanto a las ventas manufactureras, la entidad empresarial informó que, en los dos primeros meses del año, éstas aumentaron en 9,6 por ciento respecto a igual período de 1986.

En relación a enero de este año, las ventas de febrero disminuyeron en 1,7 por ciento. Respecto a febrero de 1986, se incrementaron en 16 por ciento.

La SOFOFA, destacó que los mayores aumentos en las ventas se observaron en los productos alimenticios, industria de la bebida, fabricación de textiles, industria de la madera, muebles y accesorios, substancias químicas e industriales, derivados del petróleo y productos de caucho.

La SOFOFA, señaló que la producción industrial de febrero, bajó en un 8,2 por ciento en relación al mes anterior. Sin embargo, respecto a febrero de 1986, ésta se incrementó en 7,5 por ciento.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
FILIAL DE ENDESA - GRUPO EMPRESAS CORFO

JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la calle Orella N° 645, Antofagasta, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986.
2. — Designación de Auditores Externos.
3. — Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 12.45 horas, en el lugar citado precedentemente, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Aumentar el capital social de \$ 15.287.978.164, según Balance al 31 de diciembre de 1986, a \$ 15.316.091.381 mediante la capitalización de \$ 28.113.217, correspondiente a los fondos de reserva.
2. — Disminuir el capital de \$ 15.316.091.381 a \$ 15.197.849.196. La disminución de \$ 118.242.185, corresponde al remanente de las pérdidas acumuladas, después de ser absorbidas por las utilidades del ejercicio.
3. — Aumentar el capital social de \$ 15.197.849.196 a \$ 16.086.151.756. El aumento de \$ 888.302.560, se enterrá mediante la emisión de 4.000.000 acciones de pago sin valor nominal. Todo lo anterior, sin perjuicio de lo que la Junta resuelva sobre la materia.
4. — Fijación del precio con que se ofrecerán las acciones de pago que se emitirán, las que podrán pagarse en dinero efectivo o con otros bienes, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la Junta, y que se destinarán preferentemente al pago de aportes reembolsables a que se refiere el DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería.
5. — Facultades que se concederán al Directorio para fijar las fechas y montos de las emisiones total o parcial.
6. — Reforma de los artículos permanentes y transitorios de los Estatutos Sociales que correspondan en relación a la reforma aprobada.
7. — Aprobación de la tasación pericial y los aportes recibidos en bienes, conforme a la Ley General de Servicios Eléctricos.
8. — Adopción de todos los Acuerdos necesarios para proceder a la legalización de la reforma de estatutos y ejecución de las decisiones de la Junta.

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas que se convocan.

El balance general y estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1986, se publicaron en el Diario La Nación de Santiago, el 4 de abril de 1987.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 564 del 6 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 890 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1486, Antofagasta.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las Oficinas de la Sociedad, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)
FILIAL DE ENDESA - GRUPO EMPRESAS CORFO

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 19.00 horas, en calle Francisco Bilbao N° 411, Coihaique, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1986.
2. Elección del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
3. Designación de Auditores Externos
4. Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El balance general y estados financieros de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1986, se publicaron en el Diario La Nación de Santiago, el día 4 de Abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Economía

Sostiene economista

Misión del FMI viajará al país a fines de este mes

■ Ministro Büchi se entrevistará con el equipo técnico a cargo de programas con Chile e iniciará conversaciones para otorgamiento del SAL III, en Washington

El ministro de Hacienda, Hernán Büchi, sostendrá reuniones con autoridades del Banco Mundial, tendientes a iniciar el análisis del programa de ajuste estructural en el marco del crédito SAL III. Asimismo, se entrevistará separadamente con el equipo del Fondo Monetario Internacional que sigue el programa chileno y es probable que la misión de la entidad viaje a Santiago a fines del mes en curso o comienzos de mayo próximo. El secretario de Estado se encuentra en Washington participando en la reunión conjunta de ambos organismos financieros multinacionales.

Según trascendió, Büchi se reunirá con el equipo del FMI que preside el economista argentino Claudio M. Loser, a cargo de la revisión del cumplimiento de las metas del programa de "Facilidad ampliada" acordado con la entidad. Dicho programa a tres años, con un financiamiento de 750 millones de DEC, con-

tempila giros trimestrales y es factible que luego de la venida de la misión a fines de este mes o comienzos de mayo próximo, se autorice un nuevo giro. La última visita del equipo técnico del FMI se registró en noviembre último, oportunidad en la cual se acordaron las metas correspondientes al presente año.

Por otra parte, el secretario de Estado sostendrá reuniones con representantes del Banco Mundial con el objeto de iniciar conversaciones para la tramitación del tercer tramo del crédito SAL (Structural Adjustment Loan) por US\$ 250 millones que implica un programa de ajuste estructural destinado a promover el desarrollo de la economía, el aumento de las exportaciones y del empleo y la inversión. Se estima que dicho programa será estudiado con los técnicos de la entidad, para ser luego analizado en octubre próximo por el directorio.

■ Así lo señaló Ernesto Edwards, precisando que no habrá efectos en la medida que el aumento de la tasa Prime no se traspase a la Libor

El economista Ernesto Edwards, del Centro de Estudios para el Desarrollo, precisó que en la medida que el alza registrada en la tasa Prime no se traslade a la tasa Libor, la medida no tendría efecto alguno sobre la deuda externa chilena, ya que recientemente toda la deuda fue trasladada a Libor. Asimismo, indicó que la caída del dólar podría tener efectos positivos en las transacciones con pagares de la deuda.

Edwards manifestó que es probable sin embargo, que la Libor se ajuste a la tasa Prime, y en ese caso provocaría un efecto negativo sobre la economía nacional. Al respecto, recordó que un punto de aumento en la Libor representa un pago mayor de interés por US\$ 200 millones. Agregó que "esto podría verse compensado en cierto modo por la caída del dólar, lo que es positivo para las exportaciones chilenas a Europa y Japón".

Asimismo, indicó que por otro lado podría representar una disminución en las importaciones, aunque también dijo, se podría desviar el comercio. Agregó que la caída del dólar favorecería el minajuste aplicado en la economía chilena al encarecer las importaciones. En cuanto a la deuda externa chilena, indicó que la caída del dólar compensa al alza de la tasa de interés. "Por ejemplo —dijo— los US\$ 200 millones que representa el alza de un punto en la tasa de interés, equivalen más o menos a un cinco por ciento de aumento en el valor de las importaciones, lo que resulta positivo".

Sin embargo, puntualizó que el alza no se ha producido aún y en todo caso, el aumento en la tasa Prime ha sido moderado. En cuanto a la situación internacional, indicó que la caída del dólar fue más allá de lo estimado, aunque había sido negociada por las naciones europeas fue más

allá de lo proyectado. "Creo que en la medida que la economía americana —dijo— siga teniendo ese enorme déficit comercial habrá una fuerte tendencia a la caída del dólar, ya que no puede mantener esa situación. Lo que está detrás de esto, es el fuerte déficit comercial de Estados Unidos", añadió.

PAGARES DE DEUDA EXTERNA

Consultado sobre un eventual efecto de la caída del dólar sobre las operaciones con pagares de la deuda externa chilena, Edwards precisó que podría tener un efecto positivo en la medida que acreedores europeos adquieran títulos nominados en dólares, citó el ejemplo que a un inversionista alemán le resultaría más barato adquirir títulos en dólares que en marcos, por la caída de la moneda norteamericana. "En ese sentido —señaló— puede tener un efecto positivo sobre el mercado europeo de pagares de deuda externa".

La URSS autoriza quiebras

MOSCÚ, (ANSA).— Desde el primero de julio, los negocios, igual que las fábricas, podrán quebrar y los salarios de los empleados deberán estar vinculados a las ganancias.

Así lo anunció el diario gubernamental "Izvestia" que afirmó que de ahora en adelante "el logro del máximo de ganancias con un mínimo de gastos, será la principal condición para que los empleados consigan aumentos" agrega "si el negocio no da ganancias no tendrá tampoco dinero para pagar a sus empleados".



BANCO CONCEPCIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Concepción ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1987, a las 09.30 horas, en las Oficinas del Banco, calle Huérfanos N° 1072, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- La Memoria, el Balance, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
- La distribución de un dividendo de \$ 0,00626623385 por cada acción preferente de la Serie B, que estará a disposición de los interesados inmediatamente después de celebrada la Junta.
- Designación de Auditores Externos.
- Otras materias de interés social que sean de la competencia de estas Juntas.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase igualmente a los accionistas a Junta Extraordinaria para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar a continuación de la Junta Ordinaria anunciada precedentemente, con el objeto de aprobar la modificación del artículo vigésimo quinto, de los Estatutos Sociales, suprimiendo el N° 3 de dicho artículo, a fin de facultar al Directorio para acordar la emisión de bonos o debentures sin garantía especial. —

El Presidente.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas, con los derechos que la Ley N° 18.046 les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que hayan de celebrarse las Juntas, es decir, el 21 de abril de 1987.

CALIFICACION DE PODERES

Se recomienda a los accionistas presentar, en las Oficinas del Banco, en Santiago, sus poderes para la Junta, a más tardar a las 12.00 horas del día hábil bancario inmediatamente anterior a su celebración, o sea, hasta las 12.00 horas, del día viernes 24 de abril de 1987, con el objeto de que sean debidamente calificados. Los poderes que se presenten en otras Oficinas deberán entregarse a más tardar a las 12.00 horas del día jueves 23 del mismo mes y año, con igual objeto. —

EL GERENTE GENERAL

Indicadores Básicos

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer	:	\$ 3.483,53
Valor de hoy	:	\$ 3.485,43
Valor de mañana	:	\$ 3.487,32

PRECIO DEL COBRE ayer

67,583 ct. US\$

IPC
Marzo: 1,6%

UNIDAD TRIBUTARIA

Abrial: \$ 6.119

DOLAR oficial ayer

\$ 210,70

CUOTA AHORRO

(11-III a 10-IV)
\$ 117,26

UNIDAD REAJUSTABLE

Abrial: \$ 33,98

INDICE VALOR PROMEDIO (IVP)

Valor de hoy: \$ 3.459,79

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS ASOCIACION DE AGENTES DE VALORES DE CHILE DE VALORES DE CHILE

Cítase a Asamblea Ordinaria de Socios de la Asociación de Agentes de Valores de Chile, a celebrarse el día miércoles 22 de abril de 1987, a las 18:00 horas, en las oficinas de Citicorp Chile S.A., ubicadas en Moneda 970, 6º piso, Santiago.

Materias:

- Aprobar la cuenta del Presidente.
- Pronunciarse sobre el balance y presupuesto.
- Miembros Comisión Revisora de Cuentas.
- Renovación del Directorio.
- Discusión proyecto código Etica.

EL PRESIDENTE

Desde ayer

Luis Rodríguez es de selección

■ El mediocampista de la "U" se integró al plantel preolímpico. El viernes, Aravena entregará la nómina. Fernando Astengo se integrará el lunes 13

Luis Rodríguez se integró definitivamente al plantel de la selección chilena preolímpica que trabaja con miras al torneo clasificatorio para las Olimpiadas de Seúl, a celebrarse a partir del 18 de este mes en Cochabamba, Bolivia.

Rodríguez se mostró muy satisfecho por tal distinción, y expresó que "intimamente lo esperaba. Es halagador que uno esté en la mente de los entrenadores nacionales. Ahora, lo único que resta es trabajar a conciencia para brindarle a nuestro fútbol el derecho a participar en un evento de la magnitud de una Olimpiada".

Cabe recordar que para Rodríguez esta es su tercera selección. Antes intervino en la Olímpica de Los Angeles, y en la de los Juegos Odesur.

Consultado el jugador de Universidad de Chile respecto al tiempo que dispondrá este plantel para desarrollar su labor antes de intervenir en dicha competición, respondió que "como de costumbre no es el suficiente. Pero no es la hora de reclamar si no de trabajar. Ojalá para futuro se pudieran hacer mejor las cosas, pero ello no depende de nosotros. Sin embargo, tengo con-

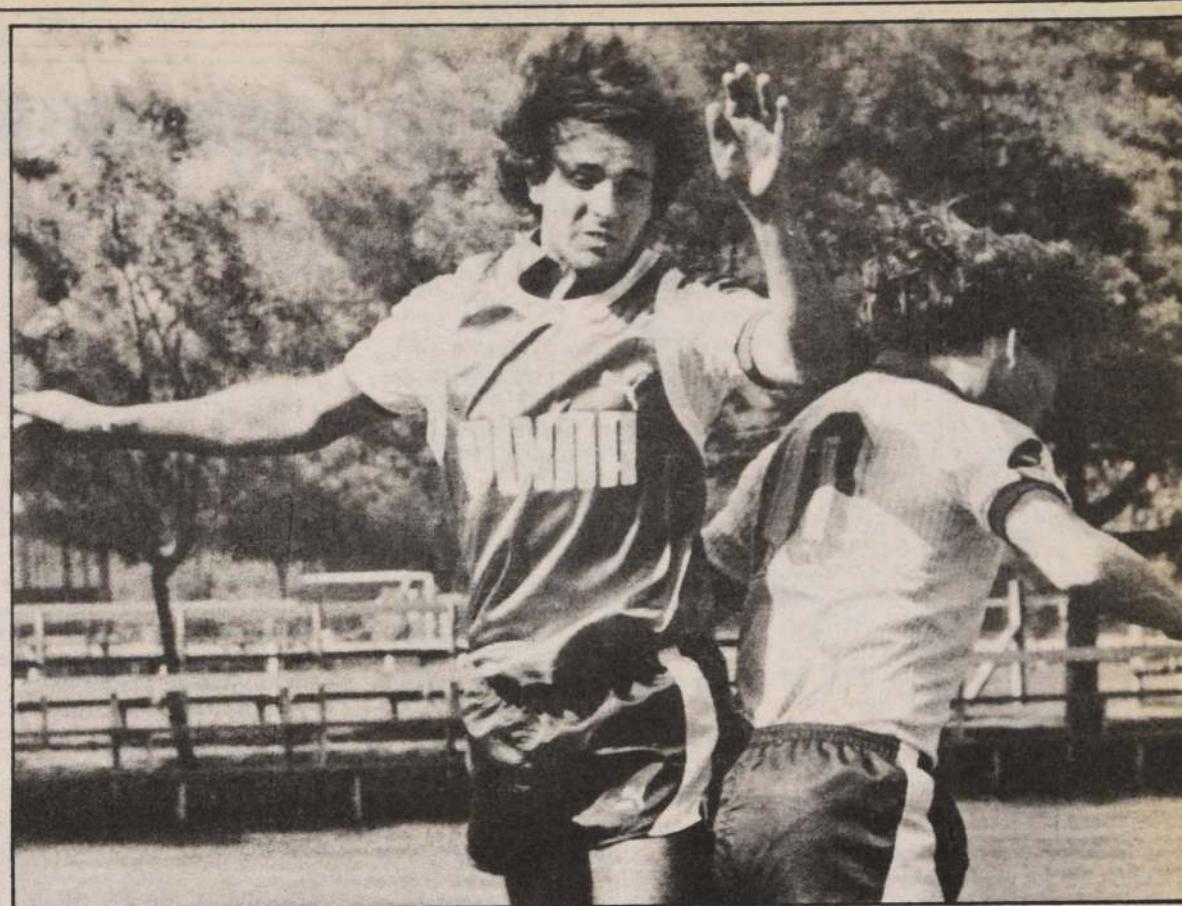
sección juvenil

fianza en que lograremos sacar la tarea adelante. Por lo menos la disposición de todos es la mejor. En especial la del técnico, quien constantemente está motivando y con ello contagiando al resto de mis compañeros".

Orlando Aravena ratificó las palabras del jugador e informó que hoy a las 19 horas irán a Valparaíso para jugar en el Estadio Playa Ancha ante Wanderers reforzado por elementos de la V Región un partido amistoso a beneficio del ex jugador Manuel Maluenda.

Consultado el técnico respecto al traspie en Montevideo, insistió en que la falla de su equipo estuvo en la falta de concentración y trabajo. Y en especial en la falencia del juego aéreo. Por eso la práctica matinal de ayer se puso énfasis en dicho aspecto.

En relación a la inscripción de la nómina de 20 jugadores que intervendrán en los preolímpicos, Aravena señaló que la oficializaría el viernes. En torno a la situación de Fernando Astengo se indicó en la ANFP que éste volverá a Santiago el 13 del presente, luego de que el coordinador de las selecciones, Alfredo Asfura, llegara a un acuerdo con el presidente de gremio de Porto Alegre.



Luis Rodríguez, la última nominación para el plantel nacional, junto a Gino Cofré disputa un balón aéreo. Trabajo en el que puso énfasis el DT, Orlando Aravena.

Síntesis

LA "U" CON EL NAIE MUY REVUELTO

La nominación de Luis Rodríguez fue aceptada con resignación por Fernando Riera, quien no dejó de señalar que este cuarto llamado de su equipo, altera toda la fisonomía del trabajo.

"Ya los entrenamientos en la semana enredan un poco la planificación y más todavía si el grupo partirá luego a Bolivia. Yo algo le había insinuado a Pedro Morales en el sentido de que no podían seguir desarmándonos de mediocampo hacia atrás, pero el asunto pasó igual. En esto se da lo que yo tantas veces he dicho de la total anarquía que hay en el fútbol chileno y también en el sudamericano. Las competencias se superponen, los jugadores no están en sus clubes y nadie sabe muy bien a qué atenerse. En Europa juegan competencias simultáneas, a todo nivel, y a nadie se le ocurriría que de pronto los clubes se quedan sin sus figuras. Claro, ellos organizan todo y a lo mejor tiene un calendario distinto... Acá usted ve que hasta los brasileños han caído en la confusión y cada país juega como se le ocurre".

—¿Cómo afrontará esta realidad?

"Hay que arreglar sobre la marcha. Ya partimos con un hexagonal encima, jugando se diría en contra de cualquier criterio técnico. Luego hemos tratado de actuar con seriedad en este torneo, dando apenas algunos descansos selectivos. Pues bien, como esta competencia parece que no interesa, yo creo que también la hinchada tiene que cambiar un poco sus exigencias. Así, con estos factores, no es cosa de llegar y ser campeones".

—Lo de Valdir es como una desgracia extra...

"Fíjese, le han dado con todo y se lesionó en un amistoso, aparentemente en una jugada casual. Ya para esta fecha está descartado. Y así..."

Efectivamente, Valdir fue operado por el doctor Orizola y tiene a lo menos para una semana de reposo. El otro que ha de pa-

sar por el quirófano es Rodrigo Romero, vista la persistencia de su problema en una clavícula. Y Castec aún no puede reintegrarse totalmente en las prácticas.

Como se ve, una "U" para el remiendo...

UNIÓN: CUATRO LESIONADOS

Cuatro descartados tiene el equipo de Unión Española para su partido del fin de semana frente a Rangers. La lesión más seria es la que aqueja al volante Francisco Ugarte, con esguince al empeine, lo que lo obligará a cumplir su segunda semana de descanso. Los otros afectados son el delantero Juan Rojas —tendinitis al aductor—, el volante Daniel Silva —problema al tendón de Aquiles— y el atacante Héctor Francino, con esguince al tobillo.

De ellos, sólo Francino participó en el entrenamiento de ayer en Santa Laura, pero con precaución y solamente en la parte física, pues se excluyó del fútbol informal que cerró la práctica.

Hoy el primer equipo enfrentaba al seleccionado juvenil en Juan Pinto Durán, oportunidad en que el técnico Héctor Pinto citó a todos los integrantes del plantel rojo. Por último, se informó que aún no hay novedades en cuanto a la renovación de Atilio Guzmán ni Carlos Díaz. Este último está prácticamente recuperado de un paratitus y podría integrarse a los entrenamientos mañana o a partir de la próxima semana, según lo determine el médico, tras el examen a que será sometido hoy por la tarde.

BARBOSA SOLO PASEO POR CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— Anuladas quedaron todas las conversaciones que habían sostenido los dirigentes de Deportes Concepción con el jugador brasileño Ned Barbosa, quien en último mo-

mento se inclinó por el ofrecimiento económico que le hizo el club salvadoreño "El Aguila".

La actitud de Barbosa causó mucho malestar en el seno de la tienda lila y en mayor grado entre los socios e hinchas de la institución penquista.

Trascendió que Barbosa había firmado contrato con Deportes Concepción y no fue inscrito en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional únicamente porque no se había recibido el pase internacional. En buenas cuentas, el brasileño se instaló unos días en Concepción, para departir con muchos amigos que tiene por estos lados y hacerse una buena propaganda, porque todos los medios estuvieron atentos a sus pasos y declaraciones.

VUELVE "PERACA" PÉREZ EN EVERTON

La reaparición del delantero Ramón "Peraca" Pérez, será la novedad más importante en el equipo de Everton en su compromiso frente a Universidad Católica, a disputarse el próximo domingo, a las 16.00 horas en el Estadio Sausalito.

Así lo adelantó el técnico oro y cielo, Alberto Ferrero, agregando que "Peraca" Pérez se encuentra totalmente restablecido a la lesión del hombro derecho, que debió ser enyesado para superar la dolencia.

Agregó Ferrero que el plantel se encuentra en óptimas condiciones, pese al obligado receso y la única baja en el cuadro es el uruguayo Washington Castro, quien sufrió un esguince en un amistoso ante Wanderers.

El plantel viñamarino trabajó ayer en el campo de Sausalito, observándose gran entusiasmo y confianza entre los jugadores, ya que es la gran oportunidad de alcanzar un meritorio triunfo ante tan calificado rival.

Ferrero indicó que en la práctica de mañana dará a conocer la formación titular del conjunto.

Hernández y Reiher dependen de los médicos

■ Ibarra precisó que la inclusión de ambos en el plantel que hará la gira, obedecerá más a la evolución de sus lesiones que a su apreciación como técnico. Cuadro nacional enfrenta hoy a U. Española

El técnico de la selección juvenil, Luis Ibarra aguardará los informes médicos sobre los casos de los jugadores Hernández y Reiher, para decidir la nómina de 19 elementos que participarán en la gira por Norteamérica y Europa.

La precisión la hizo el entrenador al término de la práctica efectuada ayer en "Juan Pinto Durán". Al respecto agregó:

"Nadie me ha puesto fechas para nombrar a los jugadores que viajarán. Lo que pasa que he contemplado el hecho que estos jugadores son jóvenes y sería muy doloroso para ellos bajarlos del avión. Por lo mismo quiero definir esta situación de la manera más justa posible. Yo me había propuesto un plazo la semana pasada pero tuve dos problemas de lesiones y es evidente que tengo que verlo; por eso trabajan 21 en vez de 19. Además yo diría que lo de Hernández y Reiher depende más del trabajo de los médicos que de mis apreciaciones como técnico".

—Se está llegando a un nivel adecuado para afrontar la gira?

"Sí, evidente, nosotros mañana (hoy) vamos a jugar con Unión Española y el jueves con Audax Italiano para completar nuestro estado futbolístico".

Luego Luis Ibarra puntualizó que la selección mantendrá su carácter de abierta "hasta el momento mismo que me digan que tengo que inscribir a los jugadores para el mundial". En ese sentido seguirán en observación varios jugadores que podrían integrarse en algún momento al plantel nacional.

En esa situación quedó Juan Carlos Velásquez, que jugaba en un club argentino, "como también el chico Marco Fuentes de Magallanes, Sandro Navarrete de Huachipato, en fin, por dar otros dos nombres".

La práctica de los juveniles consistió en juegos tácticos dirigidos por Ibarra y el profesor Gustavo Graef, para finalizar con la ejecución de lanzamientos penales. Del trabajo no participaron el arquero Reiher y el delantero Lukas Tudor, quienes efectuaron una sesión kinésica con Alejandro Koch.

Fútbol

Empató 0 a 0 con Guaraní en Campiñas

Cobreloa hizo el gran negocio

■ En un encuentro de bajo nivel técnico, el elenco naranja desarrolló un esquema de juego que maniató a su rival, consiguiendo de este modo un importante punto que acrecienta su opción en Copa Libertadores

La importancia del resultado es en Copa Libertadores, la principal variable desde la cual surge todo análisis. Como regla general, los puntos logrados en calidad de visitantes adquieren una trascendencia tal que relegan a segundo plano cualquier consideración en torno a la solvencia futbolística de los equipos.

Ese fue el caso de Cobreloa en su encuentro de ayer ante Guaraní en el estadio "Brinco de Ouro da Princesa" de Campiñas. El elenco de Jorge Luis Siviero, desde un primer momento, mostró sin vergüenza cuál era su afán: lograr al menos un punto que sirviera para consolidar sus posibilidades en el grupo tres del torneo continental que esta vez ve enfrentados a chilenos y brasileños.

Y desde esa perspectiva, el 0 a 0 final sepulta en el olvido la evi-

dente mediocridad futbolística evidenciada por ambos conjuntos durante el transcurso del encuentro. Para Cobreloa lo importante era conseguir un resultado conveniente y, por lo tanto, el principal objetivo fue cumplido. Sin lugar a dudas la mayor responsabilidad por el espectáculo recaía sobre el cuadro local que no supo ni tuvo las armas necesarias como para superar las constantes vallas que le impuso el elenco chileno para acercarse al arco custodiado por Mario Osbén.

Dentro de esto, la actuación de la zaga nacional, en especial de los centrales —con un Tello como grata revelación y Eduardo Gómez en su estilo pese al abuso de pelotazos sin destino— se unió a un esforzado y siempre generoso transitar de Merello, Puebla, Alarcón y Díaz en el medio ter-

reno, lo que terminó por asfixiar toda intención de los locales por llegar a la red.

Tuvo el gol Letelier, como también lo tuvo al final Tosin. Hubo interrupciones, faltas y momentos desagradables, como en todo partido copero. Pero a la larga, el "negocio" fue obviamente para Cobreloa que se trajo un importante punto para acrecentar su opción en la competencia y a la vez esperar con tranquilidad su match del próximo viernes ante Sao Paulo.

PORMENORES

CANCHAS: Estadio "Brinco de Ouro da Princesa", de Campiñas.

ARBITRO: Luis Da Rosa, de Uruguay.

GUARANI (0): Sergio Neri; Marco Antonio, Fernando, Valdir Carioca, Ze Mario; Tosin, Lourival, Marco Antonio Boiadeiro, Chiquinho Carioca; Henagio y Catatau. D.T.: Carlos Gainete.

CAMBIO: 78' Mario por Lourival.

COBRELOA (0): Osbén; Tabilo, E. Gómez, Tello, Escobar; Merello, Puebla, Alarcón, S. Díaz; Letelier y Covarrubias. D.T.: Jorge Luis Siviero.

CAMBIO: 85' García por Covarrubias.

GOLES: No hubo.

INCIDENCIAS: Recibieron tarjetas amarillas Alarcón (C) y Catatau (G) a los 86' expulsados García (C) y Catatau (G), por agredirse.



Hugo Tabilo fue una de las buenas figuras de la zaga de Cobreloa en el encuentro de ayer ante el Guaraní. Los lofños quedaron con la principal opción en el grupo 3 de la Copa Libertadores y esperan con tranquilidad su match el próximo viernes ante el Sao Paulo.

No se ha conseguido financiamiento

Problemas para concretar gira de selección juvenil

A menos de 10 días del inicio de la gira que tiene presupuestada la selección juvenil a Norteamérica y Europa, aún no se ha conseguido el financiamiento para llevarla a cabo.

La información fue dada a conocer por Alejandro Sabaj, presidente de la ANFA y vicepresidente de la Federación de Fútbol de Chile, quien adelantó que hasta el momento no se cuenta con los dineros necesarios para el viaje. La suma, que supera los 100 mil dólares, debería estar asegurada a más tardar en el transcurso de esta semana ya que de lo contrario peligraría seriamente la realización de la gira. Sabaj señaló que en la actualidad no se tiene "un centavo de la suma requerida" por lo cual existía gran preocupación a nivel directivo.

En torno a esto, el coordinador de selecciones, Alfredo Adamo, comunicó que posiblemente no en la reunión del COL, quedó solucionado este problema. "Hay que temer. La gira se realizará de todos modos", indicó el portavoz de la ANFP.

Hoy en España contra

Zaragoza en Copa de Campeones

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DEL BIOBIO

RATIFICACION

El Servicio de Vivienda y Urbanización, Región del Biobio, en cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 16, del D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984, y vencido el plazo de apelación, ratifica la nómina de postulantes seleccionados en la comuna de Chillán, publicada en este mismo medio informativo el día martes 17 de marzo de 1987, introduciendo las siguientes modificaciones por haberse acogido las apelaciones interpuestas.

Al Nombre del postulante	R.U.T.	G.F.	I.CAS.	P.AHO.	P.TOT.	PRÉL.
Villalba Peña Luis S.	5.973.619-1	4	2	57,04	798,56	2-A
Silva Riquelme Héctor L.	9.112.595-1	3	2	44,87	471,15	15-A
Recabal Jiménez Luciano	6.305.857-2	4	2	30,65	429,12	23-A

B) Elimínase de la nómina de seleccionados al postulante Reg. N° 1079 quien ocupaba la prioridad N° 13, por haber sufrido variación el Índice de Estratificación Social.

La Delegación Provincial SERVIU Ñuble citará a las personas beneficiadas a elegir sus viviendas por estricto orden de prelación de acuerdo a la nómina ya publicada.

DIRECTOR SERVIU
REGION DEL BIOBIO



Chile, soluciones concretas.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN PROPIUESTA P.I.M.O.

Operación invierno ciudad de Chillán 1987.
PROPIUESTA: \$ 4.400.000
CONTRATISTA: D.O.M. Y/O M.O.P.
VENTA DE ANTECEDENTES: SECPLAC
APERTURA PROPIUESTA: 16 de abril 1987
12.00 horas. Sala de Sesiones Alcaldía

EL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS

PROPIUESTA PUBLICA 2º LLAMADO

OBRA: Construcción sede comunitaria Cerro Alto.
MONTO: \$ 860.000
VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el día 6 al 10 de abril en oficina del Secretario Municipal
APERTURA DE PROPIUESTA: El 14 de abril de 1987 a las 12.05 hrs. en oficina del Sr. Alcalde.
VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000 I.V.A. Incluido.

HERIBERTO HERNANDEZ CASTILLO
ALCALDE

ZARAGOZA. — Hoy se enfrentarán en esta ciudad hispana los cuadros de Real Zaragoza y Ajax, de Holanda en el partido de ida de la Copa europea de ganadores de copas. Zaragoza derrotó en el Campeonato español a Sabadell en la cual quedó entre los seis que disputarán el primer lugar de la liga ibérica y basa gran parte de su desempeño en la actuación del uruguayo Rubén Sosa, quien marcó los dos tantos en el encuentro con Sabadell. El entrenador de Real Zaragoza no contará con el delantero Francisco Pineda ni con el chileno Patricio Yáñez ni el defensa Narciso Jofilia, quienes han estado lesionados casi toda la temporada.

Por su parte, Ajax, tres veces ganador de la Copa de Campeones en la década pasada, no ha mostrado gran consistencia en sus últimas presentaciones y viene a empatar con el Go Ahead Eagles, con lo cual perdió el liderato del Torneo holandés. El Director Técnico del cuadro, el holandés internacional Johan Cruyff, es un conocedor del fútbol español, gracias a su paso por el Barcelona y por las informaciones que recibió del espía que mandó a observar los últimos partidos de Zaragoza.

Sugar Ray Leonard

La leyenda que no quiere morir

■ Luego de tres años de ausencia competitiva, el nuevo monarca le arrebató estrechamente la corona al ex campeón Marvin Hagler, quien no se convence de haber perdido

"Para mí, sigue siendo el campeón", fue lo que dijo el nuevo campeón de la categoría mediano, Sugar Ray Leonard, cuando aún se encontraba sobre el ring minutos después de haber derrotado a Marvin Hagler en un fallo dividido.

Mientras tanto, 15.366 entusiastas espectadores todavía comentaban en las graderías la excelente exhibición de boxeo que brindaron los pugilistas en el es-

cenario montado en el casino Caesar's Palace de Las Vegas.

"No deseaba el cinturón de campeón. Sólo quería ganarle", continuó Leonard ante los micrófonos de los periodistas quienes esperaban que el monarca se refiriera sobre su próxima pelea, pero habrá que esperar algunos días, semanas o meses para saber si habrá otra en el exitoso camino de Leonard.

Fuera del ring

LOS MILLONES

A Hagler le garantizaron 12 millones de dólares más un porcentaje de las recaudaciones, lo que pondría redondear en 15 millones. A Leonard le garantizaron 11 millones y el 50 por ciento de los derechos de televisión en circuito cerrado en Baltimore y Washington.

LOS OJOS

Leonard fue operado de la retina del ojo izquierdo en 1982 y del ojo derecho en 1984, anunciendo su retiro el pugil el 9 de noviembre de 1982 y regresó al cuadrilátero el 15 de mayo de 1984 con un nocaut en el noveno asalto ante su compatriota Kevin Howard.

LA DECLARACION

"Sólo quiero decir una cosa", dijo Leonard a través de un micrófono. "Marvin Hagler, para mí, sigue siendo el campeón. Yo no quería el cinturón. Yo no quería el cinturón, sólo lo quería a él". Lo veré dentro de seis meses con seis kilos menos..."

LA DERROTA

Hagler sufrió su primera derrota en 38 combates en los últimos 11 años, quedó ahora con 66 victorias, tres empates y 2 derrotas.

LA BANCA

Los expertos pronosticaron que la capital del juego se embolsaría unos 100 millones de dólares, de la promoción, convirtiéndola en la ganancia generada por el combate. La pelea de Hagler-Hearns de hace un año, contribuyó a un monto de 88.3 millones de dólares, siendo superado por Hagler-Leonard a la economía de Las Vegas.

LAS TARJETAS

El fallo del combate estuvo a cargo de tres jueces: Dave Moretti, de Las Vegas; Lou Filippo, de Los Angeles; y "Jojo" Guerra, de México. El detalle del veredicto fue:

Moretti: Hagler 113, Leonard 115. Filippo: Hagler 115, Leonard 113. Y Guerra: Hagler 110, Leonard 118.

LA TENTACION

Bastante amplias son las espec-

tativas para realizar una revancha entre Marvin Hagler y Sugar Ray Leonard. Así se desprendió de las declaraciones que formuló el nuevo campeón. Sin embargo, nada se aseguró, pero queda a la vista la bolsa deberá superar ampliamente a la del lunes, ya que deberá ser tentadora para los pugiles y promotores.

PRELIMINAR

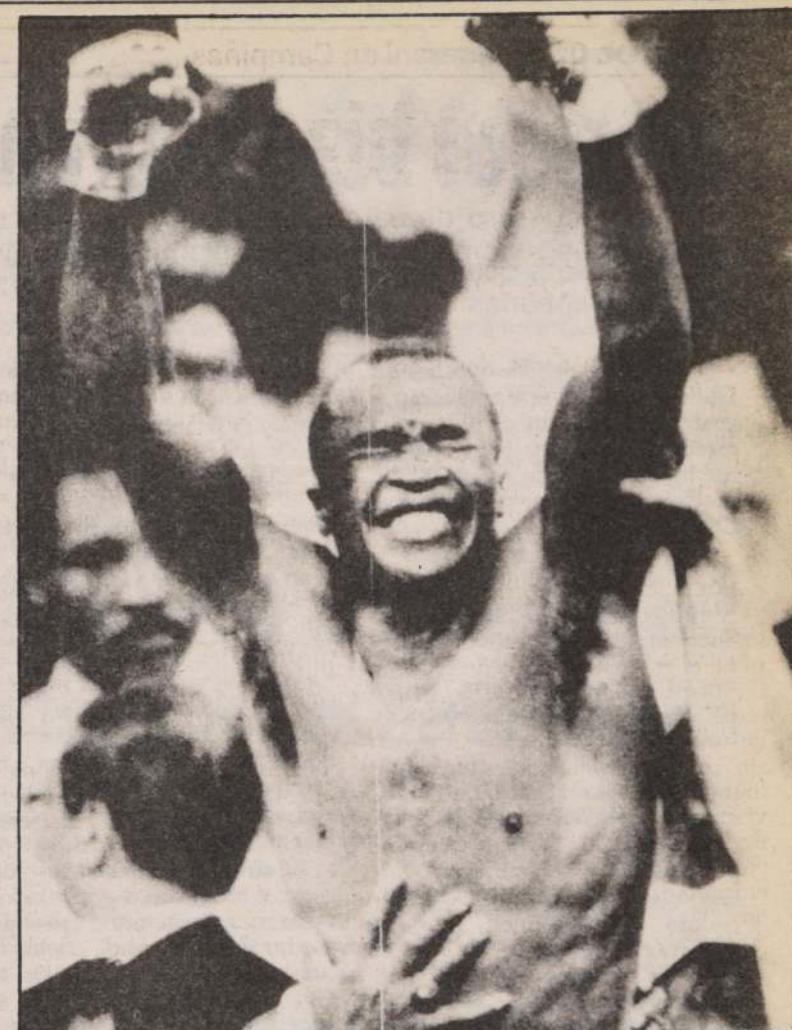
Muy contento observó la "Pelea del Siglo" el argentino Juan "Martillo" Roldán, quien minutos antes consiguió un importante triunfo ante el estadounidense de color James Kinchen por K.O. Técnico. El trasandino tendrá la oportunidad de combatir por título mediano.

Aquellos 12 rounds de verdadero boxeo estaban quedando en el pretérito. En esa mágica noche de lunes en el desierto de Nevada, el norteamericano Sugar Ray Leonard volvió a conquistar parte de la grandeza que muchos creyeron había perdido para siempre, sin embargo, él muy en el fondo de su ser tenía la seguridad y la convicción de que volvería a la cima de su amado deporte que le ha brindado múltiples satisfacciones. Y esa noche se embolsaba la fabulosa suma de 11 millones de dólares...

Leonard, con la velocidad y soltura que le caracterizaron antes de que fuera operado de una lesión ocular, que le forzó a colgar los guantes, arrinconó la noche del lunes tres años de inactividad al derrotar por puntos al hasta entonces campeón de los medianos del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), su compatriota Marvin Hagler.

"Lo gané", manifestó Hagler. "Le gané, y él lo sabe". "Yo les avisé sobre Las Vegas. Se robaron el combate. Estuve agresivo y gané la pelea", insistió Hagler, el cual previamente se quejó de que el encuentro tuviera lugar en esa ciudad del estado de Nevada.

El nuevo campeón impresionó a los jueces con una lluvia de golpes en los últimos asaltos en uno de los regresos al cuadrilátero más espectaculares en la historia



Sugar Ray Leonard levanta sus brazos victoriosos al escuchar que se ha convertido en el nuevo campeón de peso mediano del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), después de derrotar al campeón Marvin Hagler en fallo dividido. (Reuter).

del boxeo, aunque algunos pensaron que el agresivo Hagler fue quien estuvo en ventaja.

Durante toda la pelea, Hagler pareció haberle conectado los golpes más duros. Pero Leonard, que dio aspecto de estar muy cansado del sexto al décimo round, nunca abandonó la ofensiva y conectó varias combina-

ciones aunque parecieron carecer de efectividad. Ambos en el último asalto se trenzaron un par de ocasiones, lastimando Hagler a Leonard con una izquierda a la cabeza, pero no pudo continuar al sonar la campana. Ambos levantaron sus brazos en son de victoria, sólo uno la pudo saborear y ese fue Leonard.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 124

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de Embotelladora Andina S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 1987 a las 17.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Carlos Valdovinos N° 560, Santiago.

En la Junta se tratarán las siguientes materias:

1.- Pronunciarse sobre la memoria, balance y demás estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio del año 1986.

2.- Distribución de utilidades y política futura de dividendos.

3.- Informe de los auditores externos.

4.- Elección de los auditores externos para el ejercicio del año 1987.

5.- Fijación de remuneraciones del Directorio.

6.- Operaciones Artículo 44 de la Ley 18.046.

7.- En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Podrán participar los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta que se convoca.

El Balance y los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 1986, se publicaron en el Diario La Nación de Santiago, el día 6 de abril de 1987.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha enviado a los accionistas la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de la memoria y balance en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Carlos Valdovinos N° 560, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

EL PRESIDENTE

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Inscripción Registro de Valores N° 0157

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día sábado 25 de abril de 1987, a las 11.30 horas, en la sede social calle Ramón Carnicer N° 61 (Providencia), para pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986, elección del nuevo Directorio y demás materias propias de la Junta. Se les comunica que el Balance General, estados de resultados y notas explicativas serán publicados en el Diario LA NACION el día 15 de abril.

El Presidente

Al Señor

Director General de Aguas.

Oscar Hernán Pardo González, Agricultor, domiciliado para estos efectos en Rodríguez 327, Los Andes, a Ud. respetuosamente digo:

1.- Soy dueño de un derecho de aprovechamiento de agua en la primera sección del Río Aconcagua, de uso consumtivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 10,50 cuadras extraídas y conducidas por el canal Santa Rosa, Ramal Chacay, cuya bocatoma se ubica en la ribera izquierda o sur del río, a 50 m. al norte del eje del camino internacional a Mendoza y a aproximadamente 4.0 Km. aguas arriba del puente con que cruza el río Aconcagua el camino Los Andes-San Esteban, comuna y provincia de Los Andes.

El citado derecho se encuentra a mi nombre en el Registro de Aguas correspondiente al año 1980, a fs. 102, Nro. 124 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, según consta del instrumento que acompaña.

2.- Solicito que dichos derechos de aprovechamiento de aguas, individualizados precedentemente, se trasladen al punto donde capta al Canal La Petaca, en la primera sección del río Aconcagua, cuya bocatoma está ubicada en la ribera izquierda o sur del río a aproximadamente 10 Km. aguas arriba de la bocatoma del Canal Santa Rosa, comuna y provincia de Los Andes.

Estos derechos serán extraídos y conducidos por el Canal La Petaca hasta mi propiedad Reserva Cora Nro. 2 del Proyecto de Parcelación "Cristo Redentor", ubicada en el sector de San Vicente, comuna de Calle Larga, provincia de Los Andes.

3.- El traslado de derecho solicitado, es indispensable para regar adecuadamente mi propiedad indicada, sin que este traslado provoque perjuicio alguno para terceros, toda vez que el canal La Petaca cuenta con la cabida necesaria para el porte de mis aguas.

Por otra parte debo indicar que el Canal La Petaca atraviesa en toda su extensión mi propiedad, de lo cual deriva la conveniencia del traslado solicitado, ya que de esa manera podré regar adecuadamente mis tierras plantadas.

4.- Los gastos que irrogue el traslado serán de mi entero cargo y costo, así como cualquier otro que existiere.

5.- Acompaño estudio de factibilidad técnica del traslado de derecho solicitado.

Por tanto,

En mérito de lo expuesto y documentos adjuntos y visto lo dispuesto en los arts. 6to., 130 y siguientes; 163 y 199 del Código de Aguas, a Ud. respetuosamente solicito acceder a lo solicitado.

Básquetbol

Los primeros en llegar

Ecuador será la gran sorpresa

■ Excelente conjunto trae Atlhetic de Guayaquil al torneo sudamericano de clubes campeones.

—La afición del básquetbol en Chile ha de llevarse una gran y grata sorpresa con el juego que ofrecemos... No temo al adelantar un juicio como que Atlhetic de Guayaquil viene a disputar el título..."

Seradamente y con voz pausada, el técnico Efraín López puntualizó las perspectivas de su equipo "Athletic" de Guayaquil para su campaña a iniciar el viernes en Talca por la serie "B" del torneo de clubes campeones de Sudamérica.

El elenco del Guayas fue el primero en llegar a Chile, siendo recibido en el Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez" por Maximiliano Flores, integrante de la Comisión Organizadora del certamen, que se disputa en homenaje a los 50 años de vida institucional del club Deportivo de la Universidad Católica, quien tras dar la bienvenida, obvió algunos problemas en

el embarque en el bus especial que los trasladó en forma inmediata a la sede en Talca.

EQUIPO DE POTENCIA

"Somos un conjunto que está en plena evolución que es parte del gran avance que viene sosteniendo el básquetbol ecuatoriano. Ya no somos los invitados de piedra a los torneos continentales. Vamos y ofrecemos la potencia de nuestro juego. Hace algunos días actuamos en Argentina donde lo hicimos en Paraná y Rosario, logrando dos interesantes victorias. Ratificó el coach Efraín López.

El cuadro está basado en jugadores guayaquileños y dos refuerzos norteamericanos. Pero el promedio de edad es de 24 años y una estatura de un metro 96. Cinco de sus titulares, son ecuatorianos que estudian en las principales universidades de

Minnesota, Indiana y Washington, siendo integrantes de los planteles titulares de los citados establecimientos. Gino Morales, Milton Acosta, Jorge González, Engels Tenorio, Fabricio Pita y los seleccionados nacionales Pedro Murillo, Carlos Carrera, Demetrio Vernazao y Mario An-

PROBLEMAS

REGLAMENTARIOS

Los delegados del conjunto, Alfredo Escobar y Jaime Echeverría, no mostraron preocupaciones por el problema que tienen con los ases norteamericanos Kenneth Young, de 2,04 metros de estatura ex-olímpico y Yulis Moor, 2,00 seleccionado universitario quienes no fueron incluidos en la lista oficial que se envió a la confederación sudamericana de básquetbol.

La representación del conjunto del Guayas es encabezada por Alfredo Escobar Bravo, delegado Jaime Echeverría, Efraín López, Director Técnico y Arturo López, jefe del equipo; Médico Doctor Patricio Maldona que había llegado el lunes en la noche conjuntamente con Gino Morales.



ATHLETIC DE ECUADOR.— La representación del Guayas fue primera en llegar a Chile para el torneo sudamericano de clubes campeones que se iniciará el viernes en Talca y Valparaíso, respectivamente. Ecuador es la gran sorpresa, trae a dos estadounidenses y cuatro de sus integrantes ecuatorianos son titulares en planteles universitarios en EE.UU. (Gentileza Tour Express).

Llegaron los campeones

Con mesurado optimismo, muy profesionales en sus actitudes y deferentes en el trato a la prensa, exhibieron los integrantes del conjunto de "Monte Libano", de São Paulo, Brasil, actuales poseedores del título de campeones de clubes sudamericanos, a su llegada ayer a Santiago, cuando alrededor de las 14:00 horas la nave de Varig tocó losa en Pudahuel.

Con un promedio de 1,98 de estatura y 25 años de edad, los brasileños, con hombres de categoría mundial no tienen refuerzos extranjeros, el cuadro paulista que posee más de mil socios en



CAMPEONES SUDAMERICANOS.— Los integrantes del equipo brasileño de "Monte Libano", de São Paulo, actuales detentores del título de campeones de clubes en Sudamérica. La gran atracción del torneo a iniciarse mañana en forma simultánea en Valparaíso y Talca.

su kardex y de fuerte y sólida se económica, cada titular n quinteto logra sueldos sobre 200.000 pesos chilenos y se espera mantener la superioridad subcontinental. Es, además, prestigio mundial. Su técnico Edvar Simões, ratificó que somos hombres de alta calidad. André Stoffel, Gerson Vitti, Paulo Villas Boas de Almeida, José Mauro Nassar, que han participado en Europa figura siempre en los primeros lugares de los rankings de cada competencia.

Piensan sus integrantes que la fase final a desarrollarse en Valparaíso, serán ganadas por Monte Libano y Trotamundos de Venezuela y Ferrocarril U. Católica, quienes disputarán el título en Santiago.

Antonio Corral, uno de los coordinadores del torneo continental en honor de los 50 años del Club Deportivo Universidad Católica, dio la bienvenida a los campeones y posteriormente viajó con ellos en un bus especial a Viña del Mar, para dejarlos talados y regresar en forma inmediata al aeropuerto de Pudahuel a la espera de los venezolanos.

LOS TROTAMUNDOS

Con media hora de anticipación a lo presupuestado para anoche, vía LAN Chile, la representación venezolana de la ciudad de Carabobo, que incluye figuras de excepción como Smith, Ricardo Lauer, y González, pero todos sus integrantes han militado en principales selecciones de universidades en EE.UU.

Al mediodía de hoy en el Estadio Chile, se realizará una prueba de Trotamundos con Universidad Católica, de carácter privado, sin anotaciones. Los venezolanos, terminado el entrenamiento, viajarán de inmediato a Viña del Mar. La UC lo hará más tarde en el Japón, rumbo a Taka.

También en el mismo día llegaron anoche a Pudahuel autoridades del básquetbol sudamericano, su presidente, Luis Sarmiento y José Luis Paredes, presidente de la C. Técnica CONPABB.

Hoy llegan las representaciones de "Regatas Club", de Perú, que tiene anotaciones arriba a las 17:45 horas en el Perú y posteriormente la gran atracción, Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, terceros en el torneo mundial de clubes en Chile, vía LAN Chile.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITROQUIMICA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, el día viernes 24 de abril de 1987, a las 13:00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1986, y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

EMPRESAS JUAN YARUR S.A.C. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los Accionistas de Empresas Juan Yarur S.A.C. a Junta Ordinaria el día 20 de abril de 1987 a las diez horas, en Huérfanos 1134, cuarto piso de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la memoria y balance del ejercicio 1986.
2. — Ratificar el reparto de un dividendo de \$ 7.50.- por acción acordado en reunión Extraordinaria de Directorio de fecha, 29 de diciembre de 1986.
3. — Designación de nuevo Directorio por haber renunciado un miembro durante el Ejercicio 1986.
4. — Fijación de las remuneraciones del Directorio para el presente ejercicio y determinación del diario en que se harán las publicaciones.
5. — Designar Inspectores de Cuentas, en propiedad y suplementos; y
6. — Resolver sobre cualquier otra materia propia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Para los efectos de la celebración de esta Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio dispuso el cierre del registro de accionistas entre los días 13 y 20 de abril del presente, ambas fechas comprendidas.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA MINERA DE CHAÑARAL Y TALTAL S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 22 de abril de 1987, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Empresa Nacional de Minería, sala de sesiones del 9º piso, calle Mac-Iver N° 459, Santiago, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1. — Aprobación del acta junta anterior.
2. — Aprobación memoria y estados financieros del ejercicio 1986.

3. — Renovación total del Directorio.

4. — Otras materias que acuerde la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al iniciarse la junta.

El balance será publicado en el diario La Nación de fecha 9 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Policía

Bajo fianza de diez mil pesos

Libres maquinistas del convoy que causó la tragedia de Pelequén

Sólo un mes estuvieron detenidos los maquinistas del tren de carga que causó la tragedia ferroviaria del pasado 8 de marzo en la estación de Pelequén que tuvo un saldo de 12 muertos y medio centenar de heridos.

El juez de Letras de Rengo, Hernán Cortés Ramírez, decretó ayer la libertad, bajo fianza de diez mil pesos cada uno, a Luis Alberto Aliaga Astete, maquinista; y Carlos Gabriel Vásquez Arriagada, conductor.

Luego del accidente ambos estuvieron diez días incomunicados tras los cuales fueron declarados reos por casi delito de homicidio.

En su oportunidad quedaron libres por falta de méritos Elías Antonio Moya Domínguez, maquinista del tren de pasajeros; Luis Enrique Silva Ramírez, su ayudante; y Gustavo Iván Muñoz Arauna, jefe de la estación de Pelequén. Las investigaciones continúan en estado de sumario.

No obstante, desde un comienzo tanto las autoridades de Ferrocarriles, testigos y los mismos hechos ocurridos, establecen que

Un lanza 'importaba' sus robos

Un lanza internacional que trae a Chile el producto de los robos que perpetraba en Zurich, Berna y Ginebra fue detenido por Investigaciones la que le incautó numerosas joyas y relojes.

El delincuente Ricardo Miguel Araya, quien también se hacía llamar Juan Carlos Videla, de 35 años, viajó en reiteradas oportunidades a Europa donde se dedicaba a robar a transeúntes en estaciones de Metro u otros lugares de gran afluencia de público.

Las especies que sustraía las enviaba a Chile, a su conviviente, ocultas en encomiendas, llegó hace algunas semanas a nuestro país y comenzó a ofrecer sus mercaderías en diversos locales nocturnos de la capital.

En Villa Macul

Decomisan marihuana

Efectivos de Carabineros de la Villa Macul decomisaron anoche 185 kilos de marihuana avalada en más de un millón de pesos. Durante el operativo quedaron a disposición de la justicia Carlos Rodríguez Sánchez y Antonio Fecci Sánchez, quienes fueron acusados de tráfico y consumo de alucinógenos.

Carabineros encontró en los respectivos domicilios de los implicados, en la Población Chacarillas, los 185 kilos de droga que adquirían en la localidad de Los Andes.

Según el informe policial Carlos Rodríguez también está acusado de maltrato de obra a Carabineros.

el tren de carga no respetó una luz roja ubicada antes de la entrada a la estación de Pelequén.

Por lo tanto la mayor responsabilidad recaería en los dos funcionarios encargados reos. Los responsables del convoy de pasajeros respetaron las señalizaciones al detenerse ante un semáforo que les impedía continuar la marcha.

Es por ello que quedará demostrado que una falla humana provocó la desgracia. Esta vez un tren de pasajeros que se dirigía de Temuco a Santiago repleto de santiaguinos que regresaban de vacaciones ya que al día siguiente comenzaban las clases.

En 48 horas 5 personas murieron en atropellos

Cinco personas murieron en el curso de las últimas 48 horas, en distintos puntos del país, víctimas de atropellos.

El primero de los casos, y uno de los más trágicos, se registró en Temuco donde pereció un menor de sólo un año y 4 meses de edad al caer de los brazos de su padre, quien fue golpeado por el espejo retrovisor de un camión. El accidente tuvo lugar en el camino Huicahue y la víctima fue identificada como Fernando Nuculqueo. El menor y su padre fueron alcanzados por el camión que guiaba Adolfo Cáceres Alarcón.

Otro de los accidentes se registró en Panguipulli, en el camino a Nueva Imperial, donde pereció Sixto Curín Linocheo, de 22 años, al ser aplastado por el camión que conducía. El ve-

hículo primeramente volcó lanzando algunos metros a su conductor y luego, al continuar una loca carrera, arrolló al infortunado trabajador.

En la Séptima Región, en tanto, se registraban dos casos similares y fatales. El primero, en Molina, donde al ser atropellado por un tractor falleció el obrero agrícola Belarmino Tripallán Quichapay, de 39 años de edad. El segundo caso tuvo lugar en Curicó donde José Alejandro Reyes Núñez, de 45 años, murió al cruzar descuidadamente la línea férrea, siendo atropellado por un motocarril.

El último de esta seguidilla de trágicos hechos se registró en San Carlos y cobró la vida de un hombre de aproximadamente 40 años, hasta el momento no identificado.



"Cuando grande quiero ser bombero...".
"Y yo quiero ser enfermera...".
"Y yo quiero hacer casas...".
"Y yo quiero...".

Hoy en Fundación Niño y Patria cobijamos a muchos niños desamparados a quienes podemos dar un futuro al que aspirar. Pero son muchos más aquéllos que no lo tendrán...

Por el futuro de esos niños, necesitamos su cooperación. Deposite su aporte, cualquiera que éste sea, en la cuenta N° 29100-03 del Banco de Chile o en cualquiera de sus sucursales a lo largo del país. O, llame al teléfono 2324336, indicando dónde retirar su donación, y adquiera los productos marcados con este símbolo.



Mons. Sotero Sanz 116 - Providencia - Santiago.



A un mes de la tragedia ferroviaria de Rengo, ayer recobraron su libertad bajo fianza el maquinista Luis Aliaga Astete y el conductor Carlos Vásquez Arriagada.

Balance de CONAF

Hubo menos incendios pero mucho más daño

VIÑA DEL MAR. (Juan Gálvez G.).— Pese a que los focos han disminuido en relación a la temporada pasada, el daño causado en la vegetación y plantación ha superado considerablemente al mismo período, de acuerdo al informe estadístico conocido en fuentes de la Corporación Nacional Forestal Quinta Región, con sede en esta ciudad.

En el Control y extinción de los focos trabajan brigadas especializadas, carros cisternas, aviones Canso y helicópteros, además de personal ubicado en torres de observaciones dispuestos en distintos puntos de la Quinta Región.

Suman más de \$ 7 millones

Esclarecen dos estafas

VALPARAISO. (Juan Gálvez G.).— Dos importantes diligencias con exitosos resultados cumplieron dos brigadas especiales de Investigaciones en Quillota y este Puerto, aclarando estafas que ascienden a 7 millones de pesos, con la detención de siete personas.

En este Puerto, en tanto, personal de la Brigada Investigadora de Delitos Portuarios, BRÍDERPO, dependiente de la prefectura de Investigaciones, detuvo a cuatro individuos, acusados de cometer varias estafas en el comercio.

Los acusados fueron identificados como Froilán Luis Villarroel, 42 años; Hugo Alvear Oyarzún, 48; Sergio Orellana, 50 y Luis Vergara, de 48 años.

El trío fue identificado como Arturo Collado, 23 años; Gilber-



CHOQUE.— Cinco personas resultaron lesionadas, una de ellas de gravedad, al chocar dos furgones utilitarios en la mañana de ayer en la esquina de Primera Transversal con Novena Avenida, en la comuna de San Miguel. Los vehículos eran conducidos por Ricardo Godoy Cornejo y Hugo Munita Cuevas. Con lesiones graves resultó René Merino Peña; y leves Jaime Riveros Riquelme, Patricio García Cáceres y los dos conductores.

Santiago de Chile, Miércoles 8 de Abril de 1987

Hípica

GALAICO y HUMITO destacaron en la pista de arena del Club Hípico. El primero pasó 1.400 metros en 1.27.1/5 dirigido por Fernando Díaz y el segundo estableció 22.3/5 en 400 montado por Oscar Escobar.

Pista de arena

1.600 metros

MESSONE, S. Vásquez en 1.43.3/5 con 12.3/5
SILVER SHADOW, J. Muñoz en 1.41.2/5 con 12.2/5
TEMPERADA, J. Muñoz en 1.50.2/5 con 12.3/5
TAURIA, F. Díaz en 1.50 con 13.

1.400 metros

PUNCH, R. Pérez en 1.29.4/5 con 12.2/5
GATOPARDO, S. Vásquez en 1.29.3/5 con 12.3/5
JADEANTE, A. González en 1.30.3/5 con 12.4/5
POSADO, S. Vásquez en 1.30.4/5 con 13

1.200 metros

RONCOTORO, R. Chamorro en 1.18.1/5 con 11.3/5

Cubrió 1.400 metros en 1.27 1/5

Galaico sigue en órbita

FELIPON, S. Vásquez en 1.32 con 12
BROMUSA, R. Pérez en 1.33.3/5 con 12.1/5
GALAICO, F. Díaz en 1.27.1/5 con 12.1/5
MANTA ROJA, R. Pérez en 1.30.1/5 con 13.3/5
TACOMA, R. Pérez en 1.32.3/5 con 12.2/5
GUARDEÑA, R. Pérez en 1.31.3/5 con 12.3/5
CONCISO, E. Silva en 1.29.2/5 con 13.4/5
JUSTIFICADA, J. Muñoz en 1.32.4/5 con 13.1/5

1.000 metros

RONCOTORO, R. Chamorro en 1.18.1/5 con 11.3/5

PERLA ISLENA, E. Guzmán en 1.20.2/5 con 12.4/5
SILENT CHAP, A. González en 1.16.3/5 con 12.3/5
GEORGIAN, C. Leighton en 1.17 con 13.4/5
PROYECTADA, L. Marín en 1.17 con 13.3/5
VONLESQUERA, R. Pérez en 1.16.1/5 con 13.1-5
SOFISTA, C. Leighton en 1.20.4/5 con 13.2/5
ESPIONAJE, R. Jacquez en 1.20.3/5 con 14.3 5
DIEGO ARMANDO, R. Toledo en 1.18.4/5 con 13.4' 5

1.000 metros

REPICADA, E. Guzmán en 1.03.4/5 con 12.4/5

ESTIMACION, R. Chamorro en 1.03.3/5 con 12
LLACATO, C. Paredes en 1.02 con 12.2/5
GANADERA, A. Miranda en 1.03 con 14
800 metros
ESMALTADO, E. Guzmán en 49
GRAN BLAS, S. Vásquez en 49.2' 5
CIERTO DIA, E. Guzmán en 49
CAÑON GRIS, M. Vergara en 49.2 5
SEMENTADO, R. Pérez en 49
600 metros
HUAHINE, S. Vásquez en 37.2/5
BUFADORA, A. González en 37 1/5
OH REASON, R. Pérez en 37

400 metros (partidor)
BRASILIA, N. Urrutia en 22.4/5
ADIOS NONINO, L. Martínez en 23
MOSQUETON, H. Mellado en 23.3/5
PICAPORTE, M. Gallardo en 23.2/5
HUMITO, O. Escobar en 22.1/5
MACARAO, J. Mora en 23.2/5
DOMINICAL, E. Silva en 24.2/5
ESTRIBILLO, C. Galleguillos en 23.2/5
SOLTURA, J. Barraza en 23.2/5
TROYANERO, P. Vega en 23.4/5
RASCUCHO, O. Escobar en 23.4/5
FACUNDIA, C. Delgado en 24
QUIPO, Aprendiz en 24.1/5
TOMO Y OBLIGO, A. Miranda en 24 en 24
TULIPANA, F. Díaz en 24.1/5
MIL COMBATES, R. Pérez en 24.1/5
REHOVOT, L. Santos, en 23.4/5
SET CROWN, R. Pérez en 23.1/5

Programa Club Hípico

(Miércoles 8 de abril de 1987)

1a CARRERA.— A las 14.00 horas. 1.200 metros. Indice 13 al 2. Handicap. (1^a válida Triple N° 1. QUINELA.

805 J. Walker 4-15-15 1 Convinciente 55 R. Miranda 10
805 A. Padovani 13h-12 2 Exotic King 55 J. Monardez 6
805 F. Zijl 7-9h-5 3 Pepa Mary 54 N. Urrutia 13
805 H. Espinoza 5-8h-6 4 Saratoga Pr. 54 G. Barrera 8
805 J. Ramírez 12h-9-14 5 Carrerina 53 G. Lizama 4
792 E. Cortez 7-16-1 6 Tinterillo 59 R. Chamorro 3
792 M. Sepúlveda 12-5-14 7 Diamantina 51 C. Rojas 1
472 A. Carreño 14h-8-4 8 Say Less 52 M. Vargas 2
792 E. Inda S. 5-8 9 Torrentero 51 P. Santos 5
693 L. Severino 11 10 Cornetillo 50 C. Donoso 11
735 J. C. Pichara 6-9 11 J. del Cabo 50 J. Berrios 12
693 O. Espinoza 8-4 12 Farandilla 49 J. Muñoz 9
751 U. Duque 11h-12h 13 Nahuelhuen 48 O. Sánchez 14
761 M. Rodríguez 15-15h 14 Brindis (o) 54 P. Muñoz 7

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

2a CARRERA.— A las 14.30 horas. 1.000 metros. Condicio-
nal Hembras 2 años no ganadoras. (2^a válida Triple
N° 1. Exacta

738 S. Escalante 6-12 1 Astillera 53 C. Verdugo 10
A. González 2 Danger Love 53 G. Barrera 6
F. Pinochet 3 Estivalia 53 C. Delgado 8
728 J. Walker 5h-11h 4 G. del Mar 53 J. Verdugo 4
744 R. Serrano 11 5 Marianilla 53 C. Ubillo 3
G. Aguirre 6 Novillera 53 V. Rojas 1
A. Bagú 7 Passing Snob 53 C. Leighton 2
J. Zúñiga 8 Reina Doly 53 G. Pezoa 5
726 D. Bernal 5-5h 9 Reina Viva 53 E. Silva 9
J. Cavieres 10 Tulipana 53 F. Díaz 7

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

3a CARRERA.— A las 15.00 horas. 1.600 metros. Ind. 35 al
28. Handicap. Exacta. (3^a válida Triple N° 1.

747 P. Medina 6-4 1 Goyocalán 55 J. Pailamilla 6
685 T. Jaciá 8 2 Póstuma 52 F. Díaz 4
348 J. Inda M. 2-2 3 Spezia 52 G. Barrera 3
701 J. Inda G. 5-2 4 Magritte 51 M. Aranda 1
701 P. Bagú 6v-3 5 Biondina 48 J. Duarte 2
739 O. Silva 3 6 Botín 48 R. Chamorro 5

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).

4a CARRERA.— A las 15.30 horas. 1.000 metros. Condicio-
nal. Hembras 2 años no ganadoras. Quinela.

J. Melero 1 Arantazazu 53 J. Barraza 10
V. Romo 2 Chiflada 53 N. N. 6
J. Silva 3 Dominicál 53 E. Silva 8
744 J. C. Pichara 12h-10 4 Gallega 53 J. Berrios 4
P. Bagú 5 Keterry 53 M. Santos 3
738 R. Jaque 5 6 Milimay 53 M. Vergara 1
738 E. Cortez 14 7 Panpin 53 P. Santos 2
G. Espinoza 8 Rastra 53 R. González 5
744 L. Herrera 4-7 9 Reina Flor 53 C. Verdugo 11
726 J. Inda G. 6-10h 10 Soltura 53 G. Lizama 9
M. Medina 11 Walden Pond 53 P. Cerón 7

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 11).

5a CARRERA.— A las 16.00 horas. 1.200 metros. Condicio-
nal. Hembras 3 años no ganadoras. Trifecta.

736 R. Serrano 12-9 1 Abromada 53 R. Pérez 10
736 M. Velarde 9-13 2 Attica 53 N. N. 6
736 D. Contreras 8-2 3 Brocha Gorda 53 J. Pailamilla 13
684 J. Melero 3-15 4 Casma Star 53 A. Miranda 8
736 F. Olave 3-4 5 Champina 53 F. Díaz 4
736 L. E. Toledo 9h-6 6 Explicita 53 O. Sánchez 3
722 O. Orellana 10h-16h 7 Fase. Negra 53 O. León 1
736 E. Leiva 13h-11 8 Inteldata 53 S. Zúñiga 2
315 W. Robles 6v-9h 9 Jacarena 53 I. Manríquez 5
782 H. Espinoza 12h-9h-12 10 Killarnay 53 O. Jara 11
L. Severino 11 Panilla 53 R. Jacquez 12
684 J. Walker 5-7 12 Partensa 53 J. Soto 9
736 M. Muscatt 6-8 13 Pequeñuela 53 C. Ubillo 14
736 A. Carreño 9-5 14 Zenkutsu 53 H. Berrios 7

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14).

6a CARRERA.— A las 16.30 horas. 1.200 metros. Condicio-
nal. Hembras 3 años ganadoras. Exacta.

2825 P. Bagú 1 1 Jaula 59 F. Mora 6
742 G. Silva 7-5 2 Caudillera 56 G. Barrera 8
688 E. Pinochet 11-2 3 Millarina 53 I. Manríquez 4
688 S. Fuentes P. 4-3 4 New Snow 53 M. Aranda 3
688 J. Inda M. 8-4 5 Set Queen 53 F. Díaz 1
749 L. Severino 6-9 6 Fleur Petite 50 M. Vergara 2
688 C. Muñoz 8h-5 7 Papei 50 J. Berrios 5
615 H. Miranda 15h-11h 8 Refrescante 50 R. Chamorro 7

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).

7a CARRERA.— A las 17.00 horas. 1.000 metros. Condicio-
nal. Hembras 2 años no ganadoras. Quinela.

A. Bullezu M. 1 Battre 53 S. Vásquez 10
G. Aguirre 2 Definición 53 J. Barraza 6
J. Inda M. 3 Facundia 53 C. Delgado 8
A. Bagú 4 Golden Lady 53 C. Leighton 4
738 A. Zamorano 6 5 Mayta 53 R. Chamorro 3
583 J. Zúñiga 4 6 Pachi 53 G. Pezoa 1
515 A. Carreño 8-12 7 Quinita 53 M. Vargas 2
C. Bagú 8 Rehovot 53 P. Santos 5
J. Inda G. 9 Rosalina 53 M. Aranda 9
744 J. Cavieres 4h-5 10 Urubamba 53 F. Díaz 7

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

8a CARRERA.— A las 17.30 horas. 1.200 metros. Condicio-
nal. Machos 3 años no ganadores. Trifecta.

696 F. Pinochet 12 1 Alo 56 V. Barrera 10
702 J. L. Melero 8-4 2 Bresler 56 L. Muñoz 16
696 R. Serrano 12h-10 3 Canyenhue 56 J. Verdugo 6
702 A. Bullezu M. 2-3 4 Computador 56 S. Vásquez 13
626 E. Inda S. 11-10 5 Copallo 56 I. Manríquez 8
702 M. Campos 14h-7 6 Credito 56 J. Berrios 15
696 E. Inda S. 4-5 7 Cuzcuz 56 G. Lizama 4
702 A. Carreño 13-11 8 Leonino 56 M. Vargas 3
702 M. Rodríguez 12-13 9 Macario 56 L. Rojas 1
702 G. Melej 16 10 Matambre 56 R. Miranda 2
702 M. Segura 9h-9 11 Patrese 56 R. Soto 5
1011 F. Solar 5-15 12 Rascucho 56 O. Escobar 11
669 J. Pérez C. 8h-8h 13 Rey Puma 56 G. Barrera 12
696 R. Muñoz 9h-3 14 Soft Blue 56 M. Aranda 9
640 O. Espinoza 5h-11h 15 Solido 56 J. Muñoz 14
702 A. González 15 16 Tamal Game 56 S. Azócar 7
683 J. Cavieres 10 17 T. y Obligo 56 A. Miranda 17

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (12 al 17).

9a CARRERA.— A las 18.00 horas. 1.000 metros. Clásico. P.
de Reglamento. Carrera listada. Pr. Carlos Balmaceda.
Exacta.

283 J. Lastra 7 1 Horst 61 R. Cea 6
700 L. Severino 1-5 2 Humito 61 O. Escobar 8
700 J. Walker 3h-8 3 Quipo 61 R. Pérez 4
700 P. Bagú 11-2 4 Bankala 58 G. Lizama 3
747 P. Baeza 3-3 5 Brasilia 58 N. Urrutia 1
747 P. Bagú 6-9 6 C. Perla 58 S. Soto 2
593 D. Bernal 1-1 7 Funes 58 J. Pérez 5
700 P. Medina 1-3 8 Rosalva 55 L. Muñoz 9
700 P. Medina 1-3 9 Probada 55 S. Vásquez 7

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

CORRAL: 7 con 8.

10a CARRERA.— A las 18.30 horas. 1.200 metros. Ind. 41 al
30. Exacta.

700 L. Herrera 12-7 1 Titánio 59 J. Pérez 6
631 A. López 6-3 2 Triomph 55 S. Vásquez 8
747 A. López 4-11 3 Miradilla 52 J. C. Silva 4
747 O. Silva 10 4 Criollo G. 54 J. Muñoz 3
747 A. Carreño 4-6 5 Resuelto 53 H. Berrios 1
704 J. Inda M. 1-1 6 Jogger 51 M. Aranda 2
748 P. Baeza 3-1 7 Moza Pilla 50 R. Chamorro 5
803 D. Bernal 3-7-9 8 Quilin 49 R. Pérez 9
803 E. Inda S. 3-2-1 9 Valladolid 52 P. Santos 7

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

CORRAL: 2 con 3.

11a CARRERA.— A las 19.05 horas. 2.000 metros. Ind. 29 al
23. (1^a Triple N° 2). Trifecta.

695 J. Zúñiga 1-1 1 Bodegón 55 N. Urrutia 10
737 J. Walker 6-6 2 Llaverizo 55 O. Escobar 6

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

739 J. L. Melero 1-2 3 Show Off 54 L. Muñoz
695 A. Zamorano 2-5 4 Almendrado 53 A. Vásquez
701 L. Díaz 1-5 5 Pepino 52 A. Poblete
737 G. Aguirre 2-5 6 Fiador 52 G. Barrera
680 O. Espinoza 8-1 7 Salvaje 51 J. Muñoz
695 G. Silva 1-6 8 Fischer 50 R. Chamorro
754 J. Heresi 14-1 9 Ciclico 49 M. Oguin
695 J. Inda M. 4-3 10 Protection 49 C. Delgado
745 P. Melej 2-1 11 Sucesiva 49 C. Rojas
801 P. Guzmán 6-4-1 12 Dutchess 55 J. Pailamilla

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12).

12a CARRERA.— A las 19.35 horas. 1.200 metros. Ind. 10.
10. (2^a Triple N° 2). Quinela.

802 R. Jaque 11-5-8 1 Pachorro 54 S. Vásquez<br

Hípica

Premio "Carlos Balmaceda"

Los velocistas son la atracción

El clásico "Carlos Balmaceda" es el atractivo de la programación de hoy en el Club Hípico. El compromiso es un lance reglamentario de mil metros en el que comprometieron su participación nueve finasangres alentados por la chance de ganar una bolsa de 590 mil pesos.

Esta prueba, la novena dentro de la cartilla, se largará a las 18 horas.

Horst, 61, Rodrigo Cea. Quinto de Jaula en handicap y luego séptimo de New Bride. Rinde bien de atropellada. Es un especialista en la distancia.

Humito, 61, Oscar Escobar. Tras una seguidilla de sorprendentes victorias figuró quinto de New Bride en 1.200. Su estado es sobresaliente y de ello dan fe sus cotejos.

Quipo, 61, Roberto Pérez. Parecería no ser el mismo de otras temporadas. En su más reciente clasificó octavo de New Bride.

Bankala, 58, Gustavo Lizama. De atropellada escoltó a la excelente New Bride en cita de 1.200 metros. Su arremetida final es muy vigorosa, aunque ahora son 200 metros menos.

Brasilia, 58, Nelson Urrutia. Clasificó tercero a de Gran Blas en handicap de 1.200 metros. Antes

fue tercera de Neck. Las pelea todas.

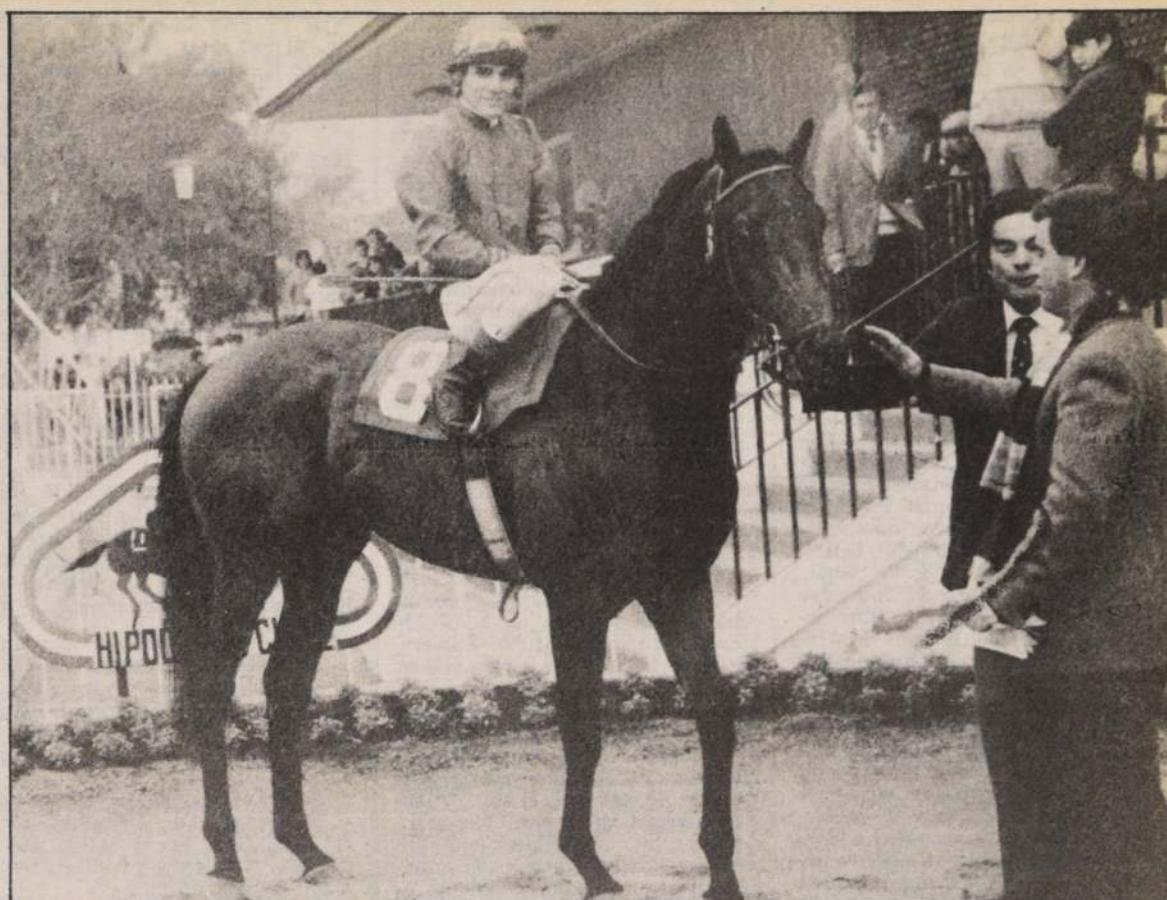
Concha Pera, 58, Segundo Soto. Novena de Gran Blas en handicap y antes sexta de Humito en cita estelar. Buenos cotejos la respaldan.

Funes, 58, Juan Pérez. Dos éxitos consecutivos le preceden, ambos de extraordinaria factura. Uno sobre Carrujo y el otro sobre Conciso. Para muchos, el ganador de esta prueba.

Rosalva, 55, Luis Muñoz. En corral con el anterior. De reaparición superó por 3 1/4 cuerpos a Millarina. Excelente monta la avala.

Probada, 55, Sergio Vásquez. Clasificó tercera de New Bride. Antes se lució ante Ponderación en cita de 1.300 metros. Estará en la tabla peleando los puestos de honor.

Hermana de Dibujante y Patrón Lito



PATRÓN LITO, es hermano materno de la potranca DEFINICIÓN que debutará en la pista de Blanco Encalada.

Con "Definición" está todo dicho

SEGUNDA CARRERA

Danger Love, por Cielo y Ho-
ra Linda, por Hawk II. Criada en el Haras Santa Eladia. Primera cría de la yegua ganadora en ocho presentaciones. Subastada en 400 mil pesos por Alberto Salas.

Estivalia, Balouf y Yemilé, por Par de Ases. Criada en el Haras Yaquil. No vino a las ventas. Propio hermano de Busca Bronca. Es la segunda cría de la yegua.

Novillera, Bold Mint y Na-
naly, por Proposito. Criada en el Haras "Curiche". Propia hermano de Nubada y materna de Naichén, Nota Buena, Natividad y Nerinka (Ganadora y figura-
ciones). No vino a las ventas.

Passing Snob, Nobloys y Den-
pasar, por Rigel II. Criada en el

haras "Blackie". Primera cría de la yegua. Subastada en 700 mil pesos por Marcial Zegers.

Reina Dolly, King Green y Do-
losa, por Decano II. Criada en el haras "Paulina". Primera cría de la yegua.

Tulipana, Tucumán y Argen-
sola, por Verrazano. Criada en el Haras Siete Estrellas. Hermana materna de Resoplón, ganador de dos carreras y exportado a Estados Unidos. Subastada en 750 mil pesos por Juan Cavieres.

CUARTA CARRERA

Arantzazu, Frampton Delight y Aralia, por Servidor. Criada en el Haras La Compañía. Propia hermana de Aresta, ganadora de tres carreras y de Aracán, ganador de ocho carreras. No vino a las ventas.

Definición, Strong y Tiznada, por Trevieres. Criada en el Haras Vista Hermosa. No vino a las ventas. Primera cría de la yegua.

Rastra, Congolese y Rastre-
adora, por Rigel II. Criada en el Haras El "Refugio". No vino a las ventas.

Chifladita, Chardonnay y Atractiva, por All Serene. Criada en el Haras Lo Aguilu. Hermana materna de Entrenamiento, Miss Atractiva y Matucho, propia hermana de Chanson. todos no ganadores. Subastada en 220 mil pesos por A. Valdivieso.

Dominical, Domineau y Mari-
na del Rey, por Mister Long. Criada en el Haras Santa Amelia. Propia hermana de Marinera, ganadora de tres carreras. Remata-
da en 450 mil pesos por Alfonso Rivas.

Keterry, Strong y Tiznada, por Trevieres. Criada en el Haras Vista Hermosa. No vino a las ventas. Primera cría de la yegua.

Bratrera, Blas y Directa, por Diplomático. Criada en el haras "La Gloria de Los Angeles" No vino a las ventas. Propia hermano de Baladita y materna de En-
sueño. Su madre, Directa, ganó seis carreras, incluso el premio Carabineros de Chile.

Walden Pond, Worldwatch y Kasey Figures, por Gallant Man. Criada en el haras "Blac-
kie". Hermana materna de Nak-
toum, ganador de dos carreras y frecuentes figuraciones. No vino a las ventas.

SEPTIMA CARRERA

Bratrera, Blas y Directa, por Diplomático. Criada en el haras "La Gloria de Los Angeles" No vino a las ventas. Propia hermano de Baladita y materna de En-
sueño. Su madre, Directa, ganó seis carreras, incluso el premio Carabineros de Chile.

Definición, Bold Mint y Dieciochera, por Parbury. Criada en el Haras "Curiche". Hermana materna de Dibujante, ganador de cuatro carreras, inclusive el premio "Club Hípico de Concepción" y cuarto en las "2.000 Guineas".

Facundia, Straight Die y Fa-
cundita, por Tripper. Criada en el haras "La Capilla". Hermana materna de Rau (ganadora) y de Fans Club (ganadora). Jorge In-
da Meyer la remató en 800 mil pesos.

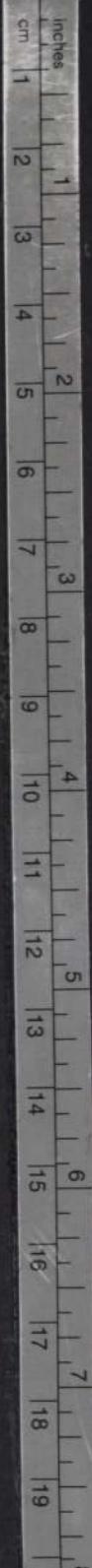
Golden Lady, Golden Thorn y Vitacura, por Moloc. Criada en el haras Tarapacá. Hermano ma-
terno de Monedero que no corrió. Alfredo Bagú pagó por ella 700 mil pesos.

Rehovot, Carral y Av-
aluada, por Estuardo II. Criada en el Haras El Sauce. Propia her-
mana de Ashdod, ganadora de nueve carreras; de Gedera, Her-
món, Herzlia y Jayelet. Alfredo Bagú la subastó en 250 mil pesos.

Rosalina, Mediatore y Ruska-
ya, por El Tirol. Criada en el ha-
ras Santa Clara de Pinto. No vino a las ventas.

La Tabla Mágica

	LA NACION	R. PORTALES	R. SANTIAGO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA	LA TERCERA	R. COLO COLO	UL. NOTICIAS	EL MERCURIO
1 ^a	Tinterillo S. Princess	Torrentero Diamantina	Say Less P. Mary	S. Princess P. Mary	Torrentero Diamantina	Torrentero P. Mary	Torrentero S. Princess	S. Princess Farandilla	S. Princess J. del Cabo	Tinterillo Torrentero
2 ^a	P. Snob D. Love	Tulipana D. Love	R. Viva Tulipana	Tulipana D. Love	Tulipana P. Snob	Tulipana D. Love	R. Viva D. Love	Tulipana P. Snob	P. Snob D. Love	
3 ^a	Spezia Botín	Spezia Póstula	Botín Magritte	Botín Spezia	Póstuma Magritte	Spezia Magritte	Botín Spezia	Botín Póstuma	Magritte Spezia	
4 ^a	W. Pond Keterry	W. Pond Dominical	W. Pond Arentzazu	W. Pond Arantzazu	W. Pond Dominical	W. Pond Dominical	W. Pond Dominical	Dominical Keterry	Dominical Keterry	W. Pond Arantzazu
5 ^a	Champina Br. Gorda	Champina Br. Gorda	Abromada Champina	Champina Zenkutzu	Br. Gorda Champina	Champina Br. Gorda	Champina Br. Gorda	Br. Gorda Champina	Br. Gorda Champina	Champina Explicite
6 ^a	Jaula New Snow	New Snow Millarina	New Snow Jaula	New Snow Jaula	New Snow Jaula	New Snow Jaula	Jaula New Snow	Millarina Jaula	Jaula Millarina	New Show Jaula
7 ^a	Rosalina Urubamba	Rosalina Batrera	Rosalina Urubamba	Batrera Urubamba	Rosalina Urubamba	Batrera Rosalina	Urubamba Rosalina	Definición Urubamba	Definición Urubamba	Definición Batrera
8 ^a	S. Blue Computador	Computador S. Blue	Computador Bresler	Computador Cuzcuz	Computador S. Blue	Computador S. Blue	Computador S. Blue	Computador Bresler	Computador S. Blue	Computador Cuzcuz
9 ^a	Rosalva Humito	Funes Rosalva	Funes Quipo	Brasilia Rosalva	Funes Humito	Probada Funes	Rosalva Probada	Funes Rosalva	Funes Rosalva	Funes Probada
10 ^a	M. Pilla Triomph	Jogger M. Pilla	M. Pilla Valladolid	Jogger Miradilla	Jogger Valladolid	M. Pilla Triomph	Jogger Triomph	Jogger Triomph	Jogger Triomph	Jogger M. Pilla
11 ^a	Bodegón S. Off	Bodegón Fiedor	Fischer Dutchess	Fiedor Protection	Bodegón Almendrado	Fiedor Almendrado	S. Off Fiedor	Protection S. Off	Protection S. Off	Bodegón Fiedor
12 ^a	Shogun Fontanerosa	Smoke Bay Shogun	Shogun Smoke Bay	Smoke Bay A Que No	Ordenado Smoke Bay	Pachorro Fontanerosa	Shogun A Que No	Smoke Bay Pachorro	Smoke Bay Ordenado	Shogun Pachorro
13 ^a	Palmo Lucio	Montesco S. Awake	E. Way Lucio	S. Awake Palmo	Island E. Way	Lucio S. Awake	Lucio E. Way	E. Way Moralis	Moralis W. Way	Moralis Lucio
14 ^a	Strand Mamy Up	P. Green Mamy Up	Strand Mamy Up	Rand To Be	P. Green Escalón	Escalón Ramita	Strand Escalón	Escalón Mamy Up	Escalón P. Green	Strand Escalón
15 ^a	Bochinchero Bayu	Carrojo Bochinchero	Carrojo Katril	Silamapu Pajar	S. Place Bochinchero	Estríbilo Pajar	Estríbilo Bochinchero	Pajar Carrojo	Pajar Bochinchero	Carrojo Pajar



Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 1053-86 presentó siguiente demanda ejecutiva. Principal: Arturo Alvarez, abogado, en representación del Banco Concepción, domiciliados Huérfanos 1072, Santiago, expuso que su representada era dueña de 4 pagarés suscritos por José Muñoz Romero, contador, en representación de Ingeniería San Alfonso Ltda. domiciliados en Guardiamarina Riquelme N° 4915, San Miguel. 1) pagaré UF 10.085,97 de 7 diciembre 1984, reducido a UF 8.914,04 al 11 diciembre 1985, pagadero en cinco cuotas iguales semestrales, venciendo primera 17 junio 1987. Intereses se pagarían cuotas semestrales por períodos vencidos, venciendo primera 17 junio 1985 y la última 17 diciembre 1989; 2) pagaré UF 17.665,22 suscrito 29 diciembre 1983, pagadero cuatro cuotas semestrales, venciendo la primera 30 junio 1985 y última 30 diciembre 1986. Por abonos quedó reducida a 6.902,38 UF, quedando un saldo al 18 diciembre 1984 de 10.762,84 Unidades Fomento, debiendo pagarse solidariamente intereses sobre monto capital reajustado, los días 30 diciembre 1984; junio y diciembre 1985; junio y diciembre 1986; 3) pagaré 1.433,86 UF suscrito 11 diciembre 1985, vencimiento 7 febrero 1986, más intereses sobre monto capital reajustado, pagaderos al 7 febrero 1986. 4) Pagare \$ 322.000.- suscrito 3 abril 1986, vencimiento 2 mayo 1986, más intereses sobre monto capital adeudado, tasa 2,50% mensual, capitalizados cada 30 días caso mora. Intereses se pagarían 2 mayo 1986. Se pactó en todos pagarés que la mora o simple retardo en pago, de capital o intereses se haría exigible inmediato total adeudado, devengándose interés máximo convencional, más costas, capitalizándose intereses devengados hasta el día de la mora o simple retardo, conforme artículo 9 Ley 18.010 y nuevo capital devengará intereses desde mora al pago efectivo. Mediante tres escrituras 5 diciembre 1983 y una 14 diciembre 1983, Notaría Rubén Galecio, se había constituido en fiador y codeudor solidario de la Sociedad Ingeniería San Alfonso Limitada, don Gonzalo Fernández Drey, ingeniero civil, domiciliado Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 4225, cuyas firmas habían sido autorizadas ante Notario y siendo obligación líquida, exigible y acción no prescrita, concluye pidiendo, se tuviere por presentada demanda ejecutiva contra Sociedad Ingeniería San Alfonso Limitada, representada por Sres. Jaime Mc. Manus Forno y José Muñoz Romero y contra Gonzalo Fernández Drey, fiador y codeudor solidario y se despachare mandamiento ejecución y embargo por UF 21.110,74.- equivalentes a \$ 64.230.904,20 al 28 mayo 1986, más \$ 322.000 siendo un total de \$ 64.552.904,28 más intereses y costas. Otras: primero, señala bienes para traba embargo en bienes suficientes y en especial propiedad inscri-

tas fojas 678 N° 1003 año 1984, Registro Propiedad Conservador San Miguel; fojas 3325 N° 3879 año 1984, Registro Propiedad Conservador Santiago; fojas 2471 N° 2915 año 1984 Registro Propiedad Conservador Santiago; fojas 2279 N° 2646 año 1984, Registro Propiedad Conservador Santiago de propiedad de codeudor solidario Gonzalo Fernández Drey. Segundo acompaña cuatro pagarés; fotocopias de escrituras y personería. Tercero: designa abogado patrocinante y apoderado a Luis Muñoz Rojas, Agustinas 1022, oficina 615, Santiago. Distribución: Certifica que esta demanda ha sido distribuida al Primer Juzgado Civil Santiago, 5 junio 1986. Firma Mercedes Duarte, Secretaria Corte. Providencia. Santiago, 18 junio 1986, principal despachese; otros 1° y 3°, téngase presente; 2° por acompañados, con citación. Proveyó Ana Munizaga Juez y Autoriza Judith Torres, Secretaria. Mandamiento. Santiago, 23 junio 1986. Requiere a Sociedad Ingeniería San Alfonso Limitada, representada por Jaime Mc Manus Forno y José Muñoz Romero, deudor principal; y a Gonzalo Fernández Drey, en calidad de aval y codeudor solidario, para que paguen al Banco Concepción la suma equivalente en pesos a 21.110,74 Unidades Fomento, más \$ 322.000, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo en bienes suficientes de los deudores, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo sus responsabilidades legales. Firma Ana Munizaga Juez y Ricardo Acuña, Secretario Subrogante. Fojas 44.- Principal, Luis Muñoz, por actor, expresa que los demandados no han podido ser notificados, por no encontrarse en respectivos domicilios ni saberse paradero actual, por lo que, procedía notificárselas por avisos conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil. Otras: Primero, se ordene remitir oficios a Policía Internacional; Carabineros; Registro Civil y Correos, a fin de que informen acerca actual domicilio o residencia demandados. Segundo: ordenar que demandados designen domicilios urbanos, bajo apercibimiento notificárselas resoluciones por estado diario. Providencia: Principal y segundo otros, se proveerán; al primero, como se pide. Firma Ana Munizaga, Juez autoriza Judith Torres, Secretaria. Cumplidas diligencias ordenadas, tribunal provéyo fojas 55 vta., Santiago, 13 marzo 1987. Notifíquese a demandados mediante tres avisos diarios La Nación, Tercera de La Hora, sin perjuicio publicación Diario Oficial. Firma Ana Munizaga, Juez, autoriza Judith Torres. Secretaria. Notifíquese a la Sociedad Ingeniería San Alfonso Limitada, representada por Jaime Mc. Manus Forno y José Muñoz Romero, como deudora principal y a don Gonzalo Fernández Drey, como fiador y codeudor solidario, la demanda ejecutiva distribución, escritos, mandamiento y resoluciones respectivas y les requiero de pago, para que cancelen al Banco Concepción la suma equivalente en moneda nacional a 21.110,74. Unidades de Fomento, más \$ 322.000.- intereses y costas, bajo apercibimiento legal. Secretario. 6-5-8 QUEDAN nulo por robo cheques serie AD3 N° 0719808-0719809 cuenta corriente N° 01-0323599-8 Banco del Trabajo 8-9-10

POR extravío queda nulo cheque N° 1811887 cta. N° 20-000-3429-1 Banco Hipotecario de Fomento Nacional. 8-9-10

POR extravío nula libreta ahorro 1320005430 Bancosorno. 8-9-10

QUEDAN nulo por extravío los títulos Car a nombre de Asoc. de Empleados Tesorería 72.047.036.016.099-10, 72.047.036.016.199-05 72.047.036.016.299-00 del Banco Central de Chile. 8-9-10

PRIMER Juzgado de Letras de Puentes Alto concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Juan de Dios María Espinoza Aliaga, a su hija Emperatriz Juana de Las Mercedes Espinoza Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de doña Mercedes Rodríguez Garrido en su calidad de cónyuge sobreviviente. — El secretario. 8-9-10

POR pérdida, queda nulo cheque Banco Chile. Cuenta N° 166-68226-08 Sucursal Vicuña Mackenna. Documento N° 03749064 por \$ 270.000. 8-9-10

POR extravío queda nula la credencial de periodista N° 11 A.I.O. 1986. de acceso al edificio Diego Portales. 8-9-10

NULOS por robo cheques Bco. Cred. e Inversiones Suc. Vitacura Cta. N° 1158005 de Marta Molina Basso de Solís. N° 0461696 0461697 series A-86 046 1698,0461699. 8-9-10

AVISO. Resolución causa rol 43.248, Juzgado Letras Coronel fecha 23 de marzo concedió posesión efectiva herencia intestada de Brígido Machuca Vega, a sus hijos legítimos: Juan, Ana, Brígido, Laura, Carlos, Víctor y Jorge Machuca Rosales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — Secretaria. 8-9-10

QUEDA nulo por extravío timbre Colegio de Contadores Registro N° 19.102 de Gabriel Maringer Hernández. 8-9-10

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Segundo Isaías Tapia Alcayaga para padres legítimos Isaías del Carmen Tapia Rodríguez y Elba Überlinda Alcayaga Miranda. 8-9-10

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Silvia Inés Mejías Gajardo para Ximena de las Mercedes, Eugenia del Carmen, Isabel Clara y Vivian de Lourdes, todas de apellido Payeras Mejías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Payeras Inostroza. La Secretaria. 8-9-10

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Alejandra Bórquez Castro para hijos legítimos Nicolás Alejandro; Tomás, Horacio, María; y María Graciela Alejandra Díaz Bórquez, sin perjuicio derechos cónyuge Agustín Nicolás Díaz Cádiz. — Ley 16.271. 8-9-10

VIGESIMO Sexto Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sergio del Carmen Rojas Soto a Yolanda Elsa, Sergio Enrique y María Alejandra Rojas Ravelo, sin perjuicio derechos Yolanda Eliana Ravelo Morales, cónyuge sobreviviente. La Secretaria. 8-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Merino Riquelme para Eduardo, Miguel y Alicia Merino Martínez, y Eduardo Merino Pino, sin perjuicio derechos María Martínez Jara. 8-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Perpetua del Carmen Vargas Zúñiga para Elena, Teresa, Exequiel, herminia y Juana Vargas Zúñiga, María, Elvira y Ricardo Aguirre Vargas, Juan, Rosa, Carmen y Exequiel Vargas Pérez. Secretario. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva: (Primer) de Elena Carrasco Yanque para Mireya, —Carlos y Juan Ramos Carrasco, sin perjuicio derechos Eduardo, Ramón Pérez; y segundo) de Eduardo Ramón Pérez para Mireya, Carlos y Juan Ramos Carrasco, sin perjuicio derechos Virginia Quiros Carrasco. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Muñoz Reyes para Rita, Claudio, Patricio y Victoria Muñoz Valenzuela, sin perjuicio derechos Rosa Valenzuela Poblete. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Traverso Eraso para César Amaro Traverso, sin perjuicio derechos César Amaro Rocuant. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Sierra Moreno para Antonio Santibáñez Ibaceta. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Arce Ibarra para Norma, Elsa, Carlos, Fernando Reinaldo y Sergio Arce Labraña, sin perjuicio derechos Elba Labraña Pocón. Practicaré Secretaría inventario solemne trece abril 1987, quince horas. 8-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nelly Otaiza Tapia y Alfonso Ramírez Cabezón para Alfonso Gabriela y René Ramírez Otaiza. 8-7-9

ANTE Séptimo Juzgado Civil Santiago, se han dictado las siguientes soluciones, autos 889-85 "A.P. Nacional con De la Cerdá Stuven, Patricio": Santiago, 17 Junio 1986. Vista. Se decreta el remate, notifíquese al demandado por cédula". Firmaron Carmen Carvajal, Juez y doña M. Inés Osse, secretaria. "Santiago, febrero 8 1986. Téngase presente y notifíquese la resolución de fs. 26 al demandado por aviso, a lo menos en oportunidades, publicados en "La Nación". Firmaron Juez y Secretaria. Lo que notificó a Patricio de la Cerdá Stuven. La Secretaria. 8-7-9

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Héctor Orlando Cifuentes para Héctor Jesús Cifuentes Collino y Scarlett Antonieta Cifuentes Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Elvira Pino Peralta. Practicaré inventario solemne 13 Abril 1987, 15.00 horas. La Secretaria. 8-7-10

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de De la Cerdá Stuven, Patricio para Héctor Jesús Cifuentes Collino y Scarlett Antonieta Cifuentes Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Elvira Pino Peralta. Practicaré inventario solemne 13 Abril 1987, 15.00 horas. La Secretaria. 8-7-10

SERVICIO DE MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AVDA. AMÉRICO VESPUCCIO ENTRE PANAMERICANA NORTE E INDEPENDENCIA DORSAL ENTRE GUANACO E INDEPENDENCIA GUANACO ENTRE PABLO URZUA Y ZAPADORES 8-7-10

1.- FINANCIAMIENTO: Municipal 2.- PARTICIPANTES: Inscritos en Registro M.O.P. 1 M., Registro M.I.N.V.U.B-2, Registro Chilectra Metrop. y Registro I. Municipalidad de Conchal, cualquier categoría. 3.- VENTA ANTECEDENTES: Desde el día 8 abril de 1987, Depto. de Obras, Independencia N° 3499, de 9.00 a 13.00 hrs. 4.- VALOR ANTECEDENTES: \$ 3.000 (tres mil pesos) 5.- RECEPCIÓN Y APERTURA: El día 23 de abril de 1987, a las 12.00 hrs. en la sala "La Cañadilla" I. Municipalidad de Conchal. Independencia N° 3499. 8-7-10

EL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE CONCHAL

Dept. de Obras Municipales

PROUESTA PÚBLICA

SERVICIO DE MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AVDA. AMÉRICO VESPUCCIO ENTRE PANAMERICANA NORTE E INDEPENDENCIA DORSAL ENTRE GUANACO E INDEPENDENCIA GUANACO ENTRE PABLO URZUA Y ZAPADORES

1.- FINANCIAMIENTO: Municipal 2.- PARTICIPANTES: Inscritos en Registro M.O.P. 1 M., Registro M.I.N.V.U.B-2, Registro Chilectra Metrop. y Registro I. Municipalidad de Conchal, cualquier categoría. 3.- VENTA ANTECEDENTES: Desde el día 8 abril de 1987, Depto. de Obras, Independencia N° 3499, de 9.00 a 13.00 hrs.

4.- VALOR ANTECEDENTES: \$ 3.000 (tres mil pesos) 5.- RECEPCIÓN Y APERTURA: El día 23 de abril de 1987, a las 12.00 hrs. en la sala "La Cañadilla" I. Municipalidad de Conchal. Independencia N° 3499.

EL ALCALDE

ITALIA HUMANITARIA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad anónima abierta acogida a las exenciones de las circulares 198 y 498 de la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 199 de fecha 24 de noviembre de 1986.

CITASE a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril corriente, a las 19 horas, en Av. Vicuña Mackenna N° 83, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance Ejercicio 1° de enero-31 de diciembre de 1986, Distribución Cuenta Ganancias y Pérdidas y designación Inspectores de Cuentas. Tendrán derecho a participar en esta Junta, los accionistas inscritos al 5° día hábil anterior a la fecha de esta Junta.

EL PRESIDENTE

REPÚBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO — 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de modificación de concesión de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM86-111), para la ciudad de Santiago, presentada por Jorge Saint-Jean Domic en representación de Radio Publicidad S.A., a objeto de trasladar los estudios de Radio Sintonía desde calle Huérfanos N° 1373 a Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 2248, Dpto. 41, ambos de la ciudad de Santiago.

Además, el proyecto contempla el traslado del radioenlace estudio — planta transmisor, en la banda UHF, de 10 watts de potencia.

Los trabajos para implementar la modificación se iniciarán inmediatamente de obtenida la autorización respectiva.

Los servicios desde la nueva ubicación serán iniciados dentro de seis meses, a contar de la fecha de total tramitación del decreto correspondiente.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas, cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULOS por extravío títulos Copeo 438141-554702-575989. 8-9-10

POR robo cheques N° 435.229 al 435.250 anulados Banco O'Higgins cuenta corriente 17660-5. 8-9-10

POR extravío queda nulo cheque serie AI 4398086 del Bco. de Chile. Cuenta corriente 57927-00. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Riveros Bordones para Arminida Riveros Bordones. Ley 16.271 artículo 33. 8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marjorie Earey Symes para Jaime y Miguel Nieto Earey. Ley 16.271 artículo 33. 8-9

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Julio Osorio Castillo a sus hijos Mario Ernesto, Julio, Héctor Eduardo, Juana y Luis Alberto, todos, Osorio Ureta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira de las Mercedes Ureta Arancibia. Art. 33 Ley 16.271. 8-9

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva de María Zenovoa o Senobia Araneda Ramos a hermanas Laura Ester, Rosa Herminia y Adriana del Rosario, también a su conyuge Segundo Ibacache Vergara, sin perjuicio otros derechos de éste. Art. 33 Ley 16.271. 8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Vespicio González Martínez, para Ignacio, Heradio, Cristián y Fernando González Camus, sin perjuicio derechos Emma Camus Barrios. 8-9-10

NULO por extravío cheque número 832370. Serie A Cta. Bco. Estado 131091. Monto \$ 6.631. 7-8-9

NULO por extravío título N° 5782 x 124 acciones Forestanac. 7

POR robo queda nulo cheque N° 7200715, Cta. Cte. 2-16205-9 Banco Santiago. 7-8-9

LIBRETA de Ahorro Banco Osorno N° 1.000049960 - 36065 nombre Eleina Antíqueo Pulpillanca anular. 7-8-9

POSSESSION efectiva herencia intestada Fidelina Mariángel Uribe, resolución 9 de enero 1984, 4º Juzgado Civil Presidente Aguirre Cerda, concedida al Fisco de Chile. 7-8-9

POSSESSION efectiva herencia intestada Eleodora Leiva Leiva y/o Eleodora Leiva concedida Fisco de Chile, 31 de enero de 1987, Cuarto Juzgado Civil, Presidente Aguirre Cerda. 7-8-9

POR extravío queda nulo cheque N° 041147, cta. cte. N° 78.07863-02, Banco Sud Americano sucursal Santiago-Centro. 7-8-9

POR robo se deja sin efecto credencial fiscalizador Servicio Impuestos Internos de Alberto Proust Cerda. Rut 4.564.661-0. 7-8-9

QUEDA nulo por extravío depósito renovable N° 127493 del Bco. Crédito e Inversiones en oficina central por \$ 650.000 que vence el día 19 de abril de 1987 a nombre de Julio Hernán Contreras Matus. 7-8-9

VIGESIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva intestada de don Esteban Zubirí Larrea a hijos María Teresa; María Angélica, María del Carmen todas de apellidos Zubirí Muñoz. Rol 355-86. La Secretaria. 6-7-8

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Vargas Asagra a Sergio Patricio Quezada Sandoval. La Secretaria. 6-7-8

EL DECIMO Cuarto Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de doña Clorinda del Carmen Vargas Campos a sus hermanas. Luzmira Ailda y Edelmira, ambas Vargas Campos 6-7-8

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva intestada de doña Olga Ernestina Otárola Lara y de don Juan Antonio Salazar Carrasco a sus hijos María, Lucía, Sonia, Hugo Hernán y María Lucy todos de apellidos Salazar Otárola. Rol 354-86. La Secretaria. 6-7-8

2 CITACIONES

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de VV. y SS. HH. "Malloquito Ltda.", cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el domingo, 12 de abril de 1987, a las 10.00 y 10.30 horas, en primera y segunda citación en la Sede Social, Área Verde de la Cooperativa. Tabla: 1. Lectura del acta anterior; 2. Memoria del Consejo de Administración; 3. Balance e Inventario de 1986; 4. Elección parcial del consejo titular, todos los suplementos y la Junta de Vigilancia titulares y suplementos; 5. Orden del día. El Consejo de Administración. 7-8-9

CITACION: El Directorio del Radio Club Núñoa-Chile, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Socios para el Día 25 de abril a las 16.30

horas, en el Salón de Actos del Comunitario de Núñoa, ubicado en Grecia esquina de Juan Moya. La citación se hace de acuerdo al Artículo 19º de los Estatutos de la Corporación. La tabla a tratar será la siguiente: 1.- Formalidades de constitución de la Asamblea. - Citación, Publicaciones, Autorización, Cuotas Sociales, Quorum. 2.- Lectura y Aprobación Acta anterior. 3.- Cuenta del Directorio por el período 1986-1987, incluyendo cuenta tesorería. 4.- Elección de nuevo Directorio 1987-1988. 5.- Elección de tres (3) Inspectores de Cuentas. 6.- Asuntos varios. - Josefina Azcarraga Mediavilla, secretaria. 8-9

VULCO S.A. Productos de Goma (Sociedad Anónima Cerrada). Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1987 a las 16.30 horas, a celebrarse en calles Moneda 970 piso 20º, comuna de Santiago, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio anual 1986 y en general tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria. Participación en la Junta de Accionistas. Tendrán derecho a participar en esta Junta, ejercer sus derechos a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta. La clasificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión. - El Presidente. 7-8-9

CORPORACION Iglesia Cristiana Pentecostés Los Mensajeros de Cristo. Cita a Asamblea General Ordinaria Anual para los Días 17, 18 y 19 del presente mes de abril. Lugar de la Reunión es la Iglesia Central de Avenida Cooperación con Augusto C. Sandino Lo Valledor Norte Santiago. El Directorio. 8-9-10

VIÑA UNDURRAGA SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Anónima Abierta
Inscrita Registro de Valores N° 011

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los accionistas de Viña Undurraga Sociedad Anónima a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrarán en el Hotel Galerías, Salón Arrayán, calle San Antonio N° 65, Santiago el próximo 24 de abril de 1987, a las 10.00 A.M. la Junta Ordinaria e inmediatamente a continuación de ésta la Extraordinaria.

Tabla Junta Ordinaria

1.- Pronunciamiento sobre la Memoria, Balance General y demás estados financieros e Informe de Auditores Externos, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

2) Fijar y aprobar la remuneración de los Directores como tales y por funciones distintas a las de Director.

3) Designar auditores externos para el ejercicio 1987.

4) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad, a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

5) Otras materias de interés social de competencia de esta Junta.

Tabla Junta Extraordinaria

1) Pronunciarse sobre la no modificación del giro social, no disminución del capital social, ni, en general, modificación de los estatutos sociales, durante la vigencia del convenio de reprogramación de deudas, suscrito por la Sociedad con Bancos acreedores suyos, el 3 de febrero de 1987.

2) Pronunciarse sobre la limitación de reparto de utilidades, en tiempo y monto, a que se refiere el convenio indicado en el N° 1 precedente.

3) Adoptar los acuerdos necesarios para materializar y/o implementar las resoluciones de la Junta sobre las materias precedentes.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días hábiles de anticipación al día 24 de abril de 1987.

La calificación de poderes, en su caso se efectuará el mismo día y lugar de realización de las Juntas, inmediatamente antes del inicio de ellas.

Informamos a usted(s), asimismo, que los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 serán publicados en el diario LA NACION el día 11 de abril de 1987.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 la Sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 0089, de la Superintendencia de Valores y Seguros para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la Sociedad igual o superior a 60 Unidades de Fomento al valor de éstas al 31 de diciembre de 1986, tomándose para determinar el monto de la inversión de cada accionista el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986. En todo caso la Sociedad debe enviar copia de la Memoria precedentemente señalada a sus 200 mayores accionistas. En razón de lo anterior la Sociedad ha remitido de su Memoria al 31 de diciembre de 1986 a todos los accionistas poseedores de 101 o más acciones de la Sociedad. Los señores accionistas que posean menos de 101 acciones de la Sociedad podrán solicitar una copia del documento antedicho, el cual se le remitirá a la brevedad. En todo caso en las oficinas de la Sociedad de Avenida Suecia N° 210, comuna de Providencia, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria ya mencionada y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

EL DIRECTORIO

CITACION. Citase a reunión para elección de Directorio 1987/1988 el jueves 9 de abril a las 21.30 hrs en la sede del Club de Leones (Núñoa) "Los Guindos. - El Secretario.

8-9

COMPANIA de Inversiones Diego Portales S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación para el día lunes 27 de abril de 1987, a las 18.00 hrs. en nuestras oficinas de calle Huérfanos 1117, Of. 713, de esta ciudad. Temario: 1.- Memoria y Balance 2.- Elección Directorio 3.- Varios. - El Presidente.

8-9-14

12 horas propiedad calle Los Jazmines N° 12.461 Villa El Esfuerzo San Bernardo, inscrita a fs. 202 N° 303 año 1984 Cs. Bs. Rs. de San Bernardo. Mínimo UF 345. Precio contado. Postores deberán presentar vale a la vista o boleta consignación Cta. Cte. Tribunal equivalente 10% mínimo. Mayores antecedentes causa Rol N° 80.100. Anap con Valdivia V. Requerimiento Judicial, Secretaría Tribunal. La Secretaria.

6-7-8-9

REMETE: Séptimo Civil Santiago Compañía 1213 primer piso día 30 abril próximo se rematará inmueble ubicado en calle Santiago, calles El Greco S/N hoy 531 - Maipú, Sitio 3 Manz. C inscrito Reg. Prop. C. B. R. Santiago a fs. 13.929 N° 16.773, año 1969. Mínimo comenzar subasta \$ 3.390.000. Interesados presentar vale vista o consignación cuenta Tribunal por 10% del mínimo fijado. Subastador deberá fijar domicilio dentro radio tribunal. Demás antecedentes causa Rol 2.400 "A.A.P. Nacional con Puimarta Cerpa Juan Carlos. Secretaria.

6-7-8-9

REMETE: Séptimo Civil Santiago Compañía 1213 Primer piso, 30 abril próximo, 16:30 horas se rematará inmueble ubicado en Santiago, Avda. Costanera 14387 sitio 11 Manz. A inscrito R. Prop. C. B. R. Santiago a fs. 7916 N° 8623, año 1976. Mínimo comenzar subasta UF 1.105. Interesados presentar vale vista o consignación, a la orden Tribunal, equivalente 10% Mínimo. Subastador fijará domicilio dentro radio tribunal. Demás antecedentes en Secretaría, causa "A.A.P. Nacional con Mandujano Iturra Juan" Rol 1873-85. Secretaria.

6-7-8-9

3 REMATES

DECIMO Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, 4º piso, audiencia 30 de abril de 1987, a las 16.00 horas subastarán inmueble ubicado Diego Rojas 928 Núñoa, inscrito Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, a fs. 1321 N° 1621 año 1978. Mínimo posturas equivalentes moneda nacional fecha remate de UF. 356.4398. Interesados deberán acompañar boleta consignación cuenta corriente Tribunal, vale vista o dinero efectivo correspondiente al 10% del mínimo fijado. Bases y antecedentes Causa Rol 2483, "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Norero Schell Carlos". Secretaria.

8-9-10-11

REMETE: Primer Juzgado San Bernardo rematará 29 de abril 1987

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A.

"PRINCESA S.A."

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Abril de 1987, a las 09.00 horas en Santiago, calle Bombero Núñez N° 52, a objeto de pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los auditores externos; aprobar y fijar la remuneración del Directorio por el período 1986 y 1987; designar auditores externos para el ejercicio 1987; cuenta referente a las operaciones señaladas en el Artículo 44 de la Ley 18.046, tratar, además, las materias previstas en la ley y en los estatutos, propios de la Junta Ordinaria.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1986 se publicarán en el Diario "La Nación" el día 13 de Abril de 1987.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora de su iniciación.

Podrán participar en ella, los accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 1.042 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria y balance a aquellos correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986 a los 200 mayores accionistas que figuren inscritos en el Registro y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a las oficinas de la Sociedad, Bombero Núñez N° 52, Santiago a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bombero Núñez N° 52, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

En caso que Ud. no pueda asistir a esta Reunión, le agradeceremos devolvernos firmada la carta-poder que adjuntamos a la presente.

Saludamos a Ud., muy atentamente,

Productos Industriales de
Cerámica S.A. (Princesa)
Carlos Ahlers Budde
Presidente

Magazine

3 REMATES

REIMATE: Primer Juzgado San Bernardo rematará 30 de abril 1987 11.30 horas propiedad calles Los Carolinos N° 418- Villa El Esfuerzo San Bernardo, inscrita a fs. 1255 N° 2716 año 1983 Cs. Bs. Rs. San Bernardo. Mínimo UF 108. Precio contado. Postores deberán presentar vale a la vista o boleta consignación Cta. Cte. Tribunal equivalente 10% mínimo. Mayores antecedentes causa Rol N° 79.965 Anap cpn Silva Requerimiento Judicial. Secretaría Tribunal. La Secretaría. 6-7-8-9

REIMATE: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, rematará dia 27 abril de 1987, a las 16:00 horas, propiedad ubicada Departamento Pedro Aguirre Cerda, Comuna San Miguel, calle Pintor Cicarelli N° 541, Depto. B, 1er. piso y los derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrita a fs. 8862 N° 9391 del Conservador Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 1980, a nombre del demandado doña María Isabel Toledo Carvajal. Mínimo para posturas será 6-7-8-9

REIMATE: Primer Juzgado San Bernardo rematará 30 abril 1987 12 horas, propiedad calle Av. Central N° 575 Villa El Esfuerzo San Bernardo, inscrita a fs. 192 N° 284 año 1984

Cs. Bs. Rs. San Bernardo. Mínimo UF 133. Precio contado. Postores deberán presentar vale a la vista o boleta consignación Cta. Cte. Tribunal equivalente 10% mínimo. Mayores antecedentes causa Rol N° 79.965 Anap cpn Silva Requerimiento Judicial. Secretaría Tribunal. La Secretaría. 6-7-8-9

REIMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, rematará 28 abril 1987, 16 horas, propiedad ubicada Departamento Pedro Aguirre Cerda, Comuna San Miguel, calle Esmeralda 5813, inscrita a fs. 2921 N° 3545 Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1978. Mínimo posturas \$ 3.316.197.- Precio pagadero contado dentro quinto dia efectuado subasta. Interesados acompañarán dinero en efectivo o vale vista orden Tribunal, por valor equivalente 10% mínimo. Mayores antecedentes y bases remate autos rol 850-84 "A.A.P. Nacional con Muñoz Yáñez Absalón". La Secretaría. 7-8-9-10

sumas de \$ 1.026.508. Todo postor que no sea demandante para poder tomar parte remate, deberá rendir caución por valor no inferior al 10% del mínimo fijado, en boleta de consignación o vale vista bancario nombre cuenta corriente Tribunal. Bases, demás antecedentes expediente Rol 15.265-85, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Carvajal M.". Requerimiento. La Secretaría. 7-8-9-10

tuada subasta. Interesados acompañarán dinero en efectivo o vale vista orden Tribunal, por valor equivalente 10% mínimo. Mayores antecedentes y bases remate autos rol 850-84 "A.A.P. Nacional con Muñoz Yáñez Absalón". La Secretaría.

7-8-9-10

10 OCUPACIONES OFRECEN

SE necesitan vigilantes. Requisitos: -Mayores 30 años. -Servicio Militar. -Experiencia. -Enviar currículum (con foto). Londres 43, Of. 34. Stgo.

12 OFICINAS DIVERSAS

CONTABILIDADES balances 2252595. 27 al 10

32 VARIOS

DE ocasión necesito comprar rueda para niña de 8 años ojalá en buen estado. Llamar al fono: 58-177-29 al 32. Sra. Ana Oyarzún.

SE vende salamandra nueva (poco uso) con 5 metros de chumbo \$ 10.000.- Tratar en: Nueva Vila Macul calle Las Jarcias N° 3431. 29 al 32.

35 CITACION BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos Santiago "Honor y Patria". Chacón Compañía a ejercicio, para el miércoles 8 de abril de 1987, uniforme de trabajo, a las 21:00 horas, punto de reunión: El Cuartel.

PUZZLE



UNIRAS; APAREARAS	MOJARIA MUCHO	ANSAR	HOY ES BEIJING	ANTAS EXCLAMACION	FLORES DE OLIVO	ARICA-SEN	GUARDIAN NOCTURNO
ESPIARE; VIGILARE							
LAGO EN INGLES				DIVISIBLE POR DOS			
ENRO-LASE		LIBERAN		RUSTICA			
INCREIBLES				SE ATREVAN			
ERBIO				ESLABON			
JUNTO		ALIMENTO MARINO		PLEITEE			
DES PRECIO		CUBIL DE BARIBAL					
PARCELEN				NOBELIO			
MAIZ				BORDE			
TURRASE; TOSTASE				BUFFALO ENANO			
				VOCAL			
				CACE-ROLAS			
				ASCENDI			
				GRANERO; HORREO			
				MALLA			
				AVE ZANCUDA			
				DESPUES DE LAS 12			
				OCCUPAN CON GENTE			
				ETA			
				INTERCEDIEN			

SOLUCION DEL PUZZLE

APÓCOC	ÓPA
USADA	AR
DECLARALE	
SALGATEN	
TRAIGAS	
ÁSALTO	ATONTA
RUTA	RAJAN
CORTINON	PAR
RADIO	ABONASE
TESON	LEGARÁS
CEBARE	DEDEMA
ASASES	ANADES

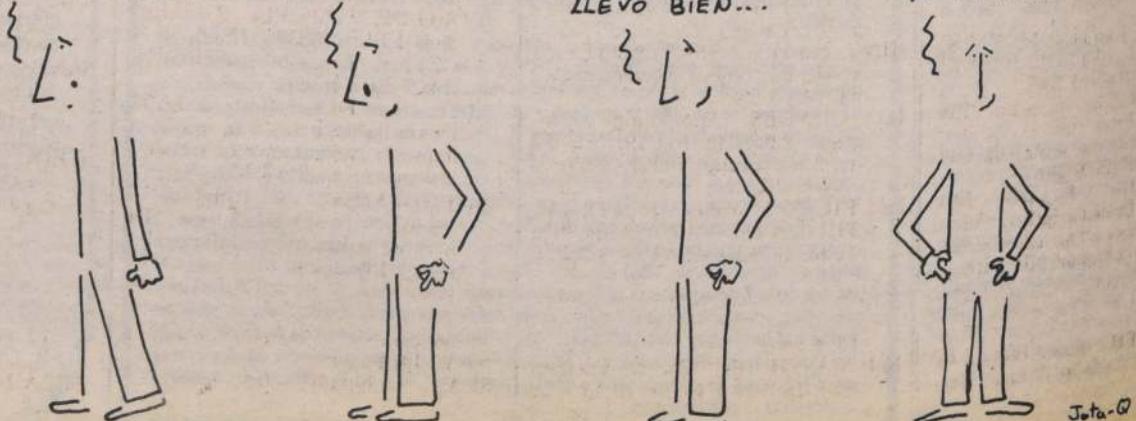
JOTA Q'COSAS

EL PAPA HA DICHO QUE DEBEMOS USAR MÁS EL PERDÓN.

YO LE VOY A OBEDECER.

CUANDO UENGA A MI CASA LA GENTE CON QUE NO ME LLEVO BIEN...

... Y ME PIDAN PERDÓN; YO LAS PERDONARÉ.



Espectáculos

En el país directores de orquesta invitados

■ Los argentinos Guillermo Scarabino y Simón Blech dirigirán la Sinfónica y la Filarmónica, respectivamente

Se encuentran en el país, los directores argentinos Guillermo Scarabino y Simón Blech, quienes dirigirán en los próximos días las orquestas Sinfónica y Filarmónica, respectivamente.

Blech, quien nació en Polonia, pero tiene la nacionalidad argentina por adopción, dirigirá la cuarta fecha de la Filarmónica los días 10, 11 y 13 de este mes. Su primer ensayo lo tuvo ayer, para su programa que incluirá

obras de Weber, Mozart y Ravel.

Simón Blech, estuvo el año pasado en la misma temporada con un repertorio de Mozart, Bach y Sibelius.

Scarabino también inició sus ensayos con la Sinfónica para la realización de un concierto el próximo sábado a las 19:00 horas, en la Universidad Federico Santa María de Valparaíso.

En comuna de Las Condes

Ciclo de conciertos en plaza Arturo Prat

El próximo 19 de abril, se realizará la tercera presentación de la Banda Instrumental de Conciertos de Santiago en la plaza Arturo Prat de Las Condes, dentro de una serie de cuatro, que se inserta en un convenio suscrito entre las municipalidades de Las Condes y de Santiago.

Esta serie de conciertos en plazas de la comuna de Las Condes corresponde a la primera activi-

dad incluida en un convenio suscrito por ambas corporaciones con el objeto de desarrollar un variado programa durante 1987, tendiente al fomento de la cultura y a las diversas actividades relacionadas con ellas.

La última presentación de la Banda Instrumental de Conciertos de Santiago se llevará a cabo el sábado 25 de abril, en la plaza pasaje Belatrix.

Desde mañana jueves

Se reestrena la obra teatral "Gente de Bar" en el Burlitzer



Patricio Achurra compartirá su rol en "Gente de Bar" con su trabajo en el programa "Éxito".

La obra teatral "Gente de Bar", éxito de taquilla de la temporada veranera '87, será reestrenada en la sala El Burlitzer, ubicada en Providencia 2124, desde el jueves 9 de abril en el horario de las 19:00 horas.

Escrita por Gerardo Werner y dirigida por Jaime Vadell, es protagonizada por Patricio Achurra, Gloria Lazo, Jorge Gajardo y Luis Wiggorsky. Narra la vida de un grupo de amigos que son habitantes de un bar capitalino.

Sus anhelos, alegrías, rencillas, los odios, el éxito, y el fracaso van entrelazando historias amenas, divertidas algunas, pero de un hondo patetismo producto de ese mundo alcohólico en el cual están insertos.

Destacan en roles secundarios Gloria Barrera, Adriano Castillo, Alberto Chacón, Sergio Madrid, Lucho Arenas, Alberto Pérez, Eto Pantoja y Fernando Rojas. Esto permite ver sobre el escenario a doce actores de vasta trayectoria en la escena nacional.

En tres meses de representación más de 5 mil espectadores han aplaudido reido y gozado con esta pieza teatral.

"Gente de Bar" irá los jueves, viernes, sábados y domingos, a las 19:00 horas. Además, hay convenios para instituciones, estudiantes y tercera edad, los que cancelarán el 50 por ciento de la entrada normal.

Cines y teatros

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Una mujer posada", "Un loco suelto en Beverly Hill" y "Delito en la playa del vicio" (21) \$ 100.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Yo los amo" y "Despiadada cacería humana" (21) \$ 120.

ALFIL. Alameda 776 (335392). Desde las 14 hrs. "Juegos de amor" y "Sombra de mujer" (21) \$ 180.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22 hrs. "Peligrosamente juntos" (14) \$ 350.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 hrs. "Un hombre de un país lejano" (TE) \$ 280.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 280.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El tigre chino", "Los violentos dedos del Kung Fu" y "El retorno del nuevo Bruce Lee" (18) \$ 120.

CARIOLA. San Diego 246 (6989350) Desde las 11 hrs. "La guerra de los niños" y "Charrito" (TE) \$ 150 y \$ 200.

CENTRAL. Huérfanos 11.45 hrs. "Escape imposible" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 hrs. "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 250.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Virilidad", "Amor a domicilio" y "El gran amor de Swann" (21) \$ 150.

CITY. Agustinas 1022 (6967687) Desde las 11 hrs. "La mosca" (18) \$ 200.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Cor-

tocircuito" (TE) \$ 150.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 16 y 22 hrs. "La colmena" () \$ 300 conv. 3^a edad y estud. \$ 150.

DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12 hrs. "Un amor en Florencia" (14) \$ 280.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19, 15 y 22 hrs. "Pelotón" (18) \$ 350, \$ 380.

ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19, 30 y 22 hrs. "Chorus line" (14) \$ 350.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Ojo por ojo, diente por diente" y "Obsesión fatal" (18) \$ 200.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Pelotón" (18) \$ 200.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11 hrs. "El color del dinero" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "El color del dinero" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 280.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 280.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2298816) 16, 19, 15 y 22 hrs. "La misión" (14) \$ 350 y \$ 380.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19 y 22 hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 350 y \$ 380.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 hrs. "Te amaré en silencio" (18) \$ 280.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 30, 19, 15 y 22

hrs. "El color del dinero" (18) \$ 350 y \$ 380.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Conan el bárbaro", "Jugando con fuego" y "Río de locura" (21) \$ 100.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Mujeres enjauladas", "Atrapadas por el pecado" y "Pasión sin límite" (21) \$ 140.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Camisetas calientes", "Flash Point" y "La colina de los ojos malditos" (18) \$ 100.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11 hrs. "Vacaciones separadas" (18) \$ 250.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La profesora de ciencias" y "Enfermera de día" (21) \$ 160.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 16, 30 y 20, 30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 230 estud. y amigos cinearte \$ 150.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 30, 19 y 22 hrs. "Escape imposible" (18) \$ 350 y \$ 380 L. a V. May. 60 años \$ 250.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 45, 19, 30 y 22 hrs. "Un amor en Florencia" (14) \$ 350 y \$ 380.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Una mujer en llamas", "Las vírgenes guerreras" y "La perversa" (21) \$ 100.

PROVIDENCIA. M. Montt 03 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Un hombre y una mujer 20 años después" (18) \$ 350.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía 2" y "Locademia de policía 3" (14) \$ 200.

REAL. Compañía 1040 (6965555)

Desde las 11 hrs. "El retorno del dragón" y "La fuerza Delta" (14) \$ 200.

REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 hrs. "La misión" (14) \$ 280.

REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Desaparecido en combate" (18) \$ 280 (David Carradine).

REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Pecado en familia" (21) \$ 250.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "El misterio de la fosa maldita", "La isla de las condenadas" y "Atrapadas" (21) \$ 150 jueves \$ 120.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "¡Qué mujer!", "La mujer del director" y "Ven amor mío" (21) \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Los pecados de Lola" y "Laura la fiebre del placer" (21) \$ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19, 15 y 22 hrs. "Te amaré en silencio" (18) \$ 350 y \$ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15, 45, 19 y 21, 45 hrs. "Así es la vida" (18) \$ 350 y \$ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21, 30 hrs. "A la sombra del Kilimanjaro" (18) \$ 280.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor 2^a parte" (21) \$ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 19, 30 hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 600. Estud. \$ 300.

AULA MAGNA U.T. DE FEDERI-

CO SANTA MARIA. Sábado: Orquesta Sinf. de Chile.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6989039) Teatro Itinerante. Viernes: "Bodas de sangre" de Federico García Lorca.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 20 hrs. "El deseo de toda ciudadana" de Marco A. de la Parra. \$ 600. Estud. \$ 300.

EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) Jueves: "Oh morir con honor, o vivir pollo".

EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774264) 19, 45 hrs. "Tres tristes tigres" de A. Sieveking. \$ 500. Estud. \$ 400.

EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) 19, 45 hrs. "Tres tristes tigres" de A. Sieveking. \$ 500. Estud. \$ 300.

GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) 20 hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta. \$ 500. Estud. \$ 300.

DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2315001) 20 hrs. "Luisa Fernanda, la reina de la zarzuela". Cía. Pedro Linares. \$ 800. \$ 600 y \$ 400.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Gente de bar" de Gerardo Werner.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20, 30 y 22, 30 hrs. "Queremos que Ud. la tenga viva".

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) Jueves: "Con la camiseta puesta" de Fdo. Josseu y Coco Legrand.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20, 30 y 22, 30 hrs. "Verano en el tejado".

U.C. J. Washington 26 (465652) 19, 30 hrs. "El rey se muere" de E. Ionesco. \$ 400. Estud. \$ 200.

Espectáculos

Entre otras atracciones

Peces que pelean hasta la muerte en el "Festival de la Una"

Como elemento de la nueva sección "El club de las cosas raras", que forma parte de la nueva temporada iniciada esta semana

Un acuario donde los peces luchan hasta la muerte será una de las atracciones que mostrará "El club de las cosas raras", nueva sección del "Festival de la Una", que debutó mañana a cargo del periodista Sergio "Cacho" Silva.

Al igual que el programa del mediodía de Canal Trece, el espacio de Enrique Maluenda inició esta semana su temporada '87, con nuevas secciones y otras como "Afírmese usted, compadrito", o "Ahora o Nunca", que se mantienen.

Con humor chileno

Debuta "De chincol a jote"

Hoy, en Canal 13, con secciones como "Quintanilla y Hermosilla" y "Servicio a la comunidad" y una gran variedad de personajes

Encarnando a una gran variedad de personajes estereotipados, en una sucesión de divertidos sketches y gags, Gonzalo Robles, Coca Guazzini, Cristián García Huidobro y Malucha Pinto harán reír a los televíidentes de Canal 13 con el programa "De chincol a jote", que debutó hoy, a las 21:30 horas.

Con un estilo de humor que ellos definen como "muy chileno", en cada emisión se mostrarán dos secciones estables. "Quintanilla y Hermosilla" (Gonzalo Robles y Cristián García-Huidobro), son dos amigos y colegas que trabajan en una oficina de Archivos y Partes, de la cual es jefe la señorita Astrid (Coca Guazzini) y donde les ocurre todo tipo de situaciones divertidas y adversas.

También el "Servicio a la Comunidad" en donde una pareja de anfitriones sugieren qué actitudes asumir frente a determinadas circunstancias. En su debut, los animadores se refieren a cómo comportarse cuando se visita a un enfermo.

En la realización "De chincol a jote" han intervenido el director Cristián Mason, quien indicó que "no hubo problemas de afiliamiento con el equipo", el productor Javier Larenas y la asistente de producción Danae Gallegos.

Con música de Scottie Scott, los libretos pertenecen a Javier Echeverría, Alejandro Sieveking, Javier Larenas y Patricio Zilleruelo, todos debutantes en estas lides, con excepción del dramaturgo Sieveking.

Como actores invitados participan Roberto Poblete, Hugo Medina, Tatiana Molina y Alex Sissi.

Entre las novedades, "El club de los corazones solitarios", que recibirá cartas de personas que no han encontrado su pareja. Un astrólogo indicará las características de las personas afines, las cuales podrán escribir al interesado que podrá concurrir al programa y elegir públicamente entre tres o cuatro alternativas seleccionadas.

En "Yo estuve allí" se recrearán situaciones noticiosas ocurridas en Chile y se invitará al estudio a algún testigo del hecho como por ejemplo, del incendio en la Torre Santa María. Debuta

también "Café para dos", espacio dedicado al tango, con recuerdos de viejos cantantes a través de videos y escenas de filmes antiguos.

PARTES HOY

Desde este mediodía y una vez al mes se presentará un "Tributo" especial a alguna figura de destacada trayectoria musical en nuestro país. Se inicia el ciclo con la inclusión de Arturo Millán, quien lleva 35 años en escena e incluso acaba de editar un nuevo cassette.



Enrique Maluenda en un momento de la nueva temporada de "El Festival de la Una".

La Invitación

Un hotel... un misterioso anfitrión... un singular grupo de invitados... ¿Por qué todos allí reunidos?

Entre ellos no hay nada en común, salvo un gran misterio.

La Invitación, una telenovela de intriga y suspenso y por supuesto... de amor.

La Invitación, una telenovela donde cada espectador sacará sus propias conclusiones y tendrá sus propias sospechas.

Original de: Ivani Ribeiro
Adaptación de: Jorge Díaz S.

Dirección: Oscar Rodríguez G.

ESTA TARDE
UNA NUEVA TELESERIE NACIONAL
LUNES A VIERNES 19:15 HRS. CANAL 13

tv

CORPORACION
DE TELEVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE

La Nación

Durante Semana Santa, que se inicia el próximo Domingo de Ramos

La cristianidad se prepara para celebrar Resurrección de Cristo

■ Sacerdote Bruno Rychlowski reiteró que los cristianos debemos seguir el camino de la conversión personal, tal como lo destacó el Papa Juan Pablo II en su reciente visita, para "resucitar con Cristo" en la vida eterna

Durante la Semana Santa los cristianos nos preparamos para celebrar el acontecimiento más grande de la historia... la Resurrección de Cristo, con la cual el Hijo de Dios nos regaló la esperanza de la Vida Eterna al lado del Padre.

Así lo señaló el padre Bruno Rychlowski, al consultarle sobre el verdadero significado de estas fechas del calendario religioso, que se inician el próximo día 12, Domingo de Ramos, y comienzo de la última semana de vida terrena de Jesús, antes de su Resurrección.

Explicó el sacerdote que para preparar la definitiva resurrección junto a Cristo, los cristianos debemos tener presente que hay un camino que recorrer para poder llegar a la cuspide... y esta cuspide es precisamente "la resurrección con Cristo".

El camino, la ruta que debe seguir cada cristiano consiste en la conversión personal a Dios, como lo acentuó el Santo Padre durante su visita a nuestro país, dijo el padre Rychlowski. Indicó que para ello es necesario acudir al Sacramento de la Confesión "si hubo caída en el camino" y, especialmente, el Jueves Santo, día de la institución de la Eucaristía, "recibir a Cristo presente en ella".

En síntesis —añadió el religioso— debemos realizar lo que el Santo Padre indicó a la juventud chilena en el encuentro en el Estadio Nacional: hacer florecer la Vida Divina a través de la Gracia Santificante, en el alma de cada uno de nosotros".

Y para lograr que brote el Espíritu del Creador en nuestro espíritu, es menester recurrir a la fuente de Vida Divina que Cristo nos proporciona a través de su Iglesia.

Jesucristo, el Dios hecho hombre, vino a la Tierra a salvar nuestras almas del pecado original, la soberbia y la desobediencia ante el Creador, debido al cual habíamos perdido el derecho a la Vida Divina en el alma. "Con la muerte de Cristo —dijo el padre Rychlowski— la hemos recuperado pues él satisfecho así la Justicia Divina".

Este es el real y profundo sentido de la celebración de Semana Santa, ya que en ella recordamos

los más grandes misterios y verdades de la Redención que nos ofrece nuestra fe en Jesucristo.

CRONOLOGIA

El Domingo de Ramos se recuerda la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, como el Redentor Prometido para liberar a la humanidad del pecado que la tenía como "hijo pródigo" lejos de la casa del Padre, el Paraíso. Cristo fue aclamado con el bendecido Libertador que venía en nombre del Señor, entre palmas y ramos de olivo para recibir al Rey Pacífico.

El Jueves Santo, después de celebrar la Pascua judía con la Última Cena, Cristo anunció que sería traicionado por Judas Iscariote. Luego instituyó dos gran-

des sacramentos. La Santa Eucaristía, con la conversión del pan y el vino en su cuerpo y su sangre, y el sacerdocio: "Haced esto en conmemoración mía".

El Viernes Santo, tras haber sido escarnecido cruelmente, Jesús fue crucificado en el Calvario. Antes de morir dijo siete frases. La primera, "perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen"; la última, "En tus manos, Señor, entrego mi alma".

El Sábado Santo, Cristo está en el sepulcro. No se realiza ninguna ceremonia religiosa. A medianoche, la cristianidad se llena de júbilo ante el anuncio de que Jesús, el Hijo de Dios, ha resucitado, ha vencido a la muerte y nos ha dado la Esperanza de la Vida Eterna junto a nuestro Creador.



Los fieles se reúnen ante Cristo crucificado, para agradecerle el sacrificio que hizo para salvarnos del pecado original y de los personales. Cada Semana Santa, la cristianidad renueva su fe en el Hijo de Dios y su compromiso de seguirlo.



CRISTO DE LA PAZ. (Arica, Juan Cuevas, corresponsal). — Ya en la cima del histórico Morro responde el cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad firmado por Chile y Perú en 1929. La gigantesca cultura que mide 10 metros de alto, tiene un peso de 8 mil 250 kilos y quedará anclada a una base de hormigón que se empezará a construir próximamente. El costo estimado de la obra se eleva a los 53 millones de pesos.

La Nación al cierre...

JUICIO A COMANDANTE DESTITUIDO. (DPA). — El ex Comandante General de la Fuerza Aérea peruana, Luis Abram Cavallerino, que fuera cesado por el presidente Alan García, sería enjuiciado por "conspirador", trascendió en Lima.

El fiscal de la nación, Hugo Denegri Cornejo, calificó de "ilícito" la actitud del ex alto jefe aéreo, que en principio no se decidió del Poder Ejecutivo y se puso en franca rebeldía contra su Mandatario.

Al parecer, la Fiscalía está preparando una acción penal contra el general Abram, pero se supo que el gobierno no compartiría la decisión.

DINAMITAN A DOS POLICIAS. (Lima, 7 (DPA). — Mientras subversivos no identificados atacaron una Comisaría en el puerto marítimo de Etén, en el norte de Perú, asesinando a dos personas, se informó hoy oficialmente en Lima.

Antes de retirarse, los sediciosos dinamitaron los cuerpos de los agentes Mauro Serquen Menor (30) y Rolando Cartanade Pérez (32).

SUSPENDEN RESCATE EN ECUADOR. (Guayaquil, Ecuador, 7 (Reuter). — El rescate de las víctimas del gran derrumbe que afectó el jueves a una carretera ecuatoriana, se ha suspendido hasta que mejoren las condiciones climáticas en la zona, informó hoy aquí la Defensa Civil (DC).

"La suspensión se debe a que el mal tiempo continúa, tememos nuevos deslizamientos", dijo el capitán Guillermo Flores de la DC.

Agregó que "ante la abundancia del material pétreo, se hace necesario utilizar maquinaria pesada y no trabajar solamente con palas".

MUERTOS EN COLOMBIA. (Bogotá, 7 (AP). — En una serie de espeluznantes asesinatos registrados en Colombia en las últimas horas, murieron un dirigente político y su esposa, tres militares, un competidor en ciclismo deportivo y dos guerrilleros, entre otras víctimas, según informes oficiales.

En Santa Marta, puerto sobre el Caribe, fue asesinado anoche el diputado Alberto Pertuz junto con su esposa, cuando llegaba a su residencia, informó la policía.

Pertuz, del Partido Liberal en el gobierno, se había salvado de un frustrado atentado contra su vida, hace ocho meses.

PAPA EN COORDOBA. (Córdoba, Argentina, 7 (AP). — Papa Juan Pablo II llegó esta noche a Córdoba, considerada una de las ciudades más católicas de Argentina, en medio de un concierto de campanas y sirenas que le dieron una ensordecedora y entusiasta bienvenida.

"Juan Pablo II, te quiere todo el mundo", gritaron miles de personas una y otra vez para saludar la presencia del Pontífice en la ciudad. Un dicho popular local afirma: "Córdoba, Salamanca, una iglesia en cada cuadra y un cura en cada esquina".

Atención a Colegios,
Centros de Padres y
Apoderados en
despachos
de listas

Para estudiar... de todo en

IMPORTADORA

ZABALA
LA QUE AL VENDER REGALA

MasterCard VISA
Bancard
Diners Club

Distribuidores mayoristas y miles de artículos más.

Ofertas válidas 1 semana. Sólo presentando este aviso hasta agotar stock

ofertas escolares

OFERTA ESPECIALI cuaderno Univ. Mistral	\$ 100.00
Cuaderno U. Gráfica litografiado, 100 hojas	\$ 129.00
Cuaderno U. Visual Austral, 100 hojas	\$ 165.00
Cuaderno U. Americano Austral, 100 hojas	\$ 199.00
Cuaderno Pre. Univ. Visual Austral, 60 hojas	\$ 59.00
Cuaderno Visual Austral, 100 hojas	\$ 99.00
Cuaderno Austral corriente, 40 hojas	\$ 49.00
Cuaderno Torre Twinlock, 100 hojas	\$ 199.00
Cuaderno Torre Twinlock, Pre. Univ., 100 hojas	\$ 110.00
Block Humanidades, 10 hojas	\$ 49.00
Cuaderno Colón corriente, 60 hojas	\$ 45.00
Cuaderno Colón corriente, 100 hojas	\$ 77.00
Calculadora Digital electrónica	\$ 495.00
Block Dibujo Austral Hdes., 20 hojas	\$ 125.00
Block Dibujo Liceo, 10 hojas	\$ 25.00
Libreta de Comunicaciones	\$ 17.00
Stick Fix automático Jumbo Harting	
Goma Miqa N° 20 Lucero	
Transportador	
Lápiz grafito con goma	
Minas HB, 05	
Plumón Carioca, 6 colores	
Plumón Carioca, 12 colores	
Plumón Carioca, 24 colores	
Lápiz de Cera Pax, 6 colores	
Lápiz de Cera Pax, 12 colores	
Plastidina Osman, 6 colores	
Corrector líquido	
Stick Fix mediano automático Harting	
Sacapunta importado, colores	
Lápiz pasta Faber Fix, rojo, azul, verde	
Lápiz pasta Corvina	
Cola fija lavable Harting, 12 grs.	
Cola fija lavable Harting, 60 grs.	
OTRAS OFERTAS:	
Secador de pelo Casio	
Espejo baño, chico	

IVA INCLUIDO